

BIBLIOTECA

AYACUCHO

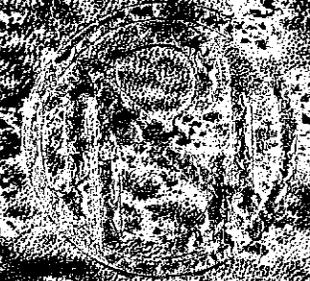
24

BIOGRAFIA

DE JOSÉ FELIX

RIBAS

6511  
lectio







~~H-8  
652~~

H-8  
765

BIBLIOTECA AYACUCHO  
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

---

JUAN VICENTE GONZALEZ

BIOGRAFÍA DEL GENERAL

# JOSÉ FÉLIX RIBAS

PRIMER TENIENTE DE BOLÍVAR EN 1813 Y 1814

(ÉPOCA DE LA GUERRA Á MUERTE)

EDITORIAL - AMÉRICA

MADRID

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA  
FERRAZ, 25





# EDITORIAL-AMÉRICA

Director: R. BLANCO-FOMBONA

## PUBLICACIONES:

I

**Biblioteca Andrés Bello (literatura).**

II

**Biblioteca Ayacucho (historia).**

III

**Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.**

IV

**Biblioteca de la Juventud hispano-americana.**

V

**Biblioteca de Obras varias (españoles é hispano-americanos).**

VI

**Biblioteca de historia colonial de América.**

VII

**Biblioteca de autores célebres (extranjeros).**

*De venta en todas las buenas librerías de España y América.*

---

Imprenta de Juan Pueyo, Luna, 29; teléf. 14-30.—Madrid.

**BIOGRAFÍA DEL GENERAL JOSÉ FÉLIX RIBAS**

# BIBLIOTECA AYACUCHO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

## OBRAS PUBLICADAS, EN 4.º

### I-II.—MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY:

*Bolívar y la emancipación de Sur-América.*

Dos lujosos volúmenes de 700 á 800 páginas. Se venden separadamente al precio de 7,50 pesetas cada uno.

### III.—MEMORIAS DE O'CONNOR sobre la *Independencia Americana.*

Precio: 5 pesetas.

### IV.—MEMORIAS DEL GENERAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ.—7,50 pesetas.

### V.—MEMORIAS DE UN OFICIAL DEL EJÉRCITO ESPAÑOL.

Por el Capitán Rafael Sevilla.—5 pesetas.

### VI-VII.—MEMORIAS DEL GENERAL GARCÍA CAMBA.

*Para la historia de las armas españolas en el Perú.*

Dos volúmenes á 7,50 pesetas cada uno.

### VIII.—MEMORIAS DE UN OFICIAL DE LA LEGIÓN BRITÁNICA.

*Campañas y Cruceros durante la guerra de emancipación hispano-americana.*—4 pesetas.

### IX.—MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY:

*Últimos años de la vida pública de Bolívar.*

Este libro, desconocido hasta ahora, complementa los dos volúmenes sobre *Bolívar y la emancipación*; es una joya de historia americana por sus revelaciones, á las cuales debió el que se le hubiera ocultado por tantos años.—  
Precio: 7,50 pesetas.

### X.—DIARIO DE MARÍA GRAHAM.

*San Martín.—Cochrane.—O'Higgins.*—7,50 pesetas.

### XI.—MEMORIAS DEL REGENTE HEREDIA.

*Monteverde.—Bolívar.—Boves.—Morillo.*—4,50 pts.

### XII.—MEMORIAS DEL GENERAL RAFAEL URDANETA.

*General en jefe y Encargado del gobierno de la Gran Colombia.*—7,50 pesetas.

### XIII.—MEMORIAS DE LORD COCHRANE.—6 pesetas.

### XIV.—MEMORIAS DE URQUINAONA.

*Comisionado de la Regencia española al Nuevo Reino de Granada.*—7 pesetas.

### XV.—MEMORIAS DE WILLIAM BENNET STEVENSON.

*Sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú.*—5,50 pesetas.

### XVI.—MEMORIAS PÓSTUMAS DEL GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ.—8 pesetas.

### XVII.—MEMORIAS DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER.—8 pesetas.

### XVIII.—LA CREACIÓN DE BOLIVIA, por Sabino Pinilla.—7,50 pesetas.

### XIX.—LA DICTADURA DE O'HIGGINS, por M. L. Amunátegui y B. Viña Mackenna.—7,50 pesetas.

### XX.—CUADROS DE LA HISTORIA MILITAR Y CIVIL DE VENEZUELA

*(Desde el descubrimiento y conquista de Guayana hasta la batalla de Carabobo)*, por Lino Duarte Level.—8 pesetas.

### XXI.—HISTORIA CRÍTICA DEL ASESINATO COMETIDO EN LA PERSONA DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, por Antonio José de Irisarri. 7,50 pesetas.

### XXII-XXIII.—VIDA DE DON FRANCISCO DE MIRANDA.

*General de los ejércitos de la primera República francesa, y generalísimo de los de Venezuela*, por Ricardo Becerra.

Dos volúmenes á 8 pesetas cada uno.

### XXIV.—BIOGRAFÍA DEL GENERAL JOSÉ FELIX RIBAS, PRIMER TENIENTE DE BOLÍVAR EN 1813 Y 1814 (ÉPOCA DE LA GUERRA Á MUERTE), por Juan Vicente González.

BIBLIOTECA AYACUCHO  
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

---

JUAN VICENTE GONZÁLEZ  51486

BIOGRAFÍA DEL GENERAL

# JOSÉ FÉLIX RIBAS

PRIMER TENIENTE DE BOLÍVAR EN 1813 Y 1814

(ÉPOCA DE LA GUERRA Á MUERTE)

EDITORIAL - AMÉRICA

MADRID

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA  
FERRAZ, 25



El 8 de Mayo de 1799 la ciudad de Caracas vestía de luto: las puertas de las casas estaban cerradas, colgadas de negro las ventanas, y la voz llorosa de las mujeres que rezaban adentro, el tañido de las campanas que tocaban agonía, y el aire pavoroso de los unos, grave y apresurado de los otros, anunciaban un acontecimiento singular y terrible.

Poco pueblo, alguna tropa y niños presididos por sus maestros, ocupaban la plaza mayor, y veían salir con ansiedad extraña, desde la cárcel pública, hoy reemplazada por la casa de Gobierno, un grupo confuso, que se acercaba lentamente, compuesto de soldados y de frailes de todas las órdenes, rezando éstos, prestando las armas aquéllos, y de hermanos de la Caridad y de Dolores, con vino y agua en las manos, ó con un platillo en que recogían limosna, al fúnebre son de estas palabras: "Hagan bien para hacer bien por un hombre que están para ajusticiar." Venía, realmente, un bulto indefinible sobre una manta levantada por unos hermanos y tirado de vil caballo, con quien hablaban alternativamente

dos sacerdotes, y que parecía escuchar con entereza, y dejarse ir voluntariamente hacia donde le llevaban. Era D. José María España, que era arrastrado al último suplicio. Tendría como cuarenta años, y sin la blanca mortaja que le envolvía, habriase admirado un hombre de ademán resuelto, de agradable y gentil presencia. Por entre el ruido monótono de las armas, la salmodia del clero, los dobles de las iglesias y el dolorido acento de los que pedían por su alma, resonaba la dura voz del pregonero, que iba delante pregonando la sentencia que le condenaba:

“Los señores presidente; regente y oidores de esta real audiencia, en consecuencia, confirmación y ejecución de las providencias dadas contra José María España, reo de alta traición, mandamos que precedidas sin la menor dilación, las diligencias ordinarias conducentes á su alma, sea sacado de la cárcel arrastrado de la cola de una bestia de albarda y conducido á la horca, publicándose por voz de pregonero sus delitos: que muerto naturalmente en ella por mano del verdugo, le sea cortada la cabeza y descuartizado: que la cabeza se lleve en una jaula de hierro al puerto de La Guaira, y se ponga en el extremo alto de una viga de treinta pies, que se fijará en el suelo á la entrada de aquel pueblo por la puerta de Caracas: que se ponga en otro igual palo uno de sus cuartos á la entrada del pueblo de Matucuto, en donde ocultó otros gravísimos reos de Estado á quienes sacó de la cárcel de La Guaira y

proporcionó la fuga: otro en la vigia de Chacón, en donde tuvo ocultos los citados reos de Estado: otro en el sitio llamado "Quita calzón", río arriba de La Guaira, en donde recibió el juramento de rebelión contra el rey; y otro en la Cumbre donde proyectaba reunir las gentes que se proponía mandar: que le confiscasen todos los bienes que resultaren ser suyos, y se ejecute; digno castigo de quien tramó contra el orden público, sin detenerse en la consideración de los males gravísimos que debía esperar de semejante empresa, el derramamiento de mucha sangre inocente, los robos, los incendios, la ruina de las familias, el desorden, la confusión, la anarquía con todos los otros funestos males consiguientes á ella, y especialmente, el agravio y menosprecio de la religión.—Señores: Presidente, *don Manuel Guevara y Vasconcelos*.—Regente, *don Antonio López Quintana*.—Oidores, *don Francisco Ignacio Cortines; don José Bernardo de Anteguita*.—*Rafael Diego Mérida*, escribano real."

Cuando hubo llegado España al pie de la horca, el doctor F. José Antonio Tinedo, su antiguo amigo, y que era uno de los sacerdotes que le auxiliaban, le hizo detener, con los ojos bajos, atadas las manos, entre un círculo de oficiales, para que expiase cristianamente un movimiento de orgullo que le había sorprendido á los aprestos de la muerte. Entonces el cura de la iglesia metropolitana subió con él las escaleras del elevado suplicio, abrazándole y cubriéndole amorosamente con sus hábitos. Aún no

había bajado y ya el reo de lesa majestad agonizaba bajo el innoble peso del verdugo.

El pueblo, humano, sencillo, aún no acostumbrado á hacer un espectáculo de la muerte, quedó por algún tiempo atónito, inmoble; los niños, espantados, se apretaban unos con otros, alrededor de sus maestros; y muchos, entre los mismos actores, comenzaban á retirarse, mudos y tristes, cuando el sacerdote que había sondeado hasta el fin el espantoso misterio de la muerte, pálido, visiblemente consternado, subió á una cátedra que estaba allí y en que no había reparado nadie.

Era un hombre alto y grueso, de fisonomía varonil y severa, templada por melancólica y paternal sonrisa. Su voz, imponente y grave, tornábase á veces en apacible y tierna; lágrimas venían frecuentemente á sus ojos, y ya al terminar su peroración ardiente, dirigió estas impetuosas palabras al frío cadáver, demudado y cárdeno, pendiente de la horca:

“Dejad, cristianos, que para desahogar mi corazón, me despida un momento del amigo de mis tiernos años, del compañero de mi juventud, del que recogió las efusiones primeras de mi amistad. Dejadme llorar, como David, al nuevo Absalón, que ha perecido colgado de ese árbol funesto; *Absalon, fili mi...*! Satisfecha la vindicta de la majestad terrena, yo no debo acordarme sino del amigo; está ya en las manos clementes de la justicia divina, que le ha recibido en sus brazos al salir de los míos. ¿Qué importa la manera con que murió al que está en el

cielo? Quizás, aun á los ojos del mundo, en estos malos días en que la sangre de los reyes mancha las manos del verdugo, el patíbulo venga á ser un título de gloria... ¿Qué te diré yo, amigo mío, que dé paz sobre los caminos públicos á tus huesos áridos, y lleve un consuelo á tu inconsolable esposa? Que la mano del hombre no es la mano de Dios; que su balanza no es la de los poderes de la tierra, y que mientras éstos hieren, aquél corona... Yo debo detenerme aquí en medio de la turbación que domina mi espíritu. Mi fe es de mi rey; dejadme mis lágrimas para mis amigos."

La turba fué disipándose, después de estas palabras elocuentes y patéticas, que habrían sido temerarias en otros labios que en los del orador fúnebre de Carlos III. Sólo un joven de ademán resuelto, después de haber oído con profunda atención al doctor Vicente Echeverría (éste era el orador), asistió en la plaza con aparente estoicismo á la bárbara carnicería del verdugo, en cumplimiento de la sentencia. Estaba el mozo en la flor de sus años; era de gallarda estatura, de figura marcial y seductora. Á veces se amontonaba una tempestad sobre su frente encapotada y sus ojos lanzaban relámpagos. Al fin pareció turbarse, fijó la vista sobre el desnudo suplicio, y, como agitado de funesto presentimiento, soltó las riendas á su caballo y corrió sombrío por las solitarias calles de la ciudad.

Así nos cuenta un contemporáneo la tragedia que puso fin á la revolución de Gual, España y Rico, y

la impresión profunda que hizo en el espíritu impetuoso de José Félix Ribas, cuya vida rápida, pero heroica y llena de acontecimientos, vamos á tejer brevemente.

## II

Nació José Félix Ribas el 19 de Septiembre de 1775, de D. Marcos Ribas y doña Petronila Herrera y Mariñez; fué el postrero de los once hijos de un matrimonio afortunado y fecundo. Su abuelo, don Roberto de Ribas, había casado con doña Francisca Luganda de Betancourt, hija de un brigadier, caballero de Alcántara, gobernador y capitán general de las provincias de Venezuela. Es tradición en esta familia que D. Roberto de Ribas era nieto del capitán D. Valentín de Ribas, natural de Londres, desposado en la isla de Tenerife con doña Francisca Rodríguez Talavera y Montalvo. Era una raza fuerte y amarga, activa, indómita, fruto de los antiguos Raibs (Ribas), en quien se cruzaban bretones y normandos, recalentada al sol de las Andalucías y al de la africana Tenerife, templada al clima equinoccial de Venezuela. ¿Descienden los Ribas, como se cuenta, de los bretones que acompañaron á Guillermo á la conquista de Inglaterra? Por largo tiempo no degeneraron ciertamente de los primitivos habitantes de las *rocas rojas*, de la bahía de los ase-

sinatos, de la isla de Sein, poblada de hadas y demonios, donde piedras esparcidas son una boda petrificada, y una piedra aislada, un pastor tragado por la luna.

Los Ribas se esparcieron por España; hay Ribas en Centro-América; y el viajero Clarke habla de un almirante Ribas que, bajo el mando de Catalina II, libertó á Odesa de los turcos y se propuso hermosearla y dotarla de un magnífico puerto.

En la primera mitad del siglo XVIII los Ribas, venidos de las islas Canarias, se habían multiplicado en Caracas en su originaria fuerza, independientes en medio de sus posesiones agrestes, sin mayor trato con sus vecinos, indiferentes á los rumores que esparcía por su cuenta el vulgo supersticioso y crédulo. Y es que en aquellos tiempos pacíficos de obediencia voluntaria y religiosa piedad, los hombres de costumbres suaves y sangre dulce veían con natural desvío una fiereza y arrogancia que alimentaban el poder y la riqueza; y no comprendiendo la fuerte savia de otras naturalezas, la atribuían á misteriosas relaciones con malos espíritus, llegando á suponer que en la muerte de uno de los caballeros de esta familia, el demonio había arrebatado su cadáver, entre la pompa de los funerales.

Sólo á la raza de Bolívar, desdeñosa también, dura y abstraída, dió el pueblo sencillo y manso esa reputación odiosa. Insistimos en estas circunstancias, porque no importa poco á las futuras convicciones y conducta haber nacido de una raza sólida, firme y

decidida, ó de naturalezas vagas é inciertas; por más que una y otras tengan cualidades y vicios que son su condición indispensable.

Ribas recibió la enseñanza que se acostumbraba en aquel tiempo. Tenía estudiosos ejemplos que imitar en su propia familia: el doctor Francisco José Ribas, séptimo de sus hermanos, había alcanzado renombre como teólogo y orador sagrado, y compitió dignamente con el doctor Vicente Echeverría, la primera autoridad moral de la época, en el Rectorado de la Universidad y en la oposición á la Magistral, célebre pugilato de silogismos y escándalos. El otro presbítero, maestro D. Marcos Ribas, nerista hasta la revolución, fué en sus mejores días un sacerdote fervoroso, cuyos sermones llenaban de pavor á las almas cristianas, por la fuerza con que tronaba sobre los vicios y hacía sentir las verdades terribles de la religión (1). El mismo José Félix quiso tomar el hábito de los hijos de San Francisco, en el piadoso fervor de sus primeros años. Necesitaba su corazón las abstinencias y luchas de la soledad y del claustro, ó los peligros y combates de la guerra.

Consagróse, en fin, á los trabajos del campo, y en ellos le encontró la revolución. En los diez años que corrieron desde la muerte de España hasta el 19 de Abril, su alma agitada y generosa buscó ansiosamente un objeto á que consagrar la vida, pi-

---

(1) Por largo tiempo se leyeron oficialmente en el Seminario tridentino las pláticas que, para los ejercicios de San Ignacio, habían compuesto detenidamente en el oratorio de San Felipe.

diendo á cielo y tierra una causa que servir; el amor y la fuerza superabundaban en su pecho: juntaba á un corazón juvenil, conservado en su frescura y plenitud, á un corazón que no había malgastado sus tesoros, facultades poderosas, un vuelo, un ardor, que mal podían satisfacer los objetos que le rodeaban.

Para entretener la juventud ociosa de Caracas, y dar pábulo á su imaginación inquieta, amiga de novedades y peligrosas empresas, Vasconcelos la reunió en su casa, é hizo nacer el amor al juego en el espíritu de los principales mancebos; pero cultivando el natural arrojo de Ribas esta distracción funesta, que se aviene, por otra parte, con ciertas cualidades del guerrero, no fué parte á borrar el recuerdo siempre vivo en su corazón del 8 de Mayo de 99; antes bien, exaltó el deseo de continuar aquella obra que había interrumpido el cadalso.

Viósele por eso en todas las reuniones que precedieron y prepararon la revolución: en la de 16 de Julio de 1808, cuando D. Juan de Casas; en la de D. Simón Bolívar, á orillas del Guaire; en la Casa de Misericordia, cuartel de los Granaderos de Aragua; en la suya propia, denunciada muchas veces con este motivo; en la de D. Angel Sálamo, ó Alamo, donde se resolvió el golpe del 19 de Abril. En este día solemne, José F. Ribas se multiplicó por calles y cuarteles, animando en medio de la muchedumbre incierta, venciendo resistencias tímidas, pero embarazosas, esforzando á los débiles, llenan-

do los pechos de su osadía y entusiasmo. Su único propósito fué siempre la independencia de la Metrópoli.

### III

“¿Escogieron los americanos para desgajarse del tronco paterno la ocasión más digna y honrosa? Á medir las naciones por la escala de los tiernos y nobles sentimientos de los individuos, abiertamente diremos que no, habiendo abandonado á la Metrópoli en su mayor aflicción, cuando aquélla decretaba igualdad de derechos, y cuando se preparaba á realizar en sus Cortes el cumplimiento de las anteriores promesas” (1). Respondamos al Salustio español: —Sujeta la Península á autoridades diversas, á la *Junta Suprema y gubernativa de España é Indias*, á la de Sevilla, á la de Madrid, establecida por Fernando al partir para Bayona; declarándose unas por el rey cautivo, proclamando las otras al usurpador y solicitando todas la obediencia y sumisión de América, fácil le habría sido á ésta en los primeros instantes de la invasión francesa, cuando, rota la unidad del Gobierno y en ajenas manos sus fortalezas, la España perdía la fe en sí, y los reyes de Portugal atravesaban los mares en busca de otros

---

(1) TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*; lib. XIII.

reinos, realizar tranquila su completa independencia. Mal habría podido la pobre España luchar entonces para tornarla al yugo; hasta habría hallado conveniente su conducta, y mirando su separación como un puerto futuro para sus hijos; mejor dicho, sin los inmensos recursos que recibía de sus colonias, que en 1809 alcanzaron á doscientos ochenta y cuatro millones de reales, habría perecido quizás en la larga guerra cuya gloria fué causa de la caída de Napoleón y de la libertad del mundo. Pero América amaba sinceramente á la madre patria: lloró las miserias de sus reyes en Bayona como perfidia del tirano de Europa; mantuvo fieles á las autoridades españolas dispuestas á reconocer al usurpador (1); acompañó con sus votos el generoso vuelo de sus heroicos padres, y cuando todos desesperaban, creyó en su derecho y en el milagro de su victoria. ¡Las promesas de las Cortes! ¿Qué importaban á América las orgullosas promesas de pocos hombres, asilados en Cádiz, desconocidos por la mayor parte de la nación, inciertos de su vida, víctimas futuras del ingrato á quien se sacrificaban?

En la misma obra y lugar citados niega el sabio Toreno que hubiese llegado la América al punto de madurez é instrucción necesarias para constituirse libremente. Verdad trivial y que podrá repetirse sobre cuantos pueblos salgan del régimen monárquico; que no incumbe al sistema colonial, ni está en sus intereses, formar republicanos; antes bien, por

(1) Excepto el virrey de Méjico.

leyes é instituciones convenientes debe crear costumbres contrarias. Es preciso que la República preceda para que desee y decrete las leyes y educación que necesita.

El 19 de Abril fué un día santo entre los días del mundo. Él no siguió á las victorias de Bailén y Valencia, que prometían la independencia de España y la libertad del monarca. Vino cuando Napoleón era dueño de Madrid, y la Junta central se había refugiado en Andalucía, después del asesinato de San Juan y la traición de Morela; tras las protestaciones de Sevilla y Valencia, el manifiesto del general de la Romana, que declaraba ilegal el Gobierno supremo, y tras la derrota de todos sus ejércitos. Vino, cuando vencedores en Ocaña los franceses, perseguidos por los gritos del pueblo los miembros de la Junta central, y escapados algunos de ellos á la isla de León, transmitían su ilusorio poder á una Regencia sarcástica, que apenas dominaba sobre Cádiz y Galicia, únicos pueblos de la Península que no reconociesen al vencedor. Y vino, en auxilio de España misma, como una protesta contra la Francia invasora, contra la anarquía y la fortuna. Vino, en fin, cuando la Regencia hacía alarde de llamar á la libertad á los americanos: "Desde este momento, españoles y americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo tiránico, más duro mientras más distante estabais del centro del Poder: mirados con indiferencia, vejados por la codicia y

destruidos por la ignorancia. Tened presente que al escribir y pronunciar el nombre del que ha de venir á representaros en el Congreso Nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores. Están en vuestras manos" (1). Tal declaratoria en una junta ilegal é impotente, más que promesa de libertad era una confesión de viejos crímenes y un estímulo á la independencia.

Confiada en la felicidad de su primer día, la revolución convidó á todos al amor y la paz. Fué su error glorioso, su sublime debilidad haber comenzado por amar á sus enemigos, colocando, como Dante, el amor eterno á sus terribles puertas. Cuando esta inspiración primitiva, este carácter pacífico y amante de la revolución se modifique insensiblemente hasta traer días espantosos de sangre y de lágrimas, recordémosla entre sus vestiduras cándidas, llena de dulce amor y abandono, enamorada de su Fernando, confiando su defensa á sus adversarios, y pensemos en los esfuerzos á que se vió forzada para no perecer, al furor ardiente del combate, á la irritación que producen los obstáculos, á la ulceración de las decepciones y enemistades. Yo no la excuso, la explico.

Tierna y fuerte Venezuela, dió á luz una generación que sacrificó al combate, reservándose otra para la victoria. ¡Qué asombrosa confusión de talen-

(1) Proclama de la Regencia á los americanos, 14 de Enero de 1810.

tos y virtudes! Nuestras madres fecundas por la libertad, dieron una generación sobrehumana, llena de la llama del cielo ó del calor sombrío de la tempestad. Tuvimos héroes de benevolencia; tuvimos varones que concentraron en su cabeza un poder inmenso, que vivificó y sostuvo á la fabulosa Colombia. Tímida la ciudadanía, aunque desinteresada y generosa; débiles necesariamente los caracteres, formados bajo el deplorable régimen de España, muchos temblaron delante de la revolución, como si fuera el Océano conmovido, extraviados por el pavor, llenos de espantoso vértigo; pero la primavera de la patria, la juventud, lejos de retroceder y de oponer á la revolución una inercia malévola, se precipita en su seno con desesperado amor.

Nosotros nos complacemos en esos días de regocijos y esperanzas, de música guerrera é interminables fiestas, en que trasportes de alegría cubrían la agitación de la plaza pública y saludaban los magistrados nuevos, y en que cada noche la dulce y melancólica voz de Carreño animaba los sublimes versos de Bello (1), y el inspirado Gallardo hacía resonar las calles con la marsellesa venezolana (2). Nosotros nos asociamos al entusiasmo de la juventud, al fanatismo de las mujeres, que hicieron de la patria la amiga de su corazón, á las ilusiones de los

(1) D. A. Bello fué autor de la primera canción patriótica:

«Caraqueños, otra época empieza.»

(2) Vicente Salias improvisó el:

«Viva el bravo pueblo.»

españoles, que cubrieron el altar de la regeneración con espontáneos dones, y le seguimos al teatro á celebrar á Fernando en la *Batalla de Bailén*, y *España Restaurada*. Nosotros acompañamos con gusto el carro triunfal de la revolución, que lleva á un rey vencido como si fuese vencedor, cautivo famoso, que la futura República, inocentemente pérfida, expone á la vista pública, creyendo amarle. “Juramos, gritaba sin saber que le desconocería pronto, que aunque las abrasadas arenas del África lleguen á cubrir las fértiles campiñas de Aragua y el Túy, ó las sangrientas manadas de los tigres de Francia devoren los cadáveres de sus habitantes, el nombre de Venezuela y de Fernando habrá de durar mientras haya sobre el Ávila una flor capaz de sostener una abeja“ (1).

Alrededor del busto de Fernando fluyen los héroes de una epopeya inmensa. Nadie los distingue entonces bajo sus airosos penachos y plumas, en el abandono de su primera juventud. Y allí estaban, desconocidos, sin saber ellos mismos que una gloria perpetua rodearía sus nombres... Ese niño heroico, que se empina para hacer de hombre, dará su vida en flor en la primera batalla. Ese joven que llega de Mérida, de frente modesta y modales aristocráticos, es Rivas Dávila, que encierra el corazón de un héroe. Aquel mancebo de delicadas facciones, se llama Ambrosio Plaza. ¡Qué de soldados gloriosos inmortalizados por la muerte! Es Villapol, que debía

(1) *Gaceta de Caracas*, 11 de Mayo, núm. 97.

vivir tan poco. Es la pureza misma, la espada colombiana, la gran figura, simpática y guerrera, del inmortal Sucre. Es el humano libertador de Cartagena. Es el huracán de las batallas, el colérico Ribas, que con una mirada terrible llevaba un corazón impetuoso y magnánimo. Vendrán detrás los ambiciosos, los ávidos, los políticos, los capitanes tímidos, amigos de la fortuna, la espada acerada de Mariño, la de Piar, el impávido Bermúdez, y después, una gloriosa multitud.

Al pensar en vosotras, sombras queridas, fantasmas trágicos, un dolor profundo lacera mi corazón... ¡Si vuestro cruel sacrificio nos hubiera asegurado la libertad! ¡Si los obstáculos que destruisteis, pereciendo, nos hubiesen legado días tranquilos! ¡Vuestros hijos degenerados han hecho estéril vuestra gloria!

#### IV

Desde el día de la revolución había llevado el pueblo al ilustre Ayuntamiento á D. José Félix Ribas. El 25 fué elegido para el gobierno provisional, que debía existir hasta la nueva constitución. El espíritu vigoroso de este hombre ardiente vió los peligros que amenazaban por entre las promesas quiméricas de la insidiosa situación. Indefinido el movimiento revolucionario, y sin carácter propio, era una máscara de Jano, que ocultaba opuestas as-

piraciones y propósitos. La unión de americanos y españoles, detenidos ante vano ídolo ¿no era una asechanza, aunque inocente, á la revolución, su parálisis, y una red tendida á su inexperiencia? Agitábase Ribas, como si le estrechasen los lazos de una serpiente. D. José Bernabé Díaz era uno de los ministros; eran diputados municipales, con inmediato influjo sobre la población, D. José Joaquín Argos, D. Francisco González de Linares, D. Martín de Baraciarro, D. Simón Ugarte, D. Hilario Espinosa; D. Juan Bernardo Larrain fué uno de los dos concejales que administraban justicia: hombres probos, sin duda alguna, pero españoles y conocidos por sus opiniones antirrepublicanas.

Todavía era peor en las milicias que se organizaban. El 18 de Mayo dió jefes la Suprema Junta á la compañía de granaderos del batallón veterano de Caracas, al de milicias de blancos, al escuadrón de Caballería de milicias disciplinadas, al batallón de pardos de Nirgua, y á dos nuevos escuadrones de Caballería, el de Valencia y el de Aragua; y sus jefes principales eran españoles: D. Miguel Marmión, don Juan y D. Lorenzo de la Romana, D. Manuel y don Pedro Aldao, D. Miguel y D. Pedro de Pineda, don José Urrieta, D. Pedro Pons, D. José Miguilareña, D. Macedonio Oliva, D. Juan Puyol, D. Mariano y D. Ambrosio Ibarra, llamados los *hijodalgos*, el *distinguido* D. José Antonio Sancues, D. Ramón de Ibarrolaburo, D. Pantaleón Colón, D. Antonio Guzmán, que disciplinaban los reclutas, y otros, que

sería fácil enumerar. (*Gaceta de Caracas*, id., número 102.)

Todos estos nombramientos, naturales en un Gobierno que reconocía los derechos de Fernando, exasperaban el impaciente espíritu de Ribas. Sus compañeros en la Junta no se habían equivocado en los jefes que dieron á la milicia; de todos, sólo Colón, Guzmán y Pons se separaron de la causa americana; los otros nos acompañaron en la próspera y la mala fortuna, y fueron á morir en las colonias ó perecieron, como buenos, en los campos de batalla. Venezuela se gloria con los nombres de Jalón, Villapol, Lazo, Campo-Elías, Masa, Ruiz, Sola y mil otros, dignos de renombre eterno en nuestros anales.

Pero cada hora venía á agriar su desconfianza y á aumentar los tormentos gloriosos de su pecho. De los desiertos abrasados de Coro, de las soledades de Guayana, de Maracaibo, teatro de tiranías y tragedias, correá á mezclarse con los signos del entusiasmo, tristes advertencias y los clamores de la guerra civil.

Una conspiración en Junio: Moncloa y Negrete, sus autores, pasan por debajo de la horca y marchan á destierro perpetuo.

En Octubre del mismo año otra conspiración, la de los Linares, Portilla y Escobar.

Sierra, y Elizalde y Váldez conspiran también en los Valles de Aragua. En Barcelona se había restablecido el 19 de Junio el gobierno de la Regencia,

Los poderes públicos, sin la experiencia de las re-

vueltas, débiles por inciertos, tímidos por humanos, si no esquivaban los cuidados, huían la responsabilidad de la vigilancia, espantándose de las condiciones de que pendía la salvación común en aquellos días de crisis. Su bondad heroica no se ocupaba sino en amnistiar la derrota, que se preparaba á mejores días; en decretar el olvido de los resentimientos, cuando se agravaban las injurias y se multiplicaban los peligros; en salvar á los culpables, á riesgo de animar á sus cómplices, quitando á la revolución sus sospechas, que era su prudencia, y esperando el bien de su indulgencia, aunque conociesen la temeridad de sus esperanzas.

Fué en tan críticas circunstancias, que llegó á nuestras playas, en alas del escándalo y del dolor, la aterradora nueva del degüello de Quito. Un silencio pavoroso reinó esa noche por las sombrías calles. Sintieron los hijos de España un frío de acero sobre su pecho. Comprendieron los hijos de América, con desesperación profunda, que había un abismo de sangre entre ellos y sus padres.

Al amanecer estaban llenas las calles de grupos siniestros. Vagaban algunos entre la casa del Ayuntamiento y la plaza pública, hablando sin ambages de los peligros de la situación. La Junta se reunió precipitadamente. Se dice que el pueblo va á traerle una petición respetuosa, y que lo presiden José Félix Ribas y sus hermanos. Á poco se divisa la onda popular: marchaba Ribas delante, á pie, sin armas, respirando las tempestades del aire, excitando

do el asombro, imponiendo respeto, llenando de pavor á enemigos y tímidos. El doctor Francisco José Ribas tomó la palabra, y á nombre del pueblo, exigió de los miembros del Gobierno una política decisiva, la expulsión de los españoles equívocos, medidas enérgicas de seguridad. La Suprema Junta pareció oírle con atención benévola; prometió para en adelante más celo y vigilancia con los intereses públicos, y ofreció acordar honores fúnebres á las víctimas de Ruiz de Castilla.

Aquella reunión tumultuosa continuó largo tiempo por la ciudad, despertando el eco, largos siglos mudo, de sus calles tranquilas. Ribas, más inflamado cada vez, iba soplando por todas partes su cólera, dejaba por todas partes la huella abrasada de sus discursos, condenando la indecisión del Gobierno y preparando su caída, entregando á la agitación la candidatura de su nombre, ya popular.

Varios miembros de la Suprema Junta se reunieron en secreto con sus presidentes, y atendiendo á los escándalos de ese día, y temerosos de otros nuevos, en medio de las pasiones revolucionarias, que querían precipitar sus pasos, acordaron expulsar á una isla extranjera á D. José Félix Ribas, á sus hermanos Juan Nepomuceno y Francisco José, y á José Gallegos, que había tomado también parte activa en el alboroto. En la tarde del mismo día, el comisionado D. Rafael Paz Castillo le comunicó á José Félix Ribas la orden de la Suprema Junta, á tiempo que ejercitaba el batallón de Barlovento en

la plaza de Petare, quien, sin vacilar un momento, entregó el mando á su segundo, D. Jerónimo Ricaurte, y corrió á presentarse á la capital.

Los hombres patriotas de aquella época censuraron amargamente la conducta de la Junta Suprema. Se supuso que, recelosos del influjo de aquellos ciudadanos sobre los que llamaban *pardos*, habían temido por el éxito de las elecciones, que querían dirigir exclusivamente. Á tanta distancia de unos tiempos que parecen todavía más apartados, por los infinitos acontecimientos que los llenan, nosotros osaremos apenas aventurar algunas breves observaciones.

## V

Las violentas pasiones de los Ribas eran realmente una justa causa de inquietud; que mal podía conducir á feliz puerto la débil nave de la revolución, el viento proceloso de los tumultos populares. Pero los hombres de la ley, los que creían con Montesquieu que el código de las naciones civilizadas es, ante todo, un código de garantías; los que consideraban el derecho individual como superior á la salud pública, ¿podían, por el sofisma sangriento de esa salud pública, que condenaban, hollar los principios que consagraban su poder? ¿Estáble bien al Poder contemplativo, cuyas lentitudes exaspera-

ban á los ciudadanos, castigar tan severamente los excesos del patriotismo, á vista de la contrarrevolución impune y satisfecha? Proscribiendo la Junta á José Félix Ribas y á su hermano, D. Francisco José, miembros suyos, ¿no parecía protestar contra la acción que ellos representaban, y mutilarse para escapar á su fiscalía imperiosa? Condenándolos sin oírlos, en nombre de la salud pública, ¿no lanzaban al acaso de nuevas revueltas su impopular autoridad? Los que celebran como energía esta medida impolítica, ignoran que la violencia es la energía de los débiles.

Por lo demás, nada convenía tanto como el destierro al papel que designaba el destino á José Félix Ribas. Preciso era que se templase su alma al fuego de la desgracia, y que supiese lo que es la proscripción y el pan del extranjero, para que se completase su naturaleza entera y poderosa. La Junta Suprema, sin saberlo, puso en la fragua el terrible acero de los años de 13 y de 14.

La Junta Suprema ensayó entretanto distraer la ansiedad popular con suntuosas fiestas. Tales fueron los funerales por las víctimas de Quito, que logró disponer para el 3 de Noviembre (en diez días); bella ocasión para ostentar plumajes y galones, lindos madrigales, lastimosas endechas. Celebráronse las exequias en el magnífico templo de Altagracia (1); la ciudad de Caracas concurrió de luto; nada faltó allí, ni la urna cineraria, ni la pirámide fúne-

(1) El terremoto del año de 12 lo destruyó.

bre. El genio de la Humanidad gemía en medio de figuras que representaban el dolor; también lloraba la América. Era una gloria para Venezuela abrazar en su amor á todas las naciones, sentirse herida en cada pueblo del Nuevo Mundo y lamentar sus tragedias en nombre de la fraternidad humana.

Pero dondequiera la mano española se apretaba con la americana. D. Francisco Isnardi había proyectado el monumento; D. José Busí y Sata había compuesto las mejores inscripciones, y, lo que es más, abrasados los corazones enemigos por la llama de la revolución, cayeron de rodillas delante de aquellas figuras, llenos de respeto y admiración. Allí estaba también el pensamiento del proscrito Ribas; D. Vicente Salias lo había expresado:

Del vándalo europeo  
la más negra venganza  
ha sembrado una eterna desconfianza  
en los americanos,  
se acabaron por siempre los tiranos  
en este otro hemisferio;  
un hecho horrendo destruyó su imperio,  
y nuestra dulce libertad amada  
con la sangre de Quito está sellada.

Excepto esto, nada había allí que hubiera satisfecho al alma exaltada de Ribas; habría querido su corazón, no un idilio fúnebre, sino una fiesta que llenase los pechos de duelo y del ansia de vengar un dolor inmenso; habría deseado inscripciones que recordasen cada gota de sangre vertida; habría bus-

cado en vano sarcófagos enormes que pareciesen llevar montañas de cadáveres y banderas de venganza que pidiesen muerte por muerte; en vez de la América llorosa, con los poéticos arreos de arcos y flechas, habría ansiado contemplar la estatua sombría de la Libertad y un culto inmenso lleno de frenético dolor.

Ni pudo ser tampoco la voz del dolor público, la voz elocuente del doctor Francisco José Ribas, la que animase aquellos símbolos mudos é interpretase el sentimiento general, en nombre del Dios de las misericordias. Un religioso, Hernández de apellido, fantasma de los tiempos pasados, apareció en el púlpito hablando á la generación presente, que no conocía, de víctimas que no sabía llorar, de la libertad que no comprendía, del oscuro porvenir, que no diferenciaba de lo presente (1).

Cuando, después de cinco meses de destierro, los Ribas y Gallegos fueron llamados á su patria por los miembros del Poder ejecutivo, que había nombrado el Congreso, doctor D. Cristóbal Hurtado de Mendoza, D. Juan de Escalona y D. Baltasar Padrón, halláronse de pronto con importantes novedades. Se había instalado diez y nueve días antes, el 22 de Marzo, el primer Congreso nacional, y presidía sus sesiones el general D. Francisco Miranda, tan célebre en nuestra historia y en la de Francia.

(1) Respecto al estilo basta recordar este rasgo:

“¡Oh Quito, en la que te vistes!  
¡Oh Caracas, de la que te escapaste!”

Habíale traído de Inglaterra D. Simón Bolívar, como prenda de estabilidad y victoria; y bien que la Junta hubiese ordenado de antemano que no se le admitiese en los puertos de Venezuela, temeroso de contradecirse, recibiendo, ella que representaba á Fernando, al proscrito de Madrid, cuya cabeza había puesto á precio, cuyo retrato y proclamas había hecho quemar Vasconcelos por mano del verdugo, el entusiasmo público se adelantó, y Miranda fué recibido entre aplausos y proclamado por los amigos de la Independencia *Padre y Libertador*. ¡Pronto, cubierto de maldiciones, preso por los suyos y bajo amenazas de muerte, irá á morir á los calabozos de Cádiz!

## VI

La celebridad de este caraqueño exige que nos detengamos ante él. Tendría sesenta años. Era una figura distinguida, de facciones regulares y animadas, de presencia autorizada y gallarda, de voz enfática y sonora. No era uno de los viejos risueños de Fenelón; pero resaltaba en su vejez fresca gran parte de la flor de su juventud. El colete de nuestros padres, la cabellera empolvada, el sobretodo blanco que lo cubría, el tahalí vacío bajo la casaca militar y no sé qué nuevo y extraño esparcido por toda su persona, realzaban su nombre y le concilia-

ban admiración y respeto. Pocos notaban el pequeño arete de los revolucionarios franceses, que habría dañado á su dignidad.

El ojo de Ribas se detuvo con gusto delante de aquel hombre de tan varias fortunas, con quien se había correspondido sin conocerle en los años de 8 y 9. *Con la faz morena española, Miranda tenía el aire altanero y sombrío, el aspecto trágico de un hombre llamado al martirio, más bien que á la gloria; había nacido desgraciado* (1). Sus padres, que se habían enriquecido con el trabajo y la industria, aspiraron á que sirviese con un grado en el batallón de blancos de Caracas; pero los nobles, presididos por el conde de San Javier, jefe de aquel cuerpo, rehusaron presentarle á España para su nombramiento.

Resentida su familia, le envió á la Metrópoli, donde compró una charretera de capitán. Cuando una política generosa, pero imprudente, determinó á la Península á auxiliar en su revolución á los Estados Unidos de América, Miranda sirvió en la guerra con inteligencia y celo, y tuvo ocasión de contraer estrecha amistad con Broglie, Segur, Lauzun, Lafayette, preparándose en Francia nuevos destinos. El deseo de instruirse y el gusto por viajes y aventuras, le hizo recorrer entonces los principales pueblos de Europa. Él visitó, con el mapa en la mano, estudiando y divirtiéndose, á Italia, Austria, Prusia, Constantinopla, Inglaterra. Se dice que en Rusia tuvo

(1) MICHELET: *Révolution Française*; t. V.

el honor de ser *premiado* con la *predilección* de Catalina II, alemana cubierta de la sangre de Pedro III y de la de Ismail y Praga, *predilección* y *premios* vergonzosos, que un escritor ha celebrado con escogidas frases (1), como si fuese una fortuna el capricho pasajero de la *Parsifae del Norte, vieja de cabellos blancos levantados al cielo, de ojo lúbrico y duro* (2). Miranda, con sus aventuras, sirvió acaso de modelo al *Don Juan* de Byron; mas al sonar el año de 89, dejando aventuras romancescas, ó más bien buscándolas más graves y peligrosas, voló á entregarse á la Francia.

La desgracia parecía unida á sus pasos: si se triunfa en las famosas Termópilas del Argonne, á Miranda toca el destino de huir rápida y confusamente hacia Sainte-Menehould. Á él se le atribuye el mal éxito del bloqueo de Maestricht. En el desastre de Neerwende, en que mandaba el ala izquierda, frente al príncipe Don Carlos, Dumouriez le destina á la derrota y al sacrificio, en honor y gloria del duque de Chartres (3). Para colmo de infortunio, Jominí acepta las explicaciones de Dumouriez contra el general caraqueño y las propaga en el mundo militar (4).

(1) BARALT Y DÍAZ: *Historia de Venezuela*.

(2) MICHELET: *Révolution Française*; t. III.

(3) Luis Felipe.

(4) Es curioso leer lo que escribe M. Louis Blanc en su *Historia de la Revolución Francesa*, sobre el general Miranda: "Nacido en el Perú, se le había desterrado por haber aspirado á su libertad. Errante sobre los caminos de Europa, había deseñado el favor de los reyes y buscado la amistad de los gran-

Denunciado al Tribunal revolucionario como cómplice en la traición de Dumouriez, aunque del partido de la Gironda y amigo personal de los proscriptos Brissot y Petion, él confundió las acusaciones de sus enemigos en once sesiones consecutivas, alcanzando con su facundia y destreza que le absolviesen el sacerdote sangriento de la nueva Táuride, Antonelle, el execrable Fouquier-Tinville, Jordeuil *el Septembrista*, los asesinos de la Francia. Mas á pesar de la elocuente defensa de Chaubeaup-Lagarde, y de la *opinión motivada* del primer jurado, Dumont, fué preso después en virtud del decreto contra los sospechosos, sin lograr la libertad sino después de diez y ocho meses de cárceles y persecución.

Miranda llega al país con la fama de capitán ilustre, y activo jefe de la revolución. Brissot había dicho: "Dumouriez no puede convenirnos; siempre he desconfiado de él; Miranda es el general de las circunstancias; él comprende el poder revolucionario; está lleno de talentos y conocimientos" (1). Michelet acaba de llamarle *general entusiasta y convencido*, que prescindía de los medios materiales y creía en los milagros de la fe, un noble Don Quijote de la revolución (2).

Por lo mismo que la Junta Suprema se había des hombres. En San Petersburgo había rehusado noblemente los ofrecimientos de una emperatriz", etc.

(1) Carta de Brissot á uno de los ministros en 1792, citada por Malle-Du-Pan.

(2) *Historia de la revolución*, t. V.

opuesto á que Miranda volviese á la patria, Ribas le vió como un amigo de la libertad y le reconoció como el que había levantado su destierro. Bien necesitaba el antiguo girondino del influjo poderoso y militante de estos amigos de la independencia. Llamados á la barra del Congreso, con gusto juraron sostener la soberanía nacional, representada en un Cuerpo que presidía un general de la Revolución francesa.

Había llegado Miranda ciego, como todos los que han estado largos años ausentes de su patria, descontentadizo y desdeñoso con cuanto veía, como los que han visitado Cortes y vivido palacios. Cuando la Junta nombró una Comisión que redactase un proyecto de Constitución que someter al Congreso, mientras D. Francisco Javier Uztáriz y los doctores Felipe Fermín Paúl y Juan Germán Roscio convinieron en un plan de confederación provisoria, Miranda envió á la Comisión el que habría presentado á la América española, á haber triunfado en 1806. Ambos proyectos eran inoportunos y fatales; pero el de Miranda, que difería poco del gobierno colonial de España, disgustó á todos y atrajo á su autor poderosas enemistades (1). Se temió tanto su ambición, y tal desconfianza excitó su conducta, que á pesar del obstinado empeño y de los esfuerzos de los principales revolucionarios, no fué al Congreso sino por los votos del insignificante pueblo del Pao de Barcelona (2).

(1) *Esquisse de la Révolution de l'Amérique espagnole*, obra que se atribuye á D. Manuel Palacio, páginas 106-108.

(2) *Idem id.*

## VII

Interesante espectáculo presenta el primer Congreso de Venezuela: hijo de la Revolución, fruto de elecciones libres y tranquilas, en vez de una Asamblea tumultuosa, agitada de populares pasiones, aunque única y aunque con un Ejecutivo, que creó débil en tributo á las doctrinas de entonces, él se concilió la estimación y el respeto público, sin excitar la admiración; pero tampoco resistencias y ataques en el seno de los republicanos. Bien que entre los cuarenta y cuatro miembros que lo constituían, no faltasen quienes, confundiendo la obstinación con la firmeza, opusiesen sus preocupaciones á toda reforma saludable; y bien que se precipitasen otros en novedades peligrosas, tal era la situación y benevolencia de los espíritus, tan poca la inflamación (que no sobreviene sino en los cuerpos numerosos), que todos marchaban aparentemente á una, sin enconos odios, luchas ni escándalos.

Nada allí de *centro*, *izquierda* ni *derecha*; sentábanse todos confundidos y amigos, con la alegre esperanza sobre los ojos. Uztáriz, Tovar, Roscio, Yanes, Ponte, Peñalver, con la frente cargada de cuidados, Maya, Quintana, Ramírez, Méndez, Castro. Nada precipitó los pasos de aquellos varones ilustres, prudentes y circunspectos en medio de sus

interiores recelos ó de la impaciencia de sus esperanzas, ni la facilidad de ostentar sin peligro un liberalismo violento, ni la ambición inmoderada de aplausos y popularidad, ni los estímulos de la imprenta, ni el favor que acompaña á las opiniones exageradas. Cuando, caída toda autoridad, podían sin obstáculos ni sinsabores lanzarse por el fácil camino de la demagogia, destruyendo y creando á su capricho, prefirieron el enojoso cuidado de moderar los excesos de la libertad, á riesgo de pasar por enemigos del pueblo y por retrógrados.

¿Qué detenía á esos hombres y los embarazaba en su marcha? Veían el porvenir cargado de sangrientas nubes y retrocedían; habían querido regenerar, conservando; repugnaba á su conciencia quitar el freno á las pasiones para triunfar. En su seno no hubo propiamente vida parlamentaria. Si se encendía, era al viento de la plaza pública; arrastrábalo la impetuosa vigilancia, las advertencias en forma de agitaciones de la capital. Todos anhelaban por la tierra prometida, sin pasar por el Mar Rojo.

Recordemos de paso algunas de esas figuras. Juan Germán Roscio era el pensador convencido del partido republicano; su frente, que parecía inclinada por la meditación, hacía que se le atribuyese un poder lleno de misterio; sus palabras eran recogidas como aforismos patrióticos. Si callaba, mirábase su silencio como desdén de la sabiduría, ó esquivéz del pudor; inteligencia honrada sin auda-

cia, pluma fácil, vulgar y sin brillo, político de intratable energía en medio de la timidez de sus opiniones (1). Fuertes estudios y el amor á la meditación habían madurado la grave juventud del español Francisco Javier Yanes. Francisco Javier Uz-táriz,

alma incontaminada, noble, pura,  
de elevados espíritus modelo,

no hablaba nunca en la tribuna; pero todos se agolpaban solícitos para oír sus discretas y finas observaciones, y se contaba con su silencio, lleno de pensamientos.

Bussi y Sata era un tribuno elegante y fácil. Manuel Palacio, hombre de talento y elocuencia, adivinaba el porvenir y le esperaba sonreído. Á don Martín Tovar Ponte no le dió la Naturaleza la elegancia ni las gracias de la juventud, ni menos el deseo de adquirirlas y de suplir su falta; prefirió dedi-

(1) El doctor Juan G. Roscio, de padres italianos, falleció el 9 de Marzo de 1821 (tres meses y quince días antes de la batalla de Carabobo), siendo vicepresidente de Colombia. El Sr. Zea decía de él (*Correo de Orinoco*, núm 102): "Desde el año de 1810, en que Venezuela derrocó al despotismo, hasta el día en que, después de un viaje penoso y dilatado, llegó á principios de este año á la nueva capital del Estado, mil graves y difíciles empleos ocuparon de tal suerte su vida, que puede decirse con verdad, que ni un momento respiró sino en servicio de la Patria. Su constancia en la adversidad excede á todo encarecimiento: ni las cadenas y mazmorras, ni las miserias y trabajos llegaron á abatir jamás su impávida firmeza ó á desviarle un punto de la senda del honor, y aun los déspotas mismos que le oprimían se vieron obligados á admirar la grandeza de su alma y la superioridad de su virtud."

car este tiempo á cosas serias. Aunque por la educación perteneciese á su época, por sus compromisos y recuerdos él fué toda su vida del 19 de Abril. En los tiempos turbados y movibles que atravesó conservóse siempre fiel á las primeras ideas en que se había formado y que encantaron su espíritu, á los sentimientos que hicieron latir su corazón, á las convicciones que se consagró. Cuando vengan las pasiones en vez de las leyes, los combates en vez de la justicia, y en vez de la libertad la dictadura, él se envolverá en su manto, silencioso y triste, animando contra la violencia y cubriendo con su nombre á los defensores del orden. Ese viejo tosco, de corazón patriota, supo merecer el recuerdo reconocido de sus contemporáneos y la estimación de la posteridad.

El doctor Manuel Vicente Maya era un sacerdote célebre ya por la rectitud del alma y sus dulces virtudes. Extraño al odio, su corazón santo se difundía en una expresión de sonrisa angelical, que inspiraba amor y pensamientos buenos; y en el gobierno de la Diócesis, sus adversarios le preferían á sus amigos, porque de nadie podían esperar tanta indulgencia en la justicia. Horrorizado con los excesos de la Revolución francesa, y temeroso del obscuro porvenir, su espíritu se detenía inquieto á las puertas de la revolución, por amor á los hombres y por horror á los desastres que preveía. La debilidad por temor del mal es una virtud divina; y la energía, cuando no impone sacrificios heroicos, con frecuencia no es otra

cosa que la ambición y el egoísmo. Maya solo protestó contra la declaratoria de la independencia el 5 de Julio, engrandeciendo con su noble libertad aquel majestuoso espectáculo. Porque no fué mediano valor arrostrar la indignación de una multitud ansiosa, y defender contra el entusiasmo general sus creencias desesperadas. Opuso á todos el voto de los habitantes de la Grita, sus comitentes. Y el Congreso ordenó se escribiese su protesta al pie del acta de la independencia, tributando así un homenaje á los derechos de la conciencia, tomando una venganza digna de la libertad.

El doctor Juan Nepomuceno Quintana era uno de aquellos jóvenes virtuosos é instruídos que las primeras familias daban entonces á la Iglesia. Escritor elocuente y fecundo orador, aquel clérigo era un filósofo á su manera, enemigo del sofisma y del instinto destructor y revolucionario de los demagogos de su tiempo. Á presencia de Miranda y Roscio, y de los otros jefes de la revolución, con tono acentuado de desdenes él los acusaba de agoreros falsos y de engañarse con frívolas esperanzas. Los que no se turbaban al escucharle, respetaban su buena fe.

Al abogado Antonio Nicolás Briceño, filósofo sombrío, republicano cartaginés, hombre frío y violento, genio inquieto y rudo, teníaese por capaz de lanzarse, en un transporte de cólera, en los abismos del crimen.

El Congreso tuvo un doble carácter: se aprisionó en un círculo estrecho, en que parecía hacer peni-

tencia de su importunidad, y se elevó sobre sublimes altares; hizo una Constitución federal efímera, y proclamó verdades inmortales; contenido y arrebatado alternativamente por fuerzas contrarias, el sentimiento que le venía de sí mismo, y el movimiento que le venía de la revolución.—¡Cincuenta y cuatro años han corrido desde aquel tiempo! ¡Un Congreso acaba de cerrar sus sesiones! ¿Qué hemos adelantado, oh Dios?

Es preciso confesar, sin embargo, que sin una fuerza encontrada de asociación el movimiento revolucionario habría perecido, y sus inocentes é incautos parciales, que confundían á amigos y enemigos en el ciego vuelo de su generosidad, habrían caído en la red inmensa que se les tendía por todas partes. Urgía la creación de un Cuerpo político organizado fuertemente, depositario de todas las necesidades é instintos de la revolución, que velase inquieto sobre las autoridades débiles, sobre sus agentes confiados, sobre los enemigos todos, por temor ó por odio. Miranda había traído la idea de París, tierra clásica de tumultuarias asociaciones; Bolívar la fundó, llevando á su seno los amigos de la independencia. Ribas la popularizó, le dió sus varoniles pasiones y tendencias, la hizo inflamar y hervir como el Etna. Nacida en medio de los peligros de una conspiración inmensa, que negaba los conspiradores, la Sociedad Patriótica constituyó una legión activa, de desconfianza suma, de rencilloso espíritu, que de todo se alarmaba. Fué su destino ensayar al pueblo en la Repú-

blica y también en la demagogia, ser estímulo de los Poderes públicos y la palanca de la revolución.

Penetremos en su interior y sorprendámoelo el 19 de Abril de 1811, pocos días antes del célebre 5 de Julio, en su primitiva naturaleza y audacia anárquica. "Los regocijos fueron universales ese día. Después del *Te Deum*, los habitantes se esparcieron por las calles, con sus vestidos de fiesta, adornados sus sombreros con escarapelas de cintas rojas, azules y amarillas. Grupos de músicos y danzantes recorrían la ciudad, cantando himnos entusiastas; la atravesaron en procesión los miembros de la Sociedad Patriótica con banderas en la mano. Personajes respetables se unieron al concurso, y se vieron grupos de indios de las cercanías, tocando y danzando de una manera más sencilla que graciosa; pintábase la alegría en todos los rostros, felicitándose cada uno por la felicidad que creía asegurada. La noche trajo otro género de placeres: la ciudad de Caracas se iluminó toda, y los edificios públicos y muchas casas particulares se cubrieron de inscripciones y emblemas, ejecutados con tanto gusto como talento... Teatros pequeños levantados en diferentes partes de la ciudad proporcionaron nuevos placeres al pueblo, ebrio de entusiasmo" (1). Contemplemos esas som-

(1) *Esquisse de la Révolution de l'Amérique espagnole*, ou récit de l'origine, des progrès et de l'état actuel de la guerre entre l'Espagne et l'Amérique espagnole, contenant les principaux faits et les divers combats, etc., pág. 111.—Léase también el *Manifiesto á los americanos del Sur*, impreso en Cádiz en 1812, y que forma parte del número 317 del *Ambigu*, que redactaba en Londres M. Peltier.

bras tan risueñas y alegres, antes que pasen arrebatadas por un torrente de sangre; mañana será tarde. Penetremos, como extranjeros, en esa sala, en esos corredores suntuosamente adornados, donde Guevara Vasconcelos dictaba sus órdenes, donde la revolución en delirio tiene su trípode y su oráculo (1).

¡Qué tempestad de gritos, de aplausos y exclamaciones! ¡Es la voz unísona del océano, formada del ruido de todas las ondas! Miranda preside; notad su figura dramática, imponente. Enciende aquí la llama que agita en el Congreso. Pero, ¿quién es ese joven de admirable madurez, de tan militar apostura, que se adivina al mirarle su osadía y valor? Ojos azules y color blanco, que ennegrecerán los rayos de la guerra, músculos de acero, mirada soberbia y terrible, las formas elegantes y varoniles del dios de las batallas. Le llaman Simón Bolívar; sólo José Félix Ribas parece más arrogante y espléndido.

Se habla. Es Antonio Muñoz Tébar: cautivó el amor de la República desde sus primeros años. Á la nueva de la revolución del 19 de Abril se le vió dejar el presbiterio de los Neristas, donde asistía de acólito, inocente levita, y arrodillarse y decir adiós al altar que había perfumado con el incienso, para irse tras la revolución, hasta la muerte. Su figura endeble y delicada, su tez blanca y pura, su rostro franco, sombreado apenas por naciente bozo, revelan sus pocos años, como revela su talento la frente espaciosa y cándida, y anuncian la ternura de su

(1) Calle de Carabobo, núm. 77.

alma quimérica y su fin prematuro y trágico, la melancólica sonrisa y los fijos ojos, grandes y tristes. ¿Quién enseñó el arte de conmover y persuadir á ese niño, que aún no ha dejado las aulas? ¿Quién ha dado á sus rosados labios el acento patético, la invectiva acerada, todos los tonos de la sátira, los pensamientos y los colores de Tácito? ¿Cómo ha caído esa abeja de Helicón en el cáliz del ajeno de los partidos?

“Señores—dijo—: hoy es el natalicio de la revolución. Termina un año perdido en sueños de amor por el esclavo de Bonaparte. ¡Que principie ya el año primero de la independencia y la libertad! Confederación de Estados ó Gobierno central, una Asamblea ó muchas; por todo podemos comenzar, como comencemos por la Independencia. ¡Que la República siga su marcha triunfal, derramando placeres que enloquecen, bendiciones que santifican! Pero desde ahora adivino que mañana habré de estar por una República poderosa y central, que represente la nacionalidad y la fuerza, y no por pequeños Estados, tanto más débiles y turbulentos cuanto más pequeños, inútiles el día del peligro, enojosos al buen sentido, expresión del egoísmo y arena de la ambición. Si en vez de la Asamblea que nos representa, única é imponente, eco de mil voces, punto donde convergen todos los radios, faro centelleante encendido para el uso de Venezuela, hubiese ocho ó más Congresos esparcidos, oscuros, deliberando en su rincón, sin debates entre unos y

otros, sin cambio posible entre ellos y el movimiento exterior, yo no vería sino tronos para la anarquía, un caos sangriento y el naufragio y vergüenza de nuestros planes. Pongámonos en el camino de la independencia, y yo voy á estar por el orden y la regularidad, sin temer que el Gobierno se cambie en tirano: Teseo en Procusto. El problema será entonces dar al Gobierno la energía suficiente para someter los individuos á la voluntad general, ganándolos por el amor y el temor y neutralizando en sus manos los medios de revelarse. Escapados de la tiranía, su vuelta nos preocupa únicamente; pero la anarquía es también la tiranía, complicada con el desorden...”

Un hombre se levanta y usurpa la palabra; pero no es un hombre ese cíclope: con dos agujeros por ojos, afeado por la viruela, de cabeza enorme cubierta de erizadas cerdas, de ideas febriles servidas por una voz de trueno. El desorden preside su espíritu, que se exhala en gritos de cólera y exclamaciones súbitas.

“¡La anarquía! Esa es la libertad, cuando para huir de la tiranía desata el cinto y desanuda la cabellera oncosa. ¡La anarquía! Cuando los dioses de los débiles, la desconfianza y el pavor la maldicen, yo caigo de rodillas á su presencia. Señores: Que la anarquía, con la antorcha de las furias en la mano, nos guie al Congreso, para que su humo embriague á los facciosos del orden, y la sigan por calles y plazas, gritando: ¡Libertad! Para reanimar el mar

muerto del Congreso estamos aquí, estamos aquí en la alta montaña de la santa demagogia. Cuando ésta haya destruído lo presente, y espectros sangrientos hayan venido por nosotros, sobre el campo que haya labrado la guerra se alzar  la libertad..." (1).

S lo un momento sobrecogieron estas palabras siniestras   la entusiasta reuni n. Aplausos y gritos siguieron largo tiempo   esta improvisaci n infernal.

Era Coto Pa l, orador f cil, sin freno ni moderaci n, hermano del doctor Felipe Ferm n Pa l, que hab a concurrido esa noche   la Sociedad. Mientras aqu l se desahogaba, impetuoso y fren tico, sin orden, proclamando y ultrajando la justicia,  ste, envuelto en su prudencia, en la visi n del porvenir, atento   las medidas ben volas, extra o   las resoluciones violentas, si bien no carec a de talentos oratorios, prefer a emplear la actividad y flexibilidad de su esp ritu y su car cter insinuante, en inspirar moderaci n y calma, pareciendo seguir las opiniones que suger a.

Habl  esa noche Espejo (D. Francisco), alma de la Sociedad, abogado audaz   instruido, ensimismado y fecundo, cuyos modales graves, voz sonora y estilo abundante y enf tico, gustaban   la multitud. Lleno de Mably y Rousseau, Espejo se complac a en doctrinas metaf sicas y generales. Y habl  tambi n Garc a de Sena, amado de las Musas y de la guerra; y Vicente Salias, gracioso autor de la *Medicomaquia*; y Vicente Tejera, de boca desairada, de hela-

(1) *El Publicista Venezolano*, n m. 17.

dos y salidos dientes, violento y tímido, que cultivaba las letras, y que debía perecer en el mar, insidioso y pérfido como él. La discusión se anima; alguno dijo que tenían ya dos Congresos, el Nacional y la Sociedad Patriótica; y Bolívar se levanta, y grita:

“No es que hay dos Congresos. ¿Cómo fomentarán el cisma los que conocen más la necesidad de la unión? Lo que queremos es que esa unión sea efectiva, y para animarnos á la gloriosa empresa de nuestra libertad; unirnos para reposar, para dormir en los brazos de la apatía, ayer fué una mengua, hoy es una traición. Se discute en el Congreso nacional lo que debiera estar decidido. Y ¿qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender á los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda á Bonaparte sus esclavos, ó que los conserve, si estamos resueltos á ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. ¡Que los grandes proyectos deben prepararse en calma! Trescientos años de calma, ¿no bastan? La Junta patriótica respeta, como debe, al Congreso de la nación; pero el Congreso debe oír á la Junta patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: Vacilar es perdernos.

„Que una Comisión del seno de este Cuerpo-

lleve al soberano Congreso estos sentimientos.“

¿Quiénes forman aquella trinidad exótica? Coto Paúl ha ido á colocarse entre las caras apocalípticas de Francisco Carabaño y del vizcaíno Francisco Javier Yanes. Los unos hablan y ríen al verlos; los otros parecen distraídos ó que escuchan la voz misteriosa de su corazón. Las mujeres platican también, saludan y sonríen, porque la <sup>ª</sup>Sociedad Patriótica las recibe con distinción en su seno, como medios de activa propaganda y como adorno é incentivo.

Oíanse diálogos como estos.

—Viene hermosa y galana doña Margarita; y al lado trae, no sé para qué, al isleño Sopranis.

—Sí; y están graciosas Concha y Anita; dime, ¿no es para reir ver á la tigra con su peineta de perlas, su ancho encaje sobre la media y tan largo *marchante*?

—Calla, que nos oye su hermano, que pasa á saludarlas.

—¡Mozo elegante, por cierto! Guapo está con su calzón de Mahón, su bota jacobina, su...

—Sabe ponerse, como hijo que es de sastre. Don Matías está aquí, porque, como profesamos la tolerancia, admitimos á los paganos.

Otro decía:

—Habrá música al salir; mira los tres condes.

—¡Que si habrá música! Sin duda piensa en ello Catalina Arrieta, que se desvive mirando al clarinete Blas Borges.

—¡Malignol Contempla de rodillas al *Poder* y la *Ciencia* (1).

—¡Dignos nombres! El español educó bien á sus dos chicas.

¡Gran risa en el concursol Entraba á prisa, saludando á uno y otro lado, dando de codos y atropellando á los que hallaba por delante, el doctor Angel Sálamo. Muchos dejan sus puestos y le rodean, mientras don Vicente Salias, entre cortesías y halagos, le dirigía estos versos:

Se trata de un empleo que ha de darse  
al que sepa curar con más acierto,  
y ninguno cual yo puede jactarse  
de tener en el arte un tino cierto.

No sé el griego, el francés ni aun el romano;  
pero entiendo un autor en castellano,  
y tengo con aquesto suficiente  
para extractar recetas y aplicarlas.

¿Quién como yo ha curado,  
aplicando saliva en el ombligo,  
á un enfermo que estaba en mal estado?  
Su virtud es muy cierta; yo...

—Sí; tú has puesto esos desatinos en mi boca;  
pero somos amigos y te perdono todo por la tunda  
que le diste á Díaz (2).

Cruzábanse estos diálogos violentos por entre vi-

---

(1) Doña Catalina Oriola, joven hermosa y de tanta instrucción, que la llamaban la *Ciencia*, y D. Francisco Navas, llamado el *Poder*, por su extraordinaria fuerza.—*Ocios de españoles*, etcétera, núm. 33. (*Recuerdos de Caracas*.)

(2) Palabras que D. Vicente Salias pone en boca del doctor

vas y aplausos, discursos interrumpidos, risas y gritos, promesas y amenazas.

El poder de las tempestades flotaba en las manos de Miranda.

D. Andrés Moreno, que con D. Rafael Jugo y don Vicente Tejera, fueron enviados á Coro y Maracaibo para extender la revolución, acababa de abrir un teatro más democrático á sus violencias. Llegaba de Puerto Rico, donde había arrastrado prisiones, y llevaba al cuello la cadena con que le había honrado el Congreso, hecha de eslabones, en que se leía: "La sufrí por la Patria"; y aunque de carácter apacible y de costumbres dulces, ofreció los amplios salones de su casa (1) á un *club* más demagógico que la Sociedad Patriótica, el Club de los *Sincami-*

Sálamo en la *Silva primera* de su *Medicomaquia*, que comienza así:

"No el valor, las proezas y victorias  
canto de capitanes esforzados,  
ni tampoco las glorias  
de varones ilustres, que animados  
de la póstuma fama, produjeron  
insignes obras que á su patria dieron.  
Canto sí la contienda más famosa  
de una chusma de insignes matadores,  
que con la actividad más asombrosa  
han sabido mover los moradores  
de toda esta ciudad más distinguidos,  
á empeñarse, intrigar, formar partidos,  
y con ardor constante  
ofrecer cada cual al que es su ahijado  
dejarle colocado  
en la plaza de médico vacante."

(1) Calle de Zea, núm. 75.

sa, donde se bailaba, extraña y grotescamente, al són de esta canción, compuesta por los Landaetas:

Aunque pobre y sin camisa,  
un baile tengo que dar,  
y en lugar de la guitarra,  
cañones resonarán.

Que bailen los *Sincamisa*,  
¡y viva el són del cañón!

¡Caracas se precipitaba por los abismos de la Francia! Era el *Çaira* de sus revolucionarios.

## VIII

Es inexplicable la inacción á que el Gobierno condenó á Ribas en los tres primeros años de la revolución. Verdad es que desde el principio le nombró coronel la Junta Suprema, en cuyo empleo, previendo que las armas decidirían al fin de los derechos de América, formó un *batallón*, llamado de *Barlovento*, y se consagró á instruirlo y conservarlo. Pero si bien le cubrió la Junta de consideraciones, y hasta dispuso de unas compañías disciplinadas, que vencieron en Valencia y fueron á morir en San Carlos, nunca á las órdenes de su jefe, que se cuidaba de mantener lejos de los campos de batalla. En vano reclamó su parte en los peligros cuando las desastrosas campañas de Coro y de Guayana, y

las más afortunadas de Cumaná y Valencia. Parece que los Poderes públicos veían con temor á los hombres de la revolución, apartado el uno en sus paternos campos, ocioso el otro en Puerto Cabello, esperando la traición.

Para el año de 12, los hombres de 10 y 11 habían envejecido, sobreviniendo cambios y alteraciones deplorables en la opinión. Los que habían esperado días de paz y veían encapotarse el horizonte; los que sólo ayudaron al movimiento porque creyeron perdida á España; los egoístas, los débiles, habían vuelto el rostro á la revolución por desdén ó por cólera, y hasta sus más celosos partidarios, á su nacimiento. Porque si toda revolución halla en su principio, inocente y débil, quienes la sirvan con celo, esos mismos, al fortificarse, crecer y amenazar con la victoria, suelen oponerle embarazos y barreras. Las ideas liberales no habían podido extenderse y prevalecer en un país sin imprenta ni educación primaria. Impacientes las poblaciones de los sufrimientos á que las sujetaban las circunstancias, odiaron una libertad cortejada por la miseria y la guerra. Añádase que Venezuela estaba llena de europeos, propietarios y poderosos, de empleados que dependían de sueldos y esperaban ascensos, de gentes que amaban con vehemencia los empleos, porque no conocían la riqueza de la Industria; de hombres, en fin, que habrían preferido la muerte á ver triunfar la *independencia*, y que por poco por que se les suponga, tenían el suficiente para

sembrar la discordia y el descontento. El sacerdote, engañado, engañó á los que le oían, y confundió la obediencia con la religión; y, como sucede siempre, al romperse por primera vez los lazos de afecto, el mayor número suspiró por volver á ellos, creyendo hallar las antiguas disposiciones y confianza. ¡Como si pudieran amar las tinieblas los que habían columbrado la luz! ¡Y como si fuera posible que la autoridad ultrajada olvidase sus resentimientos, y que al reconciliarse y estrecharse de nuevo, recuerdos importunos no despertasen la venganza y no nacieran nuevos motivos de eterno encono!

Para este ensayo de reconciliación efímera, un campeón de farsa, superficial y vanidoso.

Hay hombres de quienes puede decirse que nacieron para burla del destino. Sin vigorosas facultades, por la fatalidad de las circunstancias, aparecen funcionando con brillo; incapaces de vastos designios, preséntanse como árbitros de los acontecimientos. Cuando tales hombres se creen sobre la superficie de la Historia y piensan conservarse en ella, atraídos por una fatalidad irónica, van á vivir en el fondo, donde hallan ruido por gloria, y donde van á contemplar todos, en vez de un héroe, á un aventurero indigno.

Tal era D. Domingo Monteverde. Tanto hizo alarde de valeroso y entendido, y tan inquieto anduvo, ponderando sus belicosas disposiciones, que aunque simple capitán de fragata, logró que el brigadier D. José Ceballos le confiase una expedición

sobre Occidente. Doscientos treinta hombres, entre españoles y corianos; un cura, de nombre Torrellas; un cirujano, diez mil cartuchos, un obús de á cuatro y diez quintales de galleta, fueron los elementos militares de este *Viriato* (1) de nueva especie. La fortuna se encargó de tan vulgar personaje: dos días antes de llegar á Siquisique, guarnición y pueblo habían reconocido á Fernando VII; á las primeras descargas huyen los soldados bisoños de Carora; en vez de caer aquí, sorprendido por las fuerzas de Puerto Cabello y Barquisimeto, esta ciudad le abre las puertas, espantada por el temblor del 26 de Marzo, que había sepultado á sus defensores. El presunto isleño cree á Dios cómplice con su ambición, y desde las ruinas de la Nueva Segovia vuela de pueblo en pueblo acogido por el entusiasmo del amor, y del pavor, y del espanto. En vano Ceballos y Miyares le dan consejos oportunos y órdenes expresas; desconoce la autoridad de uno y otro, y en la embriaguez de tan fáciles victorias, se precipita por donde le guíe la fortuna. Entra á Caudare y Araure; el español Juan Montalvo, desertando de nuestras filas, le entrega á San Carlos; volaban tropas de Caracas en defensa de Valencia, cuando un volcán revienta en la isla de San Vicente (2), y las detonaciones sorprenden su marcha. Perdido en Valencia, frente á un ejército numeroso y sin recursos, Puer-

(1) Nombre que dan á Monteverde, Gamboa, clérigo de islas Canarias, y Hernández, fraile franciscano, en la *Manifestación de las hazañas de Monteverde*, impresa en Cádiz.

(2) En la noche del 30 de Abril.

to Cabello se subleva y se los suministra en abundancia. Un vértigo se apodera del *reconquistador*; desconoce y ultraja á sus naturales jefes; inventa las batallas de Uriche y Coroboré (1); envía pomposas descripciones de sus triunfos á las Cortes y á la Regencia, y á los virreyes, y á los capitanes generales, y á los gobernadores; escribe á lord Wellington, como á su igual; ordena que le canten; se sueña un Dios.

Al insular Monteverde, en el día de su fortuna opuso la República el hombre de la desgracia. Desde fines de Abril, al saberse los rápidos progresos de Monteverde, el Poder ejecutivo federal, que residía en Valencia, dió á Miranda, con el título de *generalísimo*, una autoridad ilimitada, bajo la condición única de convocar el Congreso inmediatamente. A poco le parecieron estrechas estas facultades, y quiso se las ampliaran, ó que fuesen consagradas con nuevas formas y exterioridades. Tres

(1) D. Luis Gineti, teniente de Infantería, en su parte del 19 de Marzo, en que habla de todas las acciones en que se encontró Monteverde, no habla una palabra de éstas. Es curioso lo que dice: "Emprendimos nuestra marcha desde Coro á las órdenes de D. Domingo Monteverde, sin más tropas que 100 hombres de Marina, 50 de Maracaibo y 50 de San Luis. Nos recibieron en Siquisique con muchos vivas, repiques de campanas y un gran regocijo de todo aquel vecindario; el 19 salimos con 22 hombres de Marina y la Reina á ocupar el cerro Colorado. Al día siguiente se me reunieron 100 hombres adictos á la justa causa: después se me presentaron 60 más pidiendo armas para ir contra los insurgentes. Entramos en Carora. Aquí se le permitió á la tropa un saqueo general, de que quedaron bastante aprovechados: éste fué el día 23. Después sacamos en procesión el retrato de Fernando VII, nuestro rey."

comisionados, uno por el Gobierno general, que fué D. Juan Germán Roscio; otro por el Gobierno provincial de Caracas, D. Francisco Talavera, y don Juan Vicente Mercader, por la Legislatura provincial, declarando suspenso el régimen constitucional, pusieron en sus manos el terrible poder de la dictadura. Nada le faltó al generalísimo: el entusiasmo animó de nuevo los corazones espantados y la ciudad brotó guerreros de entre sus ruinas. Partieron al punto diez batallones de Infantería y dos escuadrones de Caballería, á los que debían seguir compañías sueltas de paisanos y de extranjeros. Marcha Miranda al frente de 7.000 hombres, ejército suficiente para escarmentar la contrarrevolución y afirmar la República; pero cuando debía buscar al enemigo y perseguirle, redúcese á la guerra defensiva, contemporizadora y tímida: vence en la Cabrera y en Guaica, y abandona estos puntos fortificados para retirarse á Maracay; pudiendo resistir aquí, va á encerrarse en La Victoria; se fortifica en esta villa, triunfa de Monteverde y desordena sus huestes, y se niega á completar la victoria, persiguiéndolas en su desordenada fuga.

Tantos errores en quien se imaginaba la gente el salvador de la República, excitaron la murmuración primero, y luego el desdén y el desprecio. Recordó la población que se le había anatematizado en los templos; el clero se ensañó en el impío; y cuando el mal genio de Miranda, coronel Juan Paz del Castillo, le presentó á los presbíteros doctor Martín

González y N. López, á quienes hizo ejecutar después de un aparente juicio, irregular y violento, del odio que abrasó al pueblo escandalizado volaron chispas hasta el ejército y hasta el Estado Mayor del generalísimo. Corría entonces el rumor de que tramaba contra la causa americana, por órdenes del Gabinete inglés. La desgracia que inspira sospechas y el odio que las convierte en evidencia, acreditaron los temores, y vinieron á corroborarlos la comisión secreta de D. Tomás Molini, secretario íntimo de Miranda, á la Gran Bretaña, y sus relaciones misteriosas con las colonias inglesas. Tales susurros encendieron en algunos de sus jefes vivos deseos de deponerle.

Cuando supo Miranda estas novedades, su orgullo irritado, junto con temores de una traición, exacerbaron su carácter duro y terco, que se desahogó en palabras amargas y aspiró á venganzas sangrientas. Pero impotente y ridículo en medio de su tropa, sin confianza en sus edecanes, que dan libertad á uno de sus mayores enemigos, fatigado de luchas estériles, que iban á prolongarse por la sublevación del castillo de San Carlos en Puerto Cabello, y el levantamiento de los negros de Barlovento, á la primera indicación de un arreglo pacífico el pobre viejo se despojó con gusto de la impopular é insoportable dictadura.

Antes de la última campaña, no bien fué nombrado gobernador militar de Caracas José Félix Ribas, Miranda le relevó, nombrando en su lugar al coro-

nel Juan Nepomuceno Quero (1), en correspondencia con Monteverde. Ya en campaña, después del infructuoso ataque de los españoles al Portachuelo de Guaica (19 de Mayo), conoció Miranda la importancia de aquel punto, y dispuso que lo fortificase el coronel Ribas, con el batallón de Barlovento. A poco ordenó se abandonase, sin conocida causa; nada más dicen los documentos históricos sobre

(1) No consta el día de su nombramiento. La guerra perdonó pocos documentos importantes de la época que describimos; y los que se refieren á tiempos anteriores van desapareciendo igualmente, con lamentable rapidez. Más cruel la mano de los hombres que la del tiempo, después del espantoso temblor de 1641, D. José de Oviedo y Baños halló materia para escribir su historia hasta en los archivos municipales que pertenecieron á la ciudad de Caraballeda, y hasta en los del Cabildo de Guaicamacuto. Ningún mal grave ocasionó á los de Caracas el temblor del año de 12, y, sin embargo, perecen diariamente, sin que caiga nadie en que ese polvo es nuestra historia, y que esos papeles, que arrojados de su casa, van mendigando un asilo, encierran los fastos de la Patria. Un ciudadano inteligente y laborioso, el doctor Francisco J. Yanes, que asistió al nacimiento de la independencia suramericana, y la siguió en los combates con la espada y la pluma, consagró los últimos veinticinco años de su larga vida á reunir comprobantes, compulsar documentos, interrogar á los contemporáneos, á meditar y á escribir. Con viva solicitud le enviaba documentos el Libertador, animándole á la gloriosa empresa. Los diez años que exigió Yanes para la publicación de su historia han corrido. Sucédense los gobiernos, y ninguno pregunta por la obra patria, preocupados todos con cosas más bellas, ó, por lo menos, más lucrativas. Persuadidos nosotros de que ninguna autoridad pensará jamás en tan frívolo objeto, estamos tentados á excitar á la Nueva Granada y al Ecuador á venir en auxilio de la historia de la República, que es la suya, á redimir y á publicar *la Relación documentada de los hechos de Venezuela* y las historias particulares de *Margarita, Cumaná y Guayana*. ¡Los grandes hechos de los mayores inspiran á sus hijos!

la conducta y sentimientos de Ribas. Parece que conociendo la fatalidad de las circunstancias, se resignó orgullosamente á la situación, desdeñando en silencio al dictador obstinado, no cuidando de indagar si era traidor ó víctima, viendo con indiferencia el calor estéril de Bolívar y sus amigos, atento únicamente á buscar en el destierro su propia libertad y otro porvenir á la República. Los amistosos empeños de D. Francisco Iturbe le valieron á Bolívar su pasaporte; valióselo á Ribas su parentesco con Monteverde (4 de Agosto) (1).

De los patriotas marcharon unos para España bajo una barra de grillos; fueron amontonados muchos en las bóvedas, donde perecieron algunos; pocos lograron el beneficio de la proscripción. El viejo dictador, honrado con la saña del isleño pérfido, y arrastrado de prisión en prisión, fué á morir con lenta agonía en los calabozos de la Carraca (2). La suerte, que había mezclado en su vida el ajenjo con la miel, continuó á su lado la misma misión, dándole una muerte dolorosa, pero que salvaba su nombre y rescataba su memoria, que sin esas horas de martirio, viviría manchada en la posteridad.

(1) «Á instancias de Robertson consiguió Ribas volver á Caracas, donde se mantuvo hasta la entrada de su primo Monteverde, quien, por libertarle del castigo á que le había hecho acreedor su mala conducta, le dió pasaporte y recomendación muy particular para el gobernador de Curaçao.»—URQUINAONA Y PARDO: *Relación documentada*, etc., pág. 142.

(2) El de las Cuatro Torres.

## IX

Ribas habitó hasta octubre en Curaçao, y pudo decir con Bolívar: "Cartagena al abrigo de las banderas republicanas, fué elegida para mi asilo. Este pueblo virtuoso defendía por las armas sus derechos contra un ejército opresor que había puesto el yugo á casi todo el Estado. Algunos compatriotas nuestros y yo llegamos en el momento del conflicto, y cuando ya las tropas españolas se acercaban á la capital y le intimaban la rendición. Los esfuerzos de los caraqueños contribuyeron poderosamente á arrojar á los enemigos de todos los puntos. La sed de los combates, el deseo de vindicar los ultrajes de mis compatriotas, me hicieron alistar entonces en aquellos ejércitos, que consiguieron victorias señaladas (1)." Ribas, como Bolívar, sirvió de simple voluntario bajo las órdenes del coronel Labatut, que había huído antes que ellos de Venezuela y que marchaba contra Santa Marta, menospreciando grados y distinciones. Está de más decir que acompañó á Bolívar en la toma del Fuerte de Tenerife, y contribuyó poderosamente al éxito de aquella campaña de cinco días, marcada con sucesivas victorias, que terminó la guerra y dió libertad á Santa Marta.

---

(1) *Vida pública del Libertador*, t. I, pág. 117.

Cuando el coronel de la Unión, D. Manuel Castillo, solicitó el auxilio de Bolívar contra el coronel D. Ramón Correa, que amenazaban á la Nueva Granada, Ribas guió la vanguardia por el fangoso camino que va desde Ocaña á los valles de Cúcuta, por Salazar de las Palmas. Marchaba adelante cuando, espantados los enemigos, abandonaron la posición inexpugnable de la Aguada, la ciudad misma de Salazar y las alturas del Yagual y San Cayetano; y en la acción del 28 de Febrero, á orillas del Zulia, cerca de San José de Cúcuta, en que quinientos republicanos arrollaron á más de ochocientos realistas, el coronel venezolano decidió la victoria, después de cuatro horas de combate, con una carga impetuosa á la bayoneta. El presidente de Cundinamarca, D. Antonio Nariño, hizo publicar á su costa los versos con que la musa granadina celebraba el triunfo de Bolívar: el poeta canta á sus compatriotas Ramiro, Narváez, Guillín, Vergara; y de entre los venezolanos sólo halla digno de recordarse el nombre de Ribas:

Los nombres claros de Ramiro y Ribas  
repite el eco (1).

Fué entonces que Bolívar creyó oportuno dirigirse al presidente de las Provincias Unidas, solicitando permiso para llevar á Venezuela las tropas de la Confederación, y pidiéndole los necesarios re-

(1) Versos del ciudadano José María Ríos al valiente coronel Bolívar, oficialidad y tropa de su mando.

cursos para sostenerlas. Para elevar esta súplica patriótica, escogió al compañero de su fortuna, partícipe de sus triunfos, proscripto como él, y como él ansioso de abrirse un camino á sus hogares; autorizóle además para entrar en cualquier tratado y estipular las indemnizaciones que Venezuela debería á la Nueva Granada por su socorro. Ribas supo interesar en su proyecto al jefe constitucional de Cundinamarca, y á los miembros más influyentes del Congreso de la Nueva Granada; captarse la voluntad del presidente de Cartagena, D. Camilo Torres, de suyo inclinado á Bolívar, en quien reconocía el genio de la revolución; frustrar los esfuerzos del coronel Castillo, á quien celos de mando y mal consulta rivalidad aconsejaban fatalmente. El coronel Ribas voló hacia Bolívar, loco de alegría, al ver que sus espadas habían ganado auxilios á la patria y que de ellos dependía en adelante volverle la libertad.

Cuando el Congreso granadino discutía las condiciones y nombraba de su seno comisionados que velasen sobre la conducta del héroe venezolano, éste había ocupado á Mérida, y con las armas y escasa tropa que le había llevado Ribas, se preparaba á la gloriosa campaña del año de 13.

## X

Al llegar aquí, la pluma se detiene espantada, como si oyese lamentos de otro siglo, ó la disputasen manos de fantasmas. Es el pórtico sombrío de la *Guerra á Muerte*. ¡Comienza aquí una carrera fúnebre! Sentémonos un momento sobre la piedra de dolor que marca la horrorosa entrada: la puerta del infierno.

Entre los venezolanos que, no confiados en la capitulación de Monteverde, huyeron á Cartagena, uno de los más distinguidos por su ilustración y los altos destinos que había desempeñado, fué el doctor Antonio Nicolás Briceño. El mismo Domingo Díaz, calumniador de la revolución, este hombre, que había nacido furioso y llevaba en el aliento y en la sangre la semilla de inextinguibles odios, confiesa que le juzgaban todos hombre prudente y moderado (1). Había ocupado una silla en el primer Congreso de la República, desempeñado su Secretaría con expedición y aplausos, y había sido miembro de la Alta Corte de Justicia y del Poder Eje-

(1) Antonio Nicolás Briceño era, poco tiempo había, abogado del Colegio de Caracas, cuando acontecieron los sediciosos movimientos del 19 de Abril de 1810. En los primeros meses de aquella época vergonzosa, manifestó un carácter de moderación con que generalmente se le creía revestido. (*Recuerdos sobre la Rebelión*, etc., pág. 132.)

cutivo. Las primeras reacciones le hallaron tranquilo y confiado; poco á poco su carácter fué exaltándose, hasta distinguirse, en fin, por la osadía de sus provocaciones y las medidas violentas que sugería; uno de esos hombres que vivirían contentos en una época de paz, pero que ocultan una misteriosa pólvora, á que dan fuego las revoluciones. Para la época de Monteverde, la opinión pública le había conferido el diploma de *El Diablo* (1).

Briceño llegó á los Estados de la Unión granadina en el acceso de una sombría cólera, respirando sangre y venganza. Hombre trágico y fatal, de esos á quienes una violencia innata consagra á las furias, su rostro no llevaba el signo innoble de la barbarie. Su cuerpo era gentil, su cabeza bella... como la de las Euménides. Todo contribuyó á exaltarle, los tiempos sobre todo, que eran malos é inspiraban vértigos. Él mismo, D. Vicente Tejera y D. Miguel Carabaño decían el 2 de Noviembre: "Cerremos para siempre la puerta á la conciliación y á la armonía: que no se oiga otra voz que la de la indignación. Vengüemos tres siglos de ignominia que nuestra criminal bondad ha perdonado; y sobre todo vengüemos condignamente los asesinatos, robos y violencias que los vándalos de España están cometiendo en la desastrada é ilustre Caracas... ¿Podrá existir un americano que merezca ese glorioso nom-

(1) Parece que un patriota de aquella época, Isnardi, distribuyó entre los miembros del Congreso los papeles del *Auto* llamado *Nacimiento*, dándole á Briceño el del *Diablo*, que le quedó.

bre, que no prorrumpe en un grito de muerte contra todo español, al contemplar el sacrificio de tantas víctimas inmoladas en toda la extensión de Venezuela? No, no, no" (1). El Congreso de la Nueva Granada animaba también á una guerra de exterminio por medio de su filantrópico presidente: "Reuníos—decía—bajo las banderas de la Nueva Granada, que tremolan ya en vuestros campos y que deben llenar de terror á los enemigos del nombre americano. Sacrificad á cuantos se opongan á la libertad que ha proclamado Venezuela, y que ha jurado defender con los demás pueblos que habitan el universo de Colón" (2).

Bricenío comenzó por publicar en Cartagena, á principios del año de 13 (16 de Enero), un plan sobre el modo de hacer la guerra á los españoles, al que convidaba á extranjeros y americanos. Al leer el bárbaro documento, la sangre se hiela en el corazón: "Como esta guerra—dice su segunda proposición—se dirige en su primer y principal fin á destruir en Venezuela la raza maldita de los españoles europeos, en que van incluso los isleños, quedan, por consiguiente, excluidos de ser admitidos en la expedición, por patriotas y buenos que parezcan, puesto que no debe quedar uno solo vivo..." Por la proposición tercera, "las propiedades de todos los españoles y europeos que se encuentren en el territorio rescatado, se dividían precisamente en

(1) Cartagena, proclama de 2 de Noviembre de 1812.

(2) *Vida pública del Libertador*, pág. 6.

cuatro partes"... La novena proposición parece escrita por un canibal: "Se considera ser un mérito suficiente para ser premiado y obtener grados en el ejército, el presentar un número de cabezas de españoles europeos, incluso los isleños; y así el soldado que presentare veinte cabezas de dichos españoles, será ascendido á alférez vivo y efectivo; el que presentare treinta, á teniente; el que cincuenta, á capitán", etc.

Ocho asesinos encontró Briceño que firmasen el feroz tratado, entre los que sólo figuran dos venezolanos: Juan Silvestre Chaquea y Francisco de Paula Navas. Los otros seis, aventureros de Europa. Si tal crimen produjo una generación espantosa de crímenes, él mismo fué engendrado por el recuerdo de los de otra nación; es en francés que se escribió el compromiso sacrilego:

"Nous soussignés, ayant lu les dites propositions, acceptons et signons le présent, pour s'y conformer en tout, selon ci-dessus écrit; en foi de quoi nous mettons de propre volonté, et de notre main nos signatures: Antoine Rodrigo, capitaine de Carabiniers; Joseph Debraine, Louis Marquis, lieutenant de Cavalerie; George H. Delon, B. Henriquez, L. Caz, Juan Silvestre Chaquea, Francisco de Paula Navas."

Se cuenta que los asesinos de la *Glacier de Avignon* instruyeron á los septembristas de París. ¡Cómo quiso esa hez de asesinos extender al ejército, que manchaban con su presencia, la infamia que ellos solos merecían!

Con este bárbaro documento se presentó Briceño en Cúcuta cuando aún vivían en aparente amistad Bolívar y Castillo, exigiendo que lo aprobasen éstos y lo tomaran por regla de conducta. La epidemia del asesinato era tal, que aquellos dos jefes lo aceptaron con dos notas de poca importancia y con la cláusula siguiente: "Como jefes primero y segundo de las fuerzas de la Unión, y también de las de Venezuela que se hallan unidas á aquéllas, aprobamos las precedentes proposiciones, exceptuando únicamente el artículo 2.º, en cuanto se dirige á matar á todos los españoles europeos, pues, *por ahora*, sólo se hará con aquellos que se encuentren con las armas en la mano, y los demás que parezcan inocentes seguirán con el ejército, para vigilar sus operaciones, mientras que el Congreso general de la Nueva Granada, á quien se remitirán estos documentos, aprueba ó no la guerra á muerte á los nominados españoles, quedando, por consiguiente, el art. 9.º sujeto á la misma disposición, con las notas que están en los artículos 7.º y 11, en cuya virtud lo firmamos en el cuartel general de Cúcuta, á 20 de Marzo de 1813, 3.º de la independencia colombiana."

Creyeron, sin duda, Bolívar y Castillo que aquel plan era una fanfarronada de crueldad, sin otro objeto que espantar á los españoles é inspirarles respeto hacia los americanos. De su sorpresa al saber que Briceño pensaba seriamente en el exterminio general de nuestros antiguos padres, la Historia nos

conserva un documento precioso: “Hallábase Castillo en marcha y acampado en Laura—dice Restrepo—, cuando supo con asombro que el titulado comandante de la Caballería, Briceño, había publicado un bando en que declaraba la guerra á muerte á los españoles europeos y á los isleños de Canarias, conforme á las bases de su plan de Cartagena, y añadiendo otra aún más inicua: ofrecía la libertad de los esclavos que matasen á sus amos españoles y canarios. Su objeto era, según decía, aterrarlos, á fin de que abandonasen el territorio de Venezuela. Para cumplir sus amenazas quitó la vida á dos españoles pacíficos que hallara en San Cristóbal (Abril 9), y remitió las cabezas, una á Bolívar y otra á Castillo, con cartas cuya primera línea estaba escrita con sangre de las víctimas.”

¡Santa y querida sea la memoria de Castillo, por la noble cólera que inflamó su corazón, y la de los patriotas granadinos, que condenaron unánimemente aquella ejecución inhumana y el sangriento bando de San Cristóbal! ¡Glorioso sea el recuerdo del sabio Torices y del Gobierno filantrópico, que ordenó á Bolívar sujetase á Briceño bajo formal juramento ó le separase de las tropas de la Unión! ¡Vuestro virtuoso furor, hijo de la Nueva Granada, hará preciosos vuestros restos é inmortalizará la infamia del bárbaro que os inmoló! (1).

Castillo devolvió la cabeza fría y ascosa del anciano español, con una carta llena de noble cólera.

(1) Morillo fusiló á Torices y á Castillo.

El mismo 9 de Abril, á las seis y media de la noche en que acababa de recibir el feroz presente, le dice el general granadino: "Me ha estremecido el acto violento que usted ha ejecutado hoy en San Cristóbal; pero me ha horrorizado más el que, deponiendo todo sentimiento de humanidad, haya usted comenzado á escribir su carta con la misma sangre que injudicialmente se ha derramado, y que me haya remitido la cabeza de una de las víctimas." Son dignos de copiarse algunos otros rasgos: "El castigo de los reos y culpados se hace usando de todos los trámites que la ley, la justicia, la razón y la misma religión cristiana prescriben, y no asesinando indistintamente á todo europeo, sin autoridad y sin juicio."—"Lo juro á usted por lo más sagrado que encierra el cielo y la tierra, que á la menor noticia que tenga de haberse cometido un exceso igual marcho en retirada, abandonando la suerte de Venezuela, para informar á la Nueva Granada entera de las aflicciones y excesos con que se agobia á la Humanidad y los pueblos que se trata de libertar."—"Devuelvo la cabeza que se me remitía. Complázcase usted en verla, y diríjala á quien tenga placer de contemplar las víctimas que ha sacrificado la desesperación."

Bolívar, por su parte, envió inmediatamente al oficial Pedro Briceño Punar á reemplazar á Briceño en San Cristóbal, y cuando supo que desde el 4 de Mayo había huído furtivamente, disgustado de sí tal vez y en busca de la muerte, habló de él al Go-

bierno de la Unión como de un *militar intruso, sin armas de fuego, sin municiones, sin cartuchos y aun sin valor.*

El asesinato de los ancianos pacíficos, que se habían merecido el amor de los vecinos de San Cristóbal en ochenta años de una vida laboriosa y benéfica, es uno de esos misterios llenos de horror por donde deja entrever el corazón humano la profundidad de sus abismos. El fanático sombrío, energúmeno sincero, no se contentó con darles muerte, sino que saboreó su sangre, escribió con ella y envió, como regalo, sus cabezas, demudadas y macilentas. Tales refinamientos de crueldad, la venganza gustada así en unos inocentes, la impaciencia de tener en sus manos sus cabezas, ese ardor por verlas sangrientas y sucias, son delirios de tiranos, que manchan eternamente al que los goza. La libertad proscribe á quien la sirve así.

## XI

Se ha discutido con frecuencia á quién cupo la triste gloria de haber iniciado la guerra á muerte y haber ido más lejos en el horrible camino. La revolución, como hemos dicho, se había conservado largo tiempo pura de sangre, con peligro de su propia existencia. Ocho revoluciones se sucedieron en el espacio de quince meses, y si en un momento de invencible impaciencia castigó con rigor á los auto-

res principales del movimiento del 11 de Julio, extravagante y ridículo; si puso sus cadáveres en una horca, y entristecieron sus cabezas en afrentoso palo las inmediaciones de la capital, probando, según las palabras de D. Manuel Palacio, *la escasa influencia de los cambios políticos sobre las costumbres* (1), los jefes de la revolución de Valencia (10 de Julio), aunque relacionados con la de Caracas, y aunque fuese ésta más peligrosa y costase á la República más de 800 muertos y 1.500 heridos, después de condenados sin saber cómo, fueron objeto de una piedad profunda y de una misericordia general. “Concluídas las elecciones—dice un testigo presencial de los hechos—, el Colegio electoral, seguido de la Comunidad religiosa y de un inmenso pueblo, que parecía haberse convidado al efecto, se dirigieron á la sala del Congreso, y estando de pie los electores, y los frailes todos postrados en tierra, hicieron unos y otros tales arengas y oraciones suplicatorias en favor de los ilusos de Valencia, que enternecido el Congreso, por unánime aclamación se anunció un indulto ó perdón de la pena de muerte, que por las leyes pudiera caberles, ó que efectivamente les hubiese cabido á los comprendidos en aquella causa, afectando no saber la sentencia pronunciada por los jueces” (2). Hay en el corazón del venezolano un fondo de piedad inmenso.

(1) *Esquisse de la Révolution de l'Amérique espagnole*; página 116.

(2) Párrafo tomado de la *Historia* inédita del doctor FRANCISCO JAVIER YÁNEZ: Es preciso que volvamos algún día á este

Por lo que hace á los españoles, ni Bolívar en su justificación de la guerra á muerte y su carta al gobernador de Curaçao (1), ni el Sr. Zea en su discurso sobre la *Mediación entre España y América*, acusan á Ceballos, Cagigal, Miyares ó Cortabarría, los primeros en combatir la revolución. Comienzan todos por Monteverde; y, lo que es admirable: son los escritores patriotas los que hablan mejor de este isleño presuntuoso y vulgar. "Monteverde—dice Zea en el lugar citado—no era sanguinario; pero no tenía bastante firmeza de carácter para mostrarse humano entre aquellos caribes"; y en el mismo sentido escriben Díaz y Baralt. "Monteverde—dicen—, menos cruel que débil, se dejó arrastrar por malos consejos, abusó de la fortuna, mancilló su honor violando sus promesas, holló las leyes de su patria para oprimir y vejar al pueblo que le había ayudado á triunfar, y sembró, en fin, en los corazones americanos el rencor y la implacable saña, que alimentaron después por muchos años una guerra de exterminio y de horrores."

Con más severidad le juzgaron los españoles; oigamos al coronel D. Eusebio Antoñanzas, peor,

objeto, porque nada es más bello que el discurso del doctor Miguel José Sans, síndico del convento de San Francisco, en favor de la clemencia, y porque serán eternas por su elocuencia las palabras del reverendo padre Francisco Javier Sosa, que principiaban así: "El pueblo no quiere que fray Pedro Hernández muera, y fray Pedro Hernández vivirá." Al terminar el fraile trujillano, el Congreso lloraba, y el pueblo se daba la enhorabuena por el triunfo de la humanidad.

(1) *Vida pública del Libertador*, t. I, pág. 88.

sin duda, que Monteverde: "No habían pasado veinticuatro horas del sometimiento de Caracas, cuando, al paso de proclamar seguridad, se llenaban de luto las principales familias, conduciendo á las bóvedas padres, hijos y esposos, cargados de grillos. Los lamentos y el temor se reputaban maquinaciones de tramas ocultas" (1). El general Miyares añade que *no había seguridad ni reposo bajo la autoridad de Monteverde; la sombra del delito de insurgente acallaba la miseria, y el menor reclamo era un comprobante de infidencia* (2). D. Pedro de Urquinaona y Pardo, en su *Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela*, pinta con vivos colores la infracción violenta de la capitulación del 25 de Julio, su menosprecio por las órdenes de la Regencia, las prisiones con que celebraba la Constitución española que las prohibía, sus insidiosas proclamas, las cárceles y bóvedas hirviendo en ciudadanos, el dolor y la consternación de las familias, la alegría brutal de los isleños que le rodeaban, los funestos resultados de tantos errores y crímenes, las *divisiones, primero con los oidores en particular, los debates con la Audiencia, los choques con el intendente, las discordias con los gobernadores de Oriente y Occidente, las quejas de la mayor parte de los empleados de la provincia; y luego, la inquietud y desconfianza de los pue-*

(1) Informes documentados de 16 y 26 de Mayo de 1813 á la Regencia.

(2) Manifiesto de 30 de Septiembre de 1812.

blos, el encono que engendran las injusticias, la necesidad de mayor opresión para reprimirlo, las sediciones y discordias, la alternativa imperiosa de morir ó sacudir el yugo.

“En el país de los cafres—escribía D. José Costa Galli, fiscal de la Audiencia—no podían tratarse los hombres con más desprecio y vilipendio.”

La Audiencia misma dijo á la Regencia, en su *Informe* del 9 de Febrero de 1813: “Por informes verbales se decidía y ejecutaba la prisión de los vecinos, embargándoles sus bienes, depositándolos en personas sin responsabilidad y expatriándolos sin formalidad de proceso; hallábanse así reos sin causa, otros cuya procedencia se ignoraba, otros que no se sabía quién los mandó prender, y otros que el que los prendió no podía dar razón del motivo de su prisión; nunca pudo conseguir formar un estado de los bienes embargados, porque unos lo fueron en virtud de procedimiento anterior ó posterior, y otros sin procedimiento alguno, prescindiéndose absolutamente de las personas en el embargo de otros; de manera que ni se pudo hacer dar cuenta á los depositarios, ni ingresar los productos en la Tesorería, ni formar una relación de los presos.”

Si se quiere, Monteverde mismo confesará su deslealtad y atropellos. Léase, si no, el parte que dirige al Ministerio de la Guerra, fecha 20 de Enero de 1818, en que confiesa “que los vehementes indicios le obligaron á prender á los que habían prestado sus servicios á la anterior revolución, creyendo que

sus opiniones exaltadas fuesen bastante motivo para remitirlos á la Península, *sin otra formalidad que el informe de los que compusieron la Junta*; que estas consideraciones le obligaron á alterar el sistema de olvido, piedad y disimulo que había adoptado desde el principio (entró en Caracas el 30 de Julio y el 1.º de Agosto comenzaron las prisiones), en observancia de la capitulación y promesas; que estos presos eran peligrosos y revolucionarios por costumbre, por ambición, por ociosidad y por la impunidad de sus anteriores delitos, monstruos sin empleos, sin propiedades, llenos de vicios, cargados de crímenes..." Basta.

Hasta el atrabiliario Domingo Díaz (1), que tomó á empeño negar los crímenes que no podía defender, dice mañeramente: "Pocos días después de la entrada de Monteverde en la capital fueron presos muchos que gozaban ó no del pacto. Ni me toca, ni debo, ni quiero saber las causas que le movieron á este procedimiento." Y á pocas líneas, "los bienes y las personas del territorio reconquistado debieron sentir todo el peso de la ley, si no es que vosotros tenéis la imprudencia de querer persuadir que los sucesos del 19 de Abril, del 5 de Julio y de todos los días de esos dos años infelices, ha sido una gracia digna de que se os recompensase".

Miranda, *sepultado en una obscura y estrecha prisión y oprimido con grillos*, hace fe cuando, al cabo de ocho meses de sufrimientos, dirige á la

(1) Ob. cit., pág. 67.

Audiencia de Caracas estos enérgicos conceptos: "He visto con espanto repetirse en Venezuela las mismas escenas de que mis ojos fueron testigos en la Francia: vi llegar á La Guaira recuas de hombres de los más ilustres y distinguidos, tratados como unos facinerosos; los vi sepultar junto conmigo en aquellas horribles mazmorras; vi la venerable ancianidad, la tierna pubertad, al rico, al pobre, al menestral, en fin, al propio sacerdocio, reducidos á grillos y á cadenas y condenados á respirar un aire mefítico, que extinguiendo la luz artificial, inficionaba la sangre y preparaba á una muerte inevitable; yo vi, por último, sacrificados á esta crueldad ciudadanos distinguidos por su probidad y talento, y perecer casi repentinamente en aquellas mazmorras, no sólo privados de los auxilios que la humanidad dicta para el alivio corporal, sino destituidos también de los socorros que en semejantes casos prescribe nuestra santa religión. ¡Hombres que estoy seguro hubieran perecido mil veces defendiéndose con las armas en la mano, cuando capitularon generosamente, antes que someterse á semejantes ultrajes y tratamientos!"

Este no es un escrito, una protesta contra la perfidia de Monteverde; es un grito que lanza la virtud indignada y que acusará eternamente al jefe español. Ni la pluma de Muñoz Tébar ni la de Zea añadirán nada al cuadro tenebroso dibujado por Miranda. Para los venezolanos que habían huido de la patria y que oían á través de la distancia, alterados por la ira, multiplicadas ú obscurecidas por la fama,

las desgracias de sus compatriotas, el despotismo de Monteverde debió tomar formas varias, según el interés y las pasiones. Roscio, *maestro y padre* de la Revolución, expuestos en vil cepo á la burla y escarnio, en una plaza pública; Moreno, Berniz, Gállegos, Perdomo, Méndez, expirando sofocados en pestilentes calabozos; las familias mendigando el pan que dieron en otro tiempo; los esbirros siguiendo por entre escombros la huella del que busca un asilo; la burla insultante del que ni fué vencedor, y la ignominia y miseria de un pueblo vendido y traicionado...

¿Qué habrían sentido, á haber llegado á sus oídos las tragedias de Cumaná, las violencias y escándalos de Cerveriz, las inútiles crueldades de Suazola? ¿Á saber las persecuciones atroces que hizo experimentar á Margarita el antiguo sargento de Artillería don Pascual Martínez? Como en los días del Génesis, hay épocas en los pueblos de espantosas y horribles producciones. El 16 de Enero del año 13 publicaba el *Diablo* su sangriento tratado, y el 3 de Febrero el folicular Suazola ordenaba el asesinato y mutilación de los patriotas, haciendo un comercio inhumano de sus orejas, á imitación de aquellos soldados feroces de la Vendée que volvían del combate llevando en triunfo rosarios de ellas. (*Chapelets d'oreilles.*) Briceño no obró para vengar crímenes que ignoraba, y Suazola seguía sus instintos feroces, sin contar con las represalias ni presentir que sería su víctima.

## XII

Cuando el 18 de Junio del mismo año Bolívar declaró en Trujillo la guerra á muerte, contra la voluntad expresa del Gobierno de la Unión, por aquellas palabras memorables que conservará la Historia, “españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela; americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables”, él no sabía sino vagamente los sufrimientos de la Patria, según informes que podía creer invenciones del odio, sin las horribles circunstancias que pesaban sobre el pueblo. Menos de 400 presos eran para Bolívar los que había amontonado Monteverde en pontones y bóvedas: “cerca de 400 presos—decía en una proclama—gimen en las bóvedas y pontones” (1). La Nueva Granada había condenado la guerra á muerte, reprobando la conducta de Miguel Carabaño y de Campomanes en el Magdalena, y alzando el grito contra Briceño; y respetando Bolívar aquella voluntad, se ofendió primero y reprimió una conducta que su ira iba á justificar bien pronto (2).

(1) Los presos eran 1.200

(2) Se sabe que al recibir la cabeza del español asesinado, fuera de sí, medio afeitado, salió protestando á gritos contra el odioso crimen.

Al llegar á Trujillo, donde terminaba la misión que le había confiado aquella República hermana, lanzándose generosamente, sin solicitar nuevo permiso, á la libertad de Venezuela, comenzó por proclamar aquel género de guerra, que era su propia opinión.

La mayor parte de los historiadores de América han dado para justificarla las razones que han acumulado diestramente Díaz y Baralt: "Las autoridades españolas—dicen éstos—violaban las capitulaciones y tratados, porque, según ellos, ningún pacto con traidores podía ser obligatorio para leales súbditos del rey. El sistema contrario adoptado y seguido por los patriotas en este punto y en el degüello de los prisioneros, hacía menos aventurado combatir contra ellos que por ellos. Pedía, pues, la justicia que el peligro fuera uno para todos y que la elección de causa dependiera de la opinión de cada cual, no del menor riesgo de cierto partido en una lucha desigual con su contrario. Y luego, hacer la guerra á muerte sin declararlo, era dar á las víctimas de una represalia necesaria el derecho de quejarse del horrible engaño que hasta entonces habían usado los realistas. Bolívar, en fin, ya resuelto á tomar la *gran medida redentora*..." Los apologistas póstumos del crimen, tejedores, en su llamada historia, de mentiras verosímiles, sigue neologiendo hasta las *palabras concisas, enérgicas*, que expresan la "terrible necesidad": *palabras, dicen, de aquellas con que el hombre fuerte, de grande espíritu y profundas pasiones, domina y arrebatata las almas in-*

*feriores, y á pesar suyo las conduce á ejecutar los vastos fines que él sólo es capaz de concebir y pretender.*

No somos fatalistas ni seguimos la doctrina de utilitarismo, la *salud pública*, ni podremos nunca excusar el crimen, hacer su apología y mucho menos su apoteosis. Toca á la conciencia fallar, según las leyes de la moral y el buen sentido, sobre los acontecimientos y los hombres, teniendo en cuenta las intenciones generosas, para juzgar con menos rigor los excesos de una época extraordinaria, y al condenar las faltas, defender los principios justos y las esperanzas laudables. Pero el cristiano no habla nunca de imperiosa necesidad ni de irresistible fuerza: el mal es un hecho voluntario, no la condición fatal del hombre: es preciso que demos en la Historia su libertad á los actores, su moral á los acontecimientos.

*La salud del pueblo* es un sofisma lleno de sangre, proclamado por Nogaret en defensa de la *Saint-Barthélemy*, el texto de la inquisición, *instrumentum regni*. Si el epígrafe de la *Gaceta de Caracas* en 1814 era la sabia máxima *Salus populi suprema lex esto*, lo fué también de *La Mosca Negra* del año 19. La guerra á muerte, ó llámese el *Terror* de los años 13 y 14, lejos de ser un medio de victoria, fué un obstáculo insuperable para conseguirla; ella creó á la República millares de enemigos en lo interior, le arrebató las simpatías exteriores, hizo bajar al sepulcro en dos años á 60.000 venezolanos,

formó á Boves, fué causa de los desastres de La Puerta y Urica.

Con tantos enemigos implacables, necesitaba la revolución ciertamente valerosas convicciones, manos fuertes que con la espada ó la pluma no temblasen nunca. Los furores de la defensa debían corresponder á los furores del ataque; la represalia no era un derecho, era un deber. Pero este deber mandaba herir á los que combatían al partido de la independencia en los campos de batalla y en el Consejo; no á los que vivían pacíficos, extraños á las pasiones políticas, ignorantes de los acontecimientos, como porción de españoles y la mayor parte de los canarios. Adictos éstos á la República en sus primeros días, nosotros leemos estos conceptos suscriptos por ciento treinta y cuatro, que casi todos perecieron en el cadalso: "Estos son los sentimientos generales de todos los naturales de las islas Canarias que en la regeneración política de Venezuela tuvieron la fortuna de encontrarse en esta capital; éstos los que les acompañarán eternamente y los que ponen en la alta consideración de esta Suprema Junta, para que apreciándolos con la justificación que acostumbra, se digne contar á los exponentes en el rango de los *acendrados patriotas*." El funesto triunfo de Monteverde embriagó á muchos, que se precipitaron sin saberlo á una muerte segura; mas ¿por qué envolver en la proscripción multitud de hombres laboriosos y de honestas costumbres, que fecundaban los campos enlazados con los venezo-

lanos, padres de compatriotas nuestros, que iban á ser enemigos necesarios de los que inmolvaban á los autores de sus ideas? Porque eran dignos de muerte Cerveriz, Martínez, Suazola, ¿debían perecer el gobernador D. Emeterio Ureña, de grata memoria, los miembros de la Audiencia que arrostraron el despotismo de Monteverde y resistieron á sus inhumanas órdenes, el coronel D. Ramón Correa, que mereció los elogios de Bolívar? (1).

Hijo el venezolano del español, con una madre esposa de aquél, ¿no era terrible alternativa colocarle entre la Patria y sus padres, parricida en uno y otro caso? Hacer de la fe de bautismo un título á la muerte, proscribir padres, tíos, parientes, ¿no era sembrar la discordia en las familias, romper los la-

(1) El *Correo de Orinoco* de 1.º de Agosto de 1818 trae el siguiente artículo: "*Brigadier Correa*. Tenemos la satisfacción de anunciar al público que la noticia de la muerte del brigadier español Correa en la batalla de Cojedes ha sido falsa. Celebramos sobremanera haber quedado engañados por unos prisioneros que al libertarles la vida un jefe nuestro en el campo de batalla le señalaron bajo aquel ilustre nombre el cadáver de algún distinguido antropófago. ¡Qué dolor hubiera sido que su noble sangre, la sangre de un bravo digno de pelear por mejor causa, humano, sensible, justo, benéfico, generoso, se hubiese mezclado en aquel campo de horror con los torrentes de veneno que derramaban por mil heridas los hijos de Morillo! Felicítase Venezuela, y con ella el mundo civilizado, de no haber perdido, si no al único, ciertamente al primero de los pocos que en medio de la atmósfera pestilente del ejército de este moderno Atila respiran el aura celestial de la humanidad y se atreven á mostrarse dignos de un siglo que, á pesar del frenético empeño de Morillo por imprimirle el sello infernal de su genio y de su barbarie, se anuncia como "el siglo de la filantropía y de las grandes instituciones sociales."

zos más santos, destruir el respeto, preparar los días que atravesamos? Viéronse entonces esposas fieles que disfrazadas de esclavas bajaban á profundos sótanos en la obscuridad de la noche para llevar alimento á sus maridos; viéronse esclavos virtuosos que dividieron con sus señores el hambre y los peligros; pero hubo hijos, y muchos, que denunciaron á sus padres y recibieron del cadalso la libertad y la riqueza.

Tampoco puede justificarse la guerra á muerte bajo el aspecto político. Realista la mayor parte del país, prescribíase el odio entre hermanos y el degüello de unos por otros. Las huestes de Boves que desolaron la República estaban compuestas exclusivamente de venezolanos.

Declarar tal guerra era excitarla furiosa, resolverse á agotar los suplicios, á derramar torrentes de sangre.

El hecho es que el general Miranda trajo de Francia la chispa revolucionaria, que, inoculada en la Junta patriótica, prendió rápidamente en el cuerpo social. Bolívar la recogió en su corazón, la amó como á la virtud, porque nada se parece tanto á ésta como un gran crimen; y creyendo imposible la independencia si no cambiaban radicalmente los hábitos, las costumbres y los hombres, y hasta el principio de autoridad, y hasta las bases conservadoras de las naciones, se precipitó sobre todo con la rabia de una tempestad. Era el amor á la patria, agriado en el fondo de su alma, extraviado por la pasión.

Vendrán sus consecuencias, que querrá detener vanamente, y que le arrastrarán á la tumba... En las páginas que dictaba á su amigo el general Pedro Briceño Méndez, Bolívar condena valerosamente su *delirio* pasado y confiesa que sin la guerra á muerte habría triunfado también: Dios abre el camino á los acontecimientos: *Fata viam invenient*. (Virg.) Sí, la guerra á muerte es una mancha de lodo y sangre en nuestra historia. Esos 1.000 hombres que perecieron en Caracas y La Guaira, muchos de los cuales habían hecho grandes males á la Patria, iban á hacerle uno eterno con su muerte. ¡Ojalá vivieran esos enemigos que llamaban al enemigo, que sembraban la discordia, que parecían un obstáculo á la independencia! Los que los asesinaron han hecho más males á la libertad, al pueblo que corrompieron, á la ley y á la justicia, que las legiones de los tiranos. Pura de sangre la revolución, por su heroico amor á la Humanidad, ella no nos habría legado lo presente.

... *Servat odorem  
testa diu...*

HORAT.

### XIII

La muerte del coronel Antonio Nicolás Briceño y de algunos de sus compañeros es el motivo que dan todos los historiadores de la inesperada resolución

del general Bolívar. ¿Justificó la guerra á muerte el haberle ejecutado con sus compañeros? Asistamos á aquel drama trágico, conmovido el corazón, pero llenos de imparcial justicia.

Con fecha 10 de Abril, Bolívar había escrito á Briceño:

“He recibido el oficio de usted del 9, que me ha traído *con un cajón* anoche José María Guerrero, y reservando contestar detenidamente su contenido, advierto á usted que en lo adelante, *de ningún modo podrá pasar por las armas, ni ejecutar otra sentencia grave contra ningún individuo, sin pasarme antes el proceso que ha de formársele* para su sentencia, con arreglo á las leyes y órdenes del Gobierno de la Unión, de quien depende el ejército á que está incorporado. Quedo entendido del bando de que usted me habla, el que me remitirá igualmente antes de su publicación, por ser estos actos privativos de mis facultades. Y si cada comandante ha de arrogarse las prerrogativas del general, aseguro que dentro de poco estará el ejército en plena anarquía.”

En 14 del mismo mes Bolívar le escribió de nuevo:

“He recibido el oficio que con un cajón me dirige ustedes, y asimismo el que me remitió con inclusión del bando publicado en esa villa; en virtud de ellos deseo tener con ustedes una conferencia, para la que se servirá V. S. venir á este cuartel general.”

Aún debe existir otra carta del mismo Abril, á

la que el coronel Briceño contestó destempladamente; copiaremos algunos de sus párrafos: "Si le ha estremecido á U. el acto que se llama *violento* de haber hecho matar aquí los dos únicos españoles que encontré, y si le ha horrorizado el haber visto escrita la fecha de mi carta con la sangre de aquellas víboras, yo también me he admirado al leer la carta de U. (1), llena de insultos é improprios por sólo aquel motivo, no porque yo no conozca que debo sufrir mucho para llevar á cabo la idea que he concebido de destruir en Venezuela la raza de los españoles, sino porque jamás lo creí á U. capaz de contrariar estas ideas con las denigrativas expresiones que se leen en dicha carta..."—"Si se les va á seguir causa á los españoles para matarlos por las formas judiciales que U. quiere, jamás los condenaremos, porque ellos, como que son los más ricos y tienen mejores empleos, relacionados en el país y con la costumbre de dominarnos, no hay nunca un testigo que declare sino en su favor."—"Tengo la complacencia de tener todo á las órdenes de U., como se cumpla la condición de llevarse por delante los españoles que usted llama inocentes, y dejando limpio el campo para la retaguardia."

Tal era la obcecación de Briceño, que en 26 de Abril se dirige al presidente del Poder ejecutivo de la Unión, y entre otras cosas, le dice: "A V. E. quizás le habrán querido sorprender, haciéndole de mí la más negra pintura, por mi decidida opinión de

(1) Está borrada la S que formaba el usía.

matar á todo español, *sin distinguir méritos ni servicios patrióticos*, que ellos jamás pueden tener á favor de la América. A tanto llega nuestra ceguedad y el callo que en nosotros ha hecho el yugo español, que todavía apartamos la mano del que nos quiere quitar la venda que nos ciega y desechamos la lima con que debíamos quitarnos las cadenas que nos oprimen.“

Aún hay otra carta, fecha 5 de Mayo, en que Bolívar le pide los recursos que había sacado del ejército de la Unión:

“Habiendo recibido anoche un oficio del teniente coronel Girardeau, comandante del 4.º batallón, incluyéndome un parte del capitán Andrade, en que le describe un hecho que ha pasado en San Cristóbal, que según parece ha sido muy escandaloso, y contrario en todo á la buena disciplina del ejército y servicio del Estado; en consecuencia, para responder á los cargos que se hacen contra U., he juzgado conveniente enviarle esta orden para que se presente aquí; trayéndose al mismo tiempo los soldados del 5.º batallón, para entregárselos al capitán de la compañía, Andrade, jefe inmediato de dichos soldados.“

Receloso Briceño de las intenciones de Bolívar, toma hacia Guasualito por la montaña de San Camilo: de paso se detiene en el hato de un D. Francisco Antonio Fortoul, y al salir á la llanura, se halla cercado por las tropas de Yáñez, á quien se le había vendido (15 de Mayo). D. Francisco Olmedilla

y los guerreros que mandaba, acostumbrados á la vida del llano, se salvaron sobre sus caballos; de la gente de Briceño, muchos perecieron en el combate; él, con 13 compañeros, fueron presos y conducidos á Barinas, para ser juzgados.

Si el coronel Manuel del Castillo y Rada seguía á Briceño con furiosas miradas, unas había inquietas, solícitas, que no le abandonaban en la espantosa aventura. Hábiale acompañado al destierro, deteniéndose con él en Curaçao, permaneciendo con él en Cartagena, ocasión de desesperados temores y cuidados, una esposa joven y bella, doña Dolores Jerez, hermana de doña María de la Luz Jerez de Hurtado, y de doña Concepción de la Madriz. Hábiase detenido la valerosa joven en San Antonio de Cúcuta; pero desde allí dirigía á su sombrío esposo cartas llenas de esperanzas y de deseos, y de pavor también y de tristes presentimientos. He aquí la que recibió Briceño en el camino á Guasualito el 14 de Mayo:

“Mi amado Nicolás: Con sumo gusto he recibido la tuya. ¿Quién fuera tan dichosa que respirara el aire libre de Venezuela? Sobre lo que me dices de los desgraciados españoles, quiero que Dios ponga tiento en tus justicias y que sin faltar á la razón, cumplas con la caridad, que es lo primero. Me dices que lo participe á los padres de Pedro, y me parece mejor reservárselo, porque cómo que no son aquí muy adictos al sistema que observas. Aquí se

ha dicho que venía Porras, el gobernador de Maracaibo, con 100 hombres, por el camino de Limoncito, con el ánimo de cortarles la retirada. Como estamos todavía en este mar inmenso y no sabemos por quién se decide la suerte, será mejor no cantar victoria hasta el fin; el silencio es muy bueno en todos casos, obrando al mismo tiempo según lo dicte la prudencia, máxime los que tienen familia regada, como estamos nosotros. Algunas letras van borradas, porque hoy estoy triste y te escribo llorando. Ignacita te manda tantas cosas que no caben en la pluma. Tú manda á tu invariable y muy constante, DOLORES JEREZ."

¡Pobres mujeres! Nos dan su corazón, su vida, nos siguen, ciegas, por donde las arrastra nuestro destino; nos acompañan con su amor; nos dictan los oráculos infalibles de su pecho, y al cabo, por premio á sus sacrificios, un dolor eterno devorará las víctimas de nuestra temeridad. ¡Cómo conmueven los recuerdos de la hija que no verá más, esos cariños infantiles que no caben en la pluma!

Pero si Briceño fué cruel, inflexible con sus contrarios, él no fué bajo, ni pretendió desarmar su cólera con súplicas, ni comprar la vida con promesas. Desde el principio, sin temor, sin jactancia, había tomado el partido de morir. El fiscal de la causa, D. José Martí, se trasladó á la cárcel, y llamado á responder, Briceño apareció con un par de grillos y esposas en las manos, tan tranquilo y sereno que

llenó de admiración. Preguntado por su edad, ocupación y por el lugar de su nacimiento: "Tengo treinta y un años, dijo (*Nel mezzo del cammin di nostra vita*), soy abogado, pero en el día soy coronel por el Gobierno subvertido de Cartagena; nací en el pueblo de Mendoza, jurisdicción de Trujillo, Venezuela." Sin sutiles rodeos, él confesó francamente su pacto de Cartagena; la muerte de los españoles de San Cristóbal, su resolución de exterminarlos en Venezuela. Cuando (5.<sup>a</sup> pregunta) se le examinó acerca de la expedición que capitaneaba Bolívar, Bricceño no puede contenerse y se entrega al placer de intimidar: "Simón Bolívar—dijo—se halla de general en jefe del referido ejército; el bravo José Félix Ribas, declarado coronel por el Congreso, manda ahora 200 hombres con que auxilió Nariño á dicho ejército, así como con igual número de fusiles, 25 artilleros, 4 piezas de cañón, algunas municiones y dinero; Miguel Carabaño, con el grado que tenía en Caracas, disciplina un batallón dentro de la plaza de Cartagena, y Fernando Carabaño se halla en el ejército que estaba en Sabanilla para atacar á Santa Marta, al mando del coronel Chatillo, con el número de 800 hombres poco más ó menos; Pedro Arévalo y Cortés son coroneles en Cartagena; Francisco y Marcos Ribas, oficiales todos animados con la esperanza del triunfo."

Á la décima pregunta: "¿Qué motivos tiene para proceder con tanta fiereza, persiguiendo con el mayor encono el gobierno monárquico español, ma-

tando á los españoles europeos, por sólo haber nacido de la otra parte del Océano?" Briceño contesta: "Que á pesar de los sentimientos que ha tenido siempre en favor de los buenos españoles, defendiéndolos en el Congreso cada vez que fué necesario, alabando las virtudes de los que lo merecían, y haciendo se les declarase en la Constitución iguales en derechos á los hijos del país; después de haber tenido gran parte en la salvación de los cómplices en la revolución de Valencia; viendo que en compensación, después de la capitulación con Monteverde, y de la ruina y desolación en que estaba Caracas á causa del temblor del 26 de Marzo, se habían violado los pactos, arrojando en terribles prisiones á sus principales habitantes, donde habían perecido algunos por el tratamiento que se les daba, y sabiendo además por las gacetas inglesas que llegaron á Cartagena la ejecución de 1.000 americanos, ordenada por el Sr. Venegas en una ciudad de Méjico, sin otro delito que haber nacido allí, empleó la práctica que conforme al derecho de gentes se hacía en Cartagena á los europeos que se cogían de Santa Marta. Mi plan fué un ardid militar, creyendo que con una proposición de esta naturaleza publicada en términos que llegase á noticia de los españoles, abandonasen el país sin grande efusión de sangre. Tal fué el motivo que tuve para estampar dichas proposiciones, menos con ánimos de cumplirlas, que con el de concluir la guerra á poca costa, como lo pueden decir los oficiales que me

acompañaban y la orden comunicada claramente en Teteo para no matar sino los que se resistiesen en la acción de guerra.“

Entre sus doce compañeros los hubo de todos los países y de todas las edades. Hubo un suizo de sesenta años; un niño de diez y seis. Y todos se mostraron dignos en aquellos momentos; á Buenaventura Izarra, que se mostró tímido, enamorado de su vida, Briceño y Baconet le acusaron de ebrio y le echaron en rostro su debilidad. Todos fueron valientes aquel día, sin que ninguno diese á sus jueces el orgulloso placer de verlos suplicantes, humillados. Cuando se comparece delante de la victoria, el papel del hombre de valor es envolverse en su manto y morir.

La sentencia del consejo de guerra de 12 de Junio no sorprendió á nadie: “El Consejo—dice—ha condenado y condena á Antonio Nicolás Briceño á que sufra la pena de muerte, y le sea cortada la cabeza y mano derecha, que se pondrán en los parajes más públicos á extramuros de esta ciudad: á Pedro Baconet, á Nicolás Leroux, á Antonio Rodrigó, á Marcelo Solage, á Ramón Mena, á José Antonio Montesdeoca y á Toribio Rodríguez, á ser pasados también por las armas; á Bernardo Paner y Buenaventura Izarra á que sean destinados á presidio por diez años; á Pedro Briceño y Gregorio Herrera que se les destine, en calidad de soldados, á uno de los cuerpos ó compañías que el señor capitán general tenga por conveniente, y á Eugenio Ruiz que se le ponga en libertad.“

El 15 de Junio, á las dos de la mañana, después de haber recibido el viático el coronel Briceño, suplicó al comandante de la real cárcel le llamase á Buenaventura Izarra; y conducido éste á su presencia, le pidió perdón de rodillas, diciendo en alta voz á los oficiales presentes: "Señores, Izarra está inocente, soy la causa de que padezca, pues desde San Cristóbal á San Pedro se desertó tres veces, y otras tantas fué preso por mi orden, intimándole lo pasaría por las armas como volviese á reincidir; lo declaro por el terrible momento en que me hallo y para descargo de mi conciencia." Desde la capilla Briceño salvó del presidio al desgraciado Izarra.

Ejecutóse la sentencia á las ocho de la mañana. Briceño iba delante de sus compañeros, al són de un tambor y acompañado de un sacerdote; y así atravesó el camino que conducía de la prisión al lugar del suplicio. Marchaba con paso firme, como si no le esperase la muerte. Cayó á la primera descarga; su cabeza fué colocada fuera de la ciudad, en dirección á la villa de San Cristóbal; su mano derecha se guardó "para exponerla á su tiempo en el pueblo de La Victoria, en el paraje donde por su orden fueron ajusticiados dos sacerdotes". Su cadáver mutilado y los cadáveres de sus compañeros fueron conducidos al cementerio de la iglesia parroquial, *donde quedaron sepultados.*

¡Oh días que no se olvidarán nuncal ¡Oh revolución! ¡Oh Repúblcal

Como se ha visto, Bolívar condenó severamente

los furores de Briceño; consta por la contestación de éste, que le devolvió, como Castillo, la lívida cabeza, que le cubrió de *injurias é improperios*, que reclamó de él armas y pertrechos, y se sabe que le llamó para entregarle á un consejo de guerra, encargando á Pedro Briceño Pumar sustituirle en San Cristóbal. Hemos leído lo que escribió con este motivo al Gobierno de la Unión.

¿Esperaba Bolívar que los realistas, que vencieron á Briceño, serían más generosos que él, que le habría condenado á muerte? Si compañero y amigo suyo, después de haber firmado el pacto de Cartagena, que le comprometía á indefinibles violencias, rodeado de partidarios y deudos del sombrío doctor, levantó tal escándalo, ¿podía prometerse que Tiscar, Laiglesia, Martí, cuyas cabezas amenazaba, fuesen más compasivos y clementes?

La muerte de Briceño y la de los extranjeros que firmaron el sangriento tratado fué justa; Mena, Montesdeoca y Rodríguez habían desertado en la acción de Guasdalito. Hubo un verdadero juicio, no desnudo de equidad para aquellos días: Paner é Izarra fueron absueltos de la pena de muerte; se excusó por sus años al sobrino de Briceño, que llevaba su apellido; se destinó á Herrera á servir en el ejército. Ruiz fué puesto en libertad. Ni faltaron entre los jueces quienes se opusiesen á la mutilación del cadáver de Briceño; y es preciso que digamos sus nombres, para que en todo tiempo cuenten los actores de las revueltas con el fallo imparcial y vengas-

dor de la Historia: José Jiménez, primer vocal, y el vocal tercero, Julián Ontalba.

Podría explicarse la política contradictoria del general Bolívar por el furor que excitarían en su alma las nuevas que venían á enfurecerle en marcha hacia la capital. Tal vez no influyó poco el verse libre de la acción moderadora del Gobierno de la Unión. Pero debieron influir sobre todo las opiniones exaltadas de los que lo rodeaban. En una carta fechada en Cúcuta se le decía á Briceño: "Aquí ha habido de todo; unos aprueban tu hecho, otros no; pero creo que en lo interior todos se han alegrado infinito. Girardot lo ha aprobado con aquella satisfacción de todo hombre orgulloso, que no quiere que otro le exceda. Tejera lo mismo, lo ha celebrado mucho; en una palabra: eres el coco de estos lugares..." ¡Y el infeliz caminaba hacia la muerte! Tan crudos eran aquellos tiempos, que un gran ciudadano, honor de la Magistratura, escribía estas palabras á su deudo y amigo el coronel Briceño: "El pasaporte de los godos á todos les gusta; pero muchos no lo aprueban, porque creen escapar de este modo, si ellos los cogen." ¡Cómo hervían en aquellos ulcerados pechos las vengativas pasiones! (1).

Nada nos dicen los documentos contemporáneos de la conducta y sentimientos del coronel Ribas en la terrible cuestión. Representante al frente de sus

---

(1) Que al entrar á Barinas hiciese Bolívar que los realistas velaran toda una noche la ascosa cabeza, entre convulsivas ansias, es una invención de aquella época, que la pinta.

soldados, ejercitándolos sin cesar, embriagándolos en su pasión heroica, ansioso de encontrar á sus enemigos. Pero nosotros inferimos de su carácter y de sus posteriores resoluciones, que acompañaba á Bolívar en el espantoso designio (1).

Pero distraigamos nuestro espíritu, siguiendo el

---

(1) No podemos omitir un hecho que alegan los realistas como prueba de la clemencia de Monteverde. Al siguiente día de haber entrado Bolívar á Trujillo (Junio, 16) encarga á Juan José Rada de llevar á D. Francisco Lanz, de Carora, las dos célebres proclamas del 15. Rada traía además diferentes cartas: dos de Fernando Guillén, una sin firma para el Sr. Liendo, de Carora, y dos para una mujer que *vivía en casa de Josefa Samuel*; eran éstas de un enamorado que habían hecho guerrero el amor y los celos; he aquí los versos en que termina la última:

“Dicen que las ausencias  
causan olvido;  
en tu pecho será,  
que no en el mío,  
porque, aun ausente,  
te tengo en la memoria  
siempre presente.”

Rada excitó las sospechas por su aire misterioso y por haberse querido deslizar en Carora á través de una pica recién abierta; presto quiso escaparse á la puerta de la cárcel; los documentos que traía, las proclamas, la de la guerra á muerte sobre todo; las cartas significativas de Guillén, le acusaban de espía. Tal le creyó D. Francisco Oberto, quien le remite, bien custodiado, al capitán general, D. Domingo Monteverde. El mismo día que llega á Caracas, 30 de Junio, pasa la causa al asesor, quien le declara inocente, condenándole, sin embargo, á cinco años de presidio en Puerto Rico. ¿Había cambiado de naturaleza el sanguinario doctor D. Manuel Oropeza? Es que era el 4 de Julio, que había huido de Caracas Monteverde, que mandaba Fierro y que á los pocos días (el 7 de Agosto) debía entrar Bolívar á Caracas.

ímpetuoso vuelo de la guerra en la fabulosa campaña de 1813.

## XIV

Había emprendido Bolívar su marcha á Venezuela con 500 hombres, los 100 que Nariño había prometido, y los cuadros de los batallones 3.º, 4.º y 5.º dados por el Congreso de la Unión. Pretendía con ese puñado de soldados vencer á Correa, que ocupaba á Trujillo al frente de 2.000 hombres; vencer ó burlar á Tiscar, que con 2.600 se preparaba á invadir la Nueva Granada; destruir á Monteverde á la cabeza del ejército con que había sometido á Venezuela, y con los infinitos recursos que podían suministrarle las provincias del centro y Maracaibo y la realista Coro, mandada por Ceballos. Contaba con prodigios, y en premio de su fe se desplegó á su vista una brillante cadena de victorias que le trajeron bajo palmas hasta las puertas de Caracas. Al acercarse huye Correa á Maracaibo; sin disparar un tiro ocupa Girardoit á Trujillo; en Agua-Obispos alcanza á Bolívar y derrota al comandante Cañas, que se retira á Carache. El 23 de Junio, en Niquitao, cae Ribas con tal furia sobre los 800 hombres que mandaba Martí, que los arroja en horrible confusión, haciéndole 450 prisioneros y forzándole á huir vergonzosamente por Nutrias, por Apure, introduciendo tal espanto, que al marchar Bolívar hacia Bari-

nas desaparecen 2.600 soldados, reunidos allí contra la Nueva Granada, y Tiscar va á asilarse en Nutrias, abandonando 30 cañones y vastos almacenes provistos de armas. Cuatrocientos hombres le habían bastado á Ribas para tan decisivos resultados.

El ejército libertador sigue hacia San Carlos. Á la vanguardia el coronel Ribas, con una división de 500 hombres, se encuentra el 22 de Julio en el sitio de los Horcones, no lejos de Barquisimeto, con el comandante D. Francisco Oberto, que mandaba 1.500. Las noticias que habían llegado de Caracas añadían el aguijón de la rabia á la irresistible impetuosidad de los republicanos. Éstos parece que se multiplican; después de un reñido combate, las filas de los españoles se conmueven. Aquel puñado de héroes llevó la derrota á su centro, llevó la derrota á su izquierda, esparció la derrota por todas partes. Súpolo á los dos días D. Julián Izquierdo, que se hallaba en San Carlos con una división, y replega hacia Valencia, temeroso de igual destino.

Desanimado este oficial, había pedido muchas veces su retiro, sin obtenerlo. Ya en Tinaquillo, recibió orden de Monteverde para que recuperase á San Carlos; pero Bolívar había entrado ya á esta ciudad desde el 28.

Mientras, dudoso Izquierdo, vacila entre obedecer á Monteverde ó continuar á Valencia; las tropas republicanas le alcanzan en el sitio de los Taguanes á inmediaciones del pueblo de Tinaquillo. Tenía Bolívar 2.500 héroes. Poco tiempo disputó la

victoria el oficial Izquierdo: la Caballería republicana se arrojó con tal ímpetu sobre la Infantería, que, separada primero en pequeños grupos, y envuelta y diseminada después por aquellas llanuras, toda ella quedó en el campo, herida ó prisionera. Á Izquierdo, gravemente herido, se le condujo á San Carlos, donde murió.

Desde el 30 había dado Monteverde sus disposiciones para ponerse á la cabeza del ejército; pero, espantado con la derrota de los Horcones y la de los Taguanes, de que no había escapado sino el oficial que le llevó la noticia, abandona la plaza de Valencia en la noche del 1.º de Agosto, para ir á ocultarse, con 250 hombres, á los baluartes de Puerto Cabello (1).

“El año de 1812 dió Monteverde principio á la pacificación con 230 hombres, á tiempo que las plazas, castillos, armamento, víveres, municiones y todos los recursos de la provincia, estaban en poder de los facciosos de Caracas; cuando los pobres carecían hasta del alimento necesario para la cárcel y el hospital; cuando apenas contaban con 400 hombres indisciplinados y reducidos á la miseria; cuando la madre patria, empeñada en la guerra con Napoleón, no podía distraer sus fuerzas para auxiliar aquel Continente. Entonces fué que salió el piquete de Coro, y reforzado por el entusiasmo de los veci-

(1) La *Gaceta de Cartagena*, que describe circunstanciadamente la acción de los Taguanes, ha omitido las singularidades que nos cuenta la *Historia* de Baralt y Díaz, y que copia Restrepo.

nos, llegó á Caracas, conducido por la opinión general. (El pánico inspirado por el temblor del 26 de Marzo.) Desde esta capital vió en Nueva Barcelona, isla Margarita y sus departamentos, tremolado el pabellón español por el voto libre de los pueblos, sin que en la penosa marcha hecha desde Coro á Caracas por caminos frágiles, por terrenos insalubres, se hubiesen perdido cien hombres, ni gravado la Hacienda pública" (1).—Y al año siguiente, porque violó, pérfido, sus promesas y se gozó en el escándalo de perseguir y prender á los que había ofrecido respeto y paz, con más vergüenza que Miranda, huye y se disipa como paja vana al arranque aterrador de Bolívar y Ribas.

Oigamos al mismo español que acabamos de citar: "Cuando en el año siguiente de 1813 se hallaba Monteverde en posesión de la capital, de las plazas, castillos, armamentos, rentas y de toda la fuerza de la provincia; cuando ya no era el miserable piquete de 230 hombres el que estaba á sus órdenes, sino sobre 10.000 soldados que pagaba la Intendencia para la seguridad del territorio; cuando no solamente lo creía asegurado por la nulidad de los descontentos, sino por la falta de armamentos y recursos que suponía en las provincias de la Nueva Granada, pensando ir á conquistarlas, como lo ofreció al *Ministerio de la Guerra en oficio de 23 de Noviembre de 1812*; y cuando los proscriptos de Cumaná se hallaban en un islote de Trinidad, sin armas, sin

(1) Urquinaona.

dinero, ni relaciones en la provincia, entonces fué que por las costas de Güiria aparecieron en pelotones, se apoderaron del repuesto de Maturín, batieron allí á Monteverde y se hicieron dueños de la parte oriental, mientras que Simón Bolívar, con 300 miserables de Santa Fe, arrollaba el famoso ejército de Occidente, dispersando á Tiscar, destruyendo á Izquierdo y encerrando á Monteverde en la fortaleza de Puerto Cabello.“

Patriotas y realistas están de acuerdo en la verdad de los hechos. Bolívar ha contado esta campaña con palabras que suenan como la trompa guerrera, en el ardor del combate y de la victoria. “Soldados, vuestro valor ha salvado la Patria, surcando los caudalosos ríos del Magdalena y el Zulia; transitando por páramos y montañas; atravesando desiertos; arrostrando la sed, el hambre, el insomnio; tomando las fortalezas de Tenerife, Guamal, Banco y Puerto de Ocaña; combatiendo en los campos de Chiriguana, Alto de la Aguada, San Cayetano y Cúcuta; reconquistando cien lugares, cinco villas y seis ciudades en las provincias de Santa Marta y Pamplona“ (1). “Arroyos de sangre han regado este suelo pacífico y para rescatarle de la tiranía ha corrido la de ilustres americanos, en los encuentros gloriosos de Cúcuta, Carache y Niquitao, donde su impetuoso valor, destruyendo al mayor número, ha inmortalizado la bizarría de nuestras tropas. Las repetidas y constantes derrotas de

(1) Proclama de 1.º de Marzo de 1813.



los españoles en estas acciones prueban cuánto los soldados de la libertad son superiores á los viles mercenarios de un tirano. Sin artillería, sin numerosos batallones, la fogosidad sola, y la violencia de las marchas militares, han hecho volar los estandartes tricolores desde las riberas del Magdalena hasta las fronteras de Barcelona y Guayana. La fama de nuestras victorias, volando delante de nosotros, ha disipado sola ejércitos enteros, que en su delirio intentaban llevar el yugo español á la Nueva Granada, al corazón de la América Meridional. Cerca de tres mil hombres á las órdenes de Tiscar, seguidos de una formidable artillería, estaban destinados á la ejecución del proyecto. Apenas entrevén nuestras operaciones, que huyendo como el viento, arrastran consigo como un torbellino furioso cuanto su rapacidad puede arrebatar á las víctimas que inmolaban en Barinas y Nutrias. Desesperando de hallar salud en la fuga misma, al fin solicitan la clemencia de los vencedores y caen en nuestro poder su artillería, fusiles, pertrechos, oficiales y soldados. Un ejército fué así destruido, sin un tiro de fusil, y ni sus reliquias pudieron salvarse.“

“Nada importa que el comandante Oberto, confiado en sus fuerzas, intente, para sostener á Barquisimeto, aventurar el éxito de una batalla con el *ejército invencible*. La memorable acción de los Horcones, ganada por nuestros soldados, es el esfuerzo mayor de la bizarría y del valor. Sólo quince hombres pudieron escapar, por una veloz y vergon-

zosa fuga. Ejército de Oberto, divisiones de Coro, artillería, pertrechos, bagajes, todo fué apresado ó destruído. Nada faltaba al ejército republicano, sino que aniquilase el coloso del tirano mismo. Estaba reservado á los Taguanes ser el teatro de esta memorable decisión."

"Monteverde había reunido allí las únicas fuerzas que podían defenderle. Si fué este el último y el mayor esfuerzo de la tiranía, el resultado le fué también el más desastroso y funesto. Todos sus batallones perecieron ó se rindieron. No se salvó un infante, un fusil. Sus más expertos oficiales, muertos ó heridos. Este fué el momento de la redención de Venezuela" (1).

Monteverde, desconfiando de Tiscar, á quien acusaba de traidor el doctor Manuel Oropeza, le sustituye con Fierro. Al saber éste el día 4 de Agosto la fuga de Monteverde, envía comisarios á Bolívar, y evacua la plaza con su tropa, para ir á acompañarle en Puerto Cabello. Cuando entró Bolívar á Caracas el día 7, halló de gobernador á Francisco Antonio Paul (2).

## XV

¿Cómo referir en el estrecho espacio de una biografía los numerosos acontecimientos que llenan los

(1) Proclama del 13 de Agosto de 1813.

(2) Coto.

cinco meses últimos de 1813? Indiquemos á manera de cronistas los principales hechos.

El 1.º de Agosto abandona Monteverde á Valencia y entra en ella Bolívar, *donde manda pasar á cuchillo gran número de españoles* (1).

El día 2 sabe la noticia Fierro, y dispone en silencio su fuga.

El 3 es evacuada la capital de Cumaná por Antónanzas, quien herido en un combate contra Bianchi, va á morir á Curaçao.

Son nombrados el mismo día para ir á proponer una capitulación al general Bolívar, el marqués de Casa-León, D. Juan Vicente Galguera, el doctor Felipe Fermín Paul, el presbítero D. Marcos Ribas y D. Francisco Iturbe, los cuales le encuentran en La Victoria.

El 4 se embarcan Fierro y sus tropas.

El 7 entra Bolívar en Caracas.

El 8 publica Bolívar una proclama, recordando los crímenes de Monteverde y sus propias victorias.

El 9 comisiona á D. Felipe Fermín Paul, á don Francisco González Linares, á D. Gerardo Patrullo, al procurador Salvador García de Ortigosa y á don Nicolás Peña, para que exijan de Monteverde ratifique la capitulación.

El 10 dice Bolívar al comandante de La Guaira: "*Reservada*.—A pesar de las órdenes libradas para los transportes de los prisioneros de guerra, prevengo á usted, bajo la reserva necesaria, mantenga

(1) *Gaceta de Caracas*, 25 de Agosto de 1813, núm. 1.º

arrestados en sus casas á los oficiales españoles (don Juan Budía y D. Francisco Mármol, etc.); y á los sargentos y demás tropas en las bóvedas, con la vigilancia y precaución más exacta. Asimismo no proporcionará usted buque, ni permitirá la salida de ninguno de los prisioneros, hasta otra orden mía, pues conviene así, según las circunstancias actuales.“

El 12 contesta Monteverde: “No pudiendo don Manuel Fierro ni el cabildo de Caracas facultar para misiones de capitulación ni otras algunas que son privativas al capitán general de la provincia, han sido nulas y de ningún momento todas las operaciones en su consecuencia obradas; yo jamás podré convenir en unas proposiciones impropias del carácter y espíritu de la nación grande y generosa de quien tengo el honor de depender.“

El 16 nueva proclama de Bolívar excitando á los extranjeros á venir á establecerse en Venezuela.

El 19 ocupa Mariño á Barcelona.

El 26 proclaman á Fernando VII los negros de Santa Lucía, Santa Teresa y San Francisco de Yare.

El mismo 26 pone Bolívar sitio formal á Puerto Cabello (1).

El 30 destruye Campo-Elías las partidas sublevadas al Sur de Caracas.

El 31 cae por sorpresa en poder de los patriotas el fuerte llamado *Mirador de Solano*, y preso en su fuga Zuazola la noche del 2 de Septiembre, Monte-

(1) *Gaceta de Caracas*, 2 de Septiembre de 1813, núm. 2.

verde le condena á muerte, rehusando canjearle por el coronel Jalón. "Aunque el Gobierno español jamás llegó á ejecutar el castigo de los caníbales que asolaron á Venezuela—dice el secretario de Cortabarría—, la Divina Providencia no ha permitido por más tiempo la existencia de estos monstruos que se alimentaron con la sangre humana. Zuazola murió ahorcado á extramuros de Puerto Cabello, á la vista de Monteverde y de sus parciales, que muy bien pudieron salvarle, aceptando el canje de prisioneros que fué propuesto por los emisarios de Bolívar."

El 12 de Septiembre ordena Ribas que no se paguen las pensiones de las viudas.

El 13 de este mes era comandante general de la provincia el mismo coronel José Félix Ribas. En este día llegó frente al puerto de La Guaira una expedición, procedente de Cádiz, en auxilio de Monteverde; supose su rumbo por un bote equipado que había mandado su jefe á Punta Araya, y que había sido aprisionado. Constaba la expedición de una fragata y tres buques de guerra, con trece transportes, en que venía el regimiento de Granada, al mando del coronel D. Manuel Salomón, compuesto de 1.200 plazas, con algunos empleados civiles y militares. El convoy había aparecido desde el 9 en Nanguatá, y como el viento del Noroeste le había detenido allí cuatro días, hubo tiempo de prepararse á su recibimiento. Nada menos se propuso Ribas que capturar la expedición entera. Mandó desde lue-

go que se enarbolase en la Vigía y Castillo el pabellón español, y como la expedición, viendo que después de media hora de estar frente al puerto no se acercaba embarcación alguna, viraba de la vuelta afuera, ordenó que el ciudadano Esteban Moloni, isleño adicto á la República y capitán del puerto en aquella ocasión, fuese en un bote de la matrícula á convidar á los jefes á ocupar la plaza, que estaba por el Gobierno de S. M. Tuviéronle por sospechoso los jefes de la fragata *Venganza*, y dejándole en rehenes con la tripulación de su bote, enviaron á tierra al alférez Begoña, para que les llevase noticias exactas de la situación de aquel puerto. El coronel Ribas mandó sacar de las bóvedas al comandante D. Francisco Mármol, á su sargento mayor Morales y otros jefes, excitándolos, por el temor y la esperanza del premio, á que representasen bien el papel á que los destinaba; él mismo, con el nombre de ayudante, debía presenciar las conferencias.

Mármol y sus pobres compañeros hicieron cuanto les fué dado para engañar á los realistas: vuelto Begoña á su buque, Moloni pudo tornar con su bote, en compañía de una lancha armada, que condujo á tierra al segundo comandante del regimiento, don Vicente Marimón. Pasadas tres horas, todos los buques se acercaron, y Ribas envió á bordo al oficial Esteban Quintero, para que invitase á comer al comandante de la fragata, á Salomón y á los principales jefes. Disponíanse á venir para tierra, cuando

Begoña, que había reflexionado con calma sobre diferentes circunstancias, les indicó sus sospechas, las que tal impresión hicieron, que al punto emprendieron su marcha. Ribas ordenó se les hiciese fuego, y aunque la fragata recibió dos balazos, el convoy todo, favorecido por un chubasco al Sudeste, escapó sin dificultad y fué á desembarcar en Puerto Cabello. Los quince soldados que habían desembarcado en La Guaira con Marimón, se esforzaron por volver á los suyos; pero muertos diez de ellos por la tropa y el pueblo, que bien pudieron haberlos apasionado, los cinco restantes, con su jefe, fueron á dar á las bóvedas, donde perecieron más tarde.

Ribas no era propio para figurar en aquella estratagemata. Traicionábase el jefe imperioso bajo la sencilla apariencia del ayudante. Es falso que se hiciese seña alguna: faltaría el entusiasmo que debía inspirar la llegada de aquel auxilio; contradiría el semblante de Mármol lo que decían sus labios. Begoña pudo ser sorprendido un momento, pero al hallarse en medio de los suyos, debió pensar.

## XVI

Continuemos nuestra rápida crónica:

El mismo día 13 el comandante Ramón García de Sena se encuentra en los *Cerritos blancos* con el indio Juan de los Reyes Vargas, Acevedo, Quintero

y el procurador Torrellas; y cuando parecía haber vencido y se ocupaba en recoger las armas y pertrechos del enemigo, éste le arrebató el triunfo, con la muerte del capitán Leanus y las graves heridas de Carreño y Carabali. Igual desgracia había sucedido al comandante Miguel Váldez en las acciones de Bobare y Yaritagua.

El 17 dice Diego Mérida, ministro de Gracia y Justicia: Doctor Cristóbal Mendoza, gobernador político: "*Reservado*.—El general en jefe de estos Estados ha dispuesto que inmediatamente se pasen á las cárceles y bóvedas de La Guaira, con la custodia y seguridad correspondiente, todos los españoles europeos, é isleños, sin excepción de persona alguna, sea la que fuere, os lo comunique, como lo ejecuto, para que lo cumpláis exactamente."

El 20 expone Bolívar á las naciones del mundo los hechos del comandante español Monteverde, durante el año de su dominación en las provincias de Venezuela.

El 21 dice Bolívar á Ribas: "Mérida solamente, aunque desolada por el terremoto y por las tiranías de los gobernantes españoles, ha entregado treinta mil pesos y ochocientas caballerías para el sostenimiento del Estado. Los habitantes de Caracas se han comportado de diverso modo. Ya no hay esperanzas de que se modelen voluntariamente por aquella provincia, y aun por otras, y se necesitan medidas correctivas para hacerles entender su deber. Por consecuencia el general en jefe dispone que se exi-

jan desde luego en esa capital donativos forzados á proporción de los haberes de cada uno; entrando además bajo el mismo respecto todo americano cuyas opiniones políticas hubiesen sido contrarias al sistema republicano de Venezuela. La imposibilidad solamente podrá eximir á unos y á otros de este deber; y el pasar por las armas á tres ó cuatro que lo rehusen, enseñará á los demás á obedecer.“

El mismo día y los siguientes hace fusilar Bolívar 69 europeos y criollos sospechados de tramar contra la independencia.

El día 30, animado Monteverde con los auxilios que acababa de recibir, llega hasta el sitio de *Bárbula*: 300 venezolanos destrozaron en un momento á 800 españoles, forzando el resto á huir precipitadamente hasta las trincheras, donde Monteverde se había quedado en expectativa. Al fijar la bandera en el baluarte conquistado, una bala muerta quitó la vida al valeroso Girardot.

Á fines de Septiembre sabe Bolívar la derrota del teniente coronel Carlos Padrón en el sitio Santa Catalina.

El 2 de Octubre se reúne Campo-Elías con Amaya y Torres á inmediaciones del Sombrero y Barbacaso.

Acción de Mosquitero el día 14, en que triunfa Campos Elías de Boves y Morales.

El mismo día 14 los magistrados y Municipalidad de Caracas proclaman á Bolívar Libertador de Venezuela.

El 15 pasa el general Ribas (desde?) Maiquetía al gobernador interino de Caracas el siguiente oficio: "Á las ocho del día de mañana pondrá usted en seguras prisiones á todos los españoles y canarios que se hallen sueltos, hasta aquellos á quienes yo mismo, ó el general Bolívar, hayan dado papel de seguridad, los cuales no sólo serán presos, sino asegurados con grillos."

El 17 es conducido á Caracas el corazón de Girardot.

El 20 Ceballos derrota á Bolívar en Barquisimeto.

Nueva derrota de Monteverde el 3 de Octubre; es gravemente herido.

El 22 se instituye la orden militar de Libertadores.

El 23 sale de Puerto Cabello el coronel Salomón, con 1.300 hombres del regimiento de Granada, con ánimo de bajar á los Valles de Aragua, amenazar á Caracas y cortar sus comunicaciones con el interior. Tomando por el camino de Patanemo, Salomón ocupó varias alturas de los cerros de Vigirima, sitios á su entender inexpugnables.

Allí le fué á buscar el general Ribas, que acababa de llegar de Caracas, con gente que nunca había manejado las armas, estudiantes en su mayor parte de la Universidad. Tres días duró el combate. Muchas veces fué preciso que Ribas se arrojase en medio de sus soldados para animarlos á la pelea. Exponiendo la vida como soldado, él se conserva jefe, ayudándose del terreno, deslizándose, cubriéndose

con cuanto encontraba. Sus oficiales le secundan vigorosamente, y el enemigo, que esperaba vencerle y perseguirle, se detiene espantado y desordena sus filas. Ribas se precipita: sus tropas se reaniman con las palabras y el ejemplo; en un esfuerzo inmenso, él osa escalar las posiciones enemigas, y manda cargar á la bayoneta.

Era el día 25 y los veteranos de Granada huyeron humillados y abatidos hacia su vieja guarida, delante de unos niños que salían de las aulas, pero á quienes inspiraba y presidía el impetuoso Ribas. Los enemigos habían dejado muchos soldados, tres cañones, multitud de fusiles y gran número de prisioneros y heridos. También regaban aquel campo las flores de la patria, la esperanza de las letras venezolanas!

Cuando el Libertador supo en San Carlos que Salomón había aparecido en Vigirima, voló á su encuentro con las tropas que pudieron seguirle. Pero á su llegada, la victoria coronaba ya la frente de Ribas.

Restableció el sitio de la plaza de Puerto Cabello á las órdenes de D'Elhuyar, encargó la defensa de los llanos al coronel Pedro Aldao, que fué á situarse en Calabozo, y se restituyó á San Carlos, á fin de crear un ejército que obrase en el Occidente.

Bando del general Ribas en Caracas el 15 de Noviembre:

*„José Félix Ribas, general de división, gobernador militar de Caracas y comandante general de la provincia.*

„El Gobierno ha visto con el mayor asombro el ningún efecto producido por el alarma tocado en la mañana de este día, y casi no quiere creer que unos habitantes que han experimentado ya toda la ferocidad del yugo español, se hagan sordos al convite que su patria les ha hecho para salvarse y salvarlos. Este procedimiento me obliga á tomar medidas enérgicas y vigorosas y á desenvainar la espada para el venezolano indolente, pusilánime ó malvado, que en momentos críticos no contribuye con su persona á la defensa común.

„Se repitirá, pues, el toque de alarma á las cuatro de la tarde de este día, y todo aquel que no se presente en la plaza mayor, ó en el cantón de capuchinos, y se le encontrare en la calle ó en su casa, sea de la edad ó condición que fuese, será pasado por las armas sin más que tres horas de capilla, ni otra justificación que la bastante para hacer constar su inasistencia.“

El 5 de Diciembre triunfa Bolívar en Araure contra Ceballos y Yañes.

El 7 indulto de San Carlos.

El 15 destruye Boves á Aldao en el Paso de San Marcos.

El 28, voluntarios europeos se sublevan en Puerto Cabello y deponen á Monteverde.

## XVII

Nos detenemos aquí, sobrecogidos de dolor y espanto. Hemos llegado al año de 1814!!!

Bolívar viene ante la Historia con esos decretos en el pecho, con esa sangre en las manos; ¿quién osaría llamarle cruel y condenarle? ¡Cosa extraña! Ningún hombre en la revolución habló lenguaje más formidable; ninguno dictó medidas más aterradoras; y, sin embargo, todo corazón que le juzga se desarma ante la voluntaria simpatía que inspira. Es que lo súbito de la pasión, sus inconsecuencias y fogosos ímpetus, su violencia misma, cuando no es evidentemente sino el extravío de la sensibilidad, tiene no sé qué de atractivo y de fascinador. Es que en ese hombre de fuego el amor y el odio brotan del fondo del corazón. Vedle ahí, tan duro como el destino, dictar, al galope de su caballo, listas inmensas de proscripción. Hele aquí ordenando, en el frenesí de la rabia, la muerte de ochocientos hombres, inocentes la mayor parte. ¿Qué le importa? Él dejará sus órdenes, y ni verá caer las víctimas ni escuchará los sollozos de los hijos y esposas. Que si de paso, en la noche en que vuelve á los combates, una mujer afligida gime á sus ojos, desármase repentinamente, se entornece, y ordena la libertad del que iba á morir.

Tan emponzoñada estaba la atmósfera de aquellos días, que hombres conocidos después por su moderación y calma se sintieron arrebatados en el frenético vuelo que animaban los peligros. Y ¿cómo permanecer silencioso, innoble, helado, cuando cada hora traía horribles nuevas que embriagaban en furor?

A principios del año 14, la República naciente, llena de deseos de vivir, se sintió próxima á la muerte. Siete meses hacía desde que Bolívar había volado á Venezuela, lanzando rayos, sobre las alas de la victoria; y como si hubiese sido una burla del destino, cada día miraba levantarse tras él y á su alrededor negras nubes de enemigos. ¡Qué! ¿no había triunfado sino por sorpresa? ¿Le arrebatarían la victoria? ¿Le privarían del triunfo los contrarios que creía haber hollado bajo los cascos de su alazán? El canario D. Pedro González había invadido á Trujillo con una columna de corianos; el feroz Yañes aparece en Barinas; y Yañes y el catalán Puig entran á hierro y sangre en su desgraciada capital: de pronto todo el territorio de Venezuela es cruzado por guerrillas realistas, que impiden las comunicaciones y esparcen por todas partes el horror y el exterminio; Carlos Blanco hostiga los llanos de San Carlos; Pedro Ramos manda entre Araure y Sarare; el catalán Miyet amenaza á San Felipe; Reyes Vargas, Oberto, Inchauspe y Torrellas recorren á Quibor, Tocuyo y Barquisimeto; Ceballos se afirma en Coro; Calzada asoma por Guanare y Ospino,

una nube preñada de tempestades se levanta en los Llanos del Guárico!

El partido de la independencia no se intimidó al aspecto de tan numerosos enemigos; los provocó más bien, y para probarles que la guerra era mortal, les arrojó las cabezas de sus parciales. Rodeados de miradas serias que sabían ser enemigas, sin confianza en nadie, bajo la amenaza de mil puñales, Bolívar y los suyos se turbaron interiormente, y para que esa turbación se convirtiese en desesperada rabia, la sospecha, las tramas, los votos por su caída, corrían á alarmarlos diariamente. ¡Ah! No habían saboreado la victoria sino para sucumbir: su arrojó, sus hazañas no iban á ser sino trofeos de sus contrarios: Cúcuta, Niquitao, los Taguanes, la gloriosa expedición del año de 13, sólo será una aventura insensata, motivo de escarnio y risa, abortado miserable en la noche de la Historia. Debieron pensar con desesperación profunda en la alegría irónica de sus adversarios, en las venganzas sangrientas, en la suerte que cabría á sus familias, en sus cabezas puestas á precio, en sus propiedades confiscadas, en su vida, si lograban salvarla, pasada en el destierro, entre el desprecio y el hambre. La sola declaración de la guerra á muerte era un pacto con el cadalso, si sucumbían. Habían lanzado el guante y se había recogido; patíbulos respondían á patíbulos; se arrojaban cadáveres como insultos; las burlas se escribían con sangre.

Bolívar se sintió solo en la desesperada lucha.

Porque Caracas se agotó al fin en los esfuerzos, y después de dar los jóvenes, los viejos, los niños, quedó desangrada y abatida, le pareció *egoísta y culpable*. Harto había hecho su gloriosa madre, que sin preparación alguna filosófica, espantada por el temblor del año de 12, vejada por el pérfido Monteverde, arrastrada á violencias que condenaba, lanzada á la guerra á muerte contra su voluntad, diezmada en cien combates, sombría en las tinieblas de la muerte, se preparaba á seguirle después y á caer por el hierro de los enemigos.

Habría sido hermoso que la revolución del 19 de Abril no hubiese enlodado las galas de sus primeros días, que no se hubiese suprimido ninguna libertad, que no se hubiese violado ley alguna, ni renunciado á las garantías, ni implorado como un bien la Dictadura. Pero si los pueblos de Europa, desmoralizados á la vista de cualquier peligro civil, no se creen seguros sino bajo leyes excepcionales y esa Dictadura; si la Francia, el *cerebro del mundo*, á la aprensión de algunos males, á la incertidumbre siquiera de su destino, hace renuncia de sus ideas, de sus instituciones, de los principios que ha proclamado, de las garantías que reclamó con amenazas, ¿qué podía esperarse de la incipiente República, nacida ayer á la libertad, que no comprendía sus condiciones, envenenada con los hálitos de la esclavitud, acabada de salir de la funesta escuela de la atrasada España? Lejos de encontrar los jefes de la revolución costumbres é ideas que contrariasen sus

instintos, la Revolución francesa, con sus crímenes, fué el modelo que se propusieron. Y si se había copiado el año de 11 la "Declaración de los Derechos del Hombre" de la Asamblea Constituyente, copiáronse el año de 14 los decretos y resoluciones de la Junta de Salud Pública. Les faltaba la opinión que modera y dirige; les faltaba el influjo de los ministros públicos, tan provechoso y conveniente. Hacían temblar los unos, temblaban los otros, en la esperanza cada bando de hacer temblar á su turno.

Ningún decreto conocemos que autorizase las visitas domiciliarias. Una tarde, sin embargo (9 de Febrero de 1814), ya al ponerse el sol, Caracas aparece circuida de soledad y espanto: nadie en las calles; puertas y ventanaa cerradas; en todas las alcabalas el *quién vive* y la vigilancia; á las puertas de muchas casas grupos de muchachos y centinelas... se encontraron nuevos desgraciados; estuvieron los esbirros á la entrada de la bóveda donde yacía moribundo aquel D. José de las Llamozas, que había presidido la Junta del 19 de Abril.

No era posible que hombres reducidos á tal extremidad, no suspirasen por otra situación ni conspirasen para lograrla. Conspiraron, en efecto, y muchas veces, y cuando no conspiraban, se creía que ocultaban sus tramas, y en el frenesí de la rabia, se ocurrió la muerte como el medio mejor de escarmentarlos. Pues que perecemos tal vez, gritaron los jefes de la independencia; pues que no esperamos ni queremos cuartel; pues la guerra nos ha de con-

sumir en sus abismos, perezcan antes los que insultarían á nuestras familias y triunfarían con nuestro desastre. Sí, la Historia debe confesarlo, vestida de duelo; hubo también una premeditación fría, sistemática, que centuplica el horror de los acontecimientos, harto horribles en sí: hubo un plan seguido invariablemente, sin alternativas de piedad, exacerbado por subalternos crueles, y que no escapó de los abismos profundos de almas ulceradas...

## XVIII

Nosotros preferimos aquí que los decretos y resoluciones de la época la pinten. Desde la entrada de Bolívar á Caracas, el año de 13, impuso un donativo voluntario, á que siguió otro forzoso. Dió una ley después que obligaba á todos los que tuviesen una tienda, una labranza, una propiedad cualquiera, á contribuir á la pre y paga del soldado, conminando con quinientos pesos de multa al infractor, y facultando á las autoridades militares para embargar y rematar los bienes de los morosos. Otra ley, en Noviembre del mismo año, para que, sin perjuicio de la anterior, los hacendados destinasen la tercera parte de sus esclavitudes á sembrar maíz, arroz y otros frutos menores, para que no faltasen víveres para la guerra. En Enero del año 14 un decreto prohibiendo á todo ciudadano el uso de los

pesos fuertes y ordenando presentarlos en la Casa de Moneda, para ser allí cambiados por macuquina ó papel. El 25 de este mes y año Bolívar declara que toda propiedad pertenece al Estado.

En 18 de Diciembre de 1813 Bolívar había dicho á Ribas: "Ha tenido á bien disponer el general Libertador que imponga U. S. al español procurador Gaspar Ascanio la cantidad de diez mil pesos de multa, y de no verificarlo, lo haga U. S. pasar por las armas. También ha acordado el mismo general que exija U. S. igual multa de diez mil pesos á don Francisco Antonio Carrasco, bajo la misma pena; y, por último, deberá exhibir la propia cantidad la viuda de D. Manuel Rodríguez (alias Puerto Escondido), entendiéndose con su padre D. Lorenzo Sosa para que inmediatamente los entregue, y de lo contrario apremiará á éste rigurosamente."

Hemos citado los decretos del 17 de Septiembre y 15 de Octubre del año de 13. Después de la derrota de Barquisimeto, Bolívar ordenó á Ribas por primera vez desde Caramacate *que fusilara á todos los europeos y canarios, y que hiciese marchar cuantos hombres hubiese en la ciudad de Caracas, con especialidad los jóvenes estudiantes*. Ribas eludió las órdenes de muerte, pero llevó á cabo con formidable impaciencia la que se refería á los estudiantes... Ellos serían hoy el ornamento de la República; y empaparon con su sangre los cerros de Viginima y las calles de La Victoria y los campos de Ocumare. Para el 6 de Marzo de 1814, de ochenta

y cinco seminaristas habían quedado seis; en Julio quedaba uno solamente. En vano levantó la voz el doctor José Antonio Pérez, provisor y vicario general (1). Ribas se envolvió en su amenazador silencio.

Una tarde muy fría del mes de Febrero, con lan-

(1) "Con fecha de ayer el señor gobernador ha oficiado al rector del Seminario Tridentino, á fin de que presente los individuos de su comunidad, para que hagan servicio en los puntos de más confianza, interin se forma el batallón que debe guarnecer esta ciudad. El rector, que no puede resolver en ningún negocio grave de Seminario, me ha dado parte inmediatamente, y con su aviso me he acercado al dicho señor gobernador militar, para exponerle los inconvenientes que hay para cumplir su providencia, y me ha asegurado que no la variará sin orden de V. E., á quien debo ocurrir. No estimo menos importante la conservación del Seminario al Estado, que lo es á la Iglesia; y así lo ha creído, sin duda, V. E. y los demás jefes que nos han gobernado en estos últimos tiempos, cuando en los mayores apuros de la República han puesto á los seminaristas fuera de todas las providencias. Por lo tanto, no es extraño que yo me interese en su conservación y estabilidad. No creo debo emitir el rumor perjudicial que los enemigos propagarían contra el sistema si viesan cerrar las puertas del Seminario, y cesar el golpe de las campanas que anuncian los actos de comunidad y estudio. Además, sus individuos no son más que seis, y no todos son útiles para el servicio que desea el señor gobernador militar, y que no podría llenarse con tan pequeño número. Por lo cual sería mayor el mal de la disolución del Seminario que el provecho de su servicio. Por último, excelentísimo señor, para hacer militar á los pocos colegiales del Seminario, es necesario resolverse á vestirlos con ropas seculares, de que ellos carecen, y de que no pueden proveerse, por su mucha pobreza y falta de recursos. De otra suerte sería preciso ponerlos en ridículo, habiendo de concurrir con las ropas interiores que usan en el Seminario y que componen su vestido clerical."<sup>4</sup>

El siguiente documento instruirá, más que ninguna otra cosa, sobre el carácter de la justicia española.

zas en la mano, pobres niños de veinte años, el mayor, de doce no pocos, desfilaban á vista del general Ribas y otros oficiales. Llevaban algunos el sombrero y la chupa clerical; al dejar otros el hábito, habían quedado mal traídos y en camisa. Madres lloraban á su alrededor, mientras los desgraciados niños tomaban un aire marcial y aparentaban resolución y valor. De pronto se presenta en la plaza una silla de mano, de donde sale un sacerdote anciano, que se dirigió á Ribas apoyado en los brazos de los que le condujeron. Nadie oyó las breves palabras que deslizó en el oído del formidable jefe. Pero de en medio de las filas sale un joven pequeño, de abultada frente, de negros y radiantes ojos, que toma puesto al lado del anciano y es conducido al oratorio de San Felipe. El sacerdote santo que deja la casa de Dios era el prefecto de los Neristas, maestro D. Silvestre Méndez; aquel joven fué después el doctor José Alberto Espinoza.

Es preciso que demos también en esta tragedia su parte, no corta, á la sangre española que hervía en las venas. Realistas y republicanos, todos pertenecían á esa nación caballeresca y valiente, pero obstinada y cruel, endurecida en doce siglos de combates, ejército voluntario en todas las guerras de religión, que asombró á los *lansquenets* en el saco de Roma, que la Inquisición familiarizó con las hogueras y tormentos (1), que espantó con su fero-

---

(1) "En la causa criminal que de oficio de la Real Justicia se ha seguido contra José Antonio Galán, natural de Charalá, ju-

ciudad heroica á la Francia guerrera, que dividida ayer no más en *cristinos* y *carlistas*, dispuso de la jurisdicción del Socorro, y demás socios presos en esta Real Cárcel de la Corte, la que se halla substanciada con audiencia de las partes y del señor fiscal, habiendo visto los graves y atroces atentados que ha cometido este reo, dando principio á su escandaloso desenfreno por la invasión hecha en Puente Real de Vélez, desde donde pasó á Facatativá para interceptar la correspondencia de oficio, y pública, que venía de la plaza de Cartagena para esta capital, acaudillando y capitaneando un cuerpo de gentes, con las que sublevó aquel pueblo, sacó las administraciones de aguardiente, tabaco y naipes, nombró capitanes á los sediciosos y rebeldes; y faltando al sagrado respeto de la justicia, se hizo fuerte con formal resistencia á dos partidas de honrados vecinos que salieron de esta ciudad para impedir sus hostilidades, hasta el extremo de desarmarlos y hacerlos prisioneros, y continuando su voracidad y designios infames se condujo á Villeta y Guaduas, en donde, repitiendo los excesos del saqueo, atropelló también al alcalde ordinario de esta villa, D. José de Acosta, sacándolo con impropio y mano armada del refugio y asilo que la calamidad le había obligado á tomar, le robó de su tienda y repartió los efectos; dejando nombrados capitanes, continuó á Maraquita, donde insultó al gobernador de aquella provincia, ejerciendo actos de jurisdicción en desprecio de los que la tenían legítima y verdadera; avanzó desde allí á la hacienda llamada de Malpaso, propia de D. Vicente Diago, alzando á los esclavos, prometiéndoles y dándoles libertad como si fuera su legítimo dueño, robando muchas alhajas de considerable valor, de oro, plata, perlas y piedras preciosas, bajando á Ambalena, en donde saqueó, destrozó y vendió cuantiosa porción de tabaco perteneciente á S. M., repartiendo mucha parte de su producto á los infames aliados que le habían auxiliado en todas sus expediciones, y continuando desde allí con algunos de ellos á Coello, Upito, Espinal y Purificación, pidiendo y tomando dinero de los administradores; regresó por la mesa de Chiquinquirá, atropellando en este pueblo, en compañía de sus hermanos, á D. Félix de Arellano, por haber oído decir tenía orden de prenderlo, y últimamente se restituyó á Mogotes, desde donde hecho el terror y escándalo de los pueblos, que le miraban como invulnerable, y prestaban asenso á sus patrañas y fantásticas ilusio-

vida del prisionero y del rendido. Peleaban los españoles y sus hijos!!!

nes, suscitaba y promovía por sí mismo con hechos y dichos sediciosos, nueva rebelión, escribiendo cartas á sus correspondientes, comunicándoles sus detestables proyectos, suponiendo tener aliados que le protegían, abultando el número de malvados secuaces y pueblos rebeldes, esparciendo por todas partes noticias de conmoción, hasta que viendo frustrados sus infames designios, se puso en fuga con el corto número de secuaces que fueron aprehendidos con él, haciendo en este acto resistencia á la justicia, por cuya causa se ejecutó una muerte y quedaron heridos algunos. Teniendo presente los escandalosos hechos y enormes infamias que ejecutó en todos los lugares y villas de su tránsito, saqueando los reales intereses, ultrajando sus administradores, derramando y vendiendo los efectos estancados, multando y exigiendo penas á los fieles vasallos de S. M., nombrando capitanes y levantando tropas para, con su auxilio, cometer tan asombrosos como no oídos ni esperados excesos contra el rey y contra la patria, siendo asimismo escandaloso y relajado en su trato con mujeres de todos estados, castigado repetidas veces por la justicia y procesado de incestuoso con una hija, desertor también del regimiento fijo de Cartagena, y últimamente un monstruo de maldad y objeto de abominación, cuyo nombre y memoria debe ser proscripta y borrada del número de aquellos felices vasallos que han tenido la dicha de nacer en los dominios de un rey el más piadoso, el más benigno, el más amante y el más digno de ser amado de todos sus súbditos, como la Divina Providencia nos ha dispensado en la muy augusta y católica persona del señor Don Carlos Tercero (que Dios guarde), que tan liberalmente ha erogado y eroga, á expensas de su real erario, considerables sumas para proveer estos dominios de los auxilios espirituales y temporales; no obstante los graves y urgentes gastos que en el día ocupan su real atención, habiendo estos reos y sus pérfidos secuaces olvidado las piedades y gracias que tan liberalmente se les había franqueado por los superiores, afianzados en su real clemencia; atendida su estupidez y falta de religión, viendo el abuso que hacían de ellas, siendo ya preciso usar del rigor para poner freno á los sediciosos y malcontentos, y que sirva el castigo de este reo y sus socios de ejemplar escarmiento; no pudiendo nadie en lo sucesivo alegar ignorancia del horroroso crimen que co-

Dos hombres extraordinarios, nutridos con miasmas de sangre, alto esfuerzo de la divina cólera, mete en resistir ó entorpecer las providencias ó establecimientos que dimanar de los legítimos superiores, como que inmediatamente representan en estas remotas distancias la misma persona de nuestro muy católico y amado monarca, para que todos entiendan la estrecha é indispensable obligación de defender, auxiliar y proteger cuanto sea del servicio de su rey, ocurriendo en caso de sentirse agraviados de los ejecutores á la Superioridad, por los medios del respeto y sumisión, sin poder tomar por sí otro arbitrio, siendo en este asunto cualquiera opinión contraria, escandalosa, errónea y directamente opuesta al juramento de fidelidad, que ligando á todos, sin distinción de personas, sexos, clases ni estado, por privilegiados que sean, obliga también mutuamente á delatar cualesquiera transgresores, ya lo sean con hecho ó con palabras, y de su silencio serán responsables y tratados como verdaderos reos y cómplices en el abominable crimen de lesa majestad, y, por tanto, merecedores de las atroces penas que las leyes les imponen. Siendo, pues, forzoso dar satisfacción al público y usar de severidad, lavando con la sangre de los culpados los negros borrones de infidelidad con que han manchado el amor y ternura con que los fieles habitantes de este reino gloriosamente se lisonjean de obedecer á su soberano; condenamos á José Antonio Galán á que sea sacado de la cárcel, arrastrado y llevado al lugar del suplicio, donde sea puesto en la horca, hasta que naturalmente muera; que bajado, se le corte la cabeza, se divida en cuatro partes y pasado el resto por las llamas (para lo que se encenderá una hoguera delante del patíbulo); su cabeza será conducida á las Guaduas, teatro de sus escandalosos insultos; la mano derecha puesta en la plaza del Socorro, la izquierda en la Villa de San Gil; el pie derecho en Charalá, lugar de su nacimiento, y el pie izquierdo en el lugar de Mogotes; declarada por infame su descendencia, ocupados todos sus bienes y aplicados al Real Fisco; asolada su casa y sembrada de sal, para que de esta manera se dé al olvido su infame nombre y acabe con tan vil persona tan detestable memoria, sin que quede otra que la del odio y espanto que inspiran la fealdad y el delito! Asimismo, atendiendo á la correspondencia, amistad y alianza que mantenían con este infame reo, comunicándole las noticias que ocurrían, fomentando sus ideas, levantando pueblos y ofrecien-

tipos de siniestro recuerdo, representan la espantosa época que dibujamos: la obra del español Pasado sus personas para los más execrables proyectos, condenamos á Isidro Molina, Lorenzo Alcantús y Manuel Ortiz, quienes, ciegamente obstinados, insistieron hasta el fin en llevar adelante el fuego de la rebelión, á que, siendo sacados de la cárcel y arrastrados hasta el lugar del suplicio, sean puestos en la horca hasta que naturalmente mueran; bajados después, se les corten sus cabezas y conduzca la de Manuel Ortiz al Socorro, en donde fué portero de aquel Cabildo; la de Lorenzo Alcantús á San Gil, y la de Isidro Molina colocada á la entrada de esta capital; confiscados sus bienes, demolidas sus casas y declaradas por infames sus descendencias, para que tan terrible espectáculo sirva de vergüenza y confusión á los que han seguido á estas cabezas, inspirando el horror que es debido á los que han mirado con indiferencia estos infames vasallos del rey católico, bastardos hijos de su patria. Y atendida la rusticidad, ignorancia y ninguna instrucción de Hipólito Galán, Hilario Galán, José Velandia, Tomás Velandia, Francisco Piñuela, Agustín Plata, Carlos Plata, Hipólito Martín, Pedro Delgado, José Joaquín Porras, Pedro José Martínez y Rugeles, Ignacio Parada, Ignacio Jiménez, Antonio Pabón, Antonio Díaz, Blas Antonio de Torres y Baltasar de los Reyes, los condenamos á que sean sacados por las calles públicas, y acostumbradas, sufriendo la pena de doscientos azotes, pasados por debajo de la horca con un dogal al cuello, asistan á la ejecución del último suplicio á que quedan condenados sus capitanes y cabezas; confiscados sus bienes, sean conducidos á los presidios de África, por toda su vida natural, proscriptos para siempre de estos reinos, remitiéndose hasta nueva providencia á uno de los castillos de Cartagena, con especial encargo para su seguridad y custodia. Y usando de la misma equidad, considerada la involuntaria y casual compañía en que se hallaron con José Antonio Galán, Fulgencio de Vargas, Nicolás Pedraza, Francisco Mesa y Julio Losada, les condenamos en que para siempre sean desterrados cuarenta leguas en contorno de esta capital del Socorro y San Gil, y declaramos que esta sentencia debe ser ejecutada sin embargo de súplica, ni otro recurso, como pronunciada contra reos convictos, confesos y notorios; de la cual, cumplida que sea y puesto de ello certificación, se sacarán los testimonios correspondientes para remitirlos á los jueces y justicias de S. M. en

cual Martínez, y el fruto de la guerra á muerte:  
¡Arismendil ¡Boves!

todo el distrito de este virreinato, para que, leyéndola los tres días primeros de mayor concurso, y fijada en el lugar más público, llegue á noticia de todos, sin que nadie sea osado de quitarla, rasgarla ni borrarla, so pena de ser tratado como infiel y traidor al rey y á la patria, sirviendo este auténtico monumento de afrenta, confusión y bochorno á los que se hayan manifestado discolos ó menos obedientes; y de consuelo, satisfacción, seguridad y confianza á los fieles y leales vasallos de Su Majestad, reconociendo todos el superior brazo de su justicia, que, sin olvidar su innata clemencia, castiga á los delincuentes y premia á los beneméritos; no pudiendo nadie, en lo sucesivo, disculparse en tan horrendos crímenes de conjuración, levantamiento ó resistencia al rey ó sus ministros, con el afectado pretexto de ignorancia, rusticidad ó injusto miedo; y mandamos á todos los jueces y justicias de S. M. celen con la mayor escrupulosidad y vigilancia el evitar toda concurrencia ó conversación dirigida á criticar las providencias del Gobierno, procediendo con el más activo celo contra los agresores ó autores, ya de especies sediciosas, ya de pasquines ó libelos infamatorios por todo rigor de derecho, dando oportuna y circunstanciada noticia de cuanto ocurra á este Superior Tribunal, pues su más leve omisión ó disimulo en tan importante encargo será el más grave y culpable descuido, que sin remisión les hará experimentar toda la indignación y desagrado de nuestro muy amado soberano, quedando manchada su conducta con la fea nota de infidelidad y de haber ejecutado esta sentencia en la parte que les toca, darán cuenta á este Tribunal; por la cual, definitivamente juzgando, así lo mandamos, fallamos y firmamos en consorcio del señor don Francisco Javier de Serna, nuestro alguacil mayor de Corte y abogado de la Real Audiencia, como conjuetz en esta causa.—JUAN FRANCISCO PEY RUIZ, JUAN ANTONIO MON Y VELARDE, JOAQUÍN VASCO Y VARGAS, PEDRO CATANI, FRANCISCO JAVIER DE SERNA.—Pronuncióse la sentencia de uso por los señores virrey, presidente, regente y oidores. Licenciado JUAN FRANCISCO PEY RUIZ, JUAN ANTONIO MON Y VELARDE, JOAQUÍN VASCO Y VARGAS, PEDRO CATANI y conjuetz FRANCISCO JAVIER DE SERNA, alguacil mayor de la Real Audiencia y Cancillería Real de S. M. en el Nuevo Reino de Granada, estando en la Sala pública de Relaciones, á treinta días del mes

## XIX

El departamento de Margarita era antes del año de 10 un lugar apartado y tranquilo, morada de industriosos y sencillos pescadores, y tan desmedrado y pobre, que fué preciso agregar sus rentas á las de Cumaná, y asignarle un situado de dos mil quinientos pesos, para mantener su escasa guarnición de 80 hombres. Era sargento de ésta, antes de la revolución, Pascual Martínez, casado con una isleña de su misma condición. Á principios del cambio político, que Martínez reconoció y sirvió decididamente, pasó á oficial, y á poco obtuvo el grado de teniente coronel. Desagradó luego á la Junta, haciendo reconocer dos subtenientes sin conocimiento suyo, y para descartarse de él le dió pasaporte para el puerto de La Guaira. Quiso la casualidad que le apresase en el camino un corsario de Nueva Barcelona, que sostenía entonces la Regencia; y una vez allí, se hizo tan realista y fué tan bullicioso y provocador, que, restablecido el gobierno patriota, fué expulsado de la provincia.

Corrió entonces á incorporarse á las filas de Mon-

---

de Enero de mil setecientos ochenta y dos años.—PEDRO ROMERO SARACHAGA.

*Concuerda con el original, que queda en la Secretaría de Cámara de esta Real Audiencia, de que certifico.*"

teverde: figuró, desde Coro á Caracas, al frente de los más reaccionarios y perseguidores, predicando la venganza y excitando al crimen; en aquellos días en que se respetaba aún la sangre humana, se señaló con la muerte de un infeliz anciano, que ejecutó sobre un cañón, á quien supuso espía, y que iba de La Victoria con una nieta de ternísima edad.

Por tales méritos Monteverde le nombró el año de 12 gobernador de Caracas, donde tomó á placer ultrajar á sus antiguos amigos y azotar indignamente á personas oscuras y desvalidas. Él hizo exponer á la vergüenza pública, en la plaza de Capuchinos, pendientes ambos pies de innoble cepo, al pundonoroso Luzón, oficial de *pardos*, por atribuirle no sabemos qué gesto al pasar por la casa de Monteverde. Fué él quien ordenó á un moreno que atravesaba la calle prendiese al doctor José Germán Roscio y le expusiese en el mismo cepo, al lado de Luzón y otros, á los rayos ardientes del medio día, á aquel doctor Roscio, *respetado en las cátedras y en el Foro, y acaso recomendable por la oposición vigorosa que un año antes había hecho á la independencia de Venezuela, y por la parte que tuvo en la capitulación de Miranda y Monteverde* (1).

Antojósele á Martínez ir á lucirse al frente del Gobierno, allí donde había sido tanto tiempo obscuro sargento de Artillería. Pidió y obtuvo el mando de la isla de Margarita, que debía exacerbar con sus

(1) *Origen y progreso del trastorno de las provincias de Venezuela, etc.*

violencias y donde debía hallar merecida muerte. Monteverde mismo nos dirá su conducta.

“Uno de los primeros cuidados del gobernador Martínez fué el de capturar y remitir á los calabozos de La Guaira y Puerto Cabello á los peligrosos, mientras la Audiencia desaprobaba estos procedimientos, tan necesarios para restablecer el orden“(1). En la queja documentada de Martínez contra la Audiencia, se elogia éste de “no haber sido otro su anhelo que el de aniquilar á cuantos conspirasen contra la Corona; para lo cual, *desde el momento en que se encargó del mando de la isla, tomó las precauciones para prender en una misma noche á todos los revoltosos*, siendo el peor D. Manuel Maneiro, como lo acreditan los documentos que remite; y, sin embargo, la Audiencia los ha puesto en libertad, según las cartas que han escrito á sus familias.”

Entre los que huyeron á los montes para evitar la persecución, fué el más notable el comandante de milicias blancas ó de españoles, D. Juan Bautista de Arismendi, hombre *moderado y de costumbres pacíficas* (2). Acosado del hambre en los lugares donde había buscado asilo, é informado de la prisión de sus dos hijos, apenas de ocho y nueve años de edad, que Martínez protestaba fusilar si no declaraban el retiro de su padre, salió de los bosques

---

(1) Informe al Ministerio, de 20 de Marzo de 1813.

(2) Informe de la Real Audiencia, de 9 de Septiembre de 1812.

para ir á entregarse á su perseguidor, quien confiscó sus bienes y le aherrojó en un calabozo, de donde fué enviado con 49 vecinos más á las bóvedas de La Guaira. La esposa no había podido resistir á la vista de sus hijos amenazados á muerte, y los había dejado sobre la tierra, huérfanos y sin fortuna.

En vano la Audiencia avocó á sí el conocimiento de la causa; en vano acordó la libertad de los oprimidos, ordenando al capitán general expidiese los pasaportes. Truena enfurecido Martínez sobre su trono de Margarita, y anuncia altamente que prenderá y pasará por las armas al que ose regresar á su isla.

Viéronse entonces mendigando por las calles de La Guaira multitud de isleños, acomodados hacía poco y felices en su tierra natal. Pero tal situación no era para sobrellevarse largo tiempo: la esperanza y el deseo les hizo creer poderosa la autoridad menospreciada de la Audiencia: los llamaban sus hijos, sus familias, y uno tras otro volvieron á la oprimida isla.

Arismendi fué preso desde luego; pero había llegado para Martínez el día del castigo. El 3 de Mayo de 1813, agotada la paciencia de los margariteños, acaudillados por el joven José Rafael Guevara, lanzan el grito de morir ó ser libres. Espantado el còbarde Martínez, va á ocultarse en el castillo de Pampatá; pónesele allí sitio, y el que tiranizaba ayer y desoía las súplicas y desdeñaba las lágrimas, implora de rodillas la clemencia de los vencedores. El co-

ronel Juan Bautista Arismendi, que estaba preso en el mismo castillo, aparece de repente, puñal en mano, y es proclamado gobernador de la isla: Martínez cae bajo mil golpes: auxilios eficaces van á libertar la capital de Cumaná: los españoles que habían caído prisioneros en la isla, mueren decapitados. ¡Miserable hecatombe! Esa sangre sólo ha irritado su sed: Arismendi se dirige á Caracas en busca de ración más grande.

Contemplémosle en la capital á fines del año de 13. ¿No veis esa cosa verde-amarilla, de ojos parduzcos, surcado el ceñudo rostro de duras líneas que se chocan, su habla una jerigonza bárbara y sanguinaria? Observémosle bien: es pequeño de cuerpo; la parte posterior del cerebro está desarrollada ampliamente, como la del tigre; su acento imita el acento español, como remedan algunos animales carnívoros los gritos de sus víctimas. ¿De qué laguna ha salido ese batracio? ¿Eso es hombre ó es una máquina de tormento? Ninguna piedad en su alma de bronce; la hermosura y el dolor le hallaron siempre el mismo: como la guillotina del 93, jamás se sació de víctimas su corazón cruel. Madruga para amanecer en los lugares de las ejecuciones, y el cigarró en la mano, respira alegremente con el humo la sangre de los patíbulos. Si falta su ración á uno de los diez y nueve banquillos de la plaza pública, ó á los de la Trinidad, ó á los de San Pablo, que tiemble el español, ó isleño, que crea cubrirse, porque un perro e conduzca, ciego, implorando por él; ó por ser un

protegido del colérico Ribas (1). Ni basta á su rabia que mueran los que odia; le es preciso asistir á sus últimos momentos, verlos sentarse pálidos en la fatal silla, oir las descargas, escuchar el último quejido; y ni esto le bastaba, ya que seguía después, por largo rato, á través de las calles silenciosas, los fríos cadáveres, desangrándose, llenando el camino con sus despojos, saltando y saliéndose del duro cuero en que se les arrastraba al sepulcro (2). ¡Sér excepcional y desgraciado, que no probó nunca la dulzura de una lágrima de compasión, que no supo nunca sentir y perdonar! Ribas encapota sus azules ojos y espanta con sus furores aparentes, llenos de generosa hipocresía; para salvar las víctimas, aparenta ir á devorarlas, entre terribles rugidos: se ostentaba bárbaro para ser humano. El amor conyugal y las sonrisas filiales turbaban á veces la mirada fija del inflexible Mendoza, que se fingía engañado, para no parecer débil, dejando ocultar en su propia casa á los que la espada perseguía. Porque cuando don Francisco Talavera desempeñaba interinamente el Gobierno político de Caracas, su linda esposa, hija de un español proscrito, árbitro del corazón humano de su marido, cubría con sus dulces é imperio-

(1) Sobraba un banquillo en la plaza de la Catedral y supo Arismendi que un mayordomo del general Ribas, canario, se paseaba por los alrededores, y lo hizo fusilar sobre el banquillo vacío.

(2) Los ajusticiados se conducían primero al camposanto en una carreta; pero quemada ésta accidentalmente por el taco de un tiro, que tomó pábulo de la grasa humana, se emplearon en adelante cueros de ganado, tirados por el presidio.

sas miradas á los compatriotas de su padre (1). Sólo quedó inaccesible, entre cadalsos y espectros, el corazón de hiena de Juan Bautista Arismendi.

## XX

José Tomás Rodríguez tenía cuanto era necesario para el terrible papel que estaba destinado, ágil, intrépido, temerario, de decisión tal que reparaba sus imprevisiones; hambriento de poder, aún más de independencia, impaciente de toda autoridad, hast de sus iguales, astuto, por otra parte insidioso, perverso, feroz como el pirata, sin ningún sentimiento humano. Nacido en Gijón, empenóse desde temprano en buques que hacían un comercio equívoco, lleno además de riesgos por la Marina inglesa, que dominaba el Océano. Gustábale, mozo, atravesar sus azules llanuras, como preparándose á cruzar las áridas llanuras de Venezuela. La fatiga, los peligros, la lucha con los elementos fortificaron su cuerpo; endurecieron su alma lo imprevisto, la vida entre aventuras, el aspecto constante de la muerte.

El héroe y el bandolero se confundieron tanto en él, que hubiera sido difícil arrojar una línea divisoria.

La tradición, espantada, conserva el retrato de este

---

(1) Léase la *Gaceta*, núm. 52, redactada por D. Domingo Díaz.

bárbaro: de cuerpo mediano y ancha espalda, de cabeza enorme, de ojos azules y turbios como el mar, tenía la frente espaciosa y chata, la barba escasa y roja, la nariz y la boca como las del ave de rapaña. Su cuello, que tiraba hacia atrás, y sus miradas, que concentraba á veces, y á veces paseaba con inquieta curiosidad, daban á sus movimientos aquel imperio y fiereza de que no le fué dado eximirse á sus mismos superiores. Distraído en medio de sus pensamientos lúgubres, que visitaban, sin duda, sangrientos fantasmas, volvía en sí por una sonrisa feroz ó por miradas de fuego, que precedían á sus silenciosos furros. Él no tenía de esas palabras enfáticas de calculado efecto, que usan sus semejantes, ni tronaba en una tempestad de amenazas crueles; frío como el acero, alevoso como el halcón, hería inesperadamente, revelándose su rabia por pueblos desolados y en cenizas, por millares de cadáveres insepultos.

El año de 8 fué envuelto en una causa de contrabando entre Curaçao, la aleve vecina, y su antigua plaza, Puerto Cabello. La causa se prolongó; en su curso resultaron nuevos cargos contra el contrabandista y se le condenó á ocho años de presidio; fué preciso ocurrir á los empeños; y Roscio y los Joves lograron que se le confinase en castigo á la ciudad de Calabozo.

Dedicóse allí al trabajo el indómito asturiano, y habiendo puesto primero una tienda de mercería, buscó luego ocupación más análoga con su carácter,

y se entregó al tráfico de bestias con los pueblos de Occidente. En este ejercicio le halló la revolución del año de 10, á la que se sintió inclinado, y á la que habría servido, sin duda, sin la imprudencia de los patriotas de Calabozo. En Abril del año de 12, después de una expedición hasta San Carlos, llegó Boves (porque para esa fecha había cambiado de apellido, en homenaje á los Joves de Puerto Cabello, sus protectores) á Calabozo y contó á cuantos quisieron oírle los sucesos de Coro, los cambios sobrevénidos en Carora y Barquisimeto y sus temores sobre San Carlos. Sus discretos avisos, que debieron aprovecharse, se convirtieron en pruebas de su mala voluntad y se hicieron figurar en su plan de seducción. Boves fué puesto en la cárcel y se le siguió precipitadamente un sumario. De dos letrados que fueron por acaso á aquellos lugares, uno informó que merecía la muerte; fué preciso que intercediera de nuevo el doctor Roscio para que no se le condenase injustamente. Permanecía en la cárcel cuando entró Antoñanzas á la que es capital del Guárico, y allegó cuanta gente pudo para seguir á Caracas. Tras él, simple teniente, iba José Tomás Boves, sombrío, mudo, lleno de pensamientos de venganza. Qué parte tuviera en los asesinatos que ejecutó Antoñanzas en San Juan de los Morros, la Historia no lo cuenta. Ella le deja olvidado hasta el año de 13 (Abril 5), en que ocupada Barcelona por el general Mariño, Boves suplicó á Cajigal, que huía hacia Guayana, le permitiese quedar en

las llanuras, para hacer la guerra por su cuenta.

La vida de Boves va á escribirse con sangre en las ciudades y en los campos de la desolada Venezuela.

La patria del año de 13 va á caer al bote de su lanza y sus caballos correrán impetuosos sobre las glorias de Bolívar, sobre la naciente República, sobre su civilización y sus esperanzas. Seis meses más, y cadáveres esparcidos servirán para seguir el itinerario del bárbaro; seis meses más, y habrá pueblos donde no respire un sér, desiertos como los que funda la peste en las ciudades de la India; seis meses, y se verán campos cuyas exhalaciones de sangre infecta ahuyentarán al pasajero, donde correrán solamente animales carnívoros, donde resonarán sus aullidos junto con el balido de los rebaños inciertos. El humo obscurecerá el cielo, anunciando el furor y la venganza; el reflejo de los incendios guiará los pasos en la soledad de la noche.

Si la resistencia le irrita, aún le enfurece más la adulación y la bajeza. En su entrada primera á Calabozo mata con propia mano al isleño que sale á victorearle, celebrador de todos los triunfadores. Los hermanos Medinas, de San Carlos, se pasan á sus filas en el último sitio de Valencia, y la Caballería de Boves los rodea en círculo, se les ajustan cuernos á la frente, se les lancea entre salvajes gritos, y caballos furiosos los llevan á rastras, tirados de sus colas.

¡Aborto infernal! En la toma de Barcelona (15 de Octubre), el oficial Pedro Rondón (1) persigue á Carmen Mercié, asilada en la capilla de su nombre, la arranca al sacerdote que la protege y la despedaza á la vista de Boves sonreído. Por la noche, en en medio de espesas tinieblas, contra las que lucha débilmente la funeraria luz de una lámpara, comienza una música triste, que se hace de pronto bulluciosa y alegre: en un momento la sala aparece iluminada, y señoras, de Caracas muchas, engalanadas por fuerza, aparecen, desoladas y llorosas, entre aquellos bandidos, empapados con la sangre de sus hijos y esposos. Ya en las altas horas la música iba debilitándose más y más: á poco un violín sonaba únicamente; después, todo era silencio en el iluminado salón. ¡Treinta músicos de Caracas, uno á uno, dejaban su instrumento para ser degollados!

Para pintar á este vándalo, los contemporáneos ocurrieron, en su asombro, á las regiones infernales. Para Bolívar, Boves es *la cólera del Cielo que fulmina rayos contra la Patria* (2), ó más bieu, *un demonio en carne humana, que sumerge á Venezuela en la sangre, en el luto y la servidumbre* (3). Y esta leyenda de Boves *Demonio*, vivió largo tiempo después de su muerte. Un fraile, Márquez, contó una vez desde el púlpito cómo fué engendrado en un súcubo, cómo le creó Dios en una isla apartada y

(1) Alias, Maruto.

(2) Proclama de 2 de Octubre de 1818.

(3) Reglamento, etc. *Correo de Orinoco*, núm. 14.

cómo llegó á ser el *azotico* de los pueblos que habían pecado.

Más feliz Arismendi, logró transformarse en los épicos combates contra Morillo, y ayudar poderosamente, el año de 35, al breve reinado del Poder civil. Dios dilató su vida hasta los últimos tiempos, llena de recompensas y consideraciones!

Otro fué el destino de Boves. Desprendido, él no tenía sino su caballo y su espada; en el testamento que había hecho, sólo pudo disponer, con quien había contraído esponsales (porque Boves amó!!!), de 300 pesos que le debía D. Juan Vicente Delgado. De resto, su gloria militar quedó como un reflejo sangriento, horror de realistas y patriotas. Sobre su tumba renació la República: Cajigal, á quien llevaba tras sí, entre el botín, vino al Poder; la Audiencia, que no osó contradecirle, escarnece su nombre; Morillo ve de reojo su memoria y afecta despreciar sus huestes; el rey la llama *insubordinado* y le insulta con el despacho de coronel; la *Gaceta de Caracas* ofrece dar cuenta de sus funerales, y se le impone silencio.

El primer jefe de la democracia venezolana cubre el año de 14, y á Morillo, y á su expedición, y á cuanto le rodeaba, como cubre la lava de los volcanes las ciudades y los campos!

## XXI

## PRINCIPALES SUCESOS DEL AÑO DE 14

El día 2 de Enero Bolívar es nombrado dictador.

El 3 de Febrero, primera derrota de los patriotas en el sitio de La Puerta.

El 4, Mac Gregor y Robira atacan en Cúcuta á Lisón y Casas, que huyen á Maracaibo.

El 11 entra Rosete al pueblo de Ocumare, donde deja 300 cadáveres.

El 12 son ejecutados cerca de mil españoles en Caracas, La Guaira y Valencia.

El mismo día, terrible acción de La Victoria, entre Ribas y Bobes.

El 17, Roscio, Cortés, Ayala, etc., logran huir del presidio de Ceuta á Gibraltar; reclamados por la España, vuelven el 21 á sus prisiones, de donde salen al fin, por los reclamos de Inglaterra.

El 20 derrota Ribas á Rosete en Ocumare.

El 27, Boves, al frente de 7.000 hombres, ataca á Bolívar en La Victoria.

El 28, batalla de San Mateo.

El 6 de Marzo, Rosete vuelve á ocupar á Ocumare y avanza hasta el Guayabo.

El 13, Arismendi, gobernador militar de Caracas, es derrotado por Rosete.

El 17 pone sitio Boves á San Mateo.

El 21 vuelve Ribas á derrotar á Rosete, quien huye al Llano.

El 25, heroico sacrificio de Ricaurte.

El 28, los que perseguían á Rosete se encuentran con la vanguardia del ejército libertador de Oriente, que venía al socorro de Bolívar.

El mismo día, Cajigal, Ceballos, Calzada y otros jefes españoles ponen sitio á Valencia, mandada por el coronel Juan de Escalona.

El 30, acción de Bocachica entre el ejército de Oriente y una parte del de Boves; retírase éste.

El 31 avanza Mariño y rompe el sitio de San Mateo.

El 1.º de Abril, acción reñida cerca de San Mateo; Boves huye hacia Valencia.

El 2, Cajigal, Ceballos y Boves atacan á Valencia y son rechazados.

El 5 entra en Valencia el ejército libertador de Oriente.

El 16, derrota de Mariño en el Arao.

El 28 de Mayo, Bolívar, Ribas y Mariño triunfan en Carabobo.

El 15 de Junio, segunda derrota de La Puerta.

El 16 llega Boves á La Victoria.

El 16 toma Boves La Cabrera.

El 18 ocupa Boves el pueblo de Guácara, donde organiza y refuerza su ejército con los prisioneros.

El 19 se presenta Boves ante Valencia, al frente de 6.000 hombres.

El 23 sale Ribas hacia Aragua, á contener á los realistas y derrota sus avanzadas.

El 6 de Julio avanza hasta Antímamo una división del ejército realista, y Bolívar y Ribas salen y los ponen en fuga.

El 7, emigración de casi todos los habitantes de Caracas.

El 8, la vanguardia de Boves ocupa la capital y La Guaira.

El 9, capitulación de Valencia.

El 16 entra Boves á Caracas.

El 18 toma Morales la vía de Aragua, defendida por Bolívar y Bermúdez.

El 19 evacua Bolívar á Barcelona y se retira á Cumaná.

El 25 evacua Mariño á Cumaná.

El 2 de Septiembre, Ribas y Piar, nombrados por aclamación jefes del ejército, proscriben á Bolívar y Mariño.

El 7 se presenta Morales al frente de Maturín.

El 12, derrota de Morales.

El 22 ocupa Piar á Cumaná, después de vencer á su gobernador, D. Juan de la Puente.

El 2 de Octubre ordena el Congreso de la Nueva Granada al general Urdaneta, que estaba en Cúcuta, siga á Tunja, con 800 fusileros, á fin de formar un ejército que reduzca á Santa Fe.

El 14 entra Boves á Cumaná, á fuego y sangre.

A fines de este mes el Gobierno general de la

Unión da á Bolívar el mando del ejército que debía reducir á Santa Fe.

El 2 de Noviembre, derrota de Bermúdez en los Maguelles.

El 15, derrota de Videau en las montañas de Yaguaraparo.

El 5 de Diciembre, batalla de Urica. Muerte de Boves.

El 11 toma Morales á Maturín y degüella á los más célebres patricios.

El 19 aparecen los primeros buques que anuncian la expedición de Morillo.

## XXII

Quedaría nuestra historia profundamente oscura, si contentos con revelar los actos exteriores, desdeñásemos el hogar de los grandes sentimientos, el seno de las familias, el santuario de la mujer. En los primeros días, las puras, las santas, hasta las menos dignas, amigas de la patria, apasionadas del Derecho, hicieron que el amor tomase su vuelo hacia más altos pensamientos. Ellas, criadas como la árabe española, en la prisión de estrechísimas ideas, bajo las rejas celosas de una ventana ó de su basquiña, viéronse de pronto rodeadas de los héroes de Plutarco, en familiaridad con los griegos y romanos, vivas y sinceras, inspirando su confianza, lle-

nando de sus generosos sentimientos á la brillante juventud. Para los tiempos que describimos, la temperatura era diferente. Se habían exigido sacrificios demasiado crueles; el terror, como Moloch, no se saciaba de víctimas y sangre; en vez de la felicidad en que soñaban sus almas, de la libertad á que preparaban coronas de flores, el espectro horrible del crimen, mal disfrazado con el gorro frigio, el desengaño y el dolor. Piénsese un momento en la situación contradictoria de las familias: españoles y criollos habían constituido hasta allí una misma nación; los que seguían una bandera eran hermanos, deudos, de los que seguían la bandera contraria. De pronto es preciso, no separarse con prudencia y lentamente, sino romper con violencia, desgarrar antiguas ligaduras, convertirse en delator ó verdugo, conspirar contra el que fué su compañero y alzar sobre su pecho el puñal homicida. La madre, junto al esposo oculto, lloraba la ingratitud del hijo, que murmuraba canciones patrióticas, y respiraba en el hogar el aire de la plaza pública; tal vez lloraba á un hijo muerto, ó le seguía con el corazón por los peligros de la campaña. En las horas tranquilas de la noche, alrededor de la mesa doméstica, los hermanos, divididos y enconados, se lanzaban miradas furtivas llenas de rabia, se provocaban á veces, rompían en insultos, sin respeto á las canas de sus ancianos padres, que se afligían y lloraban. De cuando en cuando, frenética por el dolor, una viuda sombría cerraba las puertas á su hijo, y Vicente Li-

nares llamaba en vano, largo tiempo, á su inflexible madre.

Contribuía á exacerbar los espíritus la pálida hambre, que extendía sus dedos lívidos sobre todas las familias: los Llanos estaban cerrados; cruzaban el Túy feroces facciones; Aragua era teatro de la guerra: desde muy temprano, multitud de mujeres se iban por los escombros, disputándoles á los animales el triste alimento de algunas hierbas. Y en medio de tantas desgracias, este diálogo, repetido á cada instante: “¿Qué traes?” “Se ha descubierto el sitio en que estaba mi señor.” “¿Cómo?, dime.” “Un amigo le vendió; amarrado con otros marchá ya para La Guaira.” Contaba otro en tanto las escenas del camino, los golpes dados al que se cansaba, las amenazas sangrientas, las diarias ejecuciones. Con frecuencia, por la noche, alguna amiga piadosa llegaba en silencio, se sentaba muda, en el hogar, y suspiraba, mientras la madre dormía, sollozando, al más pequeño de sus hijos, y jugaban los otros, ignorantes de la muerte de su padre. Sí; la mortalidad de niños causó espanto en esos meses; los envenenaban las madres con la leche de sus pechos. Cuéntase de una, modelo de paciencia y santidad, que vestida de modesta gala, y colocando á su hija, muerta, en un cojín desnudo de flores, le dirigió estos adioses, en un éxtasis piadoso: “Feliz tú, Josefa María, que huyes de este mundo para ir á gozar de tu Dios.”

Acababan de levantarse entonces, frescas y son-

reídas, dos lindas jóvenes de mediana fortuna, como sobre los alrededores del Vesubio nacen flores de graciosos pétalos y exquisito perfume. Amigas desde la infancia, crecieron juntas, y las casas de ambas familias era la casa de cada una. En esta época sangrienta, Antonia estaba en su breve mañana de sol, con una hermosura espléndida, triunfal; y aunque retirada á la sombra y recogida, sentía el deseo más vivo de agradar, en una santa y angélica coquetería. Tímida por naturaleza, por algún tiempo se abstuvo de comprometer su corazón, cambiando por mil filtros este sentimiento en el de la amistad, incierta de lo futuro, ansiosa de detenerse en el Abril, en esos días primeros de primavera, cuando el prado se cubre de flores blancas, sin hojas todavía.

Luisa (1), su amiga, era una belleza más delicada, de facciones más finas, hecha para contemplarse de cerca, sensible como Antonia, y como la menor de las Gracias, amiga de uncir leones á su carro, con peligro ajeno, se entiende, no suyo, imprudente como la inocencia, desdeñosa y cruel con sus adoradores.

La sala de ambas familias estaba abierta al talento y á la elegancia delicada: allí concurrían Bolívar y Montilla (Tomás), para desarrugar el uno su frente, para prolongar el otro sus horas de solaz; porque doña Francisca Mendiberzúa y doña Petronila Roldán eran señoras de ameno y gracioso trato, lleno de benevolencia y cortesanía. Otros dos jóvenes

(1) Luisa Arrambiri.

las visitaban con más constancia: D. Silvestre Tejada, español de nobles maneras y elegante figura, y el doctor Vicente Tejera, de arrogante cuerpo, pero de chocantes facciones, donde se pintaban los malos instintos, la crueldad, el disimulo y la perfidia.

Poco á poco, protegido por ambas familias, Tejada fué cautivando el corazón de la bella Antonia. Para fines de 1813, ella no contaba las horas que pasaba cerca del enamorado joven, y con frecuencia volvía á la ventana, bajo diversos pretextos, cuando tardaba.

La amistad de Montilla le había protegido algún tiempo; y cuando, arreciado el temporal, pidió su pasaporte, le había detenido generoso, prometiéndole respeto y seguridad. Una noche, Tejada no llega á la hora acostumbrada: el padre de Antonia, que había salido temprano, no llega tampoco; se sabe luego que éste ha sido preso, y se calcula que igual habrá sido la suerte del amante. Tejera llega, pero finge ignorarlo todo; hasta se burla de sus zozobras y temores. Como el ave de rapiña, devora con los ojos á la hermosa joven, se goza en sus lágrimas y se retira, lleno de satánico contento.

Toda la noche la ocuparon ambas familias en recorrer proyectos: Bolívar estaba en campaña, le acompañaba Montilla. ¿A quién ocurrir? Antonia lo sospechaba todo de Tejera, y no quería le nombraran siquiera aquel hombre siniestro. Pero tal era la urgencia de las circunstancias, que al fin fué preci-

so seguir el dictamen de doña Petronila Roldán, y á la mañana siguiente pudo leer Tejera una esquila que le llamaba con instancia.

El envidioso Tejera habló á solas con las dos señoras, y les declaró sin rebozo que la suerte de don Francisco Arocha, padre de Antonia, y la de Tejada dependían de su voluntad, y que morirían infaliblemente si Antonia no consentía en darle la mano.

En vano se acudió á su generosidad; él hizo alarde de su conducta, atribuyéndola á la pasión: en vano se le pidió tiempo para resolver á la niña; él no quería verla en sus brazos sino espantada y á su pesar: "El hacha está levantada—dijo—y doy de plazo un día." Está de más decir, que tras doloroso llanto, Antonia se sacrificó por su padre y su amante; contando con que el dolor pondría término á sus días; la noche de la boda llegó á su casa D. Francisco Arocha; al día siguiente fué asesinado D. Silvestre Tejada.

¡En cuántas familias se representaría el mismo drama!

¡Trazar los cuadros de los primeros meses del año 14! ¡Ah!, el alma se estremece al pensarlo, y estamos tentados á mentir, para honor de la Patria. Pero no; la Historia nos exige la verdad, sin reserva, sin alteraciones culpables, ni omisiones que serían una complicidad. En cuanto á la Patria, ella es tan rica de glorias, que no desea aumentarlas con mentiras que las harían sospechosas. La Patria reclama esa verdad hace tiempo, para que á la sombra

de un silencio pérfido, el crimen no haga escuela, ni pululen los delitos; es condenándolos altamente, que se previene su vuelta, y se funda el reinado de la virtud y de la libertad.

## XXIII

Desde el 20 de Septiembre de 1813, Bolívar había dicho á Ribas: "Se advierte dolorosamente la mayor escasez de dinero para pagar las tropas del ejército; los fondos públicos están exhaustos; los bienes confiscados no pueden realizarse, por defecto de licitadores. Ha llegado el caso de que algunos de nuestros batallones no han percibido en este mes sus correspondientes haberes. A tan tamaño mal debe ocurrirse desde luego, para que podamos sostener nuestra sagrada lucha, hasta acabar con los enemigos del nombre americano. Los jefes de Hacienda están en la obligación de remitir caudales á esta Comisaría, sin pérdida de instantes, y venciendo todas las dificultades. Sus medidas, no obstante, serían ineficaces sin el debido auxilio de las autoridades militar y política, tan interesadas en la conservación de nuestra libertad. El general en jefe espera, por tanto, que así V. S., como el gobernador político del Estado, cooperen en un todo á los proyectos de aquellos jefes, proponiendo además cada cual por su parte los que estime oportunos, y aun remitiendo por sí mismos las cantidades que re-

caudasen, para que no se sienta en el ejército la falta de caudales.—Ribas se precipitó, para satisfacer las necesidades del ejército, sobre los bienes confiscados, que en vano puso en venta, y sobre cuanto le vino á las manos. Uno de esos que viven de atisbar por todas partes, para vender secretos en la antecámara de los poderosos, corrió á informarle que el licenciado D. José Rafael Rodríguez era depositario de 3.000 pesos, que debía remitir á las Canarias. El comandante militar llama al punto á Rodríguez, y le ordena la pronta entrega, como bienes confiscados de isleños; en vano aquel abogado le hizo ver, con el testamento, que era una manda piadosa, y que no podía faltar á la confianza que había depositado en él D. Antonio Hernández Orta, su difunto amigo. “El cadalso ó el dinero”, grita Ribas, y como declarase Rodríguez que prefería la muerte á faltar á su deber, el torvo jefe dió orden para que al punto se le pusiese en capilla. Por la noche, Rodríguez recibe una carta (era de Ribas), y le anunciaba en ella que al día siguiente, frente al banquillo, habría una mesa, donde le contaría los 3.000 pesos que rehusaba entregar. Comprendió el mandatario fiel que le había vendido la persona en cuya casa había enterado el dinero, y dió orden para que lo sacasen y entregaran en Contaduría.

Creciendo las necesidades del ejército, con fecha 22 de Enero de 1814 se dice desde el cuartel general de Valencia al gobernador político de Caracas, doctor Cristóbal Mendoza:

“El general Libertador, al llegar á Ocumare, Puerto Cabello y á esta ciudad, ha hallado que las operaciones militares, aunque tan bien adelantadas y los ejércitos en pie, sin embargo, amenazaba á todo una inevitable disolución, por la falta de numerario, pues no ha hallado un sólo maravedí, ni en las comisarías, ni en las administraciones, y el prest de todas las tropas se debe con mucho atraso. Puerto Cabello, no hay duda, debe rendirse de un momento á otro; pero por esta desgraciada falta de dinero, puede salvarse, llegando nuestra pérdida al término de quedarnos sin tropa. En esta alternativa me manda presente á U. S. nuestro estado tal cual es, le insinúe que solamente una medida extraordinaria, llevada á efecto con la fuerza y celeridad característica de U. S., puede sostener las importantes operaciones del sitio y libertarnos de un revés. U. S. puede arbitrarla con el ciudadano director general, para remitir por lo menos en el instante, la cantidad de 40.000 pesos. No puede ser menos, pues en los hospitales de esta ciudad hay ya más de 500 enfermos, en la línea hay 1.000 soldados, y en la escuadrilla 500.

„Para que no se pierdan los esfuerzos de U. S. en el logro de estas medidas, debo, de orden del mismo jefe, prevenir á U. S. la mayor celeridad en estas remisiones. Si se difieren, aunque doloroso, es preciso manifestar á U. S. que no remediarán nuestros males.“

A tal extremo había llegado la miseria de nuestras

tropas, que diez y nueve días antes, el 3 de Enero, había escrito el general Bolívar á Ribas:

“Habiendo advertido que una multitud de individuos del ejército, por hallarse enfermos, pasan el más del tiempo en sus casas, ó en los lugares que mejor les parece, usurpándose la substancia pública sin provecho del Estado, ha resuelto el general en jefe, que desde hoy se licencien temporalmente todos los individuos que se enfermaren y correspondan al ejército, ó que por cualquier título disfruten de sueldo, que se les alzará desde el día en que tomen la licencia, debiendo los comandantes militares de cada partido llevar un cuaderno en que se anote el destino adonde se les haya dado su licencia.”

El inexorable Mendoza queda mudo ante la situación; nadie osa comprar los bienes confiscados, la guerra ha devorado las fortunas arrancadas á españoles y canarios. ¿Qué hacer? Háblase de una criada que vió ocultar gran cantidad de dinero en la casa de doña Zoila Sánchez, y la allana á la mitad del día, hace hoyar en el lugar indicado, y saca 12.000 pesos, única fortuna de doña Manuela Ruz, pobre viuda, condenada desde entonces á la mendicidad.

## XXIV

¿Por qué razón los contemporáneos no hicieron responsables de las inauditas violencias de aquella época á Bolívar, que las dictaba, á Ribas, comandante militar de la provincia; á Mendoza, su gobernador político? Aunque el coronel Arismendi había llegado á Caracas desde Octubre, él no figuró en la comandancia militar hasta Enero, cuando los males de Ribas y las necesidades de la campaña le alejaron de la casa de gobierno ó de la capital. En Abril, después de la derrota que sufrió en Ocumare, odiado y maltrecho, tomó el partido de volverse á Margarita. ¿Cómo conquistó tan general abominación en el breve espacio de tres meses, hasta hacer olvidar á los mismos á quienes obedecía? ¡Cómo logró simbolizar en su nombre los horrores de la guerra á muerte! Pocos hechos nos revelarán este misterio espantoso.

Hemos visto ya que sin respeto al general Ribas, el coronel Arismendi hizo fusilar al mayordomo de aquél, para que no quedase *desairado* uno de los diez y nueve banquillos de la plaza pública. Este hecho se repitió varias veces, y el pueblo caraqueño recordó largo tiempo á aquel *tío Medina* (1), que se avanzó una mañana, sin oír avisos ni consejos,

(1) De la esquina de su nombre.

hasta el centro de la ciudad; lo supo el comandante general, y sin respeto á sus ochenta años, á las lágrimas del pueblo, al salvoconducto de Bolívar, es asesinado infamemente.

Pero nada dejó tan profunda memoria como el anciano de Chacao, á quien rodeaban generaciones de nietos, y que, fuera de sí, regañando porque le sacaban de su casa, fué conducido sobre un asno á uno de los banquillos (1).

Seis jóvenes componían la familia de D. Juan Andrés Marrero, conocido con el nombre de *el manco de Tocoragua*; propúsole Arismendi que comprase con dinero su vida y la de los suyos, y cuando lo hubieron dado todo, mandó se les matase. Traían entretanto presas á la esposa y suegra de D. Juan José Marrero; la prodigiosa cantidad arrancada á los hombres le hizo creer que la viuda reservaba otro tanto quizás; hizo conducir á doña Mariquita al hospital de Caridad, la apremió cruelmente con azotes de dolor, sin que cediese al tirano la isleña intrépida, que llevó sobre su cuerpo el resto de sus días las insultantes huellas.

¿Y cómo olvidarían las esposas, las madres, aquellas noches en que se iban por la ciudad implorando de sus amigos algún socorro, y se despojaban de sus prendas, y quitaban á sus hijas la sortija, el zarcillo, la cruz de su rosario, para redimir á sus maridos, á sus hijos, que eran al fin sacrificados?

Doña Carmen Machillanda... Pero bastan los he-

---

(1) Don Nicolás Ravelo.

chos citados para pintar la época; á fuerza de describir crímenes, nos familiarizaríamos con ellos.

## XXV

Después de la derrota de Campo-Elías en La Puerta, el 3 de Febrero, Bolívar ordenó (día 8) por tercera vez, desde su cuartel general de Valencia, que se pasase por las armas á cuantos españoles y canarios había en las cárceles de Caracas y La Guaira y á cuantos pudieran haberse á las manos. Esta orden, que en 19 de Noviembre y en 17 de Octubre había sido abiertamente desobedecida por Ribas, sin descender á justificar su conducta, fué ejecutada por Arismendi con voluptuoso placer, excediéndola en el modo, espantando á Bolívar y á todos los patriotas.

Los degüellos comenzaron el 12 y continuaron algunos días. En La Guaira se les sacaba en fila, dos á dos, unidos por un par de grillos, y así se les conducía entre gritos é insultos, coronado cada uno con un haz de leña, que había de consumir sus cuerpos palpitantes. Pocos lograban se les matase á balazos; los más eran entregados á asesinos gratuitos que se ejercitaban al machete, al puñal, y que probaban á veces su fuerza arrojando sobre el cerebro del moribundo una piedra inmensa. Que sepa la posteridad los nombres de esos héroes del asesina-

to: Nicolás Lamas, Francisco Javier Martínez, Zacarías Navarro.

¡Memorables sitios el del castillo del Cantón y del Cardonal! Aún una historia. Estaba preso don Antonio Oramas, isleño estimado por su cultura y bondad; su amigo D. José Ventura Santana logra de Bolívar una recomendación para Arismendi y Mendoza y un pasaporte para las colonias; Mendoza conviene fácilmente; tres mil pesos ablandan á Arismendi, y Oramas es guiado por su amigo hasta La Guaira; el marino había columbrado entre la niebla del horizonte una pequeña barca; ruega al comandante de la plaza, coronel Leandro Palacio, le deje ir á su encuentro; y abrazando á su amigo, huye el proscripto de una muerte inevitable. Pero su esposa doña Isabel Bencoechea, incierta de su destino, inquieta, loca, teme una desgracia, y vuela á La Guaira para saber si se ha salvado su marido. En vano le protesta Palacio que había marchado esa misma tarde; como nadie le repite la noticia, se va en la noche al Cardonal, con un farol en la mano y una criada, y recorre los cadáveres, y examina sus facciones lívidas, y tropieza y cae sobre uno que creyó, en medio de su tormento, semejante al de su esposo. Manos amigas la arrancan de aquella escena, pero con la muerte en el corazón; á los trece días abandonaba, huérfanos, á sus hijos, para ir á dormir eternamente en la Iglesia Metropolitana, al pie de San Bernardino. Dejaba á los suyos por herencia una vida breve y la fatalidad.

Sobre aquel anfiteatro corrían locas de placer, vestidas de blanco, engalanadas con cintas azules y amarillas, ninfas del suplicio, que sobre la sangre y los sucios despojos bailaban el inmundo *palito* (1).

El 13 de Febrero escribía el comandante de La Guaira al general Arismendi:

“Número 116.—En obediencia á orden expresa de S. E. el general Libertador para que sean decapitados todos los presos españoles y canarios reclusos en las bóvedas de este puerto, se ha comenzado la ejecución, pasándose por las armas esta noche ciento de ellos.—LEANDRO PALACIO.”

Al día siguiente le dice así:

“Número 119. —Ayer tarde fueron decapitados ciento cincuenta hombres de los españoles y canarios encerrados en las bóvedas de este puerto, y entre hoy y mañana lo será el resto de ellos.—LEANDRO PALACIO.”

En 15 de Febrero le hace la siguiente participación:

“Número 123.—Ayer tarde fueron decapitados doscientos cuarenta y siete españoles y canarios, y sólo quedan en el hospital veintiún enfermos y en

---

(1) Baile de aquel tiempo.

las bóvedas ciento ocho criollos.—LEANDRO PALACIO.“

El 16 de Febrero, último parte:

“Número 126.—Hoy se han decapitado los españoles y canarios que estaban por enfermos en el hospital, último resto de los comprendidos en la orden de S. E. Lo que participo á U. S. para su inteligencia.—LEANDRO PALACIO.“

¡Y qué! ¿No había medio de contener esos transportes salvajes? ¿Ninguno habló, que hiciese oír los consejos de la razón indignada, que espantase con las santas cóleras del corazón, que disputase á los verdugos las cabezas inocentes? ¿Cómo dejaron beber tanta sangre á esa docena de vampiros, que han manchado para siempre los vistosos arreos de la revolución? Y ¿cómo comprenderemos tan universal cobardía en esta tierra de valor? Sólo hay memoria de aquellos niños, que de guardia en el principal, fueron llamados á una ejecución; rehusan orgullosamente disparar, y la muerte de los proscritos fué un asesinato individual: llamábanse aquellos mancebos Juan de la Cruz Llamozas, José I. García, José Ignacio González.

En Caracas las ejecuciones no habían cesado nunca; mas desde el funesto 12, mañana y tarde se fusilaba en la plaza pública, en las de San Pablo y la Trinidad y en el matadero. A todas horas

aquellos banquillos, bañados en sangre, rodeados de humanos restos, embriagaban á unos, llenaban á otros de piedad, con sus pútridas exhalaciones. Por motivos de economía, se asesinaba, á veces, con machetes y puñales.

La mayor desgracia en las discordias civiles es que envuelven en igual solidaridad á todos los miembros de un partido, solidaridad confusa, que hace respondan los prudentes de los furiosos, y que expíen los buenos los crímenes de los malvados. Pero es preciso decirlo altamente: Caracas no fué cómplice en los delitos de Febrero; la muerte no fué un espectáculo agradable para sus hijos: no se encontró en esa hez, ese lodo sanguinario, elemento cobarde y estúpido, que acompaña las épocas de tiranía. Verdad es que desde que llegaban los condenados á la esquina de las Gradillas, gritos insultantes los saludaban, y resonaba el eco soez de la marsellesa del asesinato:

Bárbaros isleños,  
brutos animales,  
haced testamento  
de vuestros caudales.

Mas todo eso era obra de uno sólo, de José María Pelgrón, hombre de fácil y fecundo ingenio; pero ignorante, ávido y rapaz, cuyas médulas devoraban cantáridas, desde el vergonzoso asunto de D. Domingo Lemus. ¿Qué fueron después aquellos muchachos que él ensayaba en el canto homicida y en las alegrías fúnebres?

El nombre de Pelgrón nos recuerda por no sé qué analogía, el de Mérida, gran consejador de delitos, y el de Díaz Casado, su hermano uterino, jefe de aquellos *destacamentos* que se iban á las entradas de la ciudad, para sonsacarles algún dinero á los isleños que traían maniatados, á trueque de una mentida protección.

El 25 de Febrero, Arismendi pudo dirigir al ministro de Guerra el siguiente oficio:

“Se servirá U. S. elevar á la consideración del excelentísimo general en jefe, que la orden comunicada por U. S. con fecha 8 de este mes se halla cumplida, habiéndose pasado por las armas, tanto aquí como en La Guaira, todos los españoles y canarios que se hallaban presos, en número de más de 800, contando los que se han podido recoger de los que se hallaban ocultos. Pero habiéndose presentado á este Gobierno y al público un número de ciudadanos beneméritos garantizando la conducta de varios de los individuos que según la citada orden de 8 de Febrero, debían ser decapitados, he creído deber condescender, para evitar cualquier entorpecimiento de la dicha orden, esperando las ulteriores disposiciones de S. E.

„Incluyo á U. S. copia del oficio que he pasado sobre este particular al ciudadano gobernador político, y la lista que me ha remitido, á fin de que determine S. E. lo que tenga por conveniente.—Dios, etcétera.—Caracas, 25 de Febrero de 1814, 4.º 12.º  
—Ciudadano secretario de la Guerra.“

¡Es el ogro sangriento, el Barba Azul de la América, aquella monja de puñal en mano de las antiguas leyendas!

## XXVI

El honor y la gloria de la República se había salvado en el ejército. Después de la primer batalla de La Puerta, donde Boves derrotó á Campo-Elias (3 de Febrero), ordenó Bolívar que corriesen á Valencia, á las órdenes de Villapol, parte de las tropas que cubrían el Occidente, y que Campo-Elias se situase en el estrecho de la Cabrera, que fortificaba de antemano el coronel Manuel Aldao.

A la primera noticia de la terrible desgracia, el general Ribas levanta una columna en Caracas, arsenal de valientes, y se lanza á La Victoria, para obstruir el paso á las bandas vencedoras. Y era tiempo. Acometida el día 12 por 7.000 hombres á las órdenes de Morales, la plaza de La Victoria, que apenas defendían 2.000 jóvenes, sufrió un ataque que hará época en los anales del furor.

Según el *Boletín* que publicó la *Gaceta de Caracas*, número 42, nueve veces volvió á la carga Morales, rechazado nueve veces: comenzó la lucha á las ocho de la mañana, y se luchó á los alrededores de la población, y se luchó en las calles, donde penetraron, al fin, las hordas enemigas, y se peleó desde la plaza, donde reconcentró el formidable

jefe, incierto de socorros, seguro de sí y confiado en su fortuna. A caballo en medio de sus soldados, los alienta é impele; él se halla en todos los puntos; detiene y fatiga las fuerzas enemigas. Hubo en su ojo, en su palabra, una centella que brilló en aquellos momentos sombríos: su mirada esforzaba los corazones. Tres veces cae á sus pies el caballo que monta; mil rayos se cruzan al derredor del plumaje que sombrea su cabeza, blanco de todos los tiros, heroicamente apuesto, visible en medio de sus compañeros.

Después de ocho horas de combate sin tregua, como á las cuatro de la tarde, allá á lo lejos, por el camino de San Mateo, álzase y cubre el horizonte una nube de polvo. "Un socorro oportuno", grita Ribas á sus soldados; y ordena que 50 hombres de Infantería y 40 de Caballería salgan á favorecer, al mando del coronel Mariano Montilla, la incorporación á la columna auxiliar, rompiendo las líneas enemigas. Avanzábanse Campo-Elías y Aldao al frente de 220 hombres, llenos de orgullosa confianza. Al *¿quién vive?* enemigo, la escasa división responde: "El vencedor de Mosquitero", y atraviesan por entre los contrarios sorprendidos, que no aciertan á rodearlos sino cuando ya estaban en la plaza. Pero Ribas sale entonces y se precipita en el campo, haciendo horrible estrago en los enemigos. La columna auxiliar y las tropas sitiadas se abrazan en medio del fuego, aterran con sus gritos de victoria, y ponen en fuga las huestes de la tiranía.

En vano corre Boves desde Cura en auxilio de Morales con su numerosa reserva, despreciando la herida que había recibido en La Puerta; en vano tratan de hacerse fuertes en las alturas del Plantanero. Los nobles y valerosos esfuerzos del día 12 tuvieron su recompensa; huyen maltrechos Boves y Morales, dejando tras sí una ciudad devastada, pero ardiente de gloria, 500 hombres á quienes habían herido ó muerto, 1.000 que habían perdido y un nombre execrado.

## XXVII

Mas la gloria de la defensa no convenía al valor de Ribas; era la gloria del ataque quien le tentaba: no era un escudo aquel hombre altivo, era una espada que se iba al corazón del adversario. Corrió en persecución de las huestes vandálicas, y pudo dejar segura á La Victoria para volar á otros combates.

Ribas dijo en su parte oficial:

“La jornada ha sido larga y cruel, pero gloriosa. Ella ha costado la pérdida del coronel Rivas Dávila, del capitán Rudecindo Canelón y de otros valientes oficiales. La serenidad del teniente coronel Carlos Soubllette y de Ayala los hacen acreedores al reconocimiento de sus compatriotas.”

El ministro de Estado, Antonio Muñoz Tébar, lloraba así á las víctimas de ese día:

“El benemérito coronel Luis Rivas Dávila, comandante del escuadrón de Soberbios Dragones de Caracas, de la Orden de los Libertadores, murió de una bala de fusil en la brillante acción del 12 de Febrero en La Victoria. No empezó su carrera militar por las primeras clases; nunca tuvo otro grado que el de coronel. Después del glorioso ejemplo de libertad dado en Caracas, lleno del noble celo del honor, veía con vergüenza la esclavitud de su patria, la provincia de Mérida. Guiado por aquel sentimiento, y estimulado de su valor, vuela desde Caracas á Mérida. Bajo la misma espada de los tiranos reune, excita á sus compatriotas; y al primer impulso echa por tierra su trono envejecido. Tan grande acción fué premiada con elevarle en el ejército, en que hasta entonces no había servido, al grado de coronel. La misma firmeza que le hizo, imperturbable, arrostrar la violencia de los opresores de su patria, le hizo después triunfar de los que nuevamente la habían subyugado. La expedición venida de España en Septiembre del año pasado, que creía en su delirio por la ilusión sola conquistar los fuertes corazones de los republicanos, fué derrotada; apenas se presentó la vez primera en las cumbres de Bárbula, y Rivas Dávila, subiendo intrépidamente con sus dragones á las alturas enemigas, participó de la gloria de los vencedores de esta jornada que disipó los prestigios del orgullo español; y fué distinguido con una herida. Él inspiró al escuadrón de Soberbios Dragones la marcialidad que le ha hecho formi-

dable á los enemigos; escuadrón que pudo él solo, arrollando una Caballería de 1.500 hombres, decidir en Araure la victoria por las armas republicanas. Se debe en gran parte á los esfuerzos de Ribas Dávila en este famoso día y en las batallas que siguieron, nuestros felices sucesos en el Occidente. En el combate del 12 en La Victoria, al extraer de su cuerpo la bala instrumento de su muerte, prorrumpió en aquel rasgo sublime: "Llevala á mi esposa, y decídla la conserve, y se acuerde que á ella debo el momento más glorioso de mi vida, aquel en que he perecido defendiendo la causa de mi suelo." Su último aliento fué exclamar: *Muero contento: Viva la República.*

"El ciudadano Rudecindo Canelón, capitán del batallón de valerosos cazadores, muerto el 13 de Febrero al trepar á las alturas del Pantanero de La Victoria, desalojando á los enemigos de sus posiciones. En honor de este intrépido oficial es preciso decir que son muy pocas las batallas que ha habido en Venezuela, felices ó desgraciadas, en que no se haya batido con desesperación al lado del estandarte tricolor. Furioso se precipitaba sobre las líneas enemigas, desafiando la muerte, que le respetó por mucho tiempo. Nada era capaz de aterrarle; y cuando fué hecho prisionero por Monteverde en el Occidente, admiró á los mismos enemigos la firmeza con que sostenía la causa de la libertad ante el tirano y sus satélites. En las bóvedas de Puerto Rico, en las prisiones de Coro, ni un instante flaqueó,

aunque se esforzaban en atormentarle; y jamás consiguieron los españoles que se humillara ó retractara. Canelón, en una palabra, era tan extremadamente audaz, que en Araure, con una descubierta de ochenta soldados atacó el ejército combinado de Yañes y Ceballos, compuesto de más de tres mil setecientos hombres.“

El himno del triunfo resonó por los ámbitos de la República. Bolívar saluda á los *vencedores* desde Valencia.

“Soldados:

„Vosotros, en quienes el amor á la patria es superior á todos los sentimientos, habéis ganado ayer la palma del triunfo, elevando al último grado de gloria esta patria privilegiada, que ha podido inspirar el heroísmo en vuestras almas impertérritas. Vuestros nombres no irán nunca á perderse en el olvido. Contemplad la gloria que acabáis de adquirir, vosotros, cuya espada terrible ha inundado el campo de La Victoria con la sangre de esos feroces bandidos. Sois el instrumento de la Providencia para vengar la virtud sobre la tierra, dar la libertad á vuestros hermanos y anonadar con ignominia esas numerosas tropas, acaudilladas por el más perverso de los tiranos.

„Caraqueños: el sangriento Boves intentó llevar hasta vuestras puertas el crimen y la ruina; á esa inmortal ciudad, la primera que dió el ejemplo de la libertad en el hemisferio de Colón. ¡Insensato!

Los tiranos no pueden acercarse á sus muros invencibles, sin expiar con su impura sangre la audacia de sus delitos. El general Ribas, sobre quien la adversidad no puede nada, el héroe de Niquitao y los Horcones, será desde hoy titulado *el Vencedor de los tiranos en La Victoria*. Los que no pueden recoger de sus compatriotas y del mundo la gratitud y la admiración que les deben, el bravo coronel Rivas Dávila, Rom y Picón, serán conservados en los anales de la gloria. Con su sangre compraron el triunfo más brillante; la posteridad recogerá sus nobles cenizas. Son más dichosos en vivir en el corazón de sus conciudadanos, que vosotros en medio de ellos. Volad, vencedores, sobre las huellas de los fugitivos; sobre esas bandas de tártaros que, embriagados de sangre, intentaban aniquilar la América culta, cubrir de polvo los monumentos de la virtud y del genio; pero en vano, porque vosotros habéis salvado la Patria.

„Cuartel general de Valencia, 13 de Febrero de 1814, año 4.º de la República y 2.º de la guerra á muerte.—SIMÓN BOLÍVAR.“

Aún le parece poco, y nombra capitán efectivo al hijo del vencedor.

“Por cuanto U. S. ha salvado la Patria el día de ayer, derrotando completamente al enemigo en la ciudad de La Victoria, por tanto ha tenido á bien el Libertador nombrar al hijo de U. S., ciudadano José

Félix Ribas y Palacios, capitán vivo y efectivo de Infantería de línea, con el goce de sueldo de tal desde hoy y con la antigüedad del día en que empezare á hacer el servicio.

„Con esta fecha se comunica al inspector y al señor secretario de Hacienda; y yo tengo el honor de participarlo á U. S. para su satisfacción.

„Dios guarde á U. S. muchos años.—Cuartel general de Valencia, 13 de Febrero de 1814, 4.º y 2.º —TOMÁS MONTILLA.—Benemérito ciudadano comandante general de la provincia.

„Caracas 16 de Febrero de 1814, 4.º y 2.º—Cúmplase lo que S. E. manda.—JOSÉ FÉLIX RIBAS.“

La Municipalidad de Caracas se reúne á la primer noticia, y entre los víctores del pueblo entusiasmado, manda erigir una estatua que lleve á la posteridad la memoria del glorioso día. Ribas le contesta, lleno de fe religiosa y de una modestia antigua:

“Las demostraciones con que U. S. me han honrado y los honores que me han señalado son; ciertamente, los mayores; y que marcados en mi corazón, llevarán más allá del sepulcro mi gratitud. La elevación de una estatua en memoria de la jornada del 12, y del triunfo de las armas de la República en La Victoria, es, sin duda, el más alto de los honores que llega á conseguir un mortal; mis servicios aún no han pasado la raya de los deberes que me

impone la Naturaleza y mi patria, y sin engañarme no podría concebir otra cosa. En Venezuela no hay otro que merezca esta recompensa que el general Libertador; á él es á quien la patria le debe su rescate, y el único á quien deben tributársele los altos honores; él es quien dirige la nave del Estado, el que dispone y organiza los ejércitos, y él, en fin, el que ha libertado á Venezuela.

„U. S. creen que yo he contraído algún mérito, y si mis servicios merecen la aprobación de mis conciudadanos, yo los intereso todos y los presento á la consideración de U. S., sin otro objeto que para suplicarles se sirvan concederles estos honores exclusivamente al general Libertador, teniendo yo por bastante recompensa el recuerdo y demostraciones que se han hecho á mi persona.

„La sangre de los caraqueños derramada en La Victoria y la protección visible de María Santísima de la Concepción, fueron los que salvaron la patria en aquel memorable día; yo suplico encarecidamente á U. S. que todo el premio que había de asignárseme recaiga en beneficio de tantas viudas y huérfanos, que justamente merecen el recurso de la Patria; y espero de la Municipalidad marque este día para bendecir á la Madre de Dios, con el título de la Concepción, jurándole una fiesta solemne anual en la S. I. M., á que deben asistir todas las corporaciones, y exhortando á las demás ciudades y villas, para que en gratitud ejecuten lo mismo.

„Yo protesto á U. S. que estos son mis únicos

deseos; y que llegándolos á conseguir, grabarían en mi pecho un eterno reconocimiento, y aseguro de la mejor fe, que no es la moderación que me hace explicar en estos términos, sino la justicia.

„Los mármoles y bronces no pueden jamás satisfacer el alma de un republicano; y si la gratitud y recuerdo con que hoy me veo distinguido por los hijos de la ciudad más digna de ser libre.

„La patria exige de mí aún mayores sacrificios; ella es atacada de sus enemigos, y yo, añadiendo á mi deber la gratitud para con este pueblo, ofrezco á este ilustre Cuerpo no envainar la espada hasta que no vea cerrado el templo de Jano.

„Con el más alto respeto y consideración tengo al honor de ser vuestro conciudadano.—Caracas, 18 de Febrero de 1814, 4.º y 2.º—JOSÉ FÉLIX RIBAS.“

¡Pronto la adversidad emponzoñará esos sentimientos de Ribas hacia el Libertador!

## XXVIII

El historiador tiene que trazar aquí dos cuadros paralelos, igualmente grandes y patéticos, pero triste el uno y sombrío, heroico el otro y de desesperados esfuerzos. Al lado de las batallas tiene que contar la postración moral de todo un pueblo; al

lado del ardor frenético que mil peligros inspiran, la desconfianza, el desaliento, el dolor que cunde y se dilata. Los que han hecho del crimen un medio de esforzar el alma, un bálsamo maravilloso que torna al cobarde en valiente, calumnian la naturaleza humana; debieran saber esos ignorantes culpables que nada enerva más. Si tras vulgares goces entra uno en su casa, triste y como lelo, ¡cuánto más el que ha buscado un placer execrable en la muerte y el dolor! El *asesinato*, se ha dicho, *es un suicidio*; pero un suicidio que se inspira á sí mismo el mal olor, el disgusto nauseabundo que se tiene por un cadáver.

Después de los asesinatos del 12, 13 y 14 de Febrero, Caracas había caído en un estupor profundo, como si volviese de un largo y doloroso delirio. Los pasajeros se miraban fijamente, como idiotas, sin decirse una palabra: cabezas desmelenadas asomaban de cuando en cuando por entre los escombros; de entre las casas cerradas salían siniestros ruidos, como de desesperado llanto ó de amargas reconvencciones. La sangre había embriagado, y se dormía un sueño inquieto y lleno de fantasmas. Alguno tal vez cruzaba las calles, dándose golpes en el pecho y se deslizaba en la iglesias silenciosas. La imagen de la patria se había velado entre nubes de sangre, y los hombres buscaban consuelo ante el trono de la Divinidad.

Historiadores insensatos han indicado que el asesinato condujo á la victoria, que después de las eje-

cuciones sangrientas, en la alternativa de vencer ó morir, el valor multiplicó sus prodigios, que los héroes del asesinato formaron la vanguardia de Ocumare, de San Mateo y Carabobo. Nada es más contrario á la verdad.

Los negros de Barlovento, capitaneados por Juan José Navarro (1), alzan el grito bárbaro: "Viva Fernando VII." Apenas se habían reunido 150 de ellos, cuando corre á atacarlos al frente de 500 hombres el coronel Arismendi. Molinar era su segundo; mandaba Triano la Artillería. En el combate que se verificó á orillas del Túy, á tres leguas de Caucagua, en la hacienda Moreno, el jefe republicano huyó vergonzosamente. En su paso por Caucagua ordena por bando se le presenten todos los hombres dentro de media hora. Estaba ya en Guarenas cuando le llevan doce que no se habían presentado en el término prescripto: á todos los hizo matar á sablazos, sin escaparse otro que Santos Sojo, que aunque sin un brazo, logró vivir hasta ayer no más. "Colgó—dijo el cura de Guarenas, presbítero Miguel Peraza, de conocido republicanismo—á un catire alto en un palo en medio del río, á la entrada del pueblo; y por muchos días se vieron los gusanos caer de la cabeza al agua. Á la salida, en el cerro *Pan de azúcar*, hizo colgar á un negro."

La *Gaceta de Caracas* dijo en esta ocasión que Arismendi *había castigado á los bandidos de Barlovento.*

(1) Joven bizarro, hijo de D. Silverio Galarraga.

En la tarde del 14 descansaba Ribas de la prolongada lucha, cuando, uno tras otro, le llegan partes que le llaman urgentemente á la capital.

Á su marcha contra La Victoria, Boves había ordenado á Rosete que fuese á ocupar el Tuy, amenazando á Caracas, asediándola por hambre y distra- yendo las tropas de la República. Conducía aquel figonero soez una horda de esclavos rebeldes, especie de fantasmas, medio desnudos, informes, seguidos del incendio y del asesinato. Fueron escenas de inexplicable horror. La expresión profunda de Mirabeau: *Dame un bruto y te daré un animal feroz*, se realizó, para desgracia de las indefensas poblaciones. Ninguna piedad, ninguna misericordia de parte de los negros, hechos crueles en el embrutecimiento de la esclavitud. Ruinas lamentables marcaban sus pasos: las riquezas que había creado su trabajo, su cólera las destruyó entre transportes de alegría salvaje. Por todas partes la desolación, el terror, el incendio, la muerte.

Al odioso grito de "Viva Fernando VII" se adelantaban, llevando en las manos el puñal y la tea. La débil resistencia que les opone Ocumare les da pretexto para entrar en este pueblo á fuego y sangre, degollando en las casas, donde inmolan á la madre y al hijo; degollando en el templo, cuyas puertas rompen á hachazos, y de donde sacan en las puntas de las lanzas á los que creían haber hallado un asilo seguro.

"Sobre 300 cadáveres—escribía el presbítero

Juan de Orta al señor provisor en 22 de Febrero desde Ocumare—de aquellas primeras personas de representación y adhesión á nuestra libertad cubren las calles, fosos y montes de su inmediación. El clamor de las viudas y de los huérfanos es tan general como irremediable, pues todo el pueblo fué robado y saqueado hasta no dejar cosa alguna útil, necesaria al descanso, conservación y comodidad de la vida. El corazón menos sensible y cristiano no puede ver sin dolor el cuadro triste y pavoroso que dejó trazado la barbarie y rapacidad de unos hombres inauditos, y que serán el oprobio y degradación de la naturaleza racional. Pero no es esto sólo lo que asombra y horroriza: el santuario del Dios vivo fué violado con el mayor escándalo é impiedad. La sangre de tres víctimas inocentes acogidas á su inmunidad sagrada riegan todo el pavimento; José Ignacio Machillanda, en el coro; José Antonio Rolo, en medio de la nave principal, y Juan Díaz, en el altar mayor. Sus puertas, todas cerradas con cuatro sacerdotes, que unidos á todo el sexo dirigían sus votos al Altísimo, fueron descerrajadas con hachas; y entrando en él, hicieron otro tanto con las arcas que guardaban las vestiduras sagradas. Yo, entretanto, montado á caballo, con los óleos en la mano, ocurría á la salud espiritual; y puesto á la cabeza de las tropas, presidía su suerte y rogaba al Señor por la defensa de mi pueblo; así porque el jefe militar me lo ordenó, como porque siendo los defensores de la plaza la mayor parte de mis tiernas ovejas, no podía

verlas con indiferencia y cobardía en peligro tan evidente. Fué herido el caballo con dos balas distintas, y cayendo en tierra y viendo perdida la lid tomé el monte, donde me oculté once días, hasta que entraron otra vez nuestras tropas... Entre los bosques salvé todas las alhajas sagradas de oro y plata que con anticipación había ocultado."

Caracas se estremeció: en medio de la miseria y el hambre, la muerte venía á tocar á sus puertas, traída por las feroces hordas. Á Arismendi, comandante militar interino, le ocurre salir después de mil vacilaciones; las autoridades civiles le animan é instan; parte al fin en la noche del 14; pero al día siguiente se sabe que permanece en el Valle, y á poco se desliza en la capital, para prepararla á la defensa; y *acabar*, decía, *con los cómplices de Rosete*... ¡Los supuestos cómplices de Rosete habían perecido!

Pero Ribas llega con una parte de la columna de vencedores, y asegurados los corazones con su presencia, corre hacia Rosete, que había llegado hasta San Francisco de Yare, donde se atrincheraba á prisa, temeroso del nuevo enemigo. Inútil le fué parapetarse al pulpero ruin; cargó sobre él Ribas con impetuosa cólera, y el asesino, perezoso y torpe, se escapó difícilmente por en medio de los bosques, protegido por la noche.

Se dice que al ver el pueblo de Ocumare cubierto de 300 cadáveres, Ribas escribió al Gobierno:

"Los horrores que he presenciado en este pueblo me hacen á un tiempo estremecer y jurar odio

implacable á los españoles.“ El parte oficial del 22, que tenemos á la vista, se limita á decir: “El sanguinario Rosete no dió cuartel y 300 cadáveres cubren este desgraciado pueblo. El cielo justo castigará tantos crímenes.”

Por lo demás, el general Ribas pasa por las armas á cuantos prisioneros cayeron en sus manos. Dedicóse á volver á sus casas á las familias errantes y á consolarlas y protegerlas: “El señor comandante general, y jefe del ejército—decía el presbítero Orta en la nota citada—, las ha socorrido con notable piedad.”

## XXIX

Á los catorce días, el 6 de Marzo (ya Ribas en Caracas), Rosete ocupa de nuevo á Ocumare, renovando los pasados horrores y proclamando la libertad de los esclavos y el saqueo y matanza de las poblaciones. Murieron á sus manos D. Diego Hurtado, doña Juana Aristeguieta y D. Pedro de la Vega, esposo de aquella insigne matrona, modelo de virtudes, amparo y consuelo de nuestros juveniles años. Bien tarde, el 13, resolvió Arismendi salir á atacarlos al frente de 800 hombres.

Poca confianza inspiraba á los patriotas, aun en la ansiedad de aquellos momentos; D. Vicente Salias, fingiendo elogiarle, repetía á manera de fisga, im-

propia, por otra parte, en aquellas circunstancias, el discurso pronunciado en San Francisco por el rico pescador de Margarita: "Suidadanos: toiticos debemos ir á Ocumare. Ansina, ansina se ha de jacer. Hasta los flaires han de ir" (1). Iban jóvenes de diez y seis, hasta de trece años, contentos y entusiasmados bajo el fusil; Arismendi los llevaba al sacrificio; apenas se salvaron nueve; él fué el primero á ponerse en cobro, dejando en poder de Rosete armamento, municiones y equipaje. En cinco horas recorrió las diez y seis leguas que le separaban de la ciudad.

Difícil le fué á Arismendi aplacar al general Ribas en la explosión de su cólera. Rehusa éste escuchar sus excusas, le aparta con desdén, y, enfermo, seguido de un médico, se hace poner en un coi, y marcha rápidamente al encuentro de los bandidos, que habían avanzado hasta el Guayabo. Convenía á Rosete esperarle en la sabana, donde habría podido maniobrar su Caballería; pero el soñoliento monstruo se parapetó en el pueblo, é informado del hombre que iba á caer sobre él, pensó en la fuga mucho más que en el combate. Ribas comenzó por sorprenderlos con la música que llevó de Caracas, cuyos ecos guerreros llevaron el terror á sus corazones. Las llamas que rodearon pronto á los bandidos en sus trincheras, los gritos de victoria que los ensordecían, las hábiles disposiciones del heroico jefe, el valor de la juventud, orgullosa bajo las órdenes del ven-

(1) *Gaceta de Caracas*, núm. 50; lunes 18 de Marzo.

cedor de La Victoria, pusieron en vergonzosa fuga á los hijos de la noche y del crimen. El coronel Mariano Montilla, persiguiendo á Rosete por el camino de los Pílonos, se encontrará con la vanguardia del ejército de Oriente, que llega á tiempo al socorro de Bolívar.

¿Quién era ese Rosete, vencedor de Arismendi? Un jefe digno de las turbas que guiaba, sin mandarlas. Rechoncho, de una blancura sucia, de andar convulsivo, coronábale una calva innoble; dos ojos desiguales y saltados acechaban desde sus sienes, y arrojaba de los abismos de su pestilente boca amenazas y blasfemias. El crimen abyecto había encontrado su figura: el delirante, el bufón, el energúmeno, el ebrio tenía cóleras frenéticas y sanguinarias; los cuervos le seguían por el olor... — ¡Triunfante eso! No, el crimen no es el filtro que esfuerza y vigoriza, sino el veneno que emponzoña y mata...

### XXX

Grato nos sería contar ahora la heroica y admirable defensa de San Mateo, en que desplegó Bolívar tanto talento como actividad y valor contra el infatigable Boves. Comprendió el Libertador, después del triunfo de La Victoria, que el feroz pirata lanzaría otra vez sus huestes hacia el camino de Caracas; y atento el ojo sobre el fresco valle de Aragua: “¿Veis

—dijo—esos dos montes que dominan á San Mateo, las alturas que los coronan, el Ingenio en que estamos? Pues estas son las Termópilas de Venezuela.“ Con la rápida mirada propia de los grandes capitanes, Bolívar había encontrado el punto donde se quebrantarían, impotentes, las huestes de Boves, regándolo vanamente con su sangre. Con la faz alumbrada por el fuego de los cañones, aquel hombre de corazón indomable, de músculos de acero, á quien destinaba el cielo para redimir á un mundo, antes de su desgracia en La Puerta, arrojó una luz divina que reflejará sobre los días amargos que le aguardan.

## XXXI

En medio de los esfuerzos más gloriosos, ante los prodigios de Valencia defendida por el invencible Escalona, la patria se ahogaba en la sangre de la guerra á muerte, sin que el valor fuese parte á evitarlo. Repetidos triunfos, cantos de victoria, el sacrificio de Ricaurte, igual al de Curcio y Decio, la muerte de mil héroes gloriosos, y la República languidecía, expiraba!!!

Es lo que nos enseñan documentos auténticos: D. Esteban Yanes escribía al gobernador político, doctor Cristóbal Mendoza, desde Los Teques, con fecha 13 de Diciembre del año 13:

“A mi llegada á este pueblo, que fué el día de ayer, 12 del corriente, tuve la desgracia de observar cierta displicencia ó desagrado en sus vecinos, que me hizo entrar en confusión; pero apenas el venerable cura, después del Evangelio, leyó la gaceta extraordinaria que anuncia el detalle de la absoluta y completa destrucción de nuestros enemigos en Acarigua, cuando vine en conocimiento del motivo de la tristeza de este pueblo y su dolor; mas para asegurar con más solidez el juicio que inmediatamente formé, pasé yo mismo, después de haber salido de la iglesia, á publicar la misma gaceta, convocando al pueblo al són de tambor batiente. De esta solemne publicación se siguió la confirmación del juicio referido, que es la ninguna adhesión, ó más bien la enemiga oposición á nuestro actual gobierno, que como en su propio trono reina en todos los habitantes de esta mi infortunada tenencia.

„V. E., atendiendo á que me encuentre sin auxilios para obrar en los lances que ya empiezan á presentármese, y á que estoy expuesto sin esperanza alguna de remediar el mal en la actual situación en que me hallo, sin hombres adictos al sistema, sin armas capaces de hacerme respetar y en el centro de tantos enemigos, se ha de servir U.S., ó auxiliarme con la correspondiente fuerza para obrar, ó removerme de este encargo, pues mi decidido patriotismo, más claro aún que la luz del medio día, creo no es un delito que haya atraído sobre mí un anatema tal como el de condenarme á una muerte civil,

viviendo entre estas bestias, y al evidentísimo peligro de muerte natural, viviendo indefenso entre tantos enemigos.

„Los montes que rodean este mísero pueblo son, sin duda, la guarida de los criminales canarios y europeos que se han escapado á las celosas diligencias del Gobierno. Con ellos se comunican estas gentes, y en su compañía viven algunos criollos de este pueblo, de los más enemigos de la causa. Seguramente que para aprehenderlos es indispensable el socorro de la gente armada que he pedido“ (1).

Y á pocos días Yanes desaparece de Los Teques; acompañado de más de 400 de los mismos vecinos que denuncia, se presenta á Boves y le acompaña hasta su entrada en Caracas.

El comandante Blas Paz del Castillo dice en 6 de Febrero al general Ribas:

“Cuando llegué á este pueblo á encargarme de la

---

(1) Tomamos estos datos de la historia, *inédita*, del doctor Francisco J. Yanes. ¡Cuántos tesoros! ¡Cuántos hechos gloriosos encerrados en esas páginas! Ordenó el escritor patrio que no se publicase su obra hasta diez años después de su muerte; y hace veintitrés que falleció, sin que haya visto la luz pública. Varios gobiernos han tratado de publicarla; pero ellos han tenido siempre otra cosa que hacer, si no más útil, más lucrativa. La Dictadura lo emprendió en su última época; pero, ¿qué habría ganado la nación con que se hubiese desfigurado la campaña de Apure, tan fecunda en gloria y crímenes, á que asistió con la pluma y la espada el imparcial narrador? ¿Cuándo vendrá un Gobierno amigo de nuestra gloria literaria, que reviva los pasados hechos, se ponga al frente de las nobles empresas, y le dé á la América del Sur la verdadera historia de sus antepasados?

Comandancia, fué mi primer objeto observar sus habitantes, para por sus operaciones formar mi modo de conducirme y dar parte á V. E. de la conducta que observase en ellos, como, en efecto, lo hago ahora, diciendo que este vecindario no tiene opinión ni sistema, y además son tan enemigos de que los ocupen en algún servicio, que se están meses enteros, según informes, sin venir al pueblo; se les cita para patrulla ó postas, y están enfermos, ó se les olvida la citación: bien que á mí no me ha sucedido, pues estoy seguro que si yo los citase habian de venir, ó me haría obedecer; pero aún no estoy en ejercicio de mis funciones, porque aunque he pedido á la Justicia las listas ó padrón del pueblo, no lo he conseguido, y últimamente le he pasado oficio para que me presente el sábado 1.º del próximo Enero en la plaza todos los hombres, y creo firmemente no se verificará, por lo que consulto á V. E. qué medios tomaré, que aunque yo no los ignore, quiero que sea con acuerdo de V. E., como jefe principal. Los vecinos que se pueden contar patriotas no pasan de veinte, y los demás, en mi concepto, son indiferentes, y algunos realistas ocultos.

„Ayer sucedió que para una mula que necesitaba el ciudadano capitán Ruperto Delgado, para seguir su destino, fué preciso andar todo el pueblo, hasta que después de mil preámbulos se consiguió una, porque todos los más las ocultaban.

„Yo no cumpliría con mi deber si no hiciese á

V. E. presente lo que llevo expuesto, para su conocimiento."

Con fecha 9 de Abril de 1814 dice el secretario Muñoz Tébar, desde Valencia, al general en jefe de los ejércitos nacionales:

"Excelentísimo señor: Por un parte que da al comandante de la vanguardia del ejército de Oriente, coronel Leandro Palacio, con fecha 7 del corriente, ha llegado á noticia del Libertador habersele desertado de los batallones de su mando, Valencia y Barlovento, cerca de 200 hombres, y dispone haga V. E. solicitarlos en esa ciudad y pueblos circunvecinos, y luego que sean aprehendidos, sean pasados por las armas."

Poco antes, desde San Mateo, el 24 de Marzo había dicho al general Ribas: "Ha recibido S. E. el oficio de U. S. del 20 con las proclamas que incluye y se encontraron en la correspondencia de Rosete, por las que U. S. viene en conocimiento, que tanto de este cuartel general como de Caracas, recibe Boves frecuentes y exactos informes de cuanto pasa entre nosotros."

Habíase ejecutado ya el asesinato general de españoles y canarios.

Detengámonos á estudiar la época y los hechos, para explicarlos.

## XXXII

Desde Febrero del año de 14 aparece el Gobierno como un enfermo que se arrastra con dificultad, pronto siempre á caer bajo el peso de sus vicios y faltas, consumido, en medio de su juventud, de ese mal que no ataca sino á los viejos gobiernos, especie de debilidad general, de consunción senil, que no era realmente sino la imposibilidad de ser. Poseía la soberanía absoluta, usaba á su antojo del derecho de vida y muerte sin traba ni escrúpulos, como que había roto las barreras que las leyes y las costumbres oponían antes á los abusos, y á veces hasta el uso del Poder. La imprenta era su eco humilde; poder ninguno velaba para contenerle ó dirigirle.

Los magistrados, sin embargo, ocupaban el Gobierno y no gobernaban: se agitaban con violencia y herían, única señal de vida, pero sin regularizar la administración, ni ordenar las finanzas, ni dar esperanza de bien alguno al país. *Era la anarquía templada por la violencia.* A nadie se le antojó nunca que fuese el Gobierno establecido, y los partidos que luchaban á su alrededor guardaron sus proyectos, sus odios sobre todo.

El Gobierno mismo era un partido inquieto y violento, odiado por sus excesos, escarnecido en me-

dio de sus crímenes. Rodeábanlo revolucionarios de segundo orden, que miraban lo presente como su negocio y su seguridad, y que no aspiraban, en su mayor parte, sino á la dominación y á los goces que proporciona. Tronaban á cada instante, para que temblasen todos á su alrededor; pero los últimos excesos los habían agotado, debilitando por todas partes el prestigio de sus furores. Caracas misma, poderoso foco de la revolución, se había enervado, y como que no le quedaba ya ni ese asombro, ni esa reprobación viva, que había sido su *veto*, contra leyes inicuas y crueles; bien que esa misma indiferencia, junto con los antiguos hábitos, que nunca perecen del todo, oponían á la tiranía una resistencia suave, casi invencible, por su misma molicie.

Cuando el cadalso dejó de funcionar diariamente, el Gobierno pareció ocioso y como inútil. Era necesidad urgente la de soldados, y los hombres que no habían muerto se ocultaban con impunidad ó huían; la guerra reclamaba recursos, y el fruto de tantas expoliaciones se había consumido vanamente.

Sin contar con la guerra, que lo desorganizaba todo, un desfallecimiento general cundió por la Administración: al lado del Gobierno, sin rebelarse nadie, ninguno obedeció; había cesado desde largo tiempo la seguridad de los bienes y la seguridad de las personas. Con las industrias, que habían perecido, el impuesto, que entraba mal, dejó de entrar enteramente. Ningún arte, ningún taller abierto. ¡Reflexión vergonzosa! “Cuatrocientas setenta y cuatro.

fábricas existían el 3 de Agosto de 1813, y en los once meses y siete días del Gobierno republicano, sólo se levantó la casa del general Ribas" (1). No se oía sino el estrépito de las armas: comisiones y espías por todas partes; en medio de las calles haces de picas y soldados, que detenían al pasajero: "Ciudadano, tome usted una lanza"; y no había medio de evitarlo. Sin servicio, una anciana enferma piensa no habrá peligro en enviar á un niño de doce años por un remedio, á corta distancia de su casa; se le reclutó de paso, y la madre no volvió á verle hasta después de diez y siete años; era el hermano del secretario de Estado de Bolívar, Juan Antonio Muñoz Tébar, vuelto al seno de su familia el año de 31.

Añádase que los medios de que se valían los gobernantes para reprimir el desorden, eran tan crueles como ineficaces: para toda falta, la pena de muerte. Contra la violación del domicilio, contra la persecución de los que no querían servir, alzáronse numerosas partidas que obraban por su cuenta, obstruían los caminos y empeoraban la situación.

Debemos observar también que nuestra revolución había sido en su principio, y, sobre todo, el culto de una idea: eran sus defensores los pocos hombres que bajo el Gobierno español habían logrado adquirir algunas luces; el pueblo los seguía por amor á la novedad y por las pompas y fiestas de sus primeros días. Mas á la larga, esos mismos

(1) *Morning Chronicle*, 6 de Noviembre de 1815.

amigos se habían retirado descontentos, desabridos, no tanto por las faltas y crímenes cometidos en el ardor de las creencias y pasiones, como por el desprecio en que caen esas creencias, con los desengaños, el desencanto y la fatiga. Los que amaron apasionadamente la libertad en 1810 y 1811, ya no la amaban así en 1814. Después de haberle prestado imaginarios encantos, sólo veían sus ojos desgracias y peligros. La República había venido á ser una servidumbre llena de agitaciones. Todo se había cambiado; se había herido el corazón y la conciencia: ni costumbres ni sentimientos habían escapado á la tiranía.

## XXXIII

Había, es verdad, almas generosas y magnánimas que seguían en su culto á la revolución, por en medio de sus errores y extravíos. Había corazones impávidos, que, cuando nadie esperaba, osaron esperar. Hubo jóvenes que dieron su vida en flor por la Patria, tanto más adorada cuanto más infeliz, y padres que bendecían la sangre vertida por sus hijos en defensa de la libertad. Hubo almas esforzadas, vivísima fe, sangre ofrecida generosamente, coronas de alabanzas, lágrimas que bañaron los sepulcros. Con todos esos errores y sus crímenes, es preciso volver los ojos á esa época, si se quieren inspiraciones de amor patrio, de ardor guerrero y de heroí-

cos sacrificios. En la acción de los Horcones es herido un niño de catorce años, el menor de los Picones, que languidece después unos días y muere. Bolívar envía á su padre el *Boletín Oficial* y un oficio lleno de demostraciones de dolor. He aquí la respuesta de D. Antonio Picón:

“Mi muy venerado jefe, dueño y señor: Al leer el oficio de U. S., de 25 de Julio, que acompaña el *Boletín* que V. E. se sirve incluirme, han salido de mis ojos tiernas lágrimas, no sé si de dolor ó de alegría. La pérdida de un hijo que podía ser la esperanza y el apoyo de una familia desgraciada, y la libertad de la patria, en cuyas aras se ha sacrificado, han excitado en mi corazón afectos bien diferentes. Pero el amor de esta patria querida ha triunfado del amor paterno, y he inmolado los sentimientos de la naturaleza al precioso rescate de Venezuela.

„Los consuelos con que V. E. se digna atemperar mi dolor, han producido, sin duda, todo su efecto. Yo no lloraré una muerte que ha contribuído á la libertad de Venezuela, y ojalá que la sangre del joven militar derramada, pero no perdida, en la campaña, aliente á sus hermanos y mis hijos á marchar sobre sus huellas en el campo del honor.

„Aprecio como debo las gratulaciones que V. S. se sirve darme; conservaré siempre en mi memoria este rasgo de su noble alma, y contaré por una dicha que mis hijos militen á las órdenes de tan digno jefe. Dios guarde á V. S. muchos años.

„Mérida de Venezuela, 15 de Agosto de 1813.—  
Tercero y primero.“

El 28 de Febrero muere otro Picón, de diez y seis años de edad: “El ciudadano Jaime Picón, capitán del invicto batallón de Barlovento—decía Muñoz Tébar, para honrar su memoria—, después de haber acreditado su brío en la mayor parte de las acciones de Venezuela, en las cuales se ha hallado cuando era el objeto de las más lisonjeras esperanzas, fué herido gravemente el 28 de Febrero en las alturas del Calvario de San Mateo, y murió á los pocos días. No pasaba de la edad de diez y seis años; nació en Mérida. Era hermano político del denodado Elías (Campo-Elías), y hermano del otro Picón aún más pequeño, que recibió un balazo en la batalla de los Horcones.“—El generoso padre contestaba desde Mérida: “Doy gracias á Dios porque mis hijos han derramado su sangre por la Patria.“

La voz del ilustre escritor se entristecía más y más, lamentando las víctimas de la guerra: “El ciudadano Rafael Quintero, ayudante del batallón de Valencia, oficial de un celo y actividad extraordinaria, y poseído de aquel fervoroso patriotismo, que se difunde y va á animar aun á los más indiferentes, fué el primer oficial que por su audacia murió en la acción de 28 de Febrero; era natural de Caracas.

„El teniente ciudadano Rodríguez, natural de Valencia, y del batallón de esta ciudad, fué herido en la acción parcial del 8 de Marzo, atacando las posiciones del enemigo en las alturas al Mediodía de

San Mateo. Ha muerto, y su pérdida nos ha privado de uno de los más valerosos oficiales, notable sobre todo por el constante sufrimiento en las incomodidades y peligros de la campaña, que es la excelente cualidad de los bravos valencianos.

„El ciudadano Pedro Navarrete, subteniente de Artillería, con un valor inalterable, que se hacía conocer más por el acierto de sus tiros, servía su cañón el 28 de Febrero en las alturas del Calvario de San Mateo, causando al enemigo el horrible estrago que le había hecho el 12 en La Victoria, y con que llamaba en todos los combates la atención de los jefes y del ejército. El 28, después de tres horas de fuego, recibió dos balazos, y murió á los dos días.

„El ciudadano Pedro Buroz, subteniente del batallón de Valerosos Cazadores, el cuarto de los jóvenes Buroces que han perecido generosamente defendiendo la libertad de su patria: Lorenzo, el 12 de Agosto de 1811, batiendo las tropas sublevadas de Valencia; Vicente, el 10 de Noviembre de 1813, en Barquisimeto, muerto ó hecho prisionero; Venancio, el 5 del mes siguiente, Diciembre, muerto en la vanguardia de los Valerosos Cazadores en Araure, y Pedro, el 27 de Febrero último, acometiendo al enemigo en las alturas al Mediodía de San Mateo. Pedro, que aún no tenía la edad de quince años, empezó á llevar las armas desde el mes de Mayo de 1812, y á los pocos días fué herido y llevado prisionero á Valencia, donde á pesar de su tierna edad de trece años, fué tratado con el rigor que los españo-

les ejercen contra todos los americanos. Ni la suerte de los tres hermanos que le precedieron con una muerte gloriosa en el campo del honor, ni el fatal augurio que podía sacarse de aquí sobre el inevitable destino de los Buroces en la guerra, fueron capaces de desalentar al valeroso Pedro. La oposición misma que elevaron las autoridades públicas para impedir que marchase últimamente contra el enemigo, excitó más su noble ardor marcial, y aprovechó la salida de Caracas del benemérito general Ribas, para volar á San Mateo á buscar la gloria, y vengar la sangre de sus hermanos, á quienes fué inmediatamente á acompañar en la tumba, para vivir en la posteridad, sin que el tiempo ni las vicisitudes puedan borrar el nombre ilustre de todos ellos. Mientras el fuego de la libertad abrase los corazones americanos, no se recordará sin un sentimiento de entusiasmo y veneración la corta, pero heroica, historia de los Buroces. Su nombre, memorable en los anales de la virtud, ha conseguido la inmortalidad, y la serie de triunfos célebres que han rescatado á tantos pueblos de la tiranía, será preservada del olvido, junto con el indeleble nombre de Buroz. “—Tres meses más, y tú también caerás, ¡oh Tébar!, sin que una voz amiga honre tu nombre y eternice tu memoria (1).

(1) Omitimos los elogios que consagró al coronel Vicente Campo-Eliás, porque nos repugna ese español feroz, que asesinó á su padrino después de haberse holgado á su mesa, y que aparece en la Historia bañado en la sangre de españoles y americanos.

“Venezolanos—decía desde San Mateo el 24 de Marzo de 1814—: Cuatrocientos (1) soldados de la Nueva Granada, en menos de dos meses rompieron las cadenas que el pérfido Monteverde os puso; un puñado de venezolanos arrolló en Maturín sus numerosos batallones. El ejército libertador de Venezuela ha destruído las tropas de Salomón en Bárbula, las Trincheras y Vigirima; con la sola batalla de Araure ha reconquistado el Occidente de Caracas y sus provincias. La suerte de los Llanos se había decidido en Mosquitero. Pero sucesos inesperados y funestos nos han privado de los Llanos y del Occidente, sin que los enemigos hayan triunfado más que de Aldao y Campo-Elías. De resto, si hemos abandonado territorios, ha sido venciendo siempre, salvando el honor y las armas de la República. Nada ha tomado el enemigo por la fuerza. La incomunicación en que han puesto á nuestros ejércitos las partidas de bandidos que cubren las inmensas provincias que ocupábamos, ha reducido á nuestras tropas á carecer de municiones, de alimentos y de noticias. Han logrado los bandidos lo que ejércitos disciplinados no habían obtenido.

„Estos infortunios no deben intimidaros, venezolanos, pues tenéis soldados impertérritos que saben vencer por la libertad ó morir en el campo, antes que entregaros al furor de los monstruos que vienen

---

(1) Es admirable; de las veintisiete proclamas de Bolívar en los años 13 y 14, la América sólo ha leído ocho; publicamos la del 24 de Marzo, para conocimiento de nuestros lectores.

á destruirlos, porque sois americanos, porque sois libres, porque sois hombres y no esclavos. Confiad en nuestros defensores, y vuestra confianza no será burlada. Yo os lo protesto por los manes sagrados de Girardot, Rivas Dávila, Villapol y Campo-Eliás, vencedores en Bárbula, La Victoria y San Mateo. Qué, ¿podréis olvidar que quedan aún á la República los invencibles de Occidente, los destructores de Boves y los héroes de Oriente, tres ejércitos capaces, ellos solos, de libertar á la América entera si la América entera estuviese sometida al sanguinario imperio español?

„Venezolanos, no temáis á las bandas de asesinos que infestan vuestras comarcas, y son los únicos que atacan vuestra libertad y gloria; pues el Dios de los ejércitos concede siempre el triunfo á los que combaten por la justicia, y jamás protege largo tiempo á los opresores de la Humanidad. Así todos los pueblos del mundo que han lidiado por la libertad han exterminado al fin á sus tiranos.“

## XXXIV

Tornemos, empero, á nuestro triste objeto y continuemos las dolorosas observaciones.

Nada debilita más el espíritu ni lleva tanto á pensamientos de abatimiento y transacción, como la miseria y el hambre; y desde la entrada de Bolívar,

ésta atormentaba cruelmente á la población. Para Febrero fué preciso que Caracas mendigase socorros de las provincias orientales. Prontamente, y con liberal mano, se los enviaron abundantes Cumaná y Barcelona. Margarita quiso distinguirse entre las otras, y despachó tres lanchas cargadas de víveres y de oficiales y tropa, que reforzasen el ejército. Las margariteñas mandaron quinientas gallinas para los eridos en La Victoria y San Mateo (1); ¡el cielo las premió, haciendo de ellas las espartanas de América!

Creía el pueblo que estaba la justicia donde estaba la abundancia, y corrió en bandadas á aumentar el ejército realista. Aún tenía otras razones que debemos considerar; la revolución debió parecer en ocasiones una secta de audaces pensadores; la servían las inteligencias más distinguidas, los personajes más notables. Y luego formaban su base y la dirigían los que, bajo el nombre de *mantuanos*, representaban la jerarquía, la propiedad y la opinión. Dueños de grandes propiedades en la extensión de la República, su autoridad pesaba á lo lejos, la de los más célebres sobre todo, como la de Bolívar y Ribas, respetados y temidos en sus posesiones y á su alrededor. El mando político de los que eran sus señores naturales no era para el pueblo la libertad, sino una argolla más añadida á la cadena. La oposición parecía entonces la independencia, y constituyó una bandera, de libertad negativa, que se unió á las banderas realistas.

(1) *Gaceta de Caracas*, 21 de Marzo de 1814, núm. 51.

Se le había convidado á la libertad, mas con temores y recelos; hemos visto que los Ribas fueron acusados y proscriptos por ello el año mismo de la revolución. Cuando Miranda publicó en 1812 la ley marcial, llamando los esclavos á las armas, los pocos que entraron desertaron después hacia el campo enemigo. Prefirieron las mismas promesas hechas por los caudillos de la opresión. Y no es que no amasen su libertad, sino que la creían una red ofrecida por los que habían sido sus señores, y la preferían recibida de isleño popular, que se rozaba con ellos, y vivía entre ellos, y con ellos trabajaba la tierra; ó del español perseguido, complaciente y humilde, por temor y gratitud.—¿Ó será más bien que existe una ley irrisoria que hace que los esfuerzos del bien lleven al triunfo de la iniquidad y del mal?

Hay, por otra parte, en toda sociedad un orden aparente lleno de ilusión y engaño. Al verla tranquila, organizados los hombres, funcionando los magistrados, nos preguntamos, con sonrisa, de dónde podría salir la violencia y la anarquía. Y nada es más fácil que evocarla; porque hay en el fondo de toda sociedad un depósito inmenso de vándalos, hunos y godos, y no es preciso sino escarbar un poco para traerlos á la superficie. Figuraban en la revolución los Ibarra, y D. Pedro Juan de Ibarra, armado de sus ordenanzas, había sido el terror de los Llanos. Resonaban los nombres de Bolívar y Ribas, y se dilataba en las medrosas poblaciones la fama de estas razas duras y poderosas.

Ello es cierto que Bolívar no tuvo nunca en los años que recorremos más de 10.000 soldados, y que Boves y los jefes realistas disponían de todos los hombres del país.

Los soldados del pirata asturiano le llamaban el *Taita*, en muestra de respeto y amor, y él vivía con y como ellos, dándoles ejemplos de valor y practicando la igualdad. Se dice que el año de 13 osó proponerle á Cajigal mismo la libertad de los esclavos. Sólo consta que á fines del mismo año las Cortes expidieron un decreto sobre la materia, que Boves hizo publicar en 1814 en la *Gaceta de Caracas*. Copiamos á continuación el decreto de las Cortes generales y extraordinarias:

“Deseando las Cortes generales y extraordinarias facilitar á los súbditos españoles, y que por cualquier línea traigan su origen de África, el estudio de las ciencias y el acceso á la carrera eclesiástica, á fin de que lleguen á ser cada vez más útiles al Estado, han resuelto habilitar, como por el presente decreto habilitan, á los súbditos españoles que por cualquiera línea traen su origen del África, para que, estando, por otra parte, dotados de prendas recomendables, puedan ser admitidos á las matrículas y grados de las universidades, ser alumnos de los seminarios, tomar el hábito de las comunidades religiosas y recibir las órdenes sagradas, siempre que concurren en ellos los demás requisitos y circunstancias que requieran los cánones, las diferentes corporaciones en que pretendan ser admitidos, pues

por el presente decreto sólo se entienden derogadas las leyes ó estatutos particulares que se opongan á la habilitación que ahora se concede.—Lo tendrá entendido la Regencia del Reino para su cumplimiento, y así lo hará imprimir, publicar y circular.

„Dado en Cádiz á 29 de Diciembre de 1813.—ANTONIO PAYÁN, presidente.—JOSÉ ANTONIO SOMBIELA, diputado secretario.—JOSÉ M. GUTIÉRREZ DE TERÁN, diputado secretario.—Á la Regencia del Reino.“

Sobre las trabas del decreto pasaba Boves al galope de sus caballos.

Por lo que hemos dicho se colegirá la oposición que debió haber entre la patria de esos tiempos y el pueblo, y se sabrá de dónde provino una parte del odio contra la revolución y el furor con que se cebaban en los prisioneros de familias distinguidas. Numerosos fueron los que perecieron en la guerra por llevar el apellido Briceño; veinticuatro Ribas murieron en veintidós meses. La familia Tovar fué una hecatombe de víctimas; el último conde derramó su sangre en Barquisimeto para borrar su título; perecieron cuatro hijos de doña Catalina Tovar, y pereció Florencio Tovar, el hijo mayor del célebre D. Martín Tovar. ¡Cuántos Toros! ¡Cuántos de la ilustre familia de los Silvas! Los Herreras, los Ibarras, los Escalonas, esos Ustáriz, honor y gloria de la revolución... Su historia es un martirologio.

## XXXV

Imputan á los curas el realismo del pueblo algunos historiadores superficiales, olvidando que si el alto clero permaneció adicto al rey, los curas fueron, en su mayor parte, amigos decididos de la Patria. Morillo, descontento, pedía capuchinos á España, y por todas partes combatió contra las autoridades eclesiásticas, arrebatándoles el juicio sus dependientes.

¡Contradicción que no alcanza á explicar la Historial Léase la orden siguiente de Moxó:

*“Sr. Br. Jhp. Antonio Rolo, capellán de la casa de ejercicios.*

„El señor capitán general, en oficio de ayer, que me comunica hoy, me inserta el decreto siguiente: “Caracas, 10 de Julio de 1816.—Pásese oficio al muy reverendo señor arzobispo de esta arquidiócesis, para que ponga en la casa de ejercicios, á disposición del Consejo de Guerra permanente al reverendo presbítero fray Joseph María de Málaga, prefecto de las misiones de capuchinos, y remítase este oficio á aquel tribunal, para que proceda á formarle causa sobre su contenido.—MOXÓ.”

„Comunicolo á V. M. para su inteligencia y cum-

plimiento, estando en la de que hoy lo comunico también al dicho reverendo presbítero prefecto. Dios guarde á V. M. muchos años.—Caracas, 11 de Julio de 1816.—NARCISO, arzobispo de Caracas.“

## XXXVI

De intento hemos dejado de hablar de un nuevo Poder que nació entonces, tímido, incierto, tanteando en los desiertos de un mundo que debía llenar de sus turbaciones: hablamos de la imprenta. Ese poder, superior al de los oradores antiguos, desordenado, múltiplo é incoherente, que todo lo toca con sus innumerables brazos, que todo lo ve con su millón de ojos, que va á la luz por en medio del caos, y á la armonía por la confusión, tuvo nacimiento en los años fecundos que precedieron á la revolución.

La *Gaceta de Caracas* principió, en efecto, en 24 de Octubre de 1808, bajo la dirección de D. Mateo Gallagher y D. Jaime Lamb, siendo gobernador y capitán general D. Juan de Casas, é intendente don Juan Vicente de Arce (1). Nadie habría adivinado en su cuna su futuro destino de tempestades y borrascas. En el primer número se insertan copias de cartas del capitán general de Cuba, de 22 de Julio;

(1) Se estableció en una casa de la calle de Carabobo.

del virrey de la Nueva Granada, de 7 de Septiembre, y del de Cartagena de Indias, de 10 de Agosto, sobre el pronunciamiento espontáneo de todos los habitantes de Bogotá en favor de Fernando VII, y contra el tirano Napoleón. Se anuncia en el número 27 la remisión á España, en calidad de donativo, de los 19.050 pesos que se habian recogido en Caracas para premiar al que entregase la cabeza de Miranda.

En el número 40, de 17 de Mayo de 1809, se avisa el arribo á La Guaira del señor capitán general de las provincias de Venezuela, brigadier D. Vicente Emparan, de D. Vicente Bazadre y de los coroneles D. Agustín García y D. Fernando del Toro, en los navíos de S. M. el *Leandro* y *San Ramón*. En el número 41 se lee la Real orden de la Junta Central, de 22 de Marzo, en que da gracias al Cabildo de Caracas y al marqués del Toro por sus demostraciones de lealtad en la invasión de Miranda. El número 78 llora sentidamente la muerte del marqués de Ustáriz, en Sevilla, acaecida en 27 de Septiembre de 1809. La Junta Central da gracias á Caracas (número 84) por los 2.955.400 pesos duros recogidos en doce días y enviados al socorro de España. En el número 93, de 13 de Abril, se lee un manifiesto del mariscal de campo D. Vicente Emparan, convidando á la confianza al pueblo caraqueño. La *Gaceta* del 20 de Abril anunció la revolución.

Los que conozcan menos aquellos tiempos, ima-

ginarán que con la revolución del 19 de Abril hubo una erupción infinita de periódicos mensuales y semanales, de diarios, de escritos de toda especie, moderados ó violentos, serios ó sarcásticos, bien ó mal escritos, destilando ponzoña ó antídotos, distribuyendo injurias ó vengándolas, sirviendo al error ó á la verdad, eco de todas las pasiones, arrojando la luz del rayo sobre todas las cuestiones, reuniendo en sí todos los ruidos, todas las quejas, todos los rugidos del corazón humano. En aquel tiempo, y es lo que lo califica, nadie estaba impaciente de pensar ni de escribir, contentos todos y satisfechos con el agradable hallazgo de una libertad inesperada.

Si alguno iba más allá, apartándose de la imprevisión común, ocultábalo con celo, acechando más bien que aguardando la ocasión del tiempo y de las circunstancias. Los que ocuparon primero la tribuna de la Prensa, aunque sin experiencia en las revueltas, eran hombres moderados y prudentes y hasta tímidos, enemigos de papeles tumultuosos y de escándalo, el doctor D. Juan Germán Roscio, el doctor D. Miguel José Sanz, y á poco la bellísima figura de Antonio Muñoz Tébar y la de su amigo Vicente Salias. La primera discusión animada y violenta nació en el único cuerpo pensador de aquellos días, con ocasión de un escrito sobre tolerancia religiosa: el paladín de la Universidad fué el doctor Juan Nepomuceno Quintana.



## XXXVII

Deseosos nosotros de trazar el cuadro del pensamiento impreso que acompañó el nacimiento y desarrollo de la revolución, tenemos que principiar por el periodista que la defendió desde Londres, que sufrió por combatir contra sus enemigos, y que la abandonó después, acordándose que era español: hablamos del ilustrado D. José M. Blanco White. Nadie saludó el 19 de Abril con más noble entusiasmo ni con más vivas demostraciones de afecto y simpatía. Nadie lo sostuvo con más calor ni alzó el grito con más vehemencia contra los excesos de la Junta Suprema y los discursos especiosos de las Cortes españolas.

“No cesaré, no—gritaba el 29 de Abril de 1816—; en todas parte me hallarán cansándolos y persiguiéndolos con la repetición de esto mismo. El Gobierno español es responsable á Dios y á los hombres de los horrores que están desolando las Américas. La guerra civil crece y se enfurece cada día más. Caracas había empezado con moderación, y el partido dominante no estaba por la absoluta independencia. Se les acometió con guerra, y la necesidad de defenderse los ha puesto en manos que por desgracia no serán tan moderadas. Si en vez de enviar al comisionado Cortabarría para que los in-

sultase con sus poderes absolutos dados por la miserable Regencia, con el tono que los hubiera dictado Felipe II; si no hubiese mandado á este hombre que llamándose conciliador, ni se digna hablar á los representantes de los que va á conciliar; si hubieran procedido de buena fe, y en vez de pedir á la Inglaterra que hiciese la guerra con ellos contra los verdaderos intereses de la madre patria, hubieran pedido á su Gobierno que interpusiese su autoridad y fuese mediador en la contienda, los caraqueños no habrían tenido que valerse de enemigos declarados del Gobierno español, y no se verían expuestos á abandonar su moderación primitiva, como lo temo que lo están en el día.“

A tan libres y elocuentes acentos, los diputados de América en las Cortes de España le dirigieron, por medio de su presidente, expresiones cordiales de amistad y gratitud en la siguiente

#### CARTA

*del presidente de la diputación de América en las Cortes de España, al editor de El Español.*

Isla de León, 22 de Febrero de 1811.

Muy señor mío, de mi mayor aprecio: Me sirve de especial complacencia hablar á usted á nombre de la diputación representante de la América en estas Cortes, que

ha creído un deber preciso manifestar á usted su gratitud por los inestimables oficios que hace á la faz del mundo en beneficio de aquellos países. Éstos jamás podrán olvidar á *El Español*, á ese periódico que, haciendo honor á las letras, á la crítica y al buen gusto, es también la apología más victoriosa de sus justos clamores.

Esta expresión debía ser igual en ambos continentes, porque al mismo tiempo que usted patrocina la justicia de la América, dicta á la Península la política que le conviene. Pero usted aquí no es creído, como tampoco lo son nuestras intenciones, dirigidas con la mayor sanidad y fuerza. Llamados por la soberanía representada en la Junta Central, y en el anterior Consejo de Regencia, para fijar la prosperidad americana bajo los ofrecimientos más amplificadas, y para hacer el iris de paz que sancionase eternamente la concordia de ambos hemisferios, preguntese, ¿cuál ha sido nuestro suceso? Sufrir contradicciones sin término, y algo más dentro del Congreso mismo, y fuera de él á una chusma pedante de periodistas, vomitando contra nosotros imposturas, calumnias y chufletas á su salvo. ¡Qué grosería! ¡Qué impolítica!

Acompaño los primeros números del *Diario de Cortes* instructivos de nuestros debates, que prestan una idea de estas verdades. Si no hay estudio en sofocar el resto, como se recela, remitiré los demás para que usted y el mundo imparcial fallen el mérito de la causa, y de sus litigantes ó interesados. No es el objeto de esta carta recomendar á usted las consideraciones del caso, que le ocurrirán al momento, sino el dar un sincero testimonio de nuestros sentimientos hacia su persona; y sería más grato para mí viéndolo publicado en los papeles de usted, de quien soy atento y apasionado s. s. q. b. s. m.—  
(Firmado): ANTONIO JOAQUÍN PÉREZ.

## RESPUESTA

Londres, 19 de Abril de 1811.

Venerado señor mío: El testimonio de aprobación y agradecimiento que usted me comunica en nombre de la diputación americana es para mí un premio tan halagüeño y tan grande, que en medio del placer con que inesperadamente me ha llenado, percibo una especie de sentimiento de no haberlo merecido bastante. Nada me deben los americanos españoles, á no ser que el ver la luz y asegurar que es de día, se considere ya como un esfuerzo de veracidad y honradez. Si alguna parcialidad ha habido en mí, si he doblegado mis razones, todo cuanto puede hacerse sin pugnar con la justicia, los españoles europeos son los que me están en deuda por ello.

Mas ¡qué placer para mí después de haber sufrido todo género de insultos de parte de los que he servido, después que su Gobierno ha tratado mi nombre como el de un facineroso, hallarme honrado con el agradecimiento de los representantes del Nuevo Mundo, y encontrar aquellas vastas regiones pobladas de amigos míos! ¡De amigos que no la parcialidad, sino la sencilla razón, me ha ganado! Yo me glorio tanto más en la adquisición de su afecto, cuanto él mismo es una prueba del candor y buena fe con que los americanos defienden su causa. El espíritu de facción cuenta por enemigos á todos los que procuran su bien sin participar de sus furores; los oprimidos que reclaman justicia miran con agradecimiento á cuantos no procuran obscurecerla.

Si á mí, con tan poco mérito, me llenan de placer estas consideraciones, ¡cuánta satisfacción debe hallar usted y cada uno de sus dignos compañeros en el desempeño de

las obligaciones sagradas que los han traído al Congreso de que son miembros! Ojalá las preocupaciones que han aparecido en las Cortes no empañen su memoria en los fastos de la revolución de España; mas nunca podría alcanzar esta desgracia á los que han reclamado en ellas los rectos principios de la razón y la justicia en favor de la España ultramarina, á los que en medio de peligros, y probando de cerca los sinsabores, han defendido con tanta energía y constancia los derechos reunidos de la Humanidad y de su patria.

Atrevido parecería en mí en una carta de agradecimiento mezclar mis reflexiones sobre la cuestión, como se halla en el día, después de haber leído los excelentes discursos con que la diputación me ha favorecido; pero todo es perdonable al dolor con que miro al estado miserable á que han venido las cosas. En vano se discute en las Cortes: mientras que allí se arguye, los españoles y americanos se degüellan. Si las Cortes quieren no profanar el nombre de Padres de la Patria, que con tanto ardor dieron los pueblos á sus representantes, no dejen que se asesinen sus hijos mientras ellos arguyen tranquilamente cuál es el que tiene razón. Arrójense en medio de ellos con el ardor que conviene á un padre, quitenles las armas de la mano, y luego traten de convenirlos. Las Cortes multiplican sus sesiones sobre una cuestión abstracta, y entretanto dejan en su fuerza las providencias tiránicas de la anterior Regencia, como si estuviesen dando tiempo á ver á qué lado se inclina la balanza en la guerra que está encendida en América. No será así; pero tal lo parece. Si quieren justificar su conducta á la faz del mundo, y no ser responsables de la sangre que está corriendo, sólo les queda un recurso. Manden al momento quien anuncie á los americanos que las Cortes españolas están prontas á tratar con las personas que la América nombre, y á arreglar los términos en que se ha de perpetuar la unión que jamás debiera haberse rompido: añadiendo que no pondrán otra condición fundamental sino que las provincias españolas de uno y otro hemisferio, sólo han

de tener un rey, y un Congreso soberano. Interpóngase la Inglaterra por garante del armisticio, y procédase de buena fe á la conciliación. Si las Cortes se niegan á dar esta paso, único que puede atajar el incendio, ¿qué esperan en ellas los diputados de aquellos desgraciados países?

El interés vehemente con que miro estos asuntos acaso me ha llevado más allá del objeto de esta carta, que es asegurar á usted y á sus dignos compañeros que el placer que me causa el testimonio público de su aprecio me hace olvidar las injurias que he recibido del Gobierno de mi patria y de sus aduladores.

Soy con el debido aprecio de usted su atento servidor,  
q. s. m. b., J. M. BLANCO WHITE.

## XXXVIII

*El Español* fué objeto de una acalorada discusión que ocupó muchos días á las Cortes españolas. En la del 24 de Mayo, D. Juan Nicasio Gallego rompe con su antiguo amigo, sin una lágrima en los ojos, llevando su encono hasta cubrir de injurias al que le colmaba de elogios. “Confieso que el autor de *El Español* ha sido amigo mío—decía, contestando al Sr. Del Monte—; mas cualesquiera que sean las relaciones que me han unido con él, y por las cuales deba abstenerme de hablar de su persona, tengo otros motivos muy poderosos para exponer mi juicio, ya que no sobre las miras é intenciones de Blanco, de que prescindo, sobre lo que en limpio aparece del periódico que publica. Consideran-

do imparcialmente cuanto arrojan de si los números que han salido hasta el día, resulta que en España ni se puede, ni se quiere, ni se sabe hacer nada bueno; y por lo relativo á las Américas, un empeño constante en promover y atizar la desunión de aquellos países con la madre patria; desunión que si desgraciadamente se verificase, causaría tal vez la ruina de España y de seguro la de América." El Consejo de Regencia recogió un ejemplar del número 13 de *El Español* y lo hizo pasar á la Junta territorial de censura, para la sentencia del libre escritor.

El 5 de Julio de 1811, D. Luis López Méndez y D. Andrés Bello, diputados del Gobierno de Caracas en Londres, pusieron en manos del redactor de *El Español* el siguiente

#### OFICIO

*del secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno  
de Caracas al editor de El Español.*

Cuando recibí S. A. por mi ministerio el oficio de usted de 18 de Septiembre del año próximo pasado, ya las producciones literarias con que usted favorecía la justa causa que proclamó Caracas el 19 de Abril, habian preparado el concepto debido á la ilustrada imparcialidad con que usted la juzgaba.

En todos los números de *El Español* que hemos recibido sucesivamente hemos tenido el gusto de ver confirmadas las esperanzas que desde el primero concebimos, de

que no todos los españoles habían de arreglar la suerte de la América por los axiomas de la opresión y la servidumbre.

Estaba con razón reservada esta gloria, entre otros, al respetable cooperador del semanario patriótico de España, cuya prohibición fué una de las muchas cosas que anunciaron á la América lo poco que debía esperar de un Gobierno que se oponía á que la razón y la justicia entrasen á la parte en los cálculos del deseo mal dirigido, del ardor mal entendido ó del desorden simulado.

La América regenerada ha ofrecido á usted, bajo el liberal sistema de su generosa aliada la Inglaterra, nueva materia para ejercitar sus útiles y distinguidos talentos, y nuevo alimento á las esperanzas de una recompensa digna de sus sentimientos y capaz de hacerle olvidar los sabores que ellos le produjeron en España.

Caracas se complace en haber sido la primera que logró captar la respetable opinión de usted á favor del Nuevo Mundo, y la primera en haberle anunciado cuán distinta es la retribución que deben esperar su honor y sus intereses, de la franqueza con que ha querido cooperar á nuestra regeneración, sin otro designio que el de procurar hacer en la España americana el bien que el egoísmo no le permitió hacer á la España europea.

No se limitan estas expresiones de nuestra consideración á estériles raciocinios. Caracas le cuenta á usted entre sus más distinguidos ciudadanos, y puede sin arbitrariedad ofrecerle igual carácter en toda la América libre. Toda ella se hará un deber de honrar á los españoles que, como usted, sepan distinguir la fidelidad de la esclavitud; y S. A., de cuya orden tengo el honor de contestar á usted, quiere que en cualquiera caso de la fortuna cuente usted con el distinguido asilo y hospitalidad generosa á que le hace acreedor su imparcialidad á favor de nuestro justo sistema.

En uso de la oferta generosa que usted ha querido añadir á sus servicios, espera S. A. que usted concurrirá á divulgar con su interesante periódico las providencias, ac-

tos y demás papeles que con este fin y el de contrarrestar las insidiosas sugerencias de los enemigos de la América le sean dirigidos por nuestros diputados, y que, aunque las providencias que un conocimiento más inmediato nos dicta acá para asegurar nuestra suerte no están del todo acordes con el espíritu de usted en esa corte, no por eso dejará usted de acogerlas con aquel criterio desinteresado que hace tanto honor á las opiniones de usted.

Dios guarde á usted muchos años.—Caracas, 28 de Enero de 1811.—Firmado: JUAN G. ROSCIO.

Sr. D. José Blanco White.

### CONTESTACIÓN

Si la nota de desagradecido no fuese para mí la más intolerable de todas cuantas pueden caer sobre un hombre, son tantos y tan poco merecidos los elogios que U. S. me dispensa, escribiéndome á nombre de su Gobierno, que jamás pensaría en publicar su carta, por tal de evitar la imputación de vano que, de darla á luz, me amenaza. Pero es demasiado grande el favor que Caracas me hace *en contarme entre sus ciudadanos*, para que lo conserve oculto, cual si fuese una prenda de valor dudoso, ó como si esperase la decisión de la fortuna respecto á ese país, para usarla ú ocultarla entonces, según su felicidad ó desgracia.

Caracas llamó mi atención desde que sus papeles y proclamas llegaron á mis manos. Hallábame decidido á abandonar la empresa de escribir sobre materias políticas que había empezado en *El Español*, porque disgustado hasta el alma del Gobierno que había visto nacer en mi patria, de las ruinas de la Central, no veía ni disposiciones, ni esperanzas de que se mejorase; sabía que estaba decidido á no juntar las Cortes, y ya empezaba yo á sufrir la persecución de sus satélites, sólo porque escribía en español y no escribía á su gusto. Pero vino la noticia de la revo-

lución de Caracas, y viendo en ella (¡cuán claro se puede ver á esta enorme distancia!) un movimiento de fermentación suave, una revolución sin sangre ni armas, una mudanza causada por el inevitable curso de las cosas y no forzada por una facción ó partido, dije para mí: la felicidad de los españoles se debe buscar en América, en caso de que se desvanezca la vislumbre de esperanza que les queda en Europa: sean las Américas españolas libres, y la España no queda dependiente de la suerte de las armas.

Este glorioso objeto reanimó mi actividad con mi esperanza, y desde aquel momento me propuse coadyuvar con todas mis fuerzas á conciliar la felicidad de la España americana, de esa parte de mi nación á quien convidaba la buena fortuna, con la de esta porción desgraciada de Europa que gime oprimida bajo todo género de males. Querer cerrar los ojos á los españoles americanos, quererlos mantener pasivos, sin juicio ni movimiento propio, entregándose en manos de cualquier Gobierno con tal que apareciese la Península bajo el nombre de Fernando; querer que esta especie de *abnegación* religiosa durase por más de dos años, cuando por los efectos visibles palpaban, por decirlo así, que cada Gobierno nuevo sólo se distinguía del que acababa en que perdía más terreno, y en que reconocía que el anterior había sido malo, sería suponer á los americanos en estado de que no mereciesen entrar de otro modo en cálculos políticos que como entran en los de la ambición las heredades de un rico que está para morir abintestato—el cálculo estaría reducido á saber cómo se repartirían si acabase la España.—Pero como los españoles de América podían muy bien mirar por sí sin dar el último golpe al desgraciado pueblo español de Europa, á ese pueblo digno de la admiración y compasión del mundo entero (cuanto más de la de sus hermanos), mi entendimiento no estuvo un punto indeciso—y aunque no vi de repente el pormenor del plan que podía combinar los intereses de unos y otros, vi claro y decididamente que podían conciliarse—y desde aquel

punto consagré mis débiles fuerzas á este objeto verdaderamente grandioso.

No lo han mirado bajo este aspecto los gobiernos de España. Olvidados de los mismos principios de que ellos derivaban su autoridad, sólo vieron en Caracas un partido de revoltosos á quienes esperaron traer á su obediencia por los medios que habían sosegado otras conmociones en tiempo de la antigua Corte, y queriendo antes ceder de sus intereses que de su recién exaltado orgullo, amenazaron tratar á fuego y sangre á los que, á pesar de su revolución, les ofrecían amistad y socorros.

No bien hube visto este procedimiento cuando desesperé de que mi plan de conciliación pudiese ganar terreno. Era imposible, al ver la tenacidad y el furor de un partido, esperar la moderación y la condescendencia en el otro. Yo hubiera abandonado mi plan desde aquel momento, si la esperanza de que las Cortes se juntasen, y juntas pusiesen remedio á los errores de la Regencia, no me hubiese sostenido contra los sinsabores que empezaron á llover sobre mí desde mi patria. Mas las Cortes, en vez de una desaprobación absoluta del proceder anterior en este importantísimo asunto, dejaron en su fuerza las providencias hostiles, y proclamando en favor suyo los principios más democráticos, dejaron *al despotismo que limitase la lógica de los americanos*.

Ya lo he dicho otra vez, y lo repetiré eternamente: *los españoles, no los americanos*, debieran estarme agradecidos. Si yo hubiera sido imparcial, si el miramiento á la España no hubiese sido mi norte, si yo hubiese querido inclinar los americanos á la independencia, nadie me ha presentado armas más poderosas que las Cortes. Después que declararon que no derivan su autoridad de Fernando, después que se dijeron *soberanos* á título de la soberanía del pueblo—por *soberanos* debieran reconocer ellas mismas á cualquiera que represente á otro pueblo; y pueblo ó nación es toda aquella porción de hombres á quien la Naturaleza da medios de vivir en su propio terreno, siempre que puedan defenderlo de la invasión de otros, ora

por sus circunstancias físicas, ora por el número ó valor de sus habitantes.

Mas yo que emprendí mi rumbo, no por agradar á éstos ni á aquéllos, yo que empecé á escribir por contribuir cuanto pudiera al bien de España, que ha sufrido de sus malos gobiernos, más que yo, pobre individuo, no desistiré jamás de mi intento, por más que me persiga el insulto y la injusticia. Y si el mal trato que he sufrido y sufro (no el mérito de lo que he escrito, como U. S. tiene la atención de decirme) ha dado algún peso á mi opinión para con los americanos, permítame ese Gobierno, que tanto me honra, decir cuál es mi opinión en el día, y hacer ver que si «mi espíritu en esta Corte» no es el que acaso esperarían en América, en consecuencia de lo poco que anteriormente di á luz, es porque la política es una ciencia de observación y circunstancias; y así como *un conocimiento más inmediato* de algunas de ellas dictará á ese Gobierno providencias acertadísimas, que aquí por la distancia no nos parecerán tales, *el conocimiento más inmediato* de otras circunstancias en Londres podrá dar tal rumbo á mis ideas, que siendo tal vez el más recto, sólo la distancia lo haga aparecer torcido. Mi oficio es decir las cosas según las veo: los que tienen en su mano el Gobierno podrán aprovecharse de ellas ó desecharlas.

Jamás me ha parecido que la América española debía separarse enteramente de España en las circunstancias presentes. España está empeñada en una guerra demasiado noble para que el principal apoyo, en cuya fuerza confió al empezarla, pueda sin crueldad dejarla perecer, sustrayéndole de repente su auxilio. El que los españoles tengan gobiernos tan inconsiderados que exijan estos auxilios con las armas en la mano; el que no los quieran sino á título de obediencia, y el que fomenten con su proceder la división de los ánimos de los europeos y criollos, enseñándolos á verter mutuamente su sangre, como si no fuera una misma, no es un delito; es una nueva desgracia de España. Yo me atrevo, pues, á recomendar á los nuevos gobiernos, como un deber de humanidad, de ge-

nerosidad y de decoro, como una medida que recomendará y dará un hermoso colorido á sus derechos—que nunca olviden sus primeras propuestas, y que aun cuando tengan que repeler la fuerza con la fuerza, procuren recordar á los criollos que no toman las armas contra la nación española, á quien ellos mismos pertenecen, sino contra los individuos que vienen falsamente en su nombre á amenazarle con guerra ó despotismo. Acaso parecerá virtud de novela lo que voy á proponerles. Quisiera que si pueden ahorrar algo, no faltando á hacer su defensa y preparativos necesarios para ella, mandasen algunos socorros, aunque fuesen pequeños, para la guerra de España, por mano de sus aliados los ingleses, para conservar de este modo las sensaciones de relación entre pueblo y pueblo; fomentar ideas generosas y sublimes en los criollos, naturalmente dispuestos á ellas, para causar una impresión favorable en la masa del pueblo de la Península, y empezar á dar una demostración sensible de que los pueblos de América no dependen de virreyes y gobernadores, que consumen parte de lo que pudiera ir á España en su opulencia propia, y agotan en flor la industria, que pudiera producir otro tanto. El gran riesgo que yo concibo en la actual situación de la América es el que crezca y se confirme el odio entre europeos y criollos; el que se lleguen á mirar como dos naciones distintas. Al Gobierno que tenga la ambición de aparecer noble y justo le toca hacer cuantos sacrificios sean capaces de extinguir este semillero de males, que, una vez arraigado, será la cizaña de América por largos años.—Los criollos agraviados se burlarán de mis consejos—mas acuérdense de que á los desapasionados es á quien pertenece darlos.

Caracas ha rendido un Congreso. Nada más justo. Una vez puesta en revolución una provincia tan considerable, no quedaba otro medio racional á los gobiernos de España, en las circunstancias presentes, que haber ellos mismos adquirídose la popularidad de recomendar esta medida, logrando al mismo tiempo tener con quien tratar y á quien preguntar las intenciones de aquellos pueblos.

Ahora, supuesto que los gobiernos españoles ni han querido escuchar ni escuchan razón sobre esto, yo me dirijo al Congreso de esas provincias, sin otra autoridad que la que me den mis razones y el derecho que además me confiere el honroso título que me han dado de su ciudadano; yo me dirijo á los representantes americanos y les suplico que no tomen medidas demasiado generales, en el ardor que un resentimiento inevitable parece que pudiera, con razón, sugerirles. Una declaración de absoluta independencia pudiera comprometer la felicidad naciente de la América meridional. El ejemplo de los Estados Unidos no es adaptable á sus circunstancias. Los Estados Unidos eran una masa casi sin mezcla, porque estaban formados de gentes que, aunque tenían muy diverso origen, todas sentían igualmente odio á la dependencia de Europa, todas la habían abandonado, buscando independencia más allá de los mares. No así la América española, llena de europeos propietarios y poderosos; llena de empleados que dependen de sueldos y que esperan ascensos; llena de gentes que aman vehementemente los empleos, porque no conocen las riquezas de la industria; en fin: llena de hombres que por pasión y orgullo lo llevarán todo á sangre y fuego antes que oír la sola palabra *independencia*, y que, por poco poder que se les suponga, siempre tendrán bastante para sembrar discordia y descontento y para obligar á los gobiernos á procedimientos duros, aunque necesarios, pero que nunca dejan de tener un aspecto odioso.—Los Estados Unidos podían contar con el interés que Francia y España tenían en abatir el poder de Inglaterra, en caso de la guerra que se siguió á su determinación de hacerse independientes. La América española tiene ahora los intereses de Europa divididos muy de otra manera. La tiranía de Francia lo ocupa todo; sólo Inglaterra está en contra, y ésta auxilia á España en sus esfuerzos para sacudir el yugo. Si la América española se pone en guerra abierta con España; si no deja abierto el camino á la reconciliación; si da pasos que Inglaterra no pueda mirar sino como opuestos á su

tratado de alianza con España, la pondrá en un compromiso en que, como sucede y sucederá siempre en las determinaciones de todo Gabinete, se decidirá, no por derechos abstractos, sino por las circunstancias políticas, que ni los americanos ni yo podemos prever; pero que pueden serles contrarias. Este sería un caso peligrosísimo, porque de chocar con Inglaterra, no queda otro lado á que inclinarse que á los Estados Unidos, que en el día son como una especie de resbaladero hacia Francia.— Los Estados Unidos tenían antes de su revolución un gobierno interior en que no era menester hacer innovación alguna para hacerse independientes. Todos tenían congresos electivos que gobernaban cuando no pertenecían al alto gobierno de paz y guerra; los más tenían tribunales de judicatura, arreglados á las leyes inglesas; y todos, en fin, tenían una organización interior excelente, que es el cimiento de todo edificio político.— La América española no ha pasado aún el noviciado de la libertad, y quererlo hacer todo de repente y á la vez, paredes, techos, cimientos, es exponerse á no hacer más que un edificio de apariencia, que se vendría abajo al primer soplo. La América española, por necesidad, será independiente en algún tiempo (no sabré decir cuándo), porque esperar que con sus riquezas, su extensión y sus medios, ha de estar siempre sujeta á un pueblo que vive á dos mil leguas, aun cuando lo gobernara una serie no interrumpida de Salones y tuviera al frente de sus fuerzas á otros tantos Alejandros, es un verdadero sueño. Pero si los americanos quieren no retardar este periodo, no lo apresuren; dejen obrar á la Naturaleza; la libertad es una planta delicada, que se debilita y perece cuando se la fuerza á dar fruto demasiado temprano.

El grande y único objeto de los congresos americano-españoles debe ser, según mi entender, echar los cimientos sólidos de su felicidad, sin aspirar á la apariencia exterior de las potencias reconocidas por tales. Tienen un hermosísimo campo en que cultivar su felicidad; empiecen, como el labrador industrioso, en la vecindad de

grandes señores heredados. No quieran empezar á competir con su opulencia. Cultive y adelante su heredad cada uno; defienda sólo su indudable derecho á que ni los señores, ni sus criados, ni sus bestias, le echen á perder su campo, que tiempo llegará en que, rico él con su industria y moderación, y arruinados ellos con su lujo y sus excesos, él ocupe el primer lugar en el campo, y ellos se crean honrados en comer á su mesa.

Un paso excelente han dado los nuevos gobiernos, ó, por mejor decir, sobre él han fundado su sistema, que los congresos generales, no sólo no deben olvidar, sino antes fomentar cuanto sea posible. Hablo del reconocimiento de Fernando VII por su rey. No quisiera que imitasen á las Cortes de España en las declaraciones de la soberanía de los representantes del pueblo, porque además de que la soberanía no consiste en declararla, este principio abstracto puede llevarlos á consecuencias prácticas peligrosas. Si no me engaño, la Junta de Caracas ha publicado, con gran tino y acierto, que la revolución dejaba en su fuerza todas las leyes fundamentales de la nación española, y que Caracas, y con ella la parte de América que la seguía, apetecía sólo la mejora de algunas de estas leyes. Este proceder es el que conviene á su estado interior y á sus relaciones políticas. No empiecen por prescribir leyes al rey que proclaman, por decirle que es inferior á ellos, por tratar de darle una Constitución que haya de jurar, si es que sale de su cautiverio. Digan que son los representantes legítimos de una parte considerable de América; que estando cautivo su rey, por un derecho natural é indudable deben mirar por sus intereses inmediatos, por su conservación y defensa. Que no sólo como hombres deben mirar por sus intereses en este caso, sino como buenos y fieles vasallos, por la conservación de aquella parte de la Monarquía á su legítimo rey. Que nadie tiene derecho á tomar el manejo de estos intereses en su país á título de representar al pueblo de otra parte de la Monarquía, y que como sería injusto que porque faltó Fernando los pueblos de América quisiesen.

governar en su nombre, y á título de ser más en población, poder y riquezas, pretendiesen ser árbitros de las posesiones españolas de Europa, más injusto es que éstas pretendan mandarles dos ó tres hombres llamados virreyes, en cuyas manos esté la suerte de América. Que no teniendo que recurrir á principios de Derecho natural, y bastándoles las circunstancias actuales de la Monarquía para demostrar que si eran colonias bajo los *reyes* de España, no debían serlo bajo sus *pueblos*, y que, aun cuando esto no bastase, teniendo, como tienen, en su favor las declaraciones de igualdad con la que fué Metrópoli, no pueden ceder en admitir ninguna desventaja en materia de gobierno, y que están decididos á no admitir virreyes, ó cualquier otra clase de empleados, de cuyo juicio y proceder no puedan tener apelación ni respiración sino ocurriendo á la Península. Que como aquellos pueblos han tratado de mirar por sus intereses peculiares, estableciendo lo que han creído convenir á sus circunstancias, los congresos americanos tratarán del establecimiento de gobiernos municipales y todo lo que pertenezca inmediatamente á los distritos que hayan mandado á ellos sus representantes. Pero que *hallándose muy ajenos de hacer nada que pueda, mediata ó inmediatamente, contribuir á la desmembración de la Monarquía española, tal como se hallaba en manos del monarca cuyos derechos han jurado conservar, apetecen que, sin perjuicio de los del pueblo que representan, se forme una representación legítima del poder supremo de la Monarquía, y que están prontos á contribuir justa y equitativamente á su formación, como igualmente á no oponerse á que su residencia sea en la antigua España, á no estar dominada por los franceses.*

En una declaración semejante concibo yo que se pueden compendiar cuantas ventajas apetecen los americanos, sin que la política más astuta ó interesada pueda en ningún caso dar colorido de justa á la opresión con que se quisiese hacer que los abandonasen. En estos artículos, los americanos seguirían sencillamente la más pura y des-

apasionada razón, apoyada en las leyes, cuanto puede serlo en trastorno igual al que ha sufrido la Monarquía española. Si se permiten declaraciones de mera vanidad, ó de encono, si no sólo quieren rechazar la injusticia de la madre patria, sino hacerle sentir la humillación de repugnárselas; si quieren no sólo gozar de la independencia como la necesitan, sino hacer de ella una gala con que presentarse ufanos á insultar á sus contrarios, se exponen á sacrificar su principal objeto á un placer pasajero—su sólido y duradero triunfo - á otro de apariencia y precario.

En una palabra: lo que interesa á los americanos es ganar los puntos de que su felicidad interior depende inmediatamente. Influjo en su gobierno interior, seguridad en la Administración de Justicia y absoluta independencia en la concesión, asignación y repartimiento de las contribuciones que hayan de dar como parte integrante de la Monarquía española. Si el Gobierno actual de la Península se acomoda mejor á que el Congreso soberano de la nación española americana se componga de diputados de una y otra parte, elegidos unos y otros de un mismo modo y en una misma proporción, el influjo de los americanos en el Congreso será el que en justicia se les debe, y según justicia podrán lograr estos objetos aun cuando se sometan, como entonces deben hacerlo, á esta especie de soberanía. Si las Cortes insisten en contentarse con el número de diputados americanos que tienen, ó en que vayan de cualquier otra forma que en la perfecta igualdad que desde el principio se debía á aquellos países, aún hay medio de conciliación; pidan los americanos para sus congresos el gobierno interior y la concesión y asignación de las contribuciones, y dejen á las Cortes de España los altos ramos de gobierno, como declaración de paz y guerra, tratados, alianzas, etc.

Bien sé que no están las cosas en estado de que este rudo bosquejo, y ni aunque fuese un plan infinitamente mejor arreglado, tenga la menor probabilidad de ser admitido de acuerdo de ambas partes. Se necesita un mediador poderoso, que contenga la animosidad, y lo que

infaliblemente ha de haber de encono en ambas partes, después de haberse derramado sangre. La Junta de Caracas ocurrió desde el principio á la única potencia que puede mediar en las circunstancias presentes de Europa: la Inglaterra. Ahora que el tiempo que ha corrido, y los pueblos que han seguido su ejemplo, han dado la solidez á la revolución, ahora que ya están reunidos los congresos, debieran tratar de hacer un solemne aunque moderado manifiesto, exponiendo las razones de su conducta, y sus disposiciones á no abandonar la España, á pesar de que estén agraviados por la guerra que les está haciendo. Cuanto más fuertes se hallen los nuevos gobiernos, cuanto más consolidados por su número y por el valor y opinión de los pueblos que los han creado, tanto más noble y respetable será este proceder. Esa guerra de españoles con españoles es horrible. Todo lo que se dirija á extinguirla es nobilísimo y glorioso. Enhorabuena tengan los gobiernos americanos preparados los medios de defenderse; pero ocurran de nuevo á buscar al único amigo que puede intervenir en la querrela, y evitarles la necesidad de verter sangre, aun cuando estén seguros de la victoria.

Yo he cansado enormemente la atención de U. S.; pero el asunto de América no sólo es para mí el más importante de cuantos interesan á la nación española, sino que es asunto propio mio, asunto que he identificado con mi persona, desde que por él me veo perseguido, insultado, y acaso ya proscripto. Nada hace amar las doctrinas como la persecución; permitanme los americanos predicarles las mías, que según esta regla me deben ser muy caras. Pero jamás, jamás lo serán tanto como la felicidad de la nación española, que les doy por objeto. Los americanos me honran llamándome imparcial; muchos españoles me insultan llamándome faccioso; mas el testimonio de mi conciencia me dice que no soy ni uno ni otro. Deseo con vehemen-  
cia la felicidad de España, y en esto soy *apasionado*; mas los americanos españoles no son, en mi concepto, menos españoles, ni menos paisanos míos que los que han naci-

do en mi mismo pueblo. Facciosos son, en mi dictamen, y muy poco españoles, los que por la ira que esta cuestión les excita, y por los medios que prefieren para decidirla, parece que más tratan de intereses personales que de los generales del reino. No permita Dios que se arraigue en los ánimos de los vasallos de un mismo rey, en los pueblos de una misma Monarquía, el espíritu de división que la tal conducta inspira. Este es mi más ardiente deseo, el norte de mis opiniones y el distintivo del partido que sigo. En virtud de esta mi íntima persuasión y sistema, no puedo menos que suplicar á U. S. que al presentar á ese Gobierno el testimonio de mi más vivo reconocimiento por el honor que me ha dispensado y el asilo que me ofrece, se sirva hacerle presente que nada me lo hace más grato que el verlo igualmente abierto á todos los buenos españoles.

Nuestro Señor guarde á U. S. la vida por muchos años.  
 —J. BLANCO WHITE. —Londres, 11 de Julio de 1811.

El 11 de Julio dictaba esta carta benévola el señor Blanco, seis días después de la proclamación de la independencia, el mismo en que el motín ridículo de algunos isleños iba á precipitar la revolución en un abismo de sangre. Con motivo de una carta publicada en el *Morning Chronicle*, papel adicto á la causa de los americanos (1), el ilustre periodista grita indignado:

(1) «La Guaira, 3 de Agosto.

»Di á usted la descripción de la situación en que se hallaba esta plaza, y hay muy poca diferencia en el día de como estaba cuando escribí á usted la última vez. Todo es confusión en la América Meridional; todos los días hay prisiones de gente que se sospecha de tramas contra el Gobierno, y los forasteros temen mucho reunirse; en una palabra: estamos en una entera suspensión, no sólo de comercio, sino aun de sociedad; la orden del día es: *Libertad é Igualdad*.

»Ayer salí de Caracas á las cinco de la tarde, y entonces aún

“¡Suerte infeliz de los pueblos! un pueblo de ambiciosos se apodera del mundo: se arrojan ciegos á los actos más desesperados, y porque ellos están determinados á perecer, ó porque, sacando fuerzas de la desesperación, afectan estarlo, obligan á todos los habitantes á que perezcan con ellos, y muchas veces los hacen perecer á sus manos.

“¡Pueblos de América! La libertad no se establece con barbarie. Los que necesitan valerse de proscripciones y horrores tienen todas las señales de la más horrenda tiranía. Gobierno que se vale del *terror* no puede ser justificado en sus miras. Si los que se llaman *representantes* de la voluntad general fueran sus verdaderos ecos, no necesitarían de publicar al pueblo cuál es la suya propia, por los labios lívidos de sus conciudadanos.”

no se sabía del ejército que se había mandado contra Valencia; acaso sus contrarios lo habrán tomado y seguido contra Coro. Las conjeturas son varias, y todos los días se reciben despachos del general Miranda; pero no se dan al público; también se equipan diariamente voluntarios por el Gobierno; se mata y están puestas en perchas las cabezas de los traidores, con un letrero debajo que dice: «Este hombre ha muerto por traidor á su patria.» Dos fueron ahorcados ayer, condenados por la Sociedad Patriótica; pero no se dijeron sus delitos. El tiempo de las prisiones es la media noche: un piquete entra en la casa, hace salir de la cama al reo, y á la mañana siguiente pierde la vida.

»Aquí tenemos por cosa peligrosa el que nos vean reunidos hablando en la calle, y más peligroso que todo el criticar al Gobierno. Aun cuando nos juntamos en reuniones particulares, no sabemos si nuestros criados son nuestros espías. Esta es exactamente la situación del país. Yo me atrevo á decir que las cosas van acercándose diariamente á un término; y lo que es cierto es que la América Meridional será independiente.»

## XXXIX

*La Declaración de los Derechos del Hombre de 1.º de Julio de 1811, y el Reglamento de la libertad de imprenta en Venezuela, son reprobados igualmente en amargo estilo: "á la declaración de derechos del hombre—dice—acompaña un reglamento sobre la libertad de imprenta, que de todo permite hablar, menos del sistema de gobierno que ha adoptado Venezuela, esto es, de lo que más importa á Venezuela que se hable". He aquí el artículo 19 del reglamento de imprenta: "Los autores, editores ó impresores que publicaren escritos contrarios al sistema de Venezuela, indicado en el artículo 8.º, serán castigados con el último suplicio" (1).*

(1) *Primer reglamento de imprenta.*

Satisfecha la Sección Legislativa de Caracas de que la imprenta es el canal más seguro para comunicar á todos las luces, y que la facultad individual de los ciudadanos de publicar libremente sus pensamientos é ideas políticas es no sólo un freno de la arbitrariedad de los que gobiernan, sino también un medio de ilustrar á los pueblos en sus derechos, y el único camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública, ha venido en declarar el libre uso de la imprenta, bajo las restricciones y responsabilidades que se expresarán en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquier condición y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas y demás no exceptuadas, sin necesidad de licencia, revisión y aprobación alguna anteriores á la publicación.

Art. 2.º Por tanto, queda abolida toda censura de las obras

Estaban en Londres los ciudadanos Luis López Méndez y Andrés Bello, y se les atribuyó un papel que circuló en aquella capital con el título de "Carta de un americano al Español sobre su número políticas precedentes á su impresión, y derogadas las leyes que exijan previa licencia, especialmente ley 1.ª, tit. 24, lib. 1.º de la Recopilación de Indias, que disponía no se imprimiese papel alguno que tratase de materias de estos dominios sin especial licencia del Consejo que llamaban de Indias.

Art. 3.º Se exceptúan de esta regla todos los escritos que directamente traten de materias de religión, en lo tocante al dogma y disciplina fundamental, pues desde luego quedan sujetos á la previa censura de los ordinarios eclesiásticos, según lo establecido en el Concilio de Trento.

Art. 4.º Sin embargo de que los libros de religión no pueden imprimirse sin licencia del ordinario, no podrá éste negarla sin previa censura y audiencia del interesado, arreglándose al espíritu de la constitución *Solicita et provida* del Santísimo Padre Benedicto XIV, y á lo que dicta la equidad.

Art. 5.º Pero si el ordinario insistiese en negar su licencia, podrá el interesado acudir con copia de la censura al Gobierno, el cual deberá examinar la obra, y si la hallase digna de aprobación, pasará su dictamen al ordinario, para que examinando de nuevo la materia, se eviten ulteriores recursos.

Art. 6.º Cuando los autores de las obras de esta clase hubiesen fallecido, ó se hallasen á tanta distancia que no puedan ser convocados y citados, se les nombrará un defensor que sea persona pública y de conocida ciencia, conforme está dispuesto en la ley 38, tit. 7, lib. 1, Recopilación, que deberán tener presente los ordinarios eclesiásticos.

Art. 7.º Los autores ó impresores serán responsables respectivamente del abuso de la libertad de la imprenta.

Art. 8.º Se prohíben los escritos subversivos del sistema adoptado y establecido en Venezuela, el cual consiste principalmente en su libertad ó independencia de cualquier otra potencia ó soberanía situada fuera de su territorio; y los autores ó impresores que los publicaren serán castigados con las establecidas en derecho y en este reglamento.

Art. 9.º Los libelos infamatorios, los escritos calumniosos, los licenciosos y contrarios á la decencia pública y buenas cos-

ro XIX". Se acusaba á Blanco White de ingrato; se decía: "¿Cómo he de creer yo que la Sociedad Patriótica de Caracas esté condenando reos como si fuera un tribunal, ni que el Congreso ahorque por tumbres, serán igualmente castigados con las penas establecidas por las leyes y las que aquí se señalarán.

Art. 10. Nunca podrán atacarse las personas ó las cualidades morales de los particulares, debiendo limitarse la crítica ó impugnación á las opiniones del individuo.

Art. 11. Los autores, bajo cuyo nombre quedan comprendidos el editor, ó el que haya facilitado el manuscrito original, no estarán obligados á poner sus nombres en los escritos que publiquen, aunque no por eso dejen de quedar sujetos á la misma responsabilidad. Por tanto, deberá constar al impresor, quién sea autor ó editor de la obra, pues de lo contrario sufrirá la pena que se impondría al autor ó editor si fuesen conocidos.

Art. 12. Será permitida la impresión de anónimos ó de pseudónimos; pero el impresor no podrá hacerla sin que le conste quién sea su autor, cuyo nombre no será obligado á declarar sino cuando el anónimo haya sido calificado de criminal por la autoridad competente. De otra suerte quedará responsable el impresor.

Art. 13. Los impresores están obligados á poner sus nombres y apellidos, y el lugar y año de la impresión, en todo impreso, cualquiera que sea su volumen, á excepción de las esquelas de convite, teniendo entendido que la falsedad, ó absoluta omisión de estos requisitos, se castigará con las penas correspondientes á la intención y malicia que se probare.

Art. 14. Se prohíbe que ningún cuerpo, colegio, comunidad, ni persona particular pueda tener y usar de imprentas sin licencia expresa del Gobierno, so pena de perdimiento de ella, y las demás que hubiese lugar.

Art. 15. Si los impresores no conocieren á los autores ó editores de la obra que se les presenta, no procederán á su impresión hasta que éstos califiquen la identidad de sus personas con dos testigos conocidos, cuyos nombres y firmas harán poner en el mismo manuscrito, quedando advertidos de que si así no lo ejecutaren, serán tenidos por autores de la obra.

Art. 16. Los autores ó editores que, abusando de la libertad

la mañana, sin audiencia ni proceso, á los que cogió por la noche?" La polémica se empeña. Blanco responde duramente. Pero vuelto después á sus generosos sentimientos para con la América, él nos

---

de la imprenta, contravinieren á lo dispuesto en este reglamento, no sólo sufrirán la pena señalada por las leyes según la gravedad del delito, sino que éste, y el castigo que se les imponga, se publicarán, con sus nombres, en la gaceta de gobierno.

Art. 17. Los impresores de escritos sobre materias de religión sin la previa licencia de los ordinarios, deberán sufrir las penas que en razón del exceso en que incurran tengan ya establecidas las leyes, y además la pecuniaria de cien pesos por la primera vez, doscientos por la segunda, y perdimiento de las letras, cajas y demás aparejos por la tercera, con extrañamiento de esta provincia.

Art. 18. Los autores ó editores de obras políticas que abusando de la libertad de la imprenta sembraren ó esparcieren en ellas proposiciones ó máximas contrarias al dogma, serán castigados con las penas señaladas por las leyes al crimen que resultare haberse cometido, y doscientos pesos de multa por la primera vez, cuatrocientos por la segunda, agravándose por la tercera conforme á las leyes, según la intención y mayor malicia que se probare.

Art. 19. Los autores, editores ó impresores que publicaren escritos contrarios al sistema de Venezuela, indicado en el artículo 8.º, serán castigados con el último suplicio.

Art. 20. Los autores, editores ó impresores de libelos infamatorios y escritos calumniosos publicados contra algún cuerpo ó persona particular, serán castigados con la misma pena que debería imponerse á aquél ó aquellos contra quienes se dirige, si fuese cierto el delito imputado.

Art. 21. Pero si la imputación, aunque cierta, fuese injuriosa, entonces será castigado el autor, ó editor, conforme á las leyes del caso, y con arreglo á la gravedad y circunstancias de las injurias y ofensas.

Art. 22. Los autrces ó editores de escritos licenciosos y contrarios á la moral cristiana y decencia pública se castigarán por la primera vez con la pena de privación de sufragio activo

acompaña en las aflicciones del año de 12, condena la conducta de las Cortes, y termina diciendo: "He hecho cuanto ha estado á mi corto alcance para persuadir á los americanos á la conciliación; mas ya no está en su mano ni en la mía. El Gobierno español lo ha rehusado á la amistad, á la humanidad, á la justicia y aun á su propio interés. ¿Qué le resta que hacer á los americanos? ¿Se han de entregar á discreción de semejantes señores, fiados en la defensa de una tercera parte de representantes en el Congreso, á esperar justicia de él contra la que sumariamente le administren sus virreyes y audiencias? Antes me cortara la mano con que escribo que recomendar tan funesto abatimiento. Una sola cosa sacrificaré en este punto al respeto de mi patria... Nunca tomaré la pluma para atizar el furor de los americanos españoles en esta funesta guerra. Decidanla la espada y el Dios de la justicia, sin castigar á mi patria de los horrores de su Gobierno."—

---

y pasivo en las elecciones públicas, doscientos pesos por la segunda y destierro de la capital por dos años en la tercera.

Art. 23. Los impresores que omitieren poner sus nombres, ó algún otro de los requisitos indicados en el artículo 13, serán castigados, aunque las obras ó escritos se declaren inocentes, ó no perjudiciales, con cien pesos de multa por la primera vez, doble por la segunda vez, y por la tercera trescientos, y extrañamiento de las provincias.

Art. 24. El Supremo Poder Ejecutivo y la Alta Sala de Justicia entenderán en su caso de la averiguación, calificación y castigo de los delitos que se cometan por el abuso de la libertad de la imprenta, arreglándose á lo establecido en las leyes y dispuesto en este reglamento.—FRANCISCO J. YANES, presidente.—JOSÉ PAUL, V. secretario.

La Historia renueva al sabio español el título de "Venezolano".

## XL

En Venezuela habría sido difícil determinar el carácter propio de las publicaciones periódicas, y explicar de una manera precisa en qué se diferenciaban las doctrinas. La libertad balbuceaba, y las doctrinas eran por lo común indecisas y de miras comunes y confusas. Había tendencias más bien que sistemas; y éstas mismas cambiaban rápidamente de aspecto, según el curso de la revolución, que en su desarrollo arrojaba nueva luz sobre los hombres y las cosas.

*El Semanario* fué uno de los primeros periódicos que defendieron la revolución. Redactábalo el abogado Miguel José Sanz, espíritu vivo, penetrante, firme, lleno de la necesidad de investigar y creer, de afirmar y combatir. Profundamente convencido, él no supo nunca dudar ni vacilar. Aunque reservado y en apariencia tímido, le agitaba un entusiasmo febril; y en él, y en el belicoso ardor de sus convicciones, tomó aquel estilo decidido y libre, colorido, abundante, desigual, enérgico, que caracterizaba sus escritos. Hombre de religión y fe, aunque de espíritu osado y valeroso carácter, su palabra circunspecta y hábil difirió muchas veces las tempestades que amenazaban á la Iglesia. Él fué humano en tiem-

pos de violencia, honrado en una época de intrigas y venalidad, activo y fecundo en recursos en medio de inminentes peligros. Su espíritu previsor adivinó á Monteverde y los funestos resultados de la capitulación de Miranda: «Las protestas ó promesas de clemencia y olvido de lo pasado—decía en el número 21 de *El Semanario*—servirán de emboscada á los suplicios, proscripciones y destierros; y seréis víctimas de la furiosa venganza de una tiranía irritada.» Su pluma elegante y profunda había consagrado una historia á Venezuela..., que pereció en Maturín con la República en el fatal año de 14.

Alrededor de *El Publicista Venezolano* se agruparon desde el principio los hombres más inteligentes y patriotas, los Uztáriz, Ramón García de Sena, Guillermo Pelgrón, que debía vivir tan poco; Pedro Gual, célebre después; Francisco Paúl, Tejera y otros muchos. Los presidía el doctor Francisco Espejo, nutrido con Monstesquieu y Mably, orador abundante y fastuoso, de la escuela asiática de los Paúles. Generosos, sinceros, entusiastas, llenos de animación y ardor, en medio de su generosidad, todos, excepto los Ustáriz, se hicieron sospechosos de ostentación; su sinceridad se asoció al ansia de los aplausos; su entusiasmo no excluyó el amor al brillo y al poder; su vuelo, si no se ahogó en la propia sangre, se exaltó en los peligros. La mayor parte de los hombres de esta época, militares y políticos, nacieron con la pasión del amor en el pecho, y casi todos, Espejo principalmente, se embriagaron con

el perfume exhalado de unos cabellos negros; en busca de una gloria viril, apuraban de paso la copa del placer, sin adormecerse con el filtro emponzoñado. Los suspiros de la hermosura era el soplo que inflamaba su corazón, fortificándose, en vez de debilitarse, en la voluptuosa llama.

Aunque D. Vicente Salias fuese el redactor principal de la *Gaceta de Caracas*, D. Antonio Muñoz Tébar trabajaba en ella esforzadamente. Salias era un griego, amigo de la belleza, lleno de chiste y salática. Tébar fué el órgano magnífico y terrible de la opinión, escritor de nobles y solemnes momentos, con la majestad del trueno en sus sonoras cláusulas, y á veces con el estampido del rayo. La dignidad y armonía de su palabra eran las de un alma que habitó siempre puras y elevadas regiones.

Cuando descende de pronto sobre sus enemigos y mancha sus alas en el lodo de los partidos, parece un ángel que llora su caída y convida á lamentarla.

“Guerra á muerte—decía el jueves 16 de Septiembre de 1813 (número 4.º de la *Gaceta de Caracas*)—; el dulce americano, ¿será el que adopte tan funesta medida? ¡Y guerra á muerte es el grito universal de América! Naciones cultas, contemplad nuestra situación, y decidnos si no es lícito defendernos y destruir á la fiera que nos devora. Españoles moderados del otro hemisferio: vuestros compatriotas en América no son hombres. Apenas creeréis en la descripción auténtica que insertamos.”—Y el es-

critor insertaba un artículo en que se referían algunos crímenes de Zuaola, cometidos en el pueblo de Aragua, de la provincia de Barcelona.

Nosotros lo insertamos también, para hacer sentir el calor de aquella época, y que se sepa con qué lectura se nutrían el furor y la venganza.

*Suceso de Aragua, á que se refiere dicha Gaceta.*

Con motivo de auxiliar cualquier ejército de los españoles que obrase contra Maturín, se destacó por el gobernador de Cumaná un cuerpo de 300 hombres al mando de Zuazola, que debía situarse como cuerpo de observación en el pueblo de Aragua, de la provincia de Cumaná, distante diez y seis leguas de Maturín.

Apenas llegaron las tropas al referido pueblo de Aragua cuando se tocó alarma para convocar á todos los vecinos, que andaban dispersos en sus labranzas. Como éstos temiesen algún engaño en la llamada, aterrizados de las tiranías de Zebery y sus satélites, no concurrieron á la señal. Repitió Zuazola la convocatoria por medio de proclamas que mandó fijar, no sólo en el pueblo, sino también en cada una de las casas y de los conucos de los vecinos, asegurándolos de su amistad y protección, y que venía de paz á estrecharlos en sus brazos, y á llevarles la felicidad.

Á vista de esta promesa se animaron los vecinos á concurrir á la llamada, y se fueron presentando

cada cual en el tiempo que les permitía la distancia. Á proporción que llegaban eran entregados á la muerte, ejecutando primero inauditas atrocidades que sólo pudo sugerir la barbarie más brutal y desenfrenada.

Se mandaba sentar en un banquillo á los que llegaban, y después de un rato de chuleo, befas y escarnio, les cortaban las orejas, desde la parte superior hasta el remate ó pie de la barba, y tomándolas y poniéndolas en manos del mismo paciente, para que las contemplase, era llevado después por sus pies á la orilla de una laguna inmediata, en donde se les cortaba la cabeza y se arrojaba á ella.

Á uno que resistió ó defendió con las manos tan terrible operación le desollaron un pedazo de pellejo del pecho y estómago, y después de haberlo clavado en una pared á su vista, fué conducido á la laguna, donde sufrió la suerte de los anteriores.

Á otros los unieron por las espaldas de dos en dos, dándoles puntadas por los hombros y jarretes, y cosiéndolos con un rejo ó látigo de cuero los llevaron á la orilla del lago, en donde después de desorejados y descabezados, tenían su sepulcro.

Á otros los mutilaban puestos en el cepo de cabeza ó de pies. Un jovencito de nueve años, hijo de uno de los que esperaban el sacrificio en el cepo, se presentó al impío Zuazola, ofreciendo generosamente su vida por la de su anciano padre, que era la columna de una mujer habitualmente en-

ferma, y de ocho hermanitos más pequeños que el suplicante. Esta acción brillante irritó la fiereza de Zuazola, y conduciendo al joven á la presencia de su padre, le cortó la cabeza á su vista y aceleró la muerte del pobre anciano. Á otro joven con quien trató de divertirse el bárbaro, se le propuso perdonarle la vida con tal que al sufrir el corte de las orejas no hiciese ademán de sensación con los ojos, manos, gesto, etc. Después de mil súplicas que no se oyeron, se prestó la víctima á la condición, y, en efecto, sufrió con constancia la mutilación, dejando burlada la fiereza del tirano, que, aunque admirado, le mandó tomar las orejas y que permaneciese con ellas en sus manos, hasta que cesase una conversación que iba á emprenderle; ésta fué con serenidad sostenida y contestada por el paciente algún rato, hasta que se le mandó cortar la cabeza, porque no merecía perdón quien había tenido tal sufrimiento, pues esta firmeza sería capaz de serles perjudicial en algún tiempo.

A una mujer preñada que vino á rogar por la vida de su esposo se le cortó la cabeza, y como la criatura diese saltos con la caída de la madre, se le abrevió la muerte á bayonetazos.

Este ejemplar ahuyentó á las mujeres, y tuvieron el dolor de llorar las muertes de las víctimas, alejándose á los montes, en donde perecieron algunas de hambre y de desabrigo, lo que fué favorable á los asesinos, porque acercándose á las casas y campos 200 de ellos, los saquearon y robaron de modo

que quedó destruído y desolado el apreciable suelo de Aragua.

Este hecho se celebró en Cumaná y Caracas con salvas y repiques, y se cantó *Te Deum*, etc.

## XLI

Pero falta un periodista, falta un retrato á esa galería: José Domingo Díaz, futuro redactor de la *Gaceta de Caracas*, bajo el Gobierno español, quien se ensayaba entonces por medio de epístolas virulentas en el espantoso papel á que estaba destinado.

José Domingo Díaz exigía de la Historia un serio examen, y nosotros hemos instruído su proceso, leyendo con la pluma en la mano sus cartas, sus periódicos, sus diferentes escritos.

El apologista furioso de la tiranía fué recogido una noche á las puertas de una familia pobre de Caracas, que recibía para educarle misteriosos recursos (1). Era alto y flaco, de rostro largo y enjuto, huesudo, de ojos verdosos, inquieto, de una ac-

(1) Según el rumor público, era hijo de un médico romanista llamado por el vulgo Ño Juancho Castro; así lo dice también el pasquín que se le puso en Puerto Rico, siendo intendente de aquella isla:

«Viva el luminoso astro,  
De Puerto Rico el valiente;  
Que viva nuestro intendente,  
El hijo de Juancho Castro.»

tividad turbulenta y febril. Poseía también cualidades incontestables: la sobriedad, un amor al trabajo infatigable, excesivo. Después de haber hecho sus primeros estudios, siguió la carrera de la Medicina, donde aprovechó, sin duda; ya que se le ve alternando al principio del siglo con los doctores Salias, Limardo, Alamo, Tamariz y otros muchos, y obteniendo al fin el empleo de médico del hospital, que le disputaban.

Ávido de conocimientos, quiso tentar también el estudio de las letras, para las que se necesitan disposiciones naturales, aún más que aplicación y constancia. Hasta osó escribir y ensayarse en el drama, luchando en el *Monólogo de Luis XVI* con González, ingenioso autor del *Aníbal*, y esforzándose por humillar á todos los de su época con su *Inés*, de ridícula memoria. Eran aquellos días de primavera literaria, en que aparecieron Bello, García de Sena, Vicente Salias, Muñoz Tébar, y tantos que debían ilustrar la primera época de nuestra revolución. ¡Cómo debían sonreír estas inteligencias elegantes y finas á vista de los estériles esfuerzos del pobre Díaz, que confundía la cítara de Apolo con el cinco (1) plebeyo y la pluma con el bisturí! En el escritor vulgar, de alborotadas maneras, los contemporáneos adivinaron al loco, loco singular, que había de dar en la tema de la tiranía y de la sangre. Un espíritu absurdo acompaña siempre á un mal corazón.

(1) Guitarra popular de Venezuela; tiene cinco cuerdas.

La Envidia que miraba  
Desde el obscuro averno tal disputa  
Y veía también que allí faltaba  
El que obsequios más finos la tributa;  
Cual relámpago vuela, y al momento  
De Díaz apercibe el aposento.  
No la casa famosa  
Que habitan ciertas gentes  
En la ilustre ciudad de Zaragoza  
Da señales más ciertas y patentes  
De los dueños que en ella están morando  
Como la alcoba sucia, y mal compuesta  
En que Díaz se estaba paseando:  
Una mano en la boca tenía puesta  
Y aunque tijeras á la vista había,  
Con los dientes las uñas se roía:  
Avanzóse la Envidia, y con violencia,  
Poniéndole una mano sobre el pecho  
Le dijo de esta suerte: ¿Qué indolencia  
Es esta que en ti advierto; qué os he hecho  
Que así me abandonáis? ¿hay por ventura  
Á quien le deba más que á mi cuidado?  
¿No debes confesar que sois mi hechura?  
¿Todo cuanto posees no te lo he dado?  
¿Te has olvidado acaso que yo era  
Quien tanto te asistió contra Cabrera,  
Cuando era tu Maestro?  
¿No te hubiera él sin duda confundido,  
Si de mis artificios tú tan diestro  
No te hubieras valido?  
Anda, parte al instante  
Pues es justo también el oponerte  
Á la plaza que ya dejó vacante.  
La Envidia de esta suerte  
Hablaba, y Díaz con atento oído  
Sus voces escuchaba  
Y en el alma sin duda las gravaba  
Pues tomando el sombrero enfurecido

Y dando muestras mil de efervescencia  
 Que en su mente se había suscitado,  
 Á la calle salió; con redoblado  
 Paso llegó por fin á la presencia  
 Del general, y en tono descompuesto  
 Habló de esta manera:  
 Despreciable y vil turba ¿qué es aquesto?  
 ¿Habrá alguno que quiera  
 Disputar una plaza que es debida  
 Tan sólo á mi aptitud y mi talento?  
 ¿No he consagrado sin cesar mi vida  
 Á conseguir las luces necesarias  
 En toda especie de conocimiento?  
 ¿No he dado á conocer en veces varias  
 Por las obras que al público le he dado  
 Lo mucho que por él he trabajado?  
 ¿El monarca no me ha favorecido  
 Con concederme de doctor la gracia,  
 Aunque para doctor no había nacido?  
 ¿Notoria no es á todos la eficacia  
 Con que curo al que bien puede pagarme?  
 ¿No puedo lisonjearme  
 De ser el traductor más aplaudido  
 De Rum, ilustre y docto americano,  
 Que trató de las fiebres peculiares  
 Al suelo Pensilvano?  
 ¿No son particulares  
 Mis talentos en la literatura?  
 ¿No he compuesto tragedias,  
 Epigramas, sonetos y comedias?  
 Mi tragedia de Inés, ¿no es de hermosura  
 Sin igual en la lengua castellana?  
 Y mi Luis XVI...

El 9 de Abril de 1808 se embarcó Díaz para España, donde permaneció hasta Marzo de 1810, que tornó á La Guaira. Siete días después de Abril en-

tró á Caracas, turbado, perplejo con los cambios que habían sobrevenido en su ausencia. Su vanidad se irritó, viendo á los que reían de él en las aulas, á los que se mofaban de sus malos versos y le excedían en talento y en saber, ocupando la tribuna de la Prensa, representando á la cabeza del Gobierno ó yendo á figurar en la antigua Europa. Él calló por algún tiempo, sin embargo, y logró ocultar su despecho, y hasta que le ocupase el Gobierno en asuntos de importancia.

Su papel comienza en Monteverde, en cuya época se le vió azuzando los hombres violentos, animando á la persecución, llenando la *Gaceta* de insulsos versos y estúpidos editoriales. La llegada de Bolívar, el año de 13, le llenó de terror; sobre un asno, en la noche del 5 de Agosto, huyó despavorido para La Guaira. Fué el último á embarcarse en la mañana del 6.

Ya en Curaçao levantó contra la Prensa de Caracas otra más violenta, en que derramó ondas de hiel, de ultrajes é ironía. Su violencia uniforme, la misma siempre, la monotonía del furor, que hace tan fatigosa la lectura de sus escritos, fué uno de los grandes males de aquella época. Su primer publicación fué una *Carta* del 30 de Septiembre de 1813; apareció la segunda el 15 de Octubre del mismo año, y continuó atizando con su pluma el fuego de los partidos, hasta el 14 de Octubre de 1814, en que llegó á Caracas, tras las armas de Boves, clamando *vengeanza* y pidiendo la cabeza de sus enemigos.

El mal hombre mereció la confianza de Boves, y á él se dirigía el comandante español para darle parte de sus triunfos y demandarle recursos (1). Al contestarle Díaz desde la Vela de Coro, el 4 de Agosto, no deja de ensalzarse á sí mismo, acusando de egoístas á los emigrados que le acompañaban. Y como le cegaban la rabia y el deseo de venganza, incluye este párrafo, que basta por sí solo para que entreveamos el infierno en el alma de aquel médico:

“Usted, indignamente insultado en casi todas las

(1) Valencia, 4 de Julio de 1814.

Sr. D. José Domingo Díaz.

Muy señor mío: He recibido los impresos que usted me mandó, y doy á usted las más expresivas gracias por su recuerdo hacia mi persona.

Los rebeldes enemigos de la Humanidad han sido derrotados completamente en La Puerta, al mando de los titulados generales Bolívar y Mariño. 3.000 fusiles, nueve piezas de cañón, entre ellas un obús de nueve pulgadas, con todo lo demás de guerra, cayó en mi poder, como también su almacén de municiones que tenían en la Villa de Cura. Inmediatamente pasé á La Victoria, y destiné al momento municiones y tropas á tomar posesión de los puebls de San Mateo, Cagua, Turmero, La Quinta y Maracay, que quedaron todos pacificados. Volví á reunir las fuerzas y me dirigí al inexpugnable punto de la Cabrera, donde se hallaban bien atrincherados, con fosos, estacadas y demás invenciones del arte, y con once piezas de artillería, la Infantería defendida por las lanchas de la laguna que por instantes hacían un fuego vivísimo. En fin: después de un obstinado tiroteo, les corté la retirada, y cayeron todos los cabezuelas en mi poder; entre ellos José María Fernández (conocido por *Sacramento*) y todos los fusiles, cañones y pertrechos.

Luego tomé sin resistencia los pueblos de Guacara, San Joaquín y los Guayos y me apoderé del Morro, y los tengo cercados en Valencia, reducidos tan sólo á la plaza, que ya me ha-

miserables *Gacetas* de aquellos malvados, principalmente en la del 31 de Marzo, y yo del mismo modo tratado con calumnias indecentes, injurias groseras é invenciones ridículas en las del 22 y 25 de Noviembre, 13 y 17 de Enero, 16 y 20 de Mayo y 9 de Junio, quedamos completamente vengados con aquellas victorias que restituyeron al rey el territorio usurpado. Dios se cansó de sufrir los insultos que nos hacían; los castigó por medio de usted de un

bría apoderado de ella y sus trincheras si no fuera por razon de la obstinación que tienen de dar fuego al almacén de pólvora, de cuyo atentado perecerán muchos de los míos. Están muy escasos de alimentos, y vivo persuadido que el hambre los hará entregar.

Soy de usted con la más alta consideración, su afectísimo y servidor, q. b. s. m., JOSÉ TOMÁS BOVES.

P. D.—Esto se halla concluído, y puede usted venirse para Puerto Cabello.

Valencia, 7 de Julio de 1814.

Sr. D. José Domingo Díaz.

Mi estimado amigo: Es muy numeroso el ejército que tengo que menester y vestir, y cada día se va aumentando considerablemente. En consecuencia, y mediante el estado de desnudez en que se hallan, sin tener muchos de ellos cobijas en las circunstancias de aguas en que nos hallamos, me veo en la necesidad de dar á usted comisión á fin de que se sirva reunir los españoles pudientes que haya en esa isla; hacerles ver la necesidad de socorrer mi ejército (no de numerario), sino de frazadas y unas mudas de ropa, con algunas municiones que pueden ofrecérseme, luego que tome á Caracas; pues tengo, luego que deje el mando, que dirigirme á castigar los insurgentes de Cumaná y Barcelona.

Sírvase usted darme aviso de las resultas, y mande cuanto guste á su afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m., JOSÉ TOMÁS BOVES.

P. D.—Sírvase usted entregar la adjunta á su título.

modo seguro y enérgico, y su justicia se extendió hasta poner en las manos del Gobierno español de Venezuela al sacrilego é insolente redactor de aquella *Gaceta*, D. Vicente Salias, mi condiscípulo, prófugo en el bergantín correo de Gibraltar, partido de La Guaira el 8 del último mes, apresado por el corsario español *El valiente Boves*, armado por D. Simón de Iturralde, uno de los apasionados de usted, y conducido á este puerto. Si la justicia es tan recta como debe ser, su vida terminará poco tiempo después de su *Gaceta*."

¡Une su causa con la de Boves, para excitarle á vengar sus propios agravios, vengándeles! ¡Los insultos que les hicieron fueron sacrilegios que Dios vengó, hasta poner á su autor en las manos de sus enemigos! ¡El nombre de *condiscípulo*, nombre dulce, que equivale al de hermano, lo invoca para recomendarle á su furor y pedir su muerte! Se unió á Boves en vida, ¡que vivan juntos en la memoria de la posteridad!

A su vuelta de Curaçao, D. José Domingo Díaz se presentó (en 1.º de Septiembre de 1814) al capitán general, exigiéndole decretase y declarase que las *injurias, calumnias é imposturas* dirigidas contra su honor y persona por los escritos sediciosos, no podían ofender su buen nombre y reputación.

En 2 de Septiembre, el auditor Oropeza dijo en *dictamen* que: "los párrafos indecentes que contra Díaz se dieron, principalmente en las *Gacetas* de

22 y 25 de Noviembre de 1813; 13 y 17 de Enero, 16 y 19 de Mayo y 9 de Junio últimos, no perjudican sus procederes, buena opinión y conducta, por ser hijos de la maledicencia y del despecho de unos hombres perdidos, sin crédito ni opinión." Cajigal expidió un decreto en aprobación del dictamen, que Morillo confirmó después.

D. José Domingo Díaz comenzó á redactar la *Gaceta de Caracas* el 1.º de Febrero de 1815. Fué una campana fúnebre que no dejó de sonar con amenazas de muerte en los oídos de los patriotas. Su pluma celebró asesinatos á sangre fría y crueldades inútiles, el degüello de las esposas y los hijos, las ejecuciones inhumanas del espíritu de partido, la violencia y el crimen. ¿Qué fruto logró del sacrificio de su alma, de la venta de su conciencia, de la prostitución de su ilimitada inteligencia?

Nosotros leemos en la *Gaceta de Caracas* de 31 de Enero de 1821 los siguientes conceptos:

"Yo he sido solo en esta clase de guerra; ninguno, absolutamente ninguno de los que ahora aparecen con un tono tan magistral, ha querido acompañarme en mis combates; ninguno ha querido tomar en él la más pequeña parte, ninguno presentar su nombre, comprometerse ni exponerse á las seguras consecuencias de su comprometimiento. Yo, como era regular, he sido atrozmente ultrajado por el partido contrario; he visto mi cabeza puesta en precio, y he renunciado hasta la memoria de mi patria en caso de un suceso desgraciado. He hecho con

un placer inexplicable estos grandes sacrificios, y los insultos de mis enemigos no han hecho jamás en mi corazón una impresión desagradable. He recibido con gusto las injurias que ellos me han prodigado; pero estoy muy lejos de ver de igual modo las de aquellos hombres á quienes he servido en común, y de quienes esperaba otra gratitud y recompensa... Los que me animaban con sus pasiones y me inspiraban sus rencores, hoy me acusan de imprudente y me atribuyen los males que deploramos todos. Pero yo he seguido y seguiré decididamente el partido de mi nación, y buscaré su gobierno dondequiera que exista; pero siempre anhelaré por la paz de Venezuela como uno de mis mayores placeres, y viviré contento cuando vea que ha huido la discordia de mi patria, aunque para ello se exija que yo la pierda.“

La *Gaceta* había pasado á otras manos.

¡Lección terrible para los escritores políticos!

## XLII

Pero la trompa guerrera nos llama; el ejército de Oriente ha llegado en defensa de Bolívar.

Hemos visto ya que el 30 de Marzo, después de treinta y dos choques sangrientos, Boves había levantado el sitio de San Mateo. Sabía la aproximación del ejército oriental, y se cuenta además que

el sacrificio heroico de Ricaurte le había llenado de admiración y asombro: el valiente granadino había salvado á Bolívar. Así en las viejas batallas de Roma, cuando balanceaba la victoria; cuando las legiones flotaban indecisas, el pontífice, en hábitos blancos, se avanzaba al frente del ejército y pronunciaba las palabras del sagrado rito: un hombre se presentaba, Decio ó Curcio, que repetía la fórmula, é iba á morir por el pueblo.

En esa época terrible, los días eran años, cada hora estaba escrita con sangre. El 31 la acción equivoca de Bocachica entre el ejército de Oriente y una parte del de Boves. El 1.º de Abril, sitio de Valencia por Cajigal, Ceballos y Boves mismo. El 2, sangriento combate entre sitiados y sitiadores; el 5, auxilio del ejército libertador de Oriente, que entra en Valencia.

La fortuna, en esos días corría engañadora, de una en otra bandera; el día 16 Mariño es derrotado por Ceballos en el Arao.

“Pocos días después—dice el doctor Yanes en su historia inédita (1)—supo Bolívar que Cajigal

(1) La obra más instructiva sobre la *Revolución* es la del doctor Francisco J. Yanes, por desgracia *inédita*. En la del general Austria hay algunos documentos que consultar. Las otras son *romances* que no resisten al examen, donde nombres, datos, hechos, casi todo es inexacto, falso, imprudentemente cargado de ficciones. Con atención hemos leído la que acaba de aparecer bajo el título *Vida de Bolívar*, del señor Felipe Larrazábal; es un libro deplorable: ningún candor histórico, alteración maliciosa de los hechos, pretensiones á erudito con préstamos inseguros ó vulgares; todo en estilo desigual y abigarrado, lleno de relumbrones y falso brillo. Por el examen de

se había reunido con Ceballos y Calzada y que marchaban con una fuerza de 6.000 hombres; aunque con poco más de 5.000, determinó salirles al encuentro. El 28 de Mayo, á las nueve de la mañana se descubrió la línea del ejército realista, que se había situado en la sabana de Carabobo, distante seis leguas de Valencia, y al punto se formó en batalla el ejército libertador, cuyas divisiones de vanguardia, centro y retaguardia estaban mandadas por los coroneles José Francisco Bermúdez, Manuel Váldez y Leandro Palacio, mientras los flancos de cada una estaban cubiertos por dos piezas de artillería. A las doce y media se dió la orden de marchar en batalla, y la línea republicana avanzó sobre la realista, sufriendo, sin disparar un tiro, el fuego de sus artilleros.“

Al trabarse la batalla, el Libertador habló así al ejército:

“¡Soldados! Tenéis delante los mismos jefes y los mismos españoles de quienes habéis triunfado en más de cien combates; ¡que sea este el último!”

El general Mariño recorrió la línea y dijo:

“¡Soldados de Oriente! Mostrad vuestro antiguo valor, y concluyamos hoy con el que se nos escapó en Barcelona, con Cajigal, que al oír vuestro nombre huirá ahora como huyó antes, despavorido, de

algunos hechos, en relación con la *Biografía* que escribimos, nuestros lectores podrán tocar con la mano, desde la entrega siguiente, lo que apenas indicamos aquí. Tan rápidamente desciende la República, que tornamos á dar oro por cascabeles y barajitas.

las provincias orientales; seguidme y avanzad con firmeza.“

Dirigiéndose el general Ribas al batallón Barlovento, le dijo, entusiasmado: “Vosotros sois de esos en quienes jamás influye la suerte varia de la guerra, pues habéis sido siempre vencedores; vais á mostrar hoy más que nunca vuestro valor y disciplina, y si se nos presenta algún obstáculo para conseguir la victoria, venzámoslo.“

Crudo fué el combatir, y duró desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, en cuyo intermedio apenas hubo algunos minutos en que un fuego vivísimo ó los choques de la Caballería dejaran de causar estragos en ambos Cuerpos. Pero entrando al fin los realistas en desorden, su reserva y Caballería se pusieron en vergonzosa fuga por el camino del Pao y San Carlos, haciendo lo mismo Cajigal, Ceballos, Calzada, Correa y otros jefes y oficiales, dejando el campo cubierto de muertos y heridos, y en poder de los patriotas 4.000 caballos, gran número de prisioneros y artículos de guerra, y todos los equipajes, donde halló la tropa gran número de onzas de oro y algunas alhajas.

Hallóse entre los muertos al mayor general Paz Méndez. El mayor general de Infantería D. Melchor Somarriba, y el teniente coronel D. Joaquín Puelles, fueron muertos por Bermúdez, acción que desaprobó Bolívar altamente. Distinguiéronse en esta memorable jornada Bermúdez, Váldez, que fué levemente herido, Mariano Montilla, Antonio M. Freitas

y el comandante de Caballería Francisco Carvajal, alias *Tigre encaramado*, quien salió del campo con un escuadrón y persiguió á los que huían hasta el Tinaquillo.

## XLIII

Siniestros rumores entristecieron las alegrías de la victoria. Súpose que Boves había levantado un formidable ejército y que avanzaba precipitadamente hacia la serranía: el 14 de Junio se avistaron sus avanzadas en San Juan de los Morros. Mariño, que estaba situado en la villa de Cura con 1.500 infantes, 100 artilleros y 700 jinetes, se dirigió al sitio de La Puerta, donde ocupó posiciones: á la mañana del día siguiente llega Bolívar de Caracas y toma el mando. El genio de la Patria le había abandonado: había diseminado las tropas que debían resistir y vencer; al principiar el combate manda desplegar intempestivamente el batallón de Aragua, que desaparece con su jefe. Su pérdida es la señal de la más completa derrota; el resto de la Infantería muere á lanzazos. En vano quiere resistir el batallón primero de Cumaná: la Caballería enemiga rompe su cuadro y lo anega en sangre; el valeroso Freites toma la resolución heroica de darse muerte, y con ambas pistolas se atraviesa el corazón. La Caballería, mal montada, tuvo que huir ante los escuadrones impetuosos de Boves.

Nosotros hemos deseado visitar, con religioso respeto, el campo de Carabobo, campo de victoria; y el sitio de La Puerta, desnudo y desierto, donde no se ve ni una tumba levantada á los muertos, ni una piedra funeraria. Perecieron allí Antonio Muñoz Tébar, García de Sena y mil otros que eran la esperanza de la Patria.

Á las nueve y media de esa noche espantosa llegó Bolívar á La Victoria, recorriendo en tres horas y media la distancia de diez y media leguas. Desde allí participa la desgracia reciente al gobernador Escalona y al general Urdaneta, previniéndole al primero mantuviese á todo trance la plaza de Valencia, pues él seguirá para Caracas á formar un poderoso ejército con que volvería pronto en su socorro, y al segundo que se acercara con su división. He aquí el parte dirigido á Ribas:

“2.º Á las dos de este día ha huído cobardemente nuestra Caballería en la acción de La Puerta, donde hemos encontrado hoy á las tropas de Boves, *cuya Infantería no pasa de 800 hombres, mitad de fusileros, y la otra de lanza, con 1.000 y pico de caballos y dos piezas de artillería.* Nuestro ejército era fuerte, de 1.200 fusileros, 700 caballos y 100 artilleros. Las posiciones que ocupábamos eran ventajosas para nuestra Infantería. *Se ha batido como acostumbra, divinamente, y deberá salir íntegra á esta villa, porque no ha sufrido la menor pérdida.* Sin embargo, el campo y nuestra artillería han quedado por el enemigo, porque la fuga de nuestra

Caballería nos ha obligado á padecer esta pérdida. El enemigo, aunque *muy despreciable*, debe aumentarse y animarse con esta victoria, y así es absolutamente de necesidad agotar todos los recursos *de la República para salvarla* de la presente situación. Es necesario manifestar al público cómo *esta pequeña desgracia* ha puesto la Patria *en un inminente peligro*, si no levantamos 2.000 caballos en esa ciudad y sus alrededores, *montados por la flor de la juventud de Caracas*, que es la única que tiene opinión; que todos los ciudadanos *deben dar, no solamente sus caballos ó mulas aperadas, sino también todo el dinero, armas y vestidos que tengan*, y aun los sirvientes y esclavos, siempre que sea necesario, ó prepararse á recibir la afrenta, la esclavitud y la muerte del más abominable de todos los monstruos, *cuya audacia y actividad debemos temer*, si con la última celeridad no levantamos *otro ejército* que pueda contenerlo. De cuantos golpes ha recibido la Patria *ninguno es más pequeño* que éste; pero *ninguno es más fatal*. Boves puede penetrar hasta Caracas sin obstáculo, por la distancia en que se hallan nuestras fuerzas de Occidente; porque con nuestra Infantería no debemos contar en tres días, que debe gastar en el tránsito de La Puerta aquí, por las serranías de Cairara y del Pao. El enemigo ha variado de divisa, y hace uso de la blanca: lo comunico á V. E. para que lo haga saber al público. Hará V. E. venir inmediatamente de La Guaira, el Túy y Patrullas todos los fusiles, para de-

fender la ciudad en caso de ser atacada. También hará construir todas las municiones que se puedan y lanzas. Yo pasaré á esa ciudad, quizás mañana, á organizar la fuerza que debe salvar la República.

„Dios, etc. La Victoria, Junio 15 de 1814, á las doce de la noche.—SIMÓN BOLÍVAR.

„Señor general en jefe, comandante general de la provincia.“

#### XLIV

El 15 de Junio fué el desastre de La Puerta. El 16 llega Boves á La Victoria. Toma el 17 la Cabrera. El 18 ocupa el pueblo de Guacara, donde se reorganiza su ejército. Boves había destacado una división de 1.500 hombres á las órdenes del capitán de vanguardia D. Ramón González; y aproximándose éste á la capital, Ribas, al frente de una columna, cayó sobre su descubierta y la destruyó: en el sitio de las Cocuisas le detuvo una orden de Bolívar que le ordenaba retroceder á Caracas. El general Mariño dejó esta ciudad en la noche del 19 y se puso en marcha para las provincias orientales. El 5 de Julio llegó á La Guaira el comandante D'Elhuyar, con 500 hombres. El 6 una columna realista se presentó en el pueblo de Antímáno y Bolívar y Ribas salieron á su encuentro y la derrotaron.

En esta noche se trató en una junta de guerra so-

bre el partido que debía tomarse, atendiendo á las circunstancias. Bolívar opinó porque se evacuase la ciudad y se retirasen las tropas á Barcelona y Cumaná. Ribas, á la cabeza de otros muchos jefes, Ribas sanguino, violento, imperioso, agradable al pueblo por el énfasis heroico de su figura y palabra, sacudía orgullosamente la cabellera de león, y se impacientaba y enfurecía á la idea de dejar la capital. La previsión universal de su espíritu, su actividad infatigable, su fuerte decisión hicieron de él un centro eléctrico. "Simón, Simón—le gritó á Bolívar—; deja reparar los males que has hecho." Pero Bolívar tenía razón: Caracas no podía defenderse, por la inmensidad de su circuito, por la falta de barreras naturales; ni murallas ni fosos; y lo que es peor, en medio de un patriotismo aparente, el realismo invisible. Esparcida Caracas vagamente entre sus cuatro ríos, abierta por todas partes, apenas si podía guardarse hacia el Norte; las huestes de Boves se desbordaban por todas partes. Bolívar triunfó, y en esa misma noche emprendió su retirada hacia Barcelona por la montaña de Capaya y la costa del mar.

Los contemporáneos le acusaron de haber forzado la ciudad entera á la emigración; ello es que en la mañana del 7, veinte mil caraqueños de toda edad y sexo dejaron sus habitaciones, sin recursos, sin haber pensado en las primeras necesidades, inciertos del lugar adonde iban, corriendo á embarcarse para las colonias, ó tomando el camino de

Barcelona. Los heridos y enfermos dejaron los hospitales y se arrastraban hasta los caminos públicos; sus alaridos se mezclaban al clamor de las mujeres y niños que dejaban á sus madres ancianas para irse á una cruzada desconocida y llena de peligros. Del ejército, querían unos que se caminase lentamente, y otros que se hiciese más rápida la marcha, esto es, que se abandonasen los débiles, masa confusa de mujeres y de niños.

Cuando se supo que el ejército de Boves corría en su persecución, la emigración tomó alas y en la desmoralización absoluta en que cayó, no pensando cada uno sino en sí, mujeres y niños fueron abandonados en los caminos. ¿Qué quedó? Una proce- sión espantosa de cadáveres vivos, de aparecidos, de exhumados; extrañas é indecentes vestiduras, mujeres traídas como hombres, con fustanes sobre la espalda, porción de infelices semidesnudos; era el carnaval de la muerte; se seguían las bandas por el olor. En medio de todos estos males, el hambre, y tras el hambre, el tifus. Los que llegaron á Barcelona hallaron allí su sepulcro; pocos volvieron, tras largas peregrinaciones y peligros, al hogar querido.

El día 13 Morales, con una fuerte división, marchó hacia Oriente en persecución de los patriotas, El resto del ejército, con Boves se dirigieron á Caracas; mientras nuestras reliquias de La Puerta, de Puerto Cabello, Caracas y La Guaira, tras indecibles trabajos, fueron á reunirse en la villa de Aragua de Barcelona.

El historiador honra la humanidad, recordando con honor á D. Mariano Ramírez, intendente en aquella época de la isla de Puerto Rico. Sabiendo que más de ochocientos caraqueños habían llegado á Santomas, y que mendigaban por las calles, hambrientos y sin asilo, dispuso se les socorriese al punto, enviándoles, entre otras cosas, mil pesos fuertes. Sabido esto por la Corte, le dirigió la Real orden siguiente:

„Queda enterado el rey por la carta de U. S. de 22 de Julio último, número 158, y documentos que incluye de la ocupación de Caracas y La Guaira por las tropas leales, como también en las medidas que ha tomado U. S. para atender al socorro de las ochocientas personas de mujeres y niños que han arribado á Santomas; y de los envíos de víveres y semillas á Puerto Cabello y Venezuela, todo lo que es muy de la aprobación de S. M., y me ha mandado dar á U. S. las más expresivas gracias por su celo y actividad.

„Lo que de su Real orden comunico á U. S. para su inteligencia y satisfacción. — Dios, etc. — Madrid 30 de Noviembre de 1814.—LARDIZÁBAL.

„Señor intendente de Puerto Rico.“

## XLV

Grandes fueron los esfuerzos de los patriotas para fortificar á Aragua: la isla de Margarita provee de fusiles y municiones y envía 300 soldados; 700 hombres armados vuelan de Cumaná. Bolívar y Bermúdez se ponen al frente de esta fuerza, y se confía la Caballería á los comandantes Manuel Cedeño, José Tadeo Monagas y Pedro Zaraza; hiciéronse precipitadamente algunas fortificaciones, y juraron todos resistir en aquel punto hasta la muerte.

“El 17 de Agosto se presentó Morales al frente de Aragua con 8.000 hombres, mientras llegaba apenas á 3.000 el ejército republicano. El combate fué encarnizado; principió en el paso del río y terminó dentro de la población, en donde entró Morales, por no haberse cubierto debidamente uno de los puestos más importantes. La victoria se decidió por los realistas, quedando en el campo Francisco Carvajal (*tigre-encaramado*), el hombre más valeroso y arrojado de todos los conocidos hasta entonces en los ejércitos de Venezuela desde el principio de la revolución...” (1).

El 19 evacuó Bolívar á Barcelona, y con toda la emigración corrió á fortificarse en Cumaná.

Para el 24 súpose en esta ciudad que los realistas

---

(1) Doctor Yanes.

corrían hacia ella, y fueron varios los pareceres sobre el partido que debía tomarse. Habiéndose dado orden, dice Yanes, al comandante de Artillería, Ascue, para que permaneciese en la plaza, la desobedeció sin embozo, yéndose á uno de los buques de la escuadrilla.

El 25, en una junta de guerra presidida por el general Mariño, á que asistieron Ribas y otros jefes, habiéndose discutido lo que debiera hacerse, opinaron unos que debía evacuarse la capital, mientras sostienen otros que había medios suficientes de defensa, y que se daría un golpe mortal á la opinión evacuando á Cumaná; los que pensaban así habían convenido en dar el mando al general Ribas, depoñiendo á Mariño y nombrándole por segundo á Piar, que se hallaba en Margarita. Después de grandes altercados, quedó resuelto que se evacuase la ciudad, ya que el pueblo, á la noticia de que se aproximaba el enemigo, se había dispersado por todas partes; se publicó un bando en que se ordenaba la retirada á lo interior, pero cada uno tomó la ruta más conforme á sus miras... Los que seguían de buena fe la libertad, se dirigieron á Carúpano y Maturín, superando dificultades inmensas y sufriendo trabajos indecibles. Los adictos al Poder sin restricción y al gobierno militar, siguieron á Bolívar y á Mariño, contándose entre éstos gran número de empleados civiles. Fué entonces que se vió en Venezuela dividida la opinión entre los que seguían la causa de la independencía; porque fué entonces

cuando se manifestaron sin rebozo ideas contrarias á los principios del gobierno popular representativo, proclamados desde el año de 1810 en todos los Estados.

Comienza aquí el lamentable episodio de Bianchi, jefe marino (italiano) que había prestado grandes servicios á la República, y que creyéndola perdida, se aprovechó de su ruina y se dividió sus despojos. Tiempo había que meditaba Bolívar trasladarse á Nueva Granada en busca de auxilios para continuar la guerra en Venezuela; Mariño contaba más con los recursos del país. Ahora se confían ambos jefes (26) á un pirata que los oprime, que les vende como un favor llevarlos al destierro, cuyo capricho fingirá protegerlos, y que escribe á Piar, gobernador de Margarita, estas terribles líneas:

“Los generales de Oriente y Occidente habrán marchado anoche para Cartagena. La división y la feroz discordia despedazan los miserables restos de la república de Venezuela. Asomadas diferentes facciones y sostenidas por los primeros jefes, sucederá muy pronto la anarquía al orden y concierto necesarios. Se toman providencias, se adoptan ya medidas que tienden á la disolución más espantosa. ¡La libertad de los esclavos! Ella sola es bastante para producir la esclavitud general del país. Me ha parecido bien, y aun de obligación elevar al conocimiento de U. S. estos sucesos, por lo que pueda convenir al servicio de la patria.

„Dios, etc.—Pampatar 10 de Septiembre de 1814.“

Ocho días antes, el 2 de Septiembre, se había publicado en Carúpano un edicto de los generales Ribas y Piar, nombrados por el pueblo jefes supremos, en el que proscribían á Bolívar y Mariño, *declarándolos desertores y malos ciudadanos por haberse embarcado separándose del ejército y abandonando el territorio de Venezuela, ocupado en parte y acometido por otra de Morales y Boves.*

“Los caudillos militares de la provincia—dice el señor Felipe Larrazábal—, instigados por Ribas y Piar, habían formado un acuerdo de proscripción contra el Libertador y Mariño, acusándoles haber desertado del ejército y escapado á las Antillas; y proclamaron en consecuencia á Ribas y Piar, motores de tan criminales manejos, primero y segundo jefes de las tropas. Así los recientes servicios del Libertador y la solicitud patriótica con que buscaba á sus compañeros de armas para continuar defendiendo á su frente la libertad de Venezuela y de la América, fueron correspondidos con insultos y vejaciones. —Ribas, que á la sazón se hallaba en Cariaco, acudió á Carúpano el 4; desconoció á Bolívar y redujo á prisión al general Mariño... ¡Intolerable ingratitud! ¡Desenfrenada ambición!—Ribas debía á Bolívar sus grados militares y mando que alcanzaba. Poco tiempo había transcurrido que, dirigiéndose al Cuerpo municipal y notables del pueblo de Caracas, se había deshecho en alabanzas fervorosas de Bolívar; aún leían muchos aquel importante documento que tributaba cumplida justicia al mérito insigne del Li-

bertador... y ¡ya le destituye y proscribel... ¡y le desconoce!... y, olvidando sus virtudes, insulta su carácter y ofende su patriotismo!...”

Es preciso no conocer la época que procuramos describir, las pasiones que agitaban los espíritus, las esperanzas y temores en que flotaban todos, durante aquellos días terribles, para escribir esos conceptos, llenos de inconcebible ligereza. Las revoluciones son Minotauros que devoran rápidamente los partidos y los hombres; y ya había años, siglos para los pueblos, que Bolívar y Mariño regían los destinos de la Patria. La fortuna, que es la primera virtud del guerrero, y que los conservaba en el Poder, los había abandonado: se censuraban sus actos; los mismos que los habían aplaudido los acusaban de ser causa de la disolución de la República. La derrota de La Puerta, que se atribuyó á Bolívar en aquel tiempo, exasperó todos los ánimos; se le había aconsejado que reuniera con el resto del ejército los 2.000 soldados de Urdaneta, los 5.000 de D'Eluyar y los 400 del Calvario, y aventura la suerte de la República con tropas insuficientes. Había tomado pocos días antes, en la batalla de Carabobo, 4.000 caballos, y aparece ahora con una Caballería mal montada, contra la brillante Caballería de su incansable enemigo. Y luego, desde las seis de la tarde había abandonado las trágicas sabanas de La Puerta, y había escrito á Ribas que estaba íntegra la Infantería, que los contrarios habían lanceado á su vista, y le pide 2.000 caballos montados por la flor de la

juventud de Caracas, cuando no había un jumento, y la juventud de Caracas había perecido ó luchaba en los combates. Y luego llama á Urdaneta, que, por fortuna, no llega, y va á salvar en Nueva Granada las reliquias del ejército; y ordena á D'Eluyar que active el sitio de Puerto Cabello; y escribe á Escalona que conserve á toda costa á Valencia; y manda á los del Calvario que resistan esforzadamente, prometiéndoles á todos prontos y eficaces auxilios. Sabemos que le engañaba su valor; pero los pueblos y los hombres morían, y quejas amargas se murmuraban en secreto.

La emigración y sus espantosos desastres, que se le imputaron no sin razón, pusieron el colmo al disgusto público, y desataron labios hasta allí silenciosos. ¿Qué debió suceder con la derrota de Aragua? ¿Qué con la nueva emigración de Cumaná? De pronto D'Eluyar y el secretario Paúl esparcen que Bolívar meditaba escaparse á Nueva Granada, y que ellos le habían detenido; el rumor crece y el pirata Bianchi lo confirma. ¿Es extraño que en la orfandad del ejército nombrase éste, en lugar de lo que creía partidos, nuevos jefes que lo mandasen? El aparecimiento repentino de Bolívar y Mariño no pareció á todos sino una nueva complicación. Ribas, con 50 carabineros, prende á Mariño, y después de una larga conferencia con Bolívar le determina á embarcarse para Cartagena.

Bolívar mismo se había declarado responsable de as desgracias de la Patria; en su proclama de

13 de Abril de 1814 había dicho desde Caracas:

„¡Compatriotas! La guerra se hace más cruel, y están disipadas las esperanzas de pronta victoria con que os había excitado. Nuestros propios hermanos, unidos por siglos de esclavitud á nuestros tiranos, dilatan, Dios sabe por cuánto tiempo, la época de la libertad. El Ejército ha hecho cuanto estaba de su parte: valiente, disciplinado, constante, dondequiera ha dado muestras de su intrepidez y pericia. No estaba en su mano el milagro de cambiar en un día hábitos inmemoriales.

„¡Soldados! Si Dios nos prueba con tantas dificultades y desgracias, no nos abandona; Él quiere que merezcamos por nuestros esfuerzos y virtudes lo que sería en otros pueblos la obra de los años.

„Un nuevo esfuerzo, venezolanos, y vamos á destruir los enemigos de la Patria.

„Terribles días estamos atravesando: la sangre corre á torrentes; han desaparecido los tres siglos de cultura, de ilustración y de industria; por todas partes aparecen ruinas de la Naturaleza ó de la guerra. Parece que todos los males se han desencadenado sobre nuestros desgraciados pueblos.

„Pero su exceso mismo nos indica que van á cesar. El valor del Ejército, el patriotismo inagotable de los ciudadanos nos prometen nuevas victorias.“

En su manifiesto de Carúpano, de 7 de Septiembre, Bolívar dice francamente: “Yo he sido elegido por la suerte de las armas para quebrantar vuestras cadenas, como también he sido, digámoslo así, el

instrumento de que se ha valido la Providencia para colmar la medida de vuestras aflicciones. Sí, yo os he traído la paz y la libertad; pero en pos de estos inestimables bienes han venido conmigo la guerra y la esclavitud.“

## XLVI

La opinión pública, que rugía en secreto hacía tiempo, tronó de golpe contra Bolívar. Sus amigos, sus parientes cercanos conspiraron contra él, y es de leerse la acusación que dirigieron al Congreso de Tunja desde la isla de Margarita, el 2 de Diciembre de 1814. Discretamente omitiremos los nombres:

### ACUSACIÓN

*del general Bolívar, ex dictador de Venezuela, que desde la isla de Margarita dirigen al soberano Congreso de Tunja unos verdaderos republicanos.*

Excelentísimo señor:

Los últimos restos de los desgraciados habitantes de Venezuela, y los extranjeros poseídos de sus mismos sentimientos, han recibido la más fuerte impresión al saber que D. Simón Bolívar, según se anuncia por las islas de Curacao y Jamaica, después de haberse indemnizado ante los cuerpos que representan la soberanía de esos pueblos, ha logrado otra vez que se pongan algunas tropas de esos pa-

cíficos pueblos bajo de su mando. Este paso no sólo parece del todo inverosímil, sino increíble, y, más que otra cosa, impropio de la justificación y luces del augusto Congreso de Tunja. Los hombres de bien, deseosos de evitar una sorpresa, se estimulan á formarle, no todos los capítulos que presta su criminal y atolondrada conducta, sino aquellos más graves, y á los que Bolívar no puede responder, ni tampoco justificarse, aun cuando eligiese por jueces á sus amigos y compañeros en sus delitos.

Capítulo 1.º Haber roto sus relaciones diplomáticas con esos Estados, y visto con una indiferencia escandalosa á los primeros militares que le acompañaron en la campaña. No hay excusa á este cargo, porque muy al principio se le manifestó la indispensable necesidad de estrechar los vínculos de la unión, como que Venezuela no podía figurar por sí sola en el mundo político; tampoco la hay en las circunstancias de la guerra, porque sobre no haber sido del todo imposible la comunicación por tierra, estaba expedita por mar, así como lo estuvo para otras comunicaciones de menos importancia.

Cap. 2.º El desprecio de los *consejos eventuales* que se le propusieron para las deliberaciones graves ó arduas en todos ramos. Así se le vió tomar providencias por sí solo, del mayor comprometimiento y transcendencia, que inundaron de sangre las provincias, con infracción de sus promesas, y en contradicción á los principios de mansedumbre y lenidad que distinguen á los americanos. Así se le vió oprimir la inocencia, causar y preparar el exterminio de la mayor parte de sus hermanos.

Cap. 3.º No haber dado ningún Gobierno á los pueblos de Venezuela en los once meses de su mando, y sí mantenídoglos bajo un despotismo militar que disgustaba á todos y llegó á exasperar á muchos. A fin de cohonestar este degradante sistema, proyectó una asamblea, ó, por mejor decir, una representación teatral en el convento de San Francisco, de que resultó electo *dictador* por sus amigos y comensales, y por oradores que tenía preparados de antemano. Es inexplicable la murmuración á que dió

lugar esta farsa entre los hombres que conocían al *joven dictador perpetuo*, y los verdaderos principios de la libertad política.

Cap. 4.º Su tolerancia delicuentísima á los indecentes medios con que D. José Félix Ribas, su inmensa familia y bajos cortesanos trataban de enriquecerse, no sólo con perjuicio del Estado y agravio de los particulares, sino, lo que es más, con una vergonzosa venta de la sangre humana.

Cap. 5.º Su ningún tino en las elecciones de funcionarios, que siempre cayeron, ó en jóvenes sin experiencia ni opinión, y propios solamente para acalorar sus ideas, sin poderles reprochar sus desaciertos, ó en hombres que tenían tan buena moral y probidad como el secretario del interesante ramo de Gracia y Justicia, D. Rafael Diego Mérida, instrumento el más activo del sacrificio de las primeras víctimas de la libertad americana. Ambos se conocieron, y se conocen más ahora, y este papel sería excusado si se oyesen las acusaciones que se hacen uno á otro. Bolívar le conservó á su lado contra el voto general de los habitantes, acaso porque ningún otro convenía más con sus ideas.

Cap. 6.º Si con prontitud marchaba á la campaña, con no menos ligereza volvía á las capitales á recibir inciensos y pueriles obsequios. Entregado á placeres, desacreditaba la moral y se olvidaba de la causa pública.

Cap. 7.º Diferentes veces se le oyó decir que *la táctica militar era excusada, y cuanto se había escrito sobre el arte de la guerra, puerilidades y quimeras*. Con tales y tan luminosos principios ha llevado al sepulcro millares de víctimas de sus hermanos. Se creyó un general; quiso llevar al cabo sus proyectos, por bárbaros y disparatados que fuesen. De aquí el mal éxito y peores consecuencias de la acción de Barquisimeto, en 10 de Noviembre de 1813; de aquí las primeras ventajas del comandante español Boves sobre los jefes de la República, Montilla, Aldao, Castillo y Campo-Eliás; de aquí, finalmente, la diseminación de la fuerza armada después de la batalla de Carabobo,

contra la opinión de muchos militares, que veían la existencia de la República en la operación simultánea de todo el ejército sobre las tropas de Calabozo.

Cap. 8.º Nada puede imputarse á D. Simón Bolívar de venalidad y mala versión en los intereses del Estado; pero sí tiene la grave responsabilidad de lo que hacían los Ribas todos *y su juez exclusivo de secuestros*.

Cap. 9.º Claman contra Bolívar las víctimas sacrificadas en Valencia y en el sitio de La Cabrera, quienes se sostuvieron después de la derrota de La Puerta, en virtud de sus repetidas y coercitivas órdenes para que lo practicasen así, seguros de que *volaba en su socorro con la más florida juventud y mejores caballos de Caracas*. La sangre de tantos venezolanos, la orfandad de tantos niños y las lágrimas de tantas viudas piden el castigo de este aturdido joven. La misma suerte habría tocado al virtuoso D'Eluyar y á sus esforzados compañeros de armas si, llevado de las mismas órdenes para que permaneciese en Puerto Cabello, no hubiese acordado levantar el sitio y constituirse en Ocumare.

Cap. 10. El inaudito é impolítico medio de levantar en muy pocas horas la población en masa, y estrecharla á una emigración general, para la que apenas se habían tomado providencias que la hubieran hecho soportable á él sólo con su comitiva. De aquí millares de muertos á impulsos del hambre, de la sed, del cansancio y de la fiebre intermitente; de aquí, por omitir otros horrores, el ver á las madres precipitar sus tiernos hijos por riscos escarpados. De todo debe responder un hombre que se constituyó á la cabeza de estas provincias, y que después las abandona, para que, dando el último golpe de descrédito al Gobierno de la República, se redoblasen las fuerzas enemigas, y hayan seguido las matanzas y las desolaciones de los pueblos.

Cap. 11. Bolívar, después de tantos sacrificios, ha dicho que estos pueblos, ni quieren ser libres, ni son dignos de la libertad. Él debe responder de esta calumnia atroz, y mientras que lo hace es menester que entienda

que los hechos que quedan especificados han puesto un muro de separación entre él y los venezolanos, y que éstos, con las armas, sabrán impedir que se encargue de su futura suerte quien supo formar la más desgraciada de todas las que habían experimentado hasta entonces.

Estos rasgos, excelentísimo señor, son con el solo objeto, como se ha dicho arriba, de evitar sorpresa sobre el ánimo recto y justificado de V. E.; no dudamos, por tanto, que V. E. dé á D. Simón Bolívar el lugar que merece; y que si ha emprendido ó emprende indemnizarse, se difiera su juicio hasta que, reunida la población que ha dispersado, tenga legítimos acusadores. Nuestra suerte es amarga y la más dura: toca á V. E. meditarla. Que su mejora no sea momentánea, ni una estéril y vana ostentación; que ella sea la obra de la política más adoptable á estos lugares, y de una fuerza física y moral capaz de producir el orden y la quietud general de los ánimos.

Isla de Margarita, 2 de Diciembre de 1814.

Antes que llegara Piar á Carúpano, Ribas, que sabía sus designios contra Bolívar y Mariño, se apresuró á hacerlos embarcar. El reclamo de Bianchi, de que se habla tanto, había sido una fanfarronada inútil. El 8 de Septiembre, al embarcarse Bolívar, Ribas le entregó un oficio en que le recomendaba al presidente del Congreso de la Nueva Granada:

Excelentísimo señor:

Habiendo sufrido nuestras armas tan crueles reveses que nos hicieron perder la capital de Caracas y casi toda su provincia, obligándonos á retirarnos á esta de Cumaná, he deliberado de acuerdo con el general ciudadano Simón Bolívar que pase éste á ese Gobierno, no solamente para que procure é impetre de él los auxilios que V. E. juzgue bastantes á restaurar lo perdido, sino tam-

bién para que continúe sus servicios en esa Confederación, bien sea en la lucha contra Santa Marta, ó dirigiéndose por Ocaña, como lo verificó en el año próximo pasado, penetrando por Cúcuta hasta encontrar con la división que tenemos por las provincias de Occidente al mando del general Urdaneta. Entretanto yo quedo organizando cuerpos, ó aumentando la fuerza hasta donde sea posible, para sostener lo que poseemos, y reconquistar lo que hemos perdido, si fuere posible.

Dios, etc.—7 de Septiembre de 1814.—JOSÉ FÉLIX RIBAS.

## XLVII

Se ha visto que desde Cumaná, los que opinaban porque se defendiese aquella plaza proponían á Ribas por jefe del ejército, en lugar de Bolívar y Mariño. Y no eran los *caudillos militares* solamente los defensores de esta medida, sino la emigración entera, que imputaba sus desgracias, con razón ó sin ella, á las autoridades que habían mandado hasta allí. Llamar á Ribas y Piar *promotores* de aquella resolución, y llamar á ésta *criminales manejos*, son inconcebibles ligerezas, que no podrían apoyarse en documentos históricos. La opinión estaba decidida contra los que acusaba altamente de autores de los desastres públicos; y es una prueba incontestable de que Ribas no intervino en aquella resolución, que el cuarto *capítulo* de la acusación dirigida al Congreso de Tunja contra Bolívar, fué su condescendencia con D. José Félix Ri-

bas y su inmensa familia, según decían. Aún hay más: proscrito el Libertador, todos quedaron creyendo que Ribas era su amigo y que continuaba sus planes y su política. Así es que cuando pidió al gobernador de Margarita auxilios de armas y municiones, como jefe de los ejércitos de Venezuela, aquel le contestó condenando la dictadura, como si fuese responsable de la que los pueblos habían confiado al Libertador: “Mi razón y una dolorosa experiencia—decía—me han convencido de que la arbitrariedad y despotismo entre nosotros, si bien sirve para aterrar momentáneamente, no son los medios proporcionados para establecer un Gobierno tal cual se puso en Venezuela en el trastorno del anterior que depusimos. Está bien que se use de una aparente violencia en la disciplina del que se constituye soldado: digo *aparente*, porque siempre corren los juicios militares sobre ciertas indispensables reglas; pero querer gobernar arbitrariamente, sin leyes ni gobierno conocido, á todo un pueblo racional, cristiano y educado sobre principios y costumbres suaves, es un intento bárbaro y temerario, cuyas consecuencias estamos padeciendo.” Y le envió por todo auxilio dos quintales de acero y cuatro de hierro, imputando el desaliento general á la continuación del desorden que había *entronizado Bolívar*: “Así los recientes servicios del Libertador y la solicitud patriótica con que buscaba sus compañeros de armas para continuar defendiendo á su frente la libertad de Venezuela y de la América,

fueron correspondidos con insultos y vejaciones. “Los pueblos, en la desesperación, no llamaron nunca servicios los desastres; ni se le destituyó porque continuase defendiendo la libertad de Venezuela, sino porque se creyó que había partido, abandonándola á su destino.” El Libertador no buscaba tampoco ponerse *al frente* de sus compañeros de armas, sino acompañarlos como un soldado. Desconocer con todo el pueblo á Bolívar, que creía ausente, no puede calificarse de *intolerable ingratitud* ni de *desenfrenada ambición*. Ribas, coronel antes que Bolívar, mal podía deberle sus grados militares; eran dos amigos, estrechamente unidos, que se disputaban la gloria de servir á la Patria. Y si Ribas se había *deshecho* en alabanzas del Libertador, fué contestando alabanzas en que se había deshecho aquél.

La verdad es que Ribas creyó, como todos, que Bolívar no era ya el hombre de la revolución; que desconociendo su autoridad dictatorial, le trató con el afecto de tío y las consideraciones de compañero y amigo; que lejos de reducirle á prisión, como hizo con Mariño, lo mantuvo libre y le recomendó esforzadamente al Congreso de la Nueva Granada. Bolívar, por su parte, continúa tratándole con cariñoso respeto; al embarcarse en Carúpano le envió expresiones del más vivo aprecio, y le escribió desde Cartagena.

¡Quedóse Ribas para la muerte, y ese que inseguro de su destino, con pistola en mano, sobre la

fe de un aventurero inseguro, sin más auxilios que su espada y su corazón, huye proscrito á las playas de Cartagena (8 de Septiembre), será el Libertador de la Patria, el creador de repúblicas, el genio heroico y la gloria de la América del Sur! Castigábale Dios de la *guerra á muerte* que había declarado, le anegó en la amargura y la aflicción; pero cuando en su *Manifiesto* de Carúpano le ve confesar francamente sus errores y oye la voz de su dolor y de su arrepentimiento, haciendo de su pena su expiación, le tomó de la mano, para convertirle en instrumento de sus bondades. En el mismo sentido que el manifiesto de Carúpano está la proclama de Cartagena de 9 de Mayo de 1815.

“Soldados:

„El Gobierno general de la Nueva Granada me puso á vuestra cabeza para que rompiese las cadenas de nuestros hermanos esclavizados en las provincias de Santa Marta, Maracaibo, Coro y Caracas.

„Venezolanos: Vosotros habrúais vuelto á vuestro país, y vosotros al vuestro, granadinos, coronados de laureles; pero aquella felicidad y este honor han sido cambiados en desgracias. Ningún tirano ha sido destruido por nuestras armas; pero ellas se han manchado con la sangre de vuestros hermanos en dos luchas, diferentes en sus objetos, aunque iguales en los disgustos que hemos sufrido. En Cundinamarca nosotros creímos que podíamos unirnos;

aquí también pudiéramos unirnos; aquí también pudiéramos ayudarnos unos á otros; en ambas plazas la gloria nos ha concedido sus favores. En ambas nosotros hemos sido generosos. Perdonamos á los bandidos, y los hemos puesto en un pie de guerra; nos hemos unido con nuestros adversarios para poder libertar sus patrimonios. La fortuna de la campaña no está decidida. Vosotros vais á terminarla en territorios enemigos, disputando con nosotros nuestros triunfos sobre los tiranos. Felizmente vosotros vais á terminar vuestros días por libertar vuestro país. Desgraciadamente yo no puedo acompañaros; pero voy á morir lejos de Venezuela, en remotos climas, para restaurar la paz entre vosotros y vuestros paisanos.

„Granadinos y venezolanos: De vosotros los que habéis sido mis compañeros en tantas vicisitudes y batallas, yo me separo para ir á vivir en inacción, y no morir por mi país. Juzgad de mis sentimientos, y decidid cuán grande es el sacrificio que hago de mi corazón, de mi fortuna y de mi gloria, renunciando al honor de guiaros á la victoria. La salvación del ejército lo exige de mí. Yo no he dudado. Vuestra existencia y la mía son incompatibles entre sí. Prefiero la vuestra: vuestra seguridad y la mía, la de mis hermanos, la de mis amigos, en una palabra, la de todos vosotros, porque de vosotros depende la República. Adiós. Adiós.—SIMÓN BOLÍVAR.

„Cartagena 9 de Mayo de 1815.“

¡Con qué placer leemos el siguiente oficio, dirigido al secretario de Guerra del Gobierno general un año antes!

“Tengo el honor de contestar el oficio de U. S. de esta fecha, en que me participa el suceso de los desgraciados españoles que han sido sacrificados *ilegal é injustamente* por el oficial encargado de conducirlos á la presencia del general Urdaneta. Este acontecimiento es único en la historia de nuestra Milicia, y más extraordinario por su esencia que por los resultados que de él puedan derivarse. *Jamás en Venezuela se ha cometido un acto tan chocante y tan reprehensible...*, y yo protesto á U. S. que será el último como es el primero. La gloria de la República se ha fundado siempre en la gloria de nuestras armas, y éstas nunca habrían brillado si los que las llevan no hubiesen sido un raro ejemplo de sumisión al Gobierno. *Estoy poseído de la más alta indignación por este hecho*, que á mis ojos es más escandaloso que cuantos han precedido *en nuestra espantosa revolución*.

„Las órdenes que U. S. reclama serán mejor cumplidas que dadas. Dios, etc.—Cuartel general en Tunja, 28 de Noviembre de 1814.—SIMÓN BOLÍVAR.

„Ciudadano secretario de la Guerra del Gobierno general.“

¡Humanos y generosos sentimientos, que hacen olvidar las procripciones de su dictadura, y que le granjearon para siempre el amor del Cielo!

### XLVIII

Volviendo á Bianchi, y para que se sepa qué parte toca al general Ribas en la vergonzosa partija de la plata labrada de las iglesias de Caracas, copiamos lo que escribe un amigo de la revolución, imparcial y entendido:

“En la incertidumbre de las cosas, y á insinuación de Mariño, de acuerdo con Bolívar, convino Bianchi en entregarles el *Arrogante* y la *Culebra* para que se fuesen á Cartagena, y las dos partes de la plata labrada que se había tomado de las iglesias de Caracas y puesto en los buques de su mando al evacuar La Guaira, y que quedarían en Margarita la goleta *General Bolívar*, y al general Ribas se remitiría la *Carlota*, pasando á Santomas la *Cumanesa*, con los emigrados. Participó Mariño estas transacciones al gobernador de Margarita, quien reclamó además al *Arrogante* como perteneciente á ella, y se le contestó que sería devuelto después de su llegada á Cartagena; reclamó al propio tiempo Mr. Roberto Buchán los fusiles que habían sido remitidos á Cumaná, y Bianchi se los entregó, vendiéndolos después Buchán al gobernador de la isla.

Pesóse el 30 toda la plata, y resultaron ciento cuatro arrobas brutas, de las que tomó Bianchi la tercera parte, y las otras dos se adjudicaron á Bolívar y Mariño; pero quedó un cajón que tenía una corona de oro, una custodia de lo mismo y varios mazos de perlas; y no pudiéndose hacer cómoda división, se convino en sortearlo entre los tres: la fortuna favoreció á Bianchi. Concluído el acto, los generales mandaron al secretario Paúl certificase la entrega de la plata en los términos que se había hecho, y que este acto lo firmasen todos los pasajeros, y así se practicó. Exigió además Bianchi que se le diese un documento de la propiedad de los buques el *Intrépido Bolívar*, la *Colombiana* y el *Centauro*, y efectivamente se lo hicieron dar.

„Hecha la partija de la plata labrada y de los buques, traspordáronse los oficiales, y tras ellos los generales, al *Arrogante Maturinés*, que mandaba el teniente de fragata Felipe Esteves y Mr. Champagne, y la *Culebra* se confió al hermano del primero, Anselmo Esteves; trasladáronse también los coroneles Montilla y Palacio, Soublette y el secretario Paúl, en el concepto que el buque haría escala en San Bartolomé; pero habiendo entendido que faltaba aguada y que pensaba hacerla en Oruba ó en Carúpano, para pasar de allí á los Cayos de San Luis, volvieron Montilla, Palacio y Soublette á bordo del *Intrépido Bolívar*, por haberse resuelto, después de una larga conferencia, que los generales debían ir á Carúpano. Por tal ocurrencia, Bolívar

tomó prestados de Mariño ochocientos pesos, de los que dió á Soubllette doscientos, á Palacio otros doscientos, y los cuatrocientos restantes los entregó á Montilla, á cuenta de mil pesos que cobraba el capitán Luis Brión.“

Nos toca emitir nuestro juicio acerca del marino José Bianchi, acusado por los jefes republicanos de pirata cobarde y alevoso. Entró Bianchi al servicio de la República en tiempos aflictivos y calamitosos, y la defendió con valor y fortuna. En las varias presas que hizo bajo los gobiernos de Margarita y Cumaná, jamás se le satisfizo, á pesar de sus reclamos, *bajo figurados pretextos*, ó afectada competencia de los gobiernos: era bravo, activo, inteligente, como lo probó en numerosos combates navales; sin su eficaz cooperación, los españoles no habrían sido arrojados de Oriente el año de 13. Para desahogar su cólera publicó un papel en las Colonias, en que contaba las injurias que se le habían irrogado, y recordaba los excesos de los empleados, según lo creía; quejábase que del bergatín de Guayana que apresó, “Váldez y demás jefes dividieron treinta mil pesos que se tomaron y hasta la ropa de uso del gobernador; que los generales y empleados de la República eran los primeros y más imprudentes rapaces y defraudadores, y que José Leonardo Alcalá y Francisco Alemán le habían asegurado que entre Piar y José Antonio Gonell se había quedado el importe de todos los cargamentos que los pueblos de Barcelona y Cumaná habían mandado á La

Guaira para socorro del ejército. Que Gonell le había ofrecido seiscientos pesos por su pasaje, otros tantos Suárez de Rivera, y José Alcalá, con mucho ruego, cien portuguesas, con tal que le admitiese á bordo 40 esclavos, á cuyas proposiciones se denegó abiertamente. Que Mariño le había vendido ocultamente un cajón de láminas de plata labrada de las de Caracas en 1.000 pesos en oro, y que Bolívar estaba resuelto á disponer por sí solo de los diez y seis cajones de plata cuando llegase á Cartagena, como si hubiesen sido propiedad suya. Que Ribas era un usurpador y tirano detestable, sin honor ni vergüenza, que pasaba el tiempo en el juego y en meditar la humillación y ruina de sus compatriotas. Que Mariño y Váldez eran hombres niños, inmorales y disipadores de lo suyo, y mucho más de lo ajeno; Piar un grosero orgulloso, elevado á un puesto que era incapaz de servir con decencia y dignidad, y Ascue un miserable imitador de este modelo, mientras que Bermúdez se distinguía de todos por su genio y carácter bárbaro y sanguinario. Que Bolívar era un joven aturdido y malcriado, tan altivo é insolente en la prosperidad, como degradado en la adversidad, y su carácter la hipocresía. Que en separarse de semejantes hombres no hacía sino lo que hacen los que se abstienen de tratar con los apestados para no inficionarse, y que en tomar buques y la plata no hizo otra cosa que recuperar lo que se había defraudado, y quitar de las manos de aquellos hombres los medios de destruir

á Venezuela.“—Era los adioses de las Euménides.

No sin dificultad evitó Bianchi los peligros que le suscitaron los españoles; estuvo para ser víctima de una conspiración en la Blanquilla: un buque de guerra de Puerto Rico fué á reclamarle en San Bartolomé con las embarcaciones y plata que había llevado; para no ser víctima de los reclamos de los particulares tuvo que dividir con los gobernantes de la isla gran parte de los despojos que había acumulado; y seguro de que no podría vivir tranquilo en las colonias, se dirigió á la Italia, *para gozar allí el fruto de sus trabajos y depredaciones.*

## XLIX

El 8 de Septiembre se embarcó Bolívar para Cartagena; el 7 por la tarde se había presentado al frente de Maturín el general Morales.

Ribas llegó después de dos terribles combates, en que Bermúdez había desplegado el valor de un soldado, y en que Cedeño, Monagas y Zaraza se habían cubierto de gloria. Llevaba el nuevo jefe de los ejércitos de la República 400 hombres; y con los prisioneros que incorporó, y con cuantos corrieron á Maturín de Margarita y otros puntos, organizó tropas capaces de vencer á las de los realistas. Formó cuatro batallones de Infantería, quince escuadrones de Caballería, fuera de otras partidas,

con lo que elevó el ejército á 4.700 hombres, 2.500 de Caballería.

El 16 de Octubre había entrado Boves á sangre y fuego la ciudad de Cumaná; y luego que hubo pasado á cuchillo la mayor parte de sus habitantes, con las garras llenas de sangre, corrió hacia Maturín, donde se habían concentrado los restos de la Patria. Para impedir su incorporación con Morales, que le esperaba en las sabanas de Urica, Bermúdez se adelantó hacia el sitio de los Magueyes, donde se encontró con el enemigo y donde se trabó uno de los combates más disputados y sangrientos. Bien que las tropas de la República fueran muy inferiores en número, iban ya á alzar el grito de *victoria*, cuando se le ocurre á un oficial pedir á gritos cartuchos para su tropa; sabido esto por Boves, que pensaba en la retirada, dobla su ímpetu, y por un esfuerzo inmenso pone en desorden el ejército patriota. De los 1.500 hombres que mandaba Bermúdez, apenas llegó una tercera parte á Maturín. ¡Triste presagio para el fin de esta desgraciada campaña! ¡Era el 9 de Noviembre!

Aun con esta pérdida, pensaba Ribas que debía atacarse al enemigo en Urica; Bermúdez y los oficiales de su división eran de contrario dictamen. Alegaban éstos sus triunfos anteriores sobre Morales; sostenía Ribas que con los 4.000 soldados, valerosos y resueltos de que constaba el ejército, tenía las probabilidades de victoria, y añadía que sus tropas no podían aumentarse, mientras las de

los realistas, dueños de todo el territorio, podían duplicarse de un momento á otro. "Si quedamos en Maturín, concluía diciendo, pereceremos á la larga, sitiados por numerosas legiones; si vencemos hoy, como sucederá si tenemos valor y resolución, habremos reconquistado en un día la libertad de la República."—Se le respondió desabridamente; hubo sinsabores y disputas, y aun estuvieron ambos partidos para acabar en un rompimiento. Triunfó al fin la opinión del general Ribas, y en consecuencia salió Ribas con la mayor parte del ejército, acompañado de Bermúdez. Permanecieron en Maturín, coléricos y descontentos, los mejores jefes y oficiales de Caballería y gran parte de la división del caudillo oriental.

El 5 de Diciembre se avistaron ambos ejércitos á inmediaciones de Urica. Constaba el de los patriotas de 4.227 hombres; ascendía á 7.000 el de los realistas. Saludáronse desde lejos con gritos de furor, y se lanzaron unos contra otros, formándose en el camino las caballerías á los costados, en el centro las infanterías. El combate fué terrible, encarnizado, digno de aquellos días y de aquellos odios.

Al frente del ala izquierda, sobre alazán impetuoso marchaba Boves, taciturno, sombrío, excitando con su ademán siniestro, prometiendo á su rabia larga ración de sangre. Ribas le había opuesto el escuadrón del coronel Zaraza, reforzado por valerosas lanzas. En el formidable choque, la Caballería realista desapareció con su espantoso jefe, y pare-

cía indudable la victoria; pero el ala izquierda de la República, que capitaneaba el coronel Monagas, sin vuelo por falta de los jefes en que estribaba su confianza, y por la caprichosa inacción del comandante Cedeño, choca débilmente contra el enemigo y se desbanda. Suena de pronto el pérfido grito: "*¡Somos cortados!*"; en la confusión que sigue muere la Infantería patriótica, medio dispersa por los jinetes fugitivos. Quedaba un cuerpo de valerosos infantes, á cuyo frente se pone Ribas, sable en mano. Cuando cayeron todos, el invulnerable guerrero, acompañado de muy pocos, tomó por los montes el camino de Maturín. Gloriarse podía de haber triunfado, porque la muerte del caudillo español era el porvenir de la República.

## L

Reducidos Ribas y Bermúdez á unos 500 hombres, fatigados y sin aliento, era de creerse que pensarán en retirarse, abandonando á su destino las desgraciadas familias que habían buscado un asilo bajo sus espadas. Escasas municiones; la desesperación en los semblantes; pocos soldados y abatidos, ante 7.000 bárbaros victoriosos, con que no tardó en presentarse el sanguinario Morales frente á la desguarnecida Maturín (10 de Diciembre). Pero en nada pensaron menos aquellos caudillos de la Pa-

tria. Prepáranse decididamente á la defensa; á todos comunican su entusiasmo, y anuncian que *será derrotado el enemigo, como lo había sido el 13 de Septiembre y el 25 de Mayo*. Tal era la fama de valor y pericia de aquellos guerreros, que todos dividieron sus esperanzas y se prepararon á secundarlos. En la misma noche disponen sorprender al enemigo antes que esperarle, y al efecto, 300 hombres de caballería, los únicos que había de Maturín, salen á media noche á las órdenes de Cedeño, sorprenden y destrozan las avanzadas, y ya penetraban en el centro del ejército, esparciendo el desorden y el terror, cuando al grito de Cedeño: *¡Alto, maturineses, reunión!*, desanimados súbitamente los ánimos, desmayan en la heroica empresa y abandonan la comenzada victoria.

El 11, al amanecer, el ejército de Morales se arroja sobre las baterías y el foso de la Tejería, que con 25 soldados defendía el comandante Francisco Carmona; herido éste y reducido á 10 hombres, se retira á la línea, penetrando de este modo el enemigo en la población, y arrojado delante de sí 12.000 emigrados, miserable rebaño de ancianos, mujeres y niños. Dos veces tuvieron que retroceder las huestes de la tiranía; con 12 hombres se precipita Bermúdez sobre una columna enemiga y la hace hollar por sus caballos, volviéndose á la línea, roto el sable, sin lanzas los soldados. Con frente altiva animaba Ribas á su escasa tropa y la dirigía el combate, cuando le llega la dolorosa noticia de que se

han agotado municiones y pertrechos. Inermes, flanqueados por todas partes, preciso fué abandonar posiciones tan valientemente defendidas. Con 200 hombres de Caballería tomó Bermúdez el camino de Tigre, atravesando el puente del Muerto; hubo quienes tomaron la dirección de Puneeres, para ir á ocultarse en los montes del Buen Pastor. “El 12, el ejército de Morales—dijo la *Gaceta de Caracas* (1.º de Febrero de 1815)—, siempre victorioso, redujo á cenizas la famosa fortaleza de Maturrín con cuantos hombres tenía adentro, dando al mundo un tan sangriento espectáculo, cual pocas veces se ha visto.” ¡Cayeron entre las víctimas los ciudadanos Miguel José Sanz, Francisco Javier, José María y José Ignacio Ustáriz, Narciso Blanco, Juan Aristeiguieta, Vicente Blanco, Javier y Pedro Escalona, José María Emazabel, y otros y otros (1).

(1) Aquellos soldados enfurecidos (los de Morales) ya no oyeron la voz de sus oficiales ni de su general. El fuego y el hierro acabaron allí para entonces la rebelión de Venezuela. Allí perecieron muchas de las principales familias, desde sus cabezas hasta sus esclavos. Allí quedaron en poder del vencedor las armas, las municiones y los restos de sus fortunas que aquéllas habían podido llevar consigo, y allí se cogieron treinta y seis quintales de alhajas de plata y oro, robadas por el Sedicioso en su fuga, á las iglesias de Caracas, y las cuales, remitidas puntualmente al reverendo é ilustrísimo señor arzobispo, se entregaron á las iglesias á que pertenecían. Entrega que yo presencié por órdenes del Gobierno.—*Recuerdo sobre la rebelión de Caracas*, por JOSÉ DOMINGO DÍAZ, pág. 135.

## LI

Ribas, seguido de algunos amigos que confiaban en su fortuna, tomó hacia el Sur, buscando las costas del Guanipa; mas como se encontrase en el tránsito con una partida de enemigos que venían del Orinoco, tomó diversa dirección, incorporándose entre Chamariapa y Cachipo varios jefes y oficiales del Alto-llano. Resolvieron todos encaminarse hacia los llanos de Caracas; pero á poco, habiendo sabido que de uno á otro lado de Quebradahonda había campos volantes que, sin duda, los perseguirían, principiaron á dispersarse, tomando unos á la derecha y otros á la izquierda del hato de Fajardo. El general Ribas, acompañado de su sobrino, su criado y un mozo que le servía de baqueano, continuó su camino hacia el Valle de la Pascua, confiándose en las noticias que corrían entonces por Oriente del triunfo del general Urdaneta en las provincias occidentales. Como hubiese llegado al sitio denominado Jácome, dos leguas distante del Valle de la Pascua, el baqueano, Concepción González, le hizo presente que para emprender nueva marcha era preciso proveerse de algunos recursos, ya que estaban postrados más del hambre que de la fatiga. Se escogió al mismo González, como el más propio para aquella comisión, por haber sido esclavo de

unas señoras González, vecinas del pueblo á que se dirigía, y haber vivido en él largo tiempo. Con cautela se deslizó González por la noche en el escaso poblado y llamó á la casa de sus antiguas amas.

Su presencia excitó recelos; con maña sonsacaron de él los motivos de su aparición clandestina; y tanto le intimidaron y tales fueron las instancias de sus viejas señoras, reforzadas por su propia madre, que obtuvieron al fin las acompañase á presencia de la autoridad. Una escolta le custodió hasta el lugar donde estaba el general Ribas, fatigado y enfermo, en medio de sus compañeros dormidos. Maniatáronlos á todos; en la misma noche dieron muerte al sobrino y al criado; y como hubiese exigido el héroe le presentasen al general realista, llenos de involuntario respeto se prepararon á obedecerle, guardándole entretanto entre ansiosos cuidados.

Pere el teniente justicia de Tucupido, Lorenzo Barrajoba, le reclamó con imperio, protestando que estaba inseguro en el Valle de la Pascua y que seduciría al pueblo con sus discursos. En Tucupido pereció el general Ribas, sereno en medio de los gritos de sus contrarios, de una manera realmente heroica (31 de Enero de 1815). Aquella diestra, que era el terror de los enemigos de la patria, fué colgada en un palo, á media legua del pueblo, en el camino real; su cabeza, frita en aceite, entró en Barcelona el día 3 de Febrero.

## LII

En la mañana del 14 de Marzo se apea un saco junto á la casa de Gobierno, cerrada, silenciosa como una tumba. El pretendido pueblo que lo había seguido redoblaba sus gritos frenéticos, clamor de cobardes, siniestro saludo de la tiranía. Todos querían ver el objeto terrible que encerraba; y el capitán Pedro Celestino Quintana, que había traído aquel presente á las autoridades de Caracas, ora señalaba la frente cárdena, ora el mechón de cabellos rubios que empezaban á encanecer. "Á las doce del mismo día, formados en la plaza mayor los batallones del Rey y La Corona, dos escuadrones de Caballería y una brigada de Artillería, se colocó en la horca la cabeza del llamado general José Félix Ribas, llegada la noche antes de Barcelona, puesto en ella el mismo gorro encarnado con que se hizo aquí distinguir en el tiempo de su triunvirato" (1).

Un mes antes se habían celebrado en la Santa Iglesia Metropolitana *solemnes funerales por el alma del señor comandante general D. José Tomás Boves* (2). Mientras se llevaba su cabeza yerta desde la Pascua á Barcelona y á Caracas, la famosa expedición española del general Morillo, la más grande:

---

(1) *Gaceta de Caracas*, núm. 7.

(2) *Gaceta de Caracas*, núm. 3.

en tropas y buques de cuantas salieron de Europa á combatir contra los americanos, salía del puerto de Cádiz (16 de Febrero.)

El 17 del mismo mes decia Morales: *“Después de la derrota que han sufrido los sediciosos en Güiría, no asoma siquiera una vela de ellos por toda la costa... No han quedado ni reliquias de esta inicua raza en toda la Costa-Firme, y con brevedad marcha para el rinconcillo de la miserable Margarita.”*

Al pie de la horca se precipitaban pretendidos parientes de las víctimas de Ribas, aullando insultos, representando en esta pompa fúnebre el coro de la venganza antigua. Esta falsa tragedia al lado de la verdadera, este concierto de gritos calculados, de furores premeditados, alegraron á mil, no contristaron á nadie. ¡Los esclavos no tienen corazón!

¡Insensatos! Desde el afrentoso palo donde fué á pudrirse esa cabeza demudada os hace siniestros gestos y os va á medir pocos días de mando. ¡Os coronáis de flores para el sepulcro!

Ese hombre había sido la energía sublime, la vida de la revolución, el alma de la República:

Dispensa á su placer la tiranía  
La muerte, no la gloria que acompaña  
Al héroe de la Patria en sus cadenas,  
Y su cadalso en luz divina baña.

¡Horror á la guerra á muerte!



## APÉNDICES

En la lógica del gacetero realista José Domingo Díaz, los patriotas eran responsables de la sangre derramada por Boves y Morales. Esto supuesto, léase el siguiente cuadro:

### «A LOS AUTORES Y AGENTES

DEL 19 DE ABRIL

Pues quizás no habéis conocido todavía la inmensidad de los males que habéis causado á nuestra patria, y en medio de algunos momentos de reflexión permanecéis tranquilos porque no la conocéis, voy á presentaros el resultado de vuestros proyectos, los bienes que prometiais y la felicidad que esperabais. La sangre de 221.741 víctimas que habéis sacrificado á vuestra ambición, pesa á todos instantes sobre vuestras cabezas, y pide venganza. Leed y temblad:

*Estado de población en los años de 1809 á 1810:*

PUEBLOS	1809	1810	EXCESO
Agua de Culebra. ....	968	1.008	22
Antimano. ....	1.022	1.067	45
Aragüita. ....	476	599	23
Barbacoas. ....	698	745	48
Calabozo. ....	3.690	3.788	98
Cañizos. ....	801	839	38
Caracas. ....	31.463	31.813	350
Caucagua. ....	1.580	1.636	59
Cocorete. ....	1.922	1.995	43
Cúa. ....	3.004	3.080	76
Cubiro. ....	841	877	36
Curarigua. ....	913	950	37
Curipe. ....	2.107	2.162	62
Charayave. ....	1.830	1.938	108
Chavasquen. ....	2.021	2.083	62
Choroní. ....	1.524	1.560	36
Duaca. ....	604	617	13
El Calvario. ....	1.414	1.453	39
El Baúl. ....	2.261	2.343	82
El Mamón. ....	2.698	2.741	43
El Guárico. ....	1.959	2.163	204
El Pao. ....	6.051	6.222	171
El Rastro. ....	1.851	1.396	45
El Tocuyito. ....	1.723	1.797	74
El Tinaco. ....	2.592	2.611	19
El Tinaquillo. ....	1.261	1.306	45
El Tocuyo. ....	9.507	9.619	112
El Valle. ....	2.041	2.097	55
Guacara. ....	4.837	4.926	90
Guama. ....	3.215	3.293	78
Guardatinajas. ....	2.144	2.258	114
Guarenas. ....	3.451	2.661	210
Guatire. ....	2.005	2.066	61
Jujure. ....	2.375	2.465	90
Lagunitas. ....	2.621	2.586	65
<i>Suma y sigue. ....</i>	108.970	110.760	2.753

BIOGRAFÍA DEL GENERAL JOSÉ FÉLIX RIBAS 289

PUEBLOS	1809	1810	EXCESO
<i>Suma anterior.....</i>	108.970	110.760	2.753
La Guaira.....	3.086	3.286	200
La Sabaneta.....	3.435	3.521	86
La Vega.....	1.116	1.154	38
La Victoria.....	7.870	8.100	230
La Villa de Cura.....	4.314	4.892	378
Los Ángeles.....	905	934	29
Los Guayos.....	3.339	3.602	63
Los Teques.....	2.816	2.934	45
Macarao.....	1.324	1.383	59
Macuto.....	1.153	1.175	23
Mamporal.....	501	522	21
Maracay.....	7.126	7.345	219
Mariara.....	3.106	3.254	148
Maiquetía.....	1.742	1.772	30
Naguanagua.....	1.580	1.625	45
Naiguatá.....	742	769	27
Ocumare.....	4.150	4.692	542
Ocumare de la Costa.....	1.591	1.663	72
Panaquire.....	801	832	31
Paracotos.....	1.701	1.758	57
Petare.....	4.460	3.559	99
Quara.....	602	617	15
Quíbor.....	9.840	9.970	130
Ríochico.....	1.406	1.449	43
Sanare.....	3.050	3.119	69
San Antonio.....	791	183	92
San Carlos.....	10.690	10.885	195
San Diego.....	1.211	1.255	44
San Felipe.....	5.545	5.622	77
San José de Tiznados.....	2.180	2.262	82
San Mateo.....	2.461	2.509	48
San Nicolás.....	670	692	22
San Pedro.....	1.004	1.022	18
Santa Lucía.....	3.291	3.382	91
Santa Rosa.....	4.646	4.771	125
Santa Teresa.....	1.880	1.917	37
Tapipa.....	467	480	13
<i>Suma y sigus. ....</i>	215.461	218.977	6.324

PUEBLOS	1809	1810	EXCESO
<i>Suma anterior.....</i>	215.461	218.977	6.324
Tarmas.....	521	534	13
Tinajas.....	984	1.032	18
Turmero.....	7.684	7.766	82
Umocaro Alto.....	2.230	2.299	69
Umocaro Bajo.....	2.171	2.186	25
Urachiche.....	2.190	2.239	49
Valencia.....	7.945	8.022	77
Yaritagua.....	5.204	5.355	151
TOTALES.....	244.390	248.410	6.808

*Estado de población en 1816, y déficit ó aumento en los pueblos que se expresan con respecto á 1810:*

PUEBLOS	1816	DÉFICIT	EXCESO
Agua de Culebra.....	716	292	»
Antimano.....	896	191	»
Aragüita.....	455	44	»
Barbacoas.....	635	111	»
Calabozo.....	1.869	1.919	»
Cañizos.....	339	500	»
Caracas.....	20.408	11.405	»
Cuacagua.....	1.513	123	»
Cocorote.....	1.709	216	»
Cúa.....	2.973	107	»
Cubiro.....	876	1	»
Curarigua.....	1.291	»	950
Curiepe.....	1.619	550	»
Charayave.....	2.083	»	145
Chavasquen.....	1.397	688	»
Choroní.....	1.337	223	»
Duaca.....	241	76	»
El Calvario.....	618	836	»
El Baúl.....	1.998	345	»
El Mamón.....	3.292	»	621
<i>Suma y sigue.....</i>	46.265	17.622	1.716

## BIOGRAFÍA DEL GENERAL JOSÉ FÉLIX RIBAS 291

PUEBLOS	1816	DÉFICIT	EXCESO
<i>Suma anterior.....</i>	46.265	17.622	1.716
El Guárico.....	2.248	»	75
El Pao.....	6.632	»	410
El Rastro.....	812	578	»
El Tocuyito.....	2.540	»	443
El Tinaco.....	2.067	544	»
El Tocuyo.....	9.840	»	121
El Valle.....	1.805	292	»
Guacara.....	5.061	»	135
Guama.....	2.784	509	»
Guardatinajas.....	2.258	»	209
Guarenas.....	2.007	654	»
Guatire.....	2.343	»	277
Jujure.....	753	1.712	»
Lagunitas.....	1.998	588	»
La Guaira.....	1.976	1.310	»
La Sabaneta.....	2.242	1.279	»
La Vega.....	846	308	»
La Victoria.....	4.482	3.618	»
La Villa de Cura.....	3.531	1.833	»
Los Ángeles.....	928	6	»
Los Guayos.....	3.033	369	»
Los Teques.....	2.356	578	»
Macarao.....	1.293	90	»
Macuto.....	894	281	»
Mamporal.....	275	247	»
Maracay.....	6.429	916	»
Mariara.....	3.271	»	17
Maiquetia.....	1.209	563	»
Naguanagua.....	1.761	»	136
Naiguatá.....	541	228	»
Ocumare.....	3.300	1.392	»
Ocumare de la Costa.....	1.541	122	»
Panaquire.....	563	239	»
Paracotos.....	1.811	»	53
Petare.....	4.508	51	»
Quara.....	2.852	»	211
Quíbor.....	8.706	1.264	»
<i>Suma y sigue.....</i>	147.001	37.166	2.087

PUEBLOS	1816	DÉFICIT	EXCESO
<i>Suma anterior.....</i>	147.001	37.166	2.087
Ríochico.....	1.426	23	•
Sanare.....	2.665	454	•
San Antonio.....	572	311	•
San Carlos.....	7.738	3.147	•
San Diego.....	1.146	109	•
San José de Tiznados.....	2.105	157	•
San Mateo.....	1.874	635	•
San Nicolás.....	181	612	•
San Pedro.....	938	84	•
Santa Lucía.....	2.293	98	•
Santa Rosa.....	4.630	141	•
Santa Teresa.....	1.352	565	•
Tapipa.....	367	118	•
Tarmas.....	528	6	•
Tinajas.....	870	132	•
Turmero.....	4.249	3.517	•
Umocar Alto.....	1.815	485	•
Umocar Bajo.....	1.789	397	•
Urachiche.....	2.483	•	244
Valencia.....	7.977	45	•
Yaritagua.....	5.071	•	346
TOTALES (1).....	199.070	48.197	4.393

La provincia de Caracas, en 1809, constaba, por sus padrones eclesiásticos, de 421.000 habitantes.

Ved en ellos que hubo un aumento de 6.777 personas en el año corrido de Febrero de 1809 á 1810; que el de

(1) En 1816 se notan algunos pueblos aumentados más ó menos considerablemente; pero asimismo deberán conocer las causas que obran en ello. Primera, la seguridad, como se ve en los del tránsito y en donde existen guarniciones; en ellos existen personas de otro vecindario, sobre lo que ha tomado el Gobierno las medidas convenientes. Segunda, la misma seguridad con respecto á la probidad y carácter pacífico de algunos justicias, muy distantes de abusar de su cuidado para satisfacer su venganza ó resentimientos, é incapaces de dar oídos á la avaricia.

1815, comparado con aquél, hubo un déficit efectivo de 50.626, que debieran existir como aumento progresivo de los seis años intermedios, aun cuando á cada uno no demos sino los 6.777 de 1810, á pesar de que debiera considerarse mayor, así por el aumento sucesivo de cada año, como porque vuestras víctimas han sido de las personas que causaban este aumento.

Sabida cosa es que El Llano de Arriba, Barcelona, Barinas y Cumaná han sido el teatro de una guerra incomparablemente más destructora que en aquellos que acabo de presentaros.

Así, pues, vosotros habéis sacrificado en ellos 32.200 personas que vivían, y 26.628 que debieron vivir en los seis años siguientes designados.

Numerosas fueron las víctimas en Barcelona, Cumaná y Barinas. Vosotros sabéis como todos cuáles han sido los destrozos de esos países, en que casi no existen sino los lugares en donde estuvieron los pueblos. Sin embargo, quiero nivelarlos del propio modo dando á La Margarita una pérdida de 5.000 personas; de 12.000, á Barcelona; de 15.000, á Cumaná; de 12.000, á Barinas; de 6.000, á Guayana; de 6.000, á Maracaibo, y de 4.000, á Coro. Vosotros sois responsables de 54.000 personas que hicisteis morir, y de 40.000 que impedisteis que vivieran. Más claro.

En los pueblos presentados anteriormente hay un déficit de .....	48.197
En los mismos hay un déficit de aumento demostrado de.....	40.626
En los pueblos cuyos padrones no existen, y que en 1809 formaban las dos quintas partes de la población de esta provincia.....	32.200
En los mismos, por igual ausencia indispensable.	26.628
En La Margarita, por individuos muertos.....	5.000
En Barcelona, por ídem.....	12.000
En Cumaná, por íd.....	15.000
<i>Suma y sigue</i> .....	179.651

<i>Suma anterior</i> ,.....	179.651
En Barinas, por íd.....	12.000
En Maracaibo, por íd.....	6.000
En Coro, por íd.....	4.000
En estos seis distritos, por igual aumento con respecto á su población, edad y sexo de los muertos, en los seis años.....	40.000
	<hr/>
	241.651
Personas muertas.....	134.487
Aumento no realizado..	107,164
TOTAL.....	<hr/>
	241.651

Deducidos 13.000 que perecieron con los terremotos, queda la suma total de 228.651.

Tal ha sido vuestra filantropía, y de la regeneración de Venezuela. Todos los ramos de su prosperidad han seguido la misma razón, y aquel país que por su naturaleza, por su situación local y por la protección y predilección de sus reyes caminaba velozmente á ser el primero de la América, por vuestra regeneración ha venido á ser el último.

Cuatrocientos jóvenes estudiaban en el colegio de la provincia, que algún día debían ser su más precioso ornamento, y tener en sus manos una parte de sus destinos; no hay un centenar ahora; la mayor parte consta de niños que aprenden las primeras letras; casi todos los demás, arrancados indignamente de sus útiles ocupaciones por el triunviro Ribas, perecieron en Noviembre de 1813 sobre las montañas de Vigirima.

Desapareció la música de Caracas, la primera de las bellas artes, la que formaba sus delicias y la que por su perfección la daba el primer lugar en esta línea entre las provincias del Sur. Cuatro restan solamente de los que la componían, habiendo los demás perecido en vuestra regeneración.

El colegio de abogados, establecido poco antes de

aquel día por el soberano que deprimíais, constaba en 1809 de 79 individuos.

Quedan sólo 24, y de los demás, vosotros responderéis á nuestra patria.

Entonces existían 38 médicos y cirujanos; ahora sólo existen 12.

Entonces el Seminario constaba de 73 colegiales; ahora le componen sólo 20.

Mas, ¿para qué recordar y enumerar memorias y hechos, capaces únicamente de excitar los más vivos sentimientos? Vosotros los que vivís responderéis algún día á aquel Juez, infinitamente justo, de los males que habéis causado con vuestra sedición y proyectos, ó más bien con haber movido la multitud inocente que era feliz bajo el gobierno de sus mayores; que amaba y veneraba sus reyes; que obedecía el imperio de las leyes; que no conocía el desencadenamiento de las pasiones; que era sencilla, dócil y quieta, y que sin el funesto, bárbaro y criminal impulso que la disteis, ni se habría precipitado á los excesos que hemos visto, ni ahora llorarían sus restos los males que han pesado sobre ella.

¿Qué sería nuestra patria si vosotros no hubiéseis existido? ¿Cuál sería su prosperidad?, ¿cuál su fortuna? ¡Recuerdos mortales, que es necesario separarlos de nosotros para no aumentar los sentimientos comunes, aunque ellos inspiran hacia vosotros todo el horror de que sois dignos!

Porque, ¿quién podrá ver y recordar el número espantoso de víctimas sacrificadas á vuestros proyectos, y el número igualmente prodigioso de las que arrancó á la muerte por medio de la vacuna un Gobierno benéfico, que prodigó sumas enormes por ponerlos en posesión de este bien? Ingratos, confundidos: 131.000 personas se han libertado del pestilente contagio de la viruela por la generosidad de nuestro padre común, mientras que vosotros, apellidándole tirano, habéis destruído con la espada, con el hambre y con todas las armas de la rebelión esta obra de su paternal beneficencia. Temblad.

J. D. DÍAZ. >

## GENEALOGÍA DE LOS RIBAS

El capitán Valentín de Ribas, natural de Londres, casó en la isla de Tenerife con Francisca Rodríguez Talavera y Montalvo.

Tuvieron por hijos á Roberto de Ribas y Rodríguez Talavera, que casó con Francisca Lutgarda de Betancourt, hija del brigadier Marcos de Betancourt y Castro, caballero de la Orden de Alcántara, gobernador y capitán general de la provincia de Venezuela, y de Luisa de Llarena y Carrasco.

Tuvieron por hijos á:

*Primero:* Valentín de Ribas y Betancourt, regidor de Tenerife, que casó con Cecilia Home y Ponte, y tuvo por única hija á Francisca de Ribas, que casó con Antonio de Monteverde y Lugo, con sucesión.

*Segundo:* Francisco Valentín José de Ribas y Betancourt, que casó en Caracas con Jacinta Garabán y Herrera y tuvo por único hijo al licenciado en Derecho civil Roberto de Ribas y Garabán, que casó con su prima hermana María Altagracia de Ribas y Herrera, y tuvieron por hijos á Fidel Ribas y Ribas, Mercedes, Socorro, Carmen y Rosalía de Ribas y Ribas.

*Tercero:* Marcos José de Ribas y Betancourt, casó también en Caracas con Petronila de Herrera y Mariñez, hija de Pedro Miguel de Herrera y Mesones y de Mariana Mariñez, y tuvieron por hijos á Juan Nepomuceno, María de la Candelaria, Valentín, María de la Concepción, Francisco José, María de la Luz, Marcos, María Petronila, Antonio José, María Altagracia y José Félix de Ribas y Herrera, de los cuales vamos á tratar separadamente.

1.º Juan Nepomuceno de Ribas y Herrera casó con María de Jesús Palacios, hija de Feliciano Palacios y de Francisca Blanco y Herrera, y tuvieron por hijos á María

Jesús Ribas y Palacios, que casó con Leonardo Delorenzi y tuvo por única hija á Trinidad Delorenzi y Ribas, y los hijos varones siguientes: Juan Nepomuceno, Rafael, Marcos y José de Ribas y Palacios, que no dejaron sucesión por haber perecido en la guerra de la Independencia de Venezuela.

2.º María de la Candelaria de Ribas y Herrera, casó con Martín Ascanio y Llarena, natural de la isla de Tenerife, y tuvieron por hijos: primero, á Juan Nepomuceno de Ascanio y Ribas, que casó con María Ignacia Sanabria y Meleán, y tuvo por hijos á Juan y Asunción Ascanio y Sanabria, con sucesión. Segundo: María del Rosario Ascanio y Ribas, que casó con José Francisco de Gil y Barrios, y tuvo por hijos á Vicente de Gil y Ascanio, que casó con Josefa de Tovar con sucesión; á Francisca de Gil y Ascanio, que casó con Bartolomé Manrique y Urbina, con sucesión, y á Benigna de Gil y Ascanio, que casó con Nicolás de Gil y Ascanio, su primo hermano, con sucesión. Tercero: Catalina de Ascanio y Ribas, que casó con Francisco de Gil é Istúriz, y tuvo por hijo á Nicolás de Gil y Ascanio, que casó con su prima Benigna de Gil y Ascanio, ya mencionada. Cuarto: Petronila Ascanio y Ribas, que no se casó. Quinto: María Antonia de Ascanio y Ribas, que casó con Francisco Matamoros y Ascanio.

3.º Valentín de Ribas y Herrera, regidor de Caracas, que casó con Manuela Galindo y Rada y tuvieron por hijos, primero, á María de las Mercedes de Ribas y Galindo, que casó con Ramón Blanco y Blanco, y tuvo por hijos á Ana María Blanco y Ribas, que casó con Daniel de Mendoza y Briceño y tuvieron por hijos á Daniel Mendoza de Blanco; á Jerónimo, doctor en Medicina, que casó con Carolina de la Plaza y con sucesión, y á María Luisa, que casó con Francisco de Mendoza y Briceño, con sucesión. Segundo, Francisco José de Ribas y Galindo, que casó con su prima segunda Clemencia de Tovar y Galindo, y tuvo por hijos á Florencio, Francisco, Rosa, que casó con el doctor Enrique Pérez de Velazco y López, con sucesión; Manuela, que casó con Andrés de Ribas y

Tovar, con sucesión, y Valentín de Ribas y Tovar. Tercero, Estanislao de Ribas y Galindo, coronel de la república de Venezuela, que pereció en Barcelona y no dejó sucesión. Cuarto, Felipe de Ribas y Galindo, que tampoco dejó. Quinto, Andrés de Ribas y Galindo, que casó con Enriqueta L. de Baldwin, natural de Nueva York (Estados Unidos), y tuvo por hijo á Ángel Elías Ribas y Baldwin, doctor en Medicina, y sexto, José de Ribas y Galindo, que no dejó sucesión.

4.º María de la Concepción de Ribas y Herrera, fué monja en el convento de las Concepciones, de esta capital.

5.º Francisco José de Ribas y Herrera, doctor en Teología y maestro en Filosofía. Presbítero.

6.º María de la Luz de Ribas y Herrera, fué monja en el mismo convento que su hermana María de la Concepción.

7.º Marcos de Ribas y Herrera, maestro en Filosofía y licenciado en Teología. Presbítero.

8.º María Petronila de Ribas y Herrera, casó con José Ignacio Palacios y Blanco, y tuvieron por hijo á Antonio Palacios y Ribas.

9.º Antonio José de Ribas y Herrera, casó con Ignacia Palacios y Blanco, y tuvieron por hijos á María de la Concepción Ribas y Palacio, que murió sin sucesión, y á Francisca, que casó con Gustavo Julio Völlmer, natural de Hamburgo, con sucesión.

10. María Altagracia de Ribas y Herrera, que casó con su primo hermano el licenciado Roberto de Ribas y Garabán, ya mencionado.

11. José Félix de Ribas y Herrera, general de la república de Venezuela, casó con María Josefa Palacios y Blanco, y tuvieron por único hijo á José Félix de Ribas y Palacios, capitán de la expresada república, y que casó en primeras nupcias con Amalia Alzola y Tovar, con sucesión, y en segundas con Carmen López Villavicencio, con sucesión.

## BOLÍVAR EN CASACOIMA (1)

Era una de las noches más bellas y apacibles. La luna de Mayo asomaba por el Oriente ceñida de púrpura y de nieve. Prolongados palmares, la fecunda javia, el coco marítimo se mecían dulcemente al suave impulso de los aires. El majestuoso Orinoco paseaba en su inmenso lecho sus turbias y caudalosas aguas; ningún acento, ningún ruido, sino el sordo que arrojaban las aves nocturnas ó el del centinela que con el arma al hombro y fija la vista en el bosque, hollaba las hojas secas.

Allá distante, á la sombra de un árbol que los naturales llaman *Castaño del Marañón*, muchas personas platican alrededor de una hamaca colgada de fuertes ramas. Tristes los unos, el más profundo abatimiento se pinta sobre sus frentes; los otros parecen no pensar sino en lo que les habla desde la hamaca un personaje ardiente y lleno de confianza.

—Buena—dijo un hombre pequeño de estatura, de ojo sagaz y penetrante, de carácter pronto y arrebatado—, buena ha sido la tarde; una oí silbar tan cerca, que si hubiera bajado un palmo no tenían que pensar más en mí los margariteños. Varias anduvieron cerca de usted, general, y á fe que si no nos lanzamos en esta laguna, que tiene más olor de sepultura de cocodrilos que de ensenada del Orinoco, hubiéramos sido víctimas.

(1) La edición primitiva y las que se han hecho posteriormente en París y en América traen esta página al final.—No queremos suprimirla tampoco en esta edición madrileña.

—En verdad que es un trabajo de Hércules haberla atravesado—contestó uno de aquellos señores, alto, de nariz perfilada, de vista intelectual y segura, de aire cortés y en extremo reservado—; mucho temieron los enemigos el tal lago, que á vista del hombre que les valdría más que la victoria, con sólo dos al lado y desarmados, no se atrevieron á seguirnos. No deja de decir mi cuerpo que tuvieron razón. ¿Les parece á ustedes que debíamos ser más cautos en esto de separarnos del ejército para ir á comer frutas?

—¿Qué dice usted, general? El peligro está pasado, y todavía me acuerdo de las dulces piñas que hemos comido; excelentes son las piñas de la Esmeralda. Y ¿qué nos sucedió? Nos persiguió mayor número de hombres armados; fuimos más valerosos, y henos aquí salvos. ¿No es nuestra vida una serie de asechanzas, riesgos y triunfos?

Esto contestó, sentándose precipitadamente en la hamaca, un hombre que, si bien quemado por el sol, endurecido por la fatiga, manifestaba en su cabello castaño y en sus ágiles movimientos tener seis lustros apenas de edad. En su aire grandioso é imponente, en sus miradas, ya melancólicas como la luz de la luna que las alumbraba, ya ardientes como el fugo de un meteoro, bien se advertía ser el caudillo de la escasa tropa que le rodeaba.

—Pero esto no es prudente, general, ni de la aprobación de sus soldados, que saben depende la existencia de la Patria de la de usted—exclamó un oficial calvo, de modales apacibles, de insinuante aspecto, en quien el juicio aventajaba á los años; nuestra posición es lamentable—continúa—, estamos más escasos de tropas y de municiones que de vestuarios, y ya ustedes ven qué uniforme trae nuestro general en jefe, el jefe del Estado Mayor y el general margariteño.

—No tan malo—gritó el de la hamaca—. Perdí mi uniforme, pero me hallo mejor con esta bata que me han regalado, mucho mejor que con las heridas de los pies; mañana me estreno la hermosa camisa de corteza de marima, que me regaló un cacique; galanos, sí, que están los dos

generales que me acompañaron, el de camisa de listas sobre todo...—y arrojaba grandes risadas, viendo al que primero rompió el diálogo, envuelto en una ancha camisa de listado.

Ya habrán conocido los lectores que era el Libertador quien hablaba desde su hamaca con los generales Arismendi y Soublette, el coronel Briceño y varios oficiales del ejército.

La luna estaba ya en la mitad del cielo, y Bolívar los animaba todavía, hablándoles de sus proyectos y esperanzas.

—Nosé lo que tiene dispuesto la Providencia—decía—; pero ella me inspira una confianza sin límites. Salí de los Cayos solo, en medio de algunos oficiales, sin más recursos que la esperanza, prometiéndome atravesar un país enemigo y conquistarlo. Se ha realizado la mitad de mis planes: nos hemos sobrepuesto á todos los obstáculos hasta llegar á Guayana... Dentro de pocos días rendiremos á Angostura, y entonces... iremos á libertar á Nueva Granada, y arrojando á los enemigos del resto de Venezuela, constituiremos á Colombia. Enarbolaremos después el pabellón tricolor sobre el Chimborazo, é iremos á completar nuestra obra de libertar á la América del Sur y asegurar su independencia, llevando nuestros pendones victoriosos al Perú: el Perú será libre.

Sorprendidos, atónitos, se miraban unos á otros los oficiales que le cercaban: nadie osaba pronunciar una palabra. Los ojos de Bolívar arrojaban fuego, y al hablar de la España, de su ruina, tormentas eléctricas parecían ceñir su cabeza, como la cumbre del Duida, cuya sangrienta y encapotada cima alcanzaban apenas á divisar...

Un oficial llamó aparte al coronel Briceño y le dijo llorando:

«—Todo está perdido, amigo; lo que era toda nuestra confianza, helo aquí loco; está delirando... En la situación en que le vemos, sin más vestido que una bata, soñando en el Perú...!!!»

Confortóle Briceño, asegurándole que el Libertador se

chanceaba para hacer olvidar el mal rato que él y todos habían pasado aquella tarde...

Á los dos meses Bolívar había tomado á Angostura; dos años después la Nueva Granada le aclamaba vencedor en Bogotá; cuatro años más tarde destruye en Carabobo el ejército de Morillo; á los cinco da libertad á Quito, y al cabo de los siete años sus victoriosas banderas ondeaban sobre las altas torres del Cuzco.

JUAN VICENTE GONZÁLEZ.



## Publicaciones de la EDITORIAL-AMÉRICA

---

### BIBLIOTECA DE AUTORES VARIOS

(ESPAÑOLES Y AMERICANOS)

#### SE HAN PUBLICADO:

- I.—OFRENDA DE ESPAÑA A RUBÉN DARÍO, por Valle-Inclán, Unamuno, Antonio Machado, Cavia, Pérez de Ayala, Díez-Canedo, González Olmedilla, Cansinos-Assens, etc, etc.

Precio: 3,50 pesetas.

- II.—ANDRÉS GONZÁLEZ-BLANCO: *Escritores representativos de América*.—(Rodó. Blanco-Fombona. Carlos A. Torres. Carlos O. Bunge. J. Santos Chocano.)

Precio: 4,50 pesetas.

- III.—RAFAEL ALTAMIRA: *España y el programa americanista*.

Precio: 3,50 pesetas.

- IV.—POESÍAS INÉDITAS de Herrera el divino, Quevedo, Lope de Vega, Argensola (Lupercio), Góngora, Marqués de Ureña y Samaniego, María Gertrudis Hore, Álvaro Cubillo de Aragón, Juan de Matos Frago, Cristóbal del Castillejo, Luis Gálvez de Mentalvo, Zaida (poetisa morisca), Tirso de Molina, Baltasar de Alcázar.

Precio: 3 pesetas.





## BIBLIOTECA DE AUTORES VARIOS

(ESPAÑOLES Y AMERICANOS)

SE HAN PUBLICADO:

- I.—OFRENDA DE ESPAÑA A RUBÉN DARÍO, por Valle-Inclán, Unamuno, Antonio Machado, Cavia, Pérez de Ayala, Díez-Canedo, González Olmedilla, Cansinos-Assens, etc, etc.  
Precio: 3,50 pesetas
- II.—ANDRÉS GONZÁLEZ-BLANCO: *Escritores representativos de América*.—(Rodó. Blanco-Fombona. Carlos A. Torres. Carlos O. Bunge. J. Santos Chocano.)  
Precio: 4,50 pesetas.
- III.—RAFAEL ALTAMIRA: *España y el programa americanista*.  
Precio: 3,50 pesetas.
- IV.—POESÍAS INÉDITAS de Herrera el divino, Quevedo, Lope de Vega, Argensola (Lupercio), Góngora, Marqués de Ureña y Samaniego, María Gertrudis Hore, Álvaro Cubillo de Aragón, Juan de Matos Fragoso, Cristóbal del Castillejo, Luis Gálvez de Montalvo, Zaida (poetisa morisca), Tirso de Molina, Baltasar de Alcázar.  
Precio: 3 pesetas.

---

---

## BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD HISPANO-AMERICANA

SE HAN PUBLICADO:

- I.—*Hernán Cortés y la epopeya del Anáhuac*, por Carlos Pereyra.—3,50 ptas.
- II.—*Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa*, por Carlos Pereyra.—3 ptas.
- III.—*Humboldt en América*, por Carlos Pereyra.—3,50 ptas.
- IV.—*El general Sucre*, por Carlos Pereyra.—3,50 ptas.
- V.—*La entrevista de Guayaquil*, por Ernesto de la Cruz, J. M. Goenaga, B. Mitre, Carlos A. Villanueva. Prólogo de R. Blanco-Fombona.—3,50 ptas.
- VI.—*Tejas. La primera desmembración de Méjico*, por Carlos Pereyra.





BIBLIOTECA NACIONAL



1000603103

